A NACION

PRECIO EN TODO EL PAIS VEINTE CENTAVOS

Santiago de Chile, Martes 24 de Julio de 1923

SUSCRICIONES: Por un año: $ 50.00—Por 6 meses: $ 26.00. Por 3 meses: $ 14.00 — Por un año, extranjero: $ 110.

Núm. 2,333

UN MILLONARIO QUE ABANDONA A SU ESPOSA PARA VIVIR CON SUS "HERMANAS ESPIRITUALES"

"EL TRIANGULO DEL AMOR"

El entusiasmo doctrinario hace aumentar a seis el número de las "hermanas".— Pero un acontecimiento imprevisto termina con la colonia.

Mr. Charles Garland es un hombre extraordinario. Dueño de una apreciable fortuna, marido de una mujer simpática y buena, muy amigo de sus amigos, todo lo abandonó un día influído por sus fervorosas lecturas socialistas y su admiración por las doctrinas platónicas.

Para él el amor era un desinteresado culto de la belleza. Y la belleza, un sinónimo del bien y la verdad.

Abandonó, pues, a su esposa, que no participaba de sus ideas y formó un triángulo del amor con dos hermanas espirituales. Estas doctrinas iban prendiendo entre los estudiantes y estudiantas, y muchos se dejaban llevar de su evangélica belleza.

Una gran dulzura los llenaba, miraban la vida como un don amable y dulce al que había que corresponder con un alma limpia y tranquila. Y el triángulo del amor fué ampliándose. Dejó de ser un triángulo: había ya seis colonos. De ellos el único hombre era Mr. Charles Garland.

Cultivaban la tierra, la araban, se entregaban a la labor de la siembra; con el esfuerzo de sus brazos llenaban todas sus necesidades.

Su vida era humilde. El millonario y sus amigas, "hermanas espirituales" era el nombre que se daban en la colonia, se conformaban con vivir en una choza y con la sencillez de los hombres que primero poblaron la tierra.

La esposa de Mr. Garland lamentaba esto que ella estimaba una desviación mental de su marido, pero no podía odiarlo porque siempre había sido bueno y leal.

Sus entrevistas eran cordiales. De vez en cuando llegaba el ermitaño con sus trajes rudos, su áspera barba sin afeitar, y se abrazaba amorosamente con su esposa triste y elegante. Ambos eran irreductibles: ni él quería quedarse en medio del lujo ciudadano, ni ella quería abandonar los bienes terrenales para seguir a su generoso y extravagante marido en su renunciación colmada de goces y bienes espirituales.

Pero... venció al fin, como siempre, la mujer.

Un día anunció a su marido que se iba a dedicar a danzar en público, único remedio a su tristeza incurable en la soledad.

Bastó esta noticia para disolver la colonia.

Pero la amistad no ha desaparecido. Las "hermanas espirituales", son hoy las mejores amigas de Mrs. Garland.

Todas viven en Boston, Estados Unidos de Norte América, felices de una amistad que las hace olvidar los ratos amargos de la existencia...

LA POESIA por NICOLAS AVELLANEDA.

La más alta poesía no es, a veces, la expresión directa de nuestros sentimientos, sino una especie de ritmo o de refrán que se le asocia. La poesía obra entonces sobre nosotros casi como la música. Acompaña, mece el pensamiento. No lo expresa.

Conozco que para la claridad es necesario un ejemplo. Lo busco en Henri Heine, y lo encuentro en este fragmento de uno de sus más bellos y tristes cantares:

"El "Rummenstein" se eleva en medio del mar, y yo me siento sobre una de sus rocas entregado enteramente a mis sueños. El viento silba, las gaviotas gritan y las olas revientan su argentada espuma.

"He amado a más de una bella mujer. He apretado la mano de más de un valiente camarada. ¿Dónde están?

"El viento silba, las gaviotas gritan... las olas revientan en blanca espuma".

N. A.

Cherries

Jabón de glicerina transparente

MUEBLES

de Comedor, Dormitorio, Escritorio, Salón y Alfombras finas.

Con grandes facilidades de pago. Vende

EL AGUILA

SAN DIEGO 460

Frente a la Plaza Almagro.

J-31

Al Comercio

En Viña del Mar arriendo, para almacén, tienda u otro negocio, espléndida esquina en el barrio más comercial, con espaciosa bodega y casa habitación.

Establecimiento de panadería con dos magníficos hornos, buenas dependencias. Situación central.

Tratar M. Simonetti, calle Valparaíso 620

VIÑA DEL MAR

J—24

SASTRERIA LOTTI

(HOY SU SUCESION)

Se avisa a las personas que deseen pagar o abonar en sus cuentas pendientes, que pueden hacerlo en BANDERA 287, OFICINA DE DON PEDRO N. MONTENEGRO, DE 10-12 Y DE 2-7, advirtiéndose que el único cobrador a domicilio autorizado es don Tiburcio Hernández.

-- CONSTRUCTORES --

CEMENTO Nacional

Calidad mejorada. Precio más bajo.
Pídanse instrucciones para el empleo.

FABRICA DE CEMENTO

ENRIQUE LOPEZ MAQUIEIRA

LA CALERA: Casilla 60.— Teléfono Inglés 39.

N. B.—Compramos sacos vacíos.

Mercería y Papelería

"El SOL"

Recibió un gran surtido en papeles pintados.
Artículos de hierro enlozado y aluminio.

LOS QUE OFRECEMOS A LOS MAS BAJOS PRECIOS

VILA y SANCHEZ

PUENTE 696

ESPECIFICO BENGURIA

Este tónico completamente vegetal, célebre por sus bondades verdaderamente maravillosas, que detiene en sus primeras aplicaciones la caída del CABELLO, CALVICIE, CASPA, SEBORREA, TIÑE, Y CURA LAS CANAS RADICALMENE SIN EL USO DE TINTURAS.

BENGURIA

Sólo se vende en MONEDA 875, de 9 a 12, y de 2 a 7 P. M.

D. RAFAEL BENGURIA B.

CASILLA 2426.— TELEFONO 882

Las Vitaminas y su importancia en la alimentación

LAS VITAMINAS LORENZINI

son las únicas Vitaminas expendidas al público bajo un control fisiológico permanente y que recomiendan y recetan los más ilustres médicos de Europa.

LAS VITAMINAS LORENZINI

subsanan toda deficiencia alimenticia, inmejorable para los niños en el quitismo, la escrófula; para los adultos en todas las enfermedades provenientes del estómago y desarreglos de la nutrición, en las convalecencias, especialmente de la grippe, de la bronco-neumonia, en la neurastenia, y son un ayudante poderoso en el tratamiento de la tuberculosis.

LAS VITAMINAS LORENZINI

se expenden en ampolletas para inyecciones y en solución para tomar.

De venta en las buenas Boticas y Droguerías y en la BOTICA Y DROGUERIA PETRIZZIO:

ESTADO 93-95.

PLATANOS

SOCIEDAD IMPORTADORA DE FRUTAS TROPICALES

EDMUNDO ADRIASOLA Y CIA.

21 de Mayo 849

FRENTE MERCADO CENTRAL

PRESTAMOS

Sobre alhajas, pianos, victrolas, artículos plaqué, objetos de arte, etc., etc.

San Diego 460

EL AGUILA Ag-3

Feria Eduardo Rodríguez y Cía.

GRAN FERIA

HOY MARTES 24 A LA 1 1|2 P. M.

REMATAREMOS

Llegados de Los Andes, Temuco, Lautaro, Freire, Saglúe, Rari-Ruca, Chacaya', Lonco, Viluco, Puente Alto y Melipilla, etc.

60 Vacas gordas argentinas, Bueyes, Vacas, Novillos gordos y para engorda, Bueyes de trabajo, Lechones grandes, etc.
25 Carneros Shopshire, hijos de padres importados.
260 Caballares mansos de montura, tiro y arado.
10 Yeguas mestizas de percherón.
15 Vacas paridas terneros chicos.

EDUARDO RODRIGUEZ y Cía.

NOTA: COMISION 1 o|o.

LOTERIA NACIONAL ARGENTINA

(La mejor Lotería, y E. TURRI, la CASA más afortunada)

Próximos sorteos de la Lotería Nacional Argentina:

MARTES 24 de JULIO, de $ 80,000; ENTERO: $ 85; QUINTO: $ 13 CHILNS.
MARTES 24 de JULIO, de $ 20,000; ENTERO: $ 25; QUINTO: $ 5 CHILNS.
MARTES 31 de JULIO, de $ 80,000; ENTERO: $ 65; QUINTO: $ 13 CHILNS.
MARTES 31 de JULIO, de $ 20,000; ENTERO: $ 25; QUINTO: $ 5 CHILNS.

¿Quiere Ud. ganar en la Lotería? Adquiera sus billetes UNICAMENTE en la afortunada y bien acreditada casa

E. TURRI —:— BUENOS AIRES

GALERIA GUEMES 356 —:— CASILLA 1772

Próximos sorteos de la Lotería de Caridad de Montevideo:

JUEVES 26 de JULIO, de $ 50,000 ORO; ENTERO: $ 90; QUINTO: $ 18 CHILENOS
MARTES 31 de JULIO, de $ 20,000 ORO; ENTERO: $ 45; QUINTO: $ 9 CHILENOS
AGOSTO 24, GRAN SORTEO, PREMIO MAYOR: $ 300,000 ORO URUGUAYO ENTERO: $ 520; MEDIO billete: $ 270; DECIMO: $ 55 CHILENOS

EN VISTA DEL GRAN

obtenido en nuestra última gran liquidación, y deseando servir a nuestra numerosa c
que no alcanzó aprovechar nuestras oportunidades por exceso de movimiento en nue
lizando hoy todas nuestras existencias de temporada.

EMILIO DELPORTE y Cía.

NOTA. - Postergaremos para Mañana Miércoles la gran Liquidación de Saldos y Retazos por no haber

---

Empresa Forlivesi
POMPAS FUNEBRES
Compañía 1037 - 1041
Teléfono Inglés 377

NOTA: Por tener Fábricas propias, se venden servicios completos con materiales de 1.a clase, con
20 o|o MENOS
que cualquiera otra Empresa.
Servicio nocturno permanente.

DEFUNCION
Habiendo dejado de existir nuestra querida esposa y madre
ROSA Z. de NAVARRETE
Rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico, hoy 24, a las 3 P. M. El cortejo saldrá de su casa habitación, Población Santa Isabel, calle San Luis 314.
Pedro P. Navarrete e hijos.

DEFUNCION
Sociedad Protección Mutua de Empleados de los Ferrocarriles del Estado
Habiendo fallecido el socio señor
Domingo Villagrán Madrid
Rogamos a nuestros consocios se sirvan acompañar sus restos, que saldrán de su domicilio, 5 de Abril 3582, hoy a las 4 P. M., al Cementerio General.
EL DIRECTORIO.

IN MEMORIAM
Hoy Martes 24, a las 10 A. M., se dirá una misa por el descanso del alma de don
ISMAEL HURTADO CONCHA
en la Capilla de La Caridad, calle 21 de Mayo.
LA FAMILIA.

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestra aquerida hijita
Rebeca Lecaros Figueroa
Rogamos a nuestros amigos acompañar sus restos al Cementerio General, hoy a las 3 P .M. El cortejo partirá de nuestra casa habitación, San Diego 957.
Fidel Lecaros y esposa.

EXPRESION DE GRACIAS
Agradecemos sinceramente a todas las personas que se dignaron acompañar los restos de nuestro querido hermano, cuñado y tío don
Emilio Kehle Sigerist
que fué sepultado ayer en el Cementerio General.
LA FAMILIA.

DEFUNCION
Habiendo fallecido nuestro querido esposo, padre y hermano don
Domingo Villagrán M.
(Q. E. P. D.)
Rogamos a los que fueron sus amigos y a los nuestros, quieran acompañar sus restos al Cementerio General, hoy a las 4 P. M. El cortejo saldrá de la calle 5 de Abril N.o 3582.
LA FAMILIA.

AVISOS DE REMATES

REMATE DEL MENAJE DE CASA
DEL SEÑOR DANIEL CAMUS
POR CAMBIO DE RESIDENCIA
Mañana Miércoles, a las 2 P. M.
97 - ALMIRANTE BARROSO - 97

HAY:

SALON.— Amoblado de felpa bordada Luis XV compuesto de: 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, mesa dorada, **boul con incrustaciones de bronce**, espejo marco dorado, lamparita bronce, cuadros, grabados, **rica alfombra afelpada rosada**, lámpara de bronce, etc.

ESCRITORIO.— Lindo amoblado americano de caoba estilo colonial con tapiz de felpa verde, 1 sofá con consola y vitrinas laterales, una mesa fumoir con útiles de bronce, mesa redonda, estatuas, cuadros, alfombra de una pieza, lámpara con lágrimas de cristal, etc.

COMEDOR.— Amoblado estilo Luis XVI compuesto de: aparador bajo con espejo, trinche, vitrina con vitreaux y cristales biselados y 12 sillas; mesa de extensión, **rico servicio de porcelana de Silecia con guarda azul, lindo servicio de Baviera de copas talladas en color**, vasos y botellas iguales; servicio de plaqué para té, servicio de cristal cortado para 12 personas, **rica caja de cubiertos de plaqué Luis XVI**; jarro con tapa de plaqué, canastillos, alcuza, floreros, 12 vasos de estaño con estuches, repisas, lámpara de pantalla, manteles finos, rica alfombra afelpada, etc.

DORMITORIOS.— Dos lindos amoblados importados para niños, compuestos cada uno de: ropero con espejo, cómoda, lavatorio y velador; catres de bronce y laqué, catre de campaña con colchón, sillas, alfombra, lámparas, etc.

VARIOS.— Amoblado para vestíbulo estilo Misión compuesto de: sofá, 2 sillones y 4 sillas, mesa redonda de marquetería, rico paragüero importado, de roble con espejo y banco, jardineras de bronce y loza, pedestal, grabados, alfombra de escalera, cocina económica y batería, etc., etc.

SE ARRIENDA LA CASA.— A LA VISTA HOY DE 2 a 6 P. M.

JORGE y VICTOR EYZAGUIRRE H.,
MARTILLEROS DE HACIENDA.

REMATE
DE PARTE DEL MENAJE DE CASA DE LA SUCESION
DE LA SEÑORA
VIRGINIA ECHEVERRIA DE COTAPOS
TRASLADADOS A
865 - AGUSTINAS - 865
SALONES DEL SEGUNDO PISO
El Jueves 26 del Pte., a las 2 P. M.
AUNQUE LLUEVA
A LA VISTA DESDE HOY
DETALLES MAÑANA
VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATE
DE LOS MATERIALES DE LOS GALPONES DE LAS BODEGAS DE LA CASA GRACE Y CIA.
2861-CATEDRAL-2861
EL MIERCOLES 25 DEL Pte., a las 10 de la mañana
AUNQUE LLUEVA
POR TRASLADO DE LAS BODEGAS AL DESVIO LAYSECA

HAY:

Seis grandes galpones con 1,500 planchas fierro inglés y americano de un uso de 6, 7, 8, 9 y 10 piés y enmaderación de roble y pino de 150, 170, 295, 615 metros cuadrados.

A la vista desde hoy de 9 a 11 y de 2 a 5 P. M.

NOTA: Los galpones se venderán separadamente en un LOTE o AL DETALLE.

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.
J—25

RIVAS Y CALVO
REMATE DEL MENAJE DE CASA
AUTOMOVIL "DAVIS" DE 7 ASIENTOS, DE
DON ALFREDO LEON BAQUEDANO
613 — AGUSTINAS — 613
El Miércoles 25, a las 2 P. M.

HAY:

SALON.— Amoblado dorado Luis XVI tapizado en brocato azul compuesto de sofá, 2 sillones y 4 sillas; alfombra ovalada de una pieza azul, mesa de centro dorada ovalada con cubierta de cristal, vitrina Luis XVI, cuadros al óleo, grabados, lámpara eléctrica de 2 luces, etc.

ESCRITORIO.— Rico amoblado Chesterfield tapizado en marroquí francés, compuesto de un gran sofá y 2 sillones; sillón de caoba y sillas de caoba tapizadas en marroquí, centro de una pieza imitación Smyrna, estante de caoba para libros, brasero de cobre, lámpara eléctrica de 5 luces.

HALL.— Amoblado de asiento compuesto de 4 sillones tapizados en cuero y 2 banquetas, mesa de centro con cubierta de cristal, paragüero de asiento con espejo, vitrola Vita-nola en perfecto estado, con 60 discos en sus albums, **rica mesa de arrimo de caoba**, antigua con espejo y cuebierta de mármol, reloj de pared Ku-Ku, lámpara eléctrica de 6 luces, linda mata de kentia en macetero de roble americano, estatuas de bronce y mármol, jarrones de porcelana fina, choapinos, jardineras de roble americano con plantas, etc.

COMEDOR.— Rico amoblado de roble americano con cubierta de cristal, compuesto de un aparador, trinche y vitrina, mesa redonda de extensión, de lingue, 12 sillas de roble americano tapizadas en cuero, reloj de pie, campana Westmister, alfombra de una pieza imitación Smyrna, cristalería bacarat cortado para 12 personas, rica cuchillería Reed Barton para 12 personas, servicio de porcelana Limoges, grabados, lámpara antigua de madera, cuadros al óleo, plafonié para luz eléctrica, servicio de plaqué, un sofá tapizado en felpa granate, vinos del Rhin y franceses, mesitas de servicio, carpeta para mesa, licorera inglesa de cristal cortado, con llave.

DORMITORIO.— Rico amoblado de roble americano, compuesto de: ropero de 3 cuerpos, mesa toilette, chhiffonier y 2 veladores con cubierta de cristal, cuadro Vírgen con marco dorado, pantalla eléctrica de porcelana Gallet, delanteros imitación Smyrna, banqueta, catres de bronce ingleses.

VARIOS.— Rica mesa ovalada de jacarandá antigua, con cubierta de mármol, guarda ropa de corredera, coche-cuna para guagua; amoblado tapizado de cretona compuesto de un sofá, 2 sillones y 4 sillas, bicicleta de dos ruedas para niño; tinas de baño de fierro enlozado, lavatorio de desagüe y bidet de 4 llaves, rico califont Ewart y calentador Geyser, veladores, escritorio, muebles de asiento, lámparas con pantallas, cortinajes para galerías, cocina a gas con su utilería, etc.

AUTOMOVIL.— Rico automóvil "Davis" 6 cilindros, 7 asientos, repuestos nuevos completos, asientos con sus fundas, toda clase de herramientas, forros casi nuevos, cámaras nuevas, fundas para el toldo.

A LA VISTA HOY MARTES 24, A LAS 2 P. M.
CARLOS RIVAS VICUÑA :-: ARTURO CALVO MACKENNA
MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña **TERESA G. HUIDOBRO DE G. HUIDOBRO, EL 24 DE JULIO PROXIMO**, a las 4 de la tarde, ante el compromisario **DON ARTURO URETA ECHAZARRETA**, y en su estudio, **AMUNATEGUI N.o 38**, se licitarán con admisión de postores extraños en una sola Sección, las **HIJUELAS TERCERA, CUARTA Y QUINTA** del fundo

HUELQUEN

ubicado en el departamento de Maipo.

Miden las tres hijuelas, aproximadamente:

521.8 hectáreas de cerros.
134 hectáreas de lecho de estero.
602.7 hectáreas planas, con derecho a 64 y medio regadores de agua del Canal Huidobro.

Tienen extensas casas de habitación y administración, buenas y numerosas posesiones de inquilinos, establecimiento de pastería, instalación hidráulica.

El remate es ad-corpus, y con arreglo a las bases que los interesados pueden consultar en la Notaría de don Pedro N. Cruz, Palacio Antiguo de los Tribunales de Justicia.

EL MINIMUM PARA LAS POSTURAS ES DE
$ 992,343.15

La forma de pago es la siguiente: Con $ 350,000 al contado y el saldo mitad a seis meses y mitad a un año plazo, con interés a razón del 8% anual.

Plano y títulos pueden consultarse en la misma Notaría.

Para visitar el fundo, dirigirse a don Manuel Fóster, Santiago, Bolsa de Comercio, Oficina N.o 112.

R E
Por acuerdo de los int
mo, a las 4 P. M., en el est
actuario don Eudoro Guzmá
Casa y sitio, C
MINIMUM: $
(Verla, de 2 a
Casa, Santa R
DE $ 25,000.
(Verla, de 2 a
Santo Domingo
Dividida en dos
Lote 1.o: Sant
o menos.
MINIMUM DE
Lote 2.o: Santo
m2., más o menos;
MINIMUM DE
(Verla, de 2 a
Propiedad de la
MINIMUM RE
Para el caso que no h
dividida por mitad en dos
que corresponde a la parte
rresponde a la parte Sur.
MINIMUM, CA
(Verla, de 2 a
Sitio y casa de
MINIMUM DE
(Verla, de 2 a
Se imputará a la parte
mitiva de $ 30,000, por su
Más datos y antecedent
la tarde y en la oficina de

REMATE DEL M
TAPICES
AUTOMOVIL LIMOUSINE
DE
Maestranza 23
Mañana Miércol
AUNQU
POR AUSENT

HAY:

SALON.— Rico amoblado dorado Luis XVI, tapiz brocato de seda granate fondo negro, espejo Trumeaux Luis XVI, vitrina dorada Luis XVI importada con cristales biselados, juego de mesas y pedestales dorados Luis XVI, estatuas de bronce y mármol, colección de chiches para vitrinas, cojines de seda, cuadros al óleo autores extranjeros, rica alfombra Smyrna de 4x5 metros, rica lámpara cristal bacarat y bronce cincelado Luis XVI, lámpara dorada de pie y pantalla seda.

SALA.—Piano vertical Rosemthal de 3 pedales, Amoblado Art Noveau pintado al laqué y óleo, etagere de nogal importado, lámpara de pie y pantalla de seda, estante pirograbado y pintado, escritorio de señora, MAGNIFICO BRACERO TURCO DE BRONCE FORJADO A MANO, tapices de Smyrna en variedad de colores y tamaños, cuadros al óleo, lámpara eléctrica de bronce y cristal.

COMEDOR.— Amoblado estilo inglés color natural con aparador con espejos cristales biselados, dos trinches mesa de correderа y sillas tapizadas, sofá y sillones tapizados, servicio de mesa loza inglesa, cuchillería, cristalería bacarat, servicio porcelana china para té muy completo, manteles granite de hilo, carpeta de felpa Angora granate, plaquées finos, en alcuzas, centros de mesa, paneras, fruteros, etc., refrigerador americano, gobelinos con marcos, tapices Smyrna, lámpara de bronce cobrizada con pantalla, alfombra tripe cortado.

DORMITORIOS.— Rico amoblado Luis XVI color caoba con marquetería en colores y aplicaciones de bronces e interiores con espejos compuesto de ropero de tres cuerpos, chiffonier con escritorio, mesa toilette cubierta de cristal, dos veladores, mesa de centro, banqueta, chaiselongue y sillas tapizadas en género de cretonas, otro amoblado dormitorio de nogal, catres de bronce gemelos, colchones de lana, sobrecamas, juego de cortinajes y sobrecamas de cretonas, cunas de bronce, etc.

BAÑO.— Rica tina fierro enlozado, calentador Vesubio, mesa toilette de mármol y patas niquel, espejos, lavatorio desagüe de muralla, útiles de toilette, rico servicio cristal bacarat de toilette, etc., etc.

HALL Y VARIOS.— Victrola Poley importada, mueble de nogal con silenciador, colección de discos Víctor y otras marcas, amoblado Mouquett, otro de mimbre, paragüero con asiento, jardineras mayólicas de pedestal, alfombra de escala, espejo con marco de nogal, delanteros de tripe, etc.

Cocina a gas con horno, MAGNIFICA BATERIA DE COBRE ESTAÑADA IMPORTADA MUY COMPLETA, batería de fierro enlozado, carniceras, muebles para repostero, útiles de cocina y de aseo.

AUTOMOVIL LIMOUSINE MARCA PROTOS EN PERFECTO ESTADO.

A LA VISTA HOY MARTES de 2 a 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.
J—25

Remate de Prendas de Plazo Vencido

El Miércoles 25 de Julio, a las 9.30 A. M., el martillero señor Wittig rematará en la **Casa de Préstamos "EL CONDOR"**, calle **San Pablo N.o 2296**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 17,588 a 20,348.

Hay: cortinas de felpa y punto, anillos con brillantes, sobrecamas, máquinas de coser, relojes y cadenas de oro y plata, manteles, mantos de seda y velo, paraguas, sobretodos, pañuelos de rebozo, cortes de casimir y retazos de géneros, manguitos y cuellos de piel, mantas y ponchos, sillas de montar chilenas e inglesas, etc., etc.

El Miércoles 25 de Julio, a las 10.30 A. M., el martillero señor Lois rematará en la **Casa de Préstamos "LA CRUZ ROJA", Av. Matucana N.o 902**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 8,795 a 13,882.

Hay: ternos de casimir, vestidos, blusas, batas, abrigos y calzado en gran cantidad, mantas, ponchos, sobretodos, sillas de montar y de junco, relojes y cadenas de oro y plata, máquinas de coser, bolsita de plata, carpetas, servicio de mesa de plaqué, impermeables, sobrecamas, piezas de lienzo, escopetas y revólvers, catres de fierro con bronce, colchones, etc., etc.

El Miércoles 25 de Julio, a las 2 P. M., el martillero señor Araya rematará en la **Casa de Préstamos "LA REPUBLICA", Av. Independencia N.o 762**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 46,948 a 52,035.

Hay: maletín de plata, pañuelos de rebozo, relojes de pulsera y bolsillo, cadenas de oro de señoras, servicio de mesa de plaqué y loza, manteles, anteojos con estuche, anatomía, alfombras, anillos con brillantes, cuellos y manguitos de piel, pulseras y gargantillas de oro, ternos de casimir, vestidos, batas, abrigos, sobretodos y calzado en gran cantidad, etc., etc.

El Miércoles 25 de Julio, a las 4 P. M., el martillero señor Goycolea rematará en la **Casa de Préstamos "EL HIPODROMO", Av. Independencia N.o 1650**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 10,670 a 12,944.

Hay: servicio de mesa de plaqué, loza, mantillo para café, pañuelos

---

Hoy Martes 24 a las 10 1/2 A. M., el martillero señor Wittig, rematará en la **Casa de Préstamos "LA FAVORITA", San Diego N.o 734**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 72,984 a 77,...

Hay: batas de niños, servilletas, mantas, pañuelos de rebozo, ropa blanca, sillas de Viena, cadenas de oro, anillos con brillantes, relojes y cadenas de plata, mantas, pañuelos, manguitos de piel, sobretodos y punto, sábanas de hilo, etc., etc.

Hoy Martes 24 de 10 A. M., el martillero señor Araya rematará en la **Casa de Préstamos "SAN JUAN", Avenida ... N.o 801**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 54,541 a 58,225.

Hay: máquinas de coser, ... no y de pié, ... montar y freza, ... dedor con brillantes, ... relojes y cadenas de ... armas de fuego, ... nas, piezas de lienzo, ... con mármol, ... servicio de mesa de ... de casimir y ... sillas de comedor, ... tapizado, etc.

Hoy Martes 24 de ... P. M., el martillero señor ... lea, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN MARTIN", Maestranza N.o 791**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 67,148 a ...

Hay: gargantillas de oro, máquinas de coser, cortes de casimir, ... lletas, relojes y cadenas ... llas de comedor, ... de fierro con bronce, ... letas de cuero, ... vestidos, blusas, ... calzado en gran cantidad, ... terior y de cama y ... especies.

Las prendas estarán ... desde dos horas antes ... PAGO AL CONTADO.

EL ...

CAS
PARA ESC
Pídense propuestas ... dotar de local a la ... continuación se expresa ... mento de Santiago, ... anual que se indica ... siguiente radio: ... Escuela N.o 1: ... echo, Torreblanca, Mapo ... y Villasana.— Casa ... Las propuestas se ... nes 27 del actual, ... la Sección Local ... General de Educación ... donde se darán los ... licitén se darán los ...
EL DIRECTOR GE ... EDUCACION PR ...

LA NACION

lago, 24 de Julio de 1923

IDUMBRES ELECTRICAS

Gobierno se ocupa actual- de estudiar los medios permitan obtener el des- de una Ley de Servidum- Eléctricas, llamada a elimi- nuchas de las dificultades oy se oponen al desarrollo ndustria eléctrica en el país. sabemos si sea el propósito bierno enviar al Congreso evo mensaje, o bien la sim- sistencia respecto de algu- los varios proyectos que se tran en debate.

realidad, esta cuestión no eva. En 1917, siendo jefe abinete el señor Eliodoro , el Gobierno sometió al so un proyecto de ley lla- a establecer la servidum- favor de las líneas elec- Dicho proyecto fué apro- n el Senado y mereció un e favorable de la Comisión iva de la Cámara de Di- s. Junto a ese proyecto, refiere sólo a las Servi- s Eléctricas, la Cámara utados informó un segun- yecto de "Ley General de ión y Distribución de Eléctrica y sobre líneas icas", el cual trata sepa- nte de las concesiones, de idumbres, de las relacio- las empresas con el Es- los particulares, y del es- iento de una Comisión ente de Servicios Eléctri- nalmente, un tercer pro- a resultado de la fusión los primeros. El informe sión de la Cámara de Di- sobre el tercero de estos s, lleva por fecha el mes de 1922, sin que, en to- empo transcurrido desde , ninguna de las dos Cá- aya vuelto a ocuparse de ra de las tres leyes en

mbargo—como lo hemos er en editoriales repeti- as cuestiones como ésta tan directamente al pro- el país. La participación tiene la energía elec- la fuerza motriz utiliza- la industria, aparece in- ate ante la abundancia tros recursos hidroeléc- Apenas si los Ferrocarri- Estado—en la línea de a Valparaíso—han po- r el primer paso en la mación de las energía a en energía hidroeléc- Pero, indudablemente, si o del combustible no hu- canzado a valores eleva- i acaso ese precio no hu- portado todavía los recar- irectos derivados de las des e intermitencias en ega, habría sido tal vez la conveniencia de la eléctrica en relación con ramiento de la tracción a

nergía eléctrica debe, en- otros, resultar necesaria- de costos elevados. Esto, rece extraño—sobre todo iderar las fáciles condicio- aprovechamiento de nues- rgía hidráulica—se expli- mente por la existencia de islación hostil al desarro- la industria eléctrica. dos los defectos capitales n ese sentido, se pueden en nuestra legislación. refiere a la falta de ser- re en favor de las líneas nsporte de energía eléctri- otro, a la limitación de zos de concesión para el los terrenos públicos. alta de una ley de servi- obliga a las empresas a quirir de los dueños del terre- no, al precio que éstos deseen cobrar, el derecho de tender las líneas de transmisión eléctrica. Bastaría, por otra parte, con el capricho del dueño de un terre- no de paso obligado de una línea eléctrica para impedir el sumi- nistro de energía a toda una re- gión.

La limitación de los plazos de concesión es otra de las dificul- tades más graves que se oponen al desarrollo de la industria eléctrica. Toda red eléctrica de- be necesariamente ocupar, a lo menos con una parte de sus lí- neas, las calles y caminos públi- cos, tendiendo el resto de su red sobre la propiedad privada, pre- via adquisición de los derechos correspondientes. De esa mane- ra, aun cuando el industrial rea- lice la paciente y dispendiosa ta- rea de adquirir de cada particu- lar la faja de terreno necesaria para el paso de las líneas, siem- pre una parte de la red deberá cruzar o seguir las calles o ca- minos públicos. Para este caso no existe adquisición posible y la ley sólo permite una concesión de 10 años para las líneas aéreas y de 20 años para las subterrá- neas. Por lo tanto, la más ele- mental prudencia financiera obli- garía a las compañías a amorti- zar sus capitales de inversión dentro del plazo que le señalen las respectivas concesiones.

Estas dificultades, como es lo- gico, retraen al capital extranje- ro de inversiones en la indus- tria eléctrica. Y, en el caso en que las expectativas de un gran consumo de energía eléctrica, y de la vecindad y fácil aprovecha- miento de las fuerzas hidráuli- cas, decidan a una empresa a in- vertir sus capitales en Chile, el costo de la unidad de energía vendida resultará para el consu- midor siempre excesivo y a ve- ces inconveniente.

En efecto, el capital invertido se verá inflado por la obligación —derivada de la ausencia de una Ley de Servidumbres—de adqui- rir de los propietarios del terre- no el derecho a tender las re- des. Por otra parte, la amorti- zación del mismo capital deberá efectuarse en él reducido plazo de 10 años, en previsión de que no fuera renovado el plazo de concesión en la parte de la red aérea que cruza o sigue una ca- lle o camino público.

Es, por consiguiente, digno de aplauso el empeño del Gobierno en obtener el despacho de una ley que llene los vacíos que, en materia de fomento y protección de la industria eléctrica, presen- ta nuestra legislación actual.

LA SITUACION DEL CUERPO DE BOMBEROS

Ha pasado a asumir los carac- teres de un problema local de primera magnitud, y que reclama urgente solución práctica, el de la situación económica o financiera por que atraviesa el Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Demás está que recordemos los beneficios sociales de todo orden, así en tiempo de paz como de guerra, que reporta esta institu- ción, nacida al calor de los más laudables sentimientos de filan- tropía, y mantenida con persve- rancia incansable, por espacio de tres cuartos de siglo. La labor del Cuerpo de Bomberos de Santiago, que fué, por lo demás, como la se- milla de las instituciones análo- gas que se han fundado en toda la extensión del país, es ejempla- rizadora: su recuerdo constituye una verdadera tradición de civis- mo; sus cuarteles son como escue- las donde se aprende y se prac- tica la abnegación en sus más de- sinteresadas manifestaciones.

Lo que importa ahora recor- dar es la economía de vidas hu- manas y de bienes que significa el trabajo previsor, activo y oportu- no del Cuerpo de Bomberos; los dolores y las angustias que evita o atenúa; la ruda lucha que tra- ba, día y noche, contra el fuego, en una ciudad como Santiago, de tan vasto radio y con población de cerca de medio millón de ha- bitantes. Lo que es necesario traer a la memoria de los que pueden y deben dar más generosamente.— Estado, Municipalidad, Compañías de Seguros, comercio, industrias, simples propietarios y vecinos— es la denodada acción cotidiana, el esfuerzo que despliega, los riesgos que soporta esta institu- ción, en defensa de la sociedad, sin contar con los elementos ne- cesarios y sintiendo amagada su propia existencia por carencia de los recursos más indispensables.

No puede decirse que esta si- tuación se debe a que la opinión o el sentimiento público no se- pan apreciar los servicios del to- do altruistas del Cuerpo de Bom- beros. Es que, en realidad, no se ha organizado en forma la campaña de opinión por medio de la cual se toque con éxito al co- razón de los ciudadanos y de las instituciones, para inducirlos a cumplir con lo que es un simple deber: contribuir, cada cual con lo que pueda, al sostenimiento del Cuerpo de Bomberos, hoy más dejado en olvido que nunca por los Poderes Públicos.

Pero es preciso que se mani- fieste de manera positiva y eficaz esa simpatía general por la no- ble institución.

Es nuestra propia seguridad, la de nuestros hijos, la de nues- tras familias, la que afianzamos infundiendo vitalidad económica y manteniendo en el pie de efi- ciencia que le corresponde, al Cuerpo de Bomberos.

El concurso de los vecindarios debe unirse al del Estado y al de la Municipalidad, para concertar una acción fecunda en favor de él.

LA LEGISLACION SOCIAL Y LA LEY DE PROTECCION A LOS EMPLEADOS PARTICULARES

por SANTIAGO LABARCA L.

En el artículo publicado ayer se hacía notar la falta de rumbos con que se comienza a legislar sobre las materias o problemas sociales y cómo se desconocen las bases en que una legislación seria debe apoyarse. Cabe hoy estudiar un poco en detalle la ley de protección a los empleados particulares que será despachada por la Cámara Baja en una de sus próximas sesiones.

Los empleados particulares espe- ran de ella una serie de ventajas que no han precisado; pero que creen firmemente encontrar en el proyecto que se discute.

En las disposiciones generales encontramos los siguientes artícu- los que cristalizan aspiraciones de los empleados:

Art. 3.o El contrato del trabajo deberá constar siempre por escri- to. A falta de contrato escrito, la prueba de sus estipulaciones co- rresponde al patrono.

Art. 4.o Es nula toda estipula- ción que prohiba a los empleados unirse y asociarse libremente o que importe renuncia de cualesquiera de los derechos que a su favor consagra esta ley.

Art. 5.o Los empleados conserva- rán la propiedad de sus cargos mientras hacen su servicio militar o forman parte de las reservas mo- vilizadas.

Art. 6.o Cuando los patronos ocuparen más de diez empleados, el 75% de ellos deberán ser chi- lenos, los cuales percibirán a lo menos el 75% de los emolumentos que se paguen.

Esta disposición se aplicará en las industrias establecidas después de cinco años de la promulgación de esta ley y en las industrias que se establezcan después de cinco años de su instalación.

Art. 7.o Para los efectos del ar- tículo anterior se computarán co- mo chilenos los extranjeros cuyo cónyuge sea chileno y los que es- tuvieren en Chile más de diez años.

Los artículos 3.o y 5.o presen- tan ventajas innegables, aunque no se estipulan las disposiciones que debe contener necesariamente el contrato del trabajo.

El artículo 4.o es un caso típico de la inutilidad de ciertas disposi- ciones legales. El no hace más que repetir el inciso constitucional en que se garantiza a los habitantes de Chile el derecho de asociarse libremente. Pero, en los hechos, ni la disposición constitucional ni el artículo anotado lograrán que ese derecho sea respetado por los pa- tronos que ven una amenaza en la organización de sus empleados. Hay ya buen número de casos en que las instituciones bancarias han despedido a buenos servidores por el delito único de pretender aso- ciar a sus compañeros de trabajo.

Los artículos 6.o y 7.o han sido hechos con manifiesto temor. Se hace en ellos tal número de sal- vedades y se declara chilenos con tal facilidad a los nacidos en tie- rras lejanas, que casi no va a que- dar extranjero en Chile. No ha- bría sido necesario este cuidado. El artículo 6.o no se aplicará. ¿A quién encarga la ley la vigilancia de su respeto? A nadie. La deja entregada a los interesados, lo que sería razonable si se tratara de una ley común; pero que tratán- dose de una ley de carácter social resulta infantil.

Imaginemos que una casa co- mercial no obedece la disposición legal y que mantiene un gran nú- mero de empleados extranjeros. Sólo los mismos empleados, per- sonalmente o por interpósita per- sona podrían hacer el denuncio. Esperar que procedan en esa for- ma, es no conocer el terror que a los empleados particulares causa la idea sólo de perder el modesto empleito en que dificultosamente se ganan el pan propio y el de sus hijos. Nadie denunciará las infrac- ciones que se cometan, como no se denuncian las infracciones que a diario vemos de la ley de la silla o de la de salas-cunas.

En el título siguiente fija la ley la duración de la jornada de tra- bajo en 48 horas a la semana, sal- vo casos excepcionales en que se puede prolongar hasta 56 con pa- go de sobre jornal. En el artículo 11 se establece que "los empleados tendrán anualmente un feriado de 15 días... durante el cual gozarán íntegramente de sus sueldos".

Disposiciones admirables que lle- nan de contentamiento a los em- pleados particulares; pero que en los hechos no se respetarán ja- más, ya que los patronos tendrán buen cuidado de convencer a sus servidores — por la razón o la fuerza—de que no es conveniente descansar durante tanto tiempo seguido, y de que no habrá ningún reclamo por esta falta de cumpli- miento.

En un título especial se estable- ce el ahorro obligatorio para los empleados y se establece que ese fondo de ahorros se formará con el 5% de los sueldos de los em- pleados, un 5% donado por el pa- trono y otras sumas descontadas de los sueldos de los empleados.

Todas las disposiciones de esta parte de la ley serán aplicadas sólo por las grandes casas; pero el comercio chico, el almacén que en cada esquina de Santiago explota al vecindario, ese—forma el gran tanto por ciento—no cumplirá ningu- na de esas disposiciones, porque nadie se encargará de hacerlas res- petar.

Uno de los problemas que más afecta a los empleados particula- res es el que se relaciona con el desahucio. El tiende a dar estabi- lidad al empleo y defiende al tra- bajador de las arbitrariedades del patrono. Los artículos de la ley que comentamos y que a él se re- fieren, dicen como sigue:

Art. 29. Si no se ha fijado tiem- po para la duración del contrato o si el tiempo no es determinado por el servicio especial que prese- te el empleado, ninguna de las partes podrá hacerlo cesar sin de- sahucio de la otra. El desahucio se dará con un mes de anticipa- ción.

Art. 30. Los patronos deberán, además abonar a los empleados que hubieran servido más de un año, a título de indemnización y en los casos en que su acto vo- luntario ponga fin al contrato, una suma igual a tantos sueldos men- suales como fueren los años com- pletos de servicios.

Se comprende fácilmente que estas disposiciones pueden ser bur- ladas con sólo fijar al contrato de trabajo plazos cortos; pero, aún si imaginamos que se fijen plazos largos o que no se fije ninguno, el desahucio será una mera ilusión, pues el patrono puede obligar al empleado a aceptar por mutuo consentimiento la rescisión del con- trato. En todo caso, el cobro del desahucio dará lugar a un plei- to, pues el patrono siempre ale- gará que ese contrato ha caduca- do por alguna de las causales ge- nerales de expiración de las obli- gaciones o por las especiales es- tablecidas en el artículo 333 del Código de Comercio.

¿Podrá el empleado despedido mantener este pleito en contra de una casa poderosa que dispone de todos los medios de defensa cono- cidos y aún desconocidos, pues que sabemos que cada vez que se dic- ta una ley de esta especie, lo pri- mero que se hace es buscar la ma- nera legal de burlarla?

Este análisis hecho a la ligera, demostrará a los empleados partic- ulares que la ley que encuentra un ambiente tan simpático en la Cámara, no logrará resolver nin- guno de los problemas que les afectan.

Lo natural habría sido comenzar por dictar las leyes de Contrat del Trabajo, de Sindicatos y d Conciliación y Arbitraje, sin ha cer distinción entre los diverso asalariados, y después entrar a es tudiar las situaciones especiale que presentan algunos gremios.

Se ha preferido comenzar po el estudio de las ramas; mas la ramas separadas del tronco bie pronto se marchitan y se transfor man en piltrafas que son recogi das por la Policía de Aseo. Ha ta con las hojas de palmas qu forman arcos triunfales en las fies tas patrióticas, y que parecen des tinadas a permanecer siempre ver des, ocurre, a la larga o a la cor ta, igual cosa. Mucho se parec a la ley que tan largamente hemos comentado a esas hojas de palma que presentan un aspecto majes tuoso cuando recién se las coloca pero que están destinadas a enva jecer rápidamente sin dejar ni si quiera el recuerdo.

La ley se despachará tal como está, los empleados particulares se sentirán con ella satisfechos hasta el instante en que traten de apli carla. Sólo en ese momento se da rán cuenta de que se les escapa de entre las manos sin que quede nada de ella.

S. L. L.

LA REFORMA DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA EN FRANCIA

AL MARGEN DE LA PRENSA DE PARIS

Comentarios e impugnaciones. — La instrucción y la política. — Jaurés, reaccionario

El correo de Francia nos ha traído los últimos números de la rensa de París. A través de sus amenos artículos hemos podido imponernos del debate suscitado en torno del decreto dictado por el Ministro de Instrucción Públi- ca, Mr. Berard, que reforma la en- eñanza secundaria de dicho país y cuyas principales disposiciones he- mos reseñado anteriormente.

En este debate han participado desde "Le Temps", "Le Figaro", "Le Journal des Debats" hasta el "Cri de París" que, en uno de sus "potins", en escasas líneas, resu- me la cuestión.

Este debate ha repercutido en el Parlamento: numerosos orado- res, impugnadores y partidarios del decreto, han hecho caudal de variados argumentos.

Las reflexiones que nos sugirió este debate nos permiten aseverar que, allá como aquí, se pretende resolver el problema educacional con criterio partidista y colocar la instrucción en el terreno de la po- lítica.

El decreto de Mr. Berard ha si- do severamente criticado. Quizá influya en ello la circunstancia de haber resuelto el Ministro una añeja cuestión. ¡Resolver, cuando había tanto discurso por pronun- ciar, tanta idea que sugerir, tanto plan que proponer!

¡Resolver, cuando cada cual, en materia de reforma de la ense- ñanza nacional, se reconoce asi- mismo la obligación de aportar a ella las luces de su experiencia de ex-alumno o de padre de familia!

El decreto de Mr. Berard ha si- do calificado de reaccionario; reac- cionario, porque determina la re- gresión al griego y al latín.

No se crea que el nuevo régi- men sea una resurrección de los antiguos programas contemporá- neos de los escolares que hoy día frisan en la cincuentena.

La base de la reforma no es el estudio del latín; es, principal- mente, la obligación de una mis- ma cultura para todos los alum- nos.

Está lejos del antiguo concepto de la enseñanza clásica, eminen- temente literaria, y en la cual las ciencias sólo se consideraban co- mo una especialidad secundaria. Es este un primer punto de vista que no se contempla al hablar de tendencias retrógradas.

Hay aún un segundo; en el vie- jo sistema clásico las lenguas vi- vas eran consideradas como "pa- rientes pobres". El sistema de Mr. Berard les asigna tal importancia que les reserva una prueba escrita en el bachillerato.

Selección de los alumnos al in- gresar a las humanidades y una severa fiscalización en el bachille- rato son, con las anteriores, las piedras angulares del nuevo edi- ficio educacional francés.

Y el Consejo de Instrucción Pú- blica, consultor del Ministro, no creyó por un instante, al patroci- nar la reforma, que hubiera un problema político en el hecho de que los alumnos estudiaran o no el latín y el griego, ni que la na- cionalidad francesa se encontrara en peligro porque su juventud más selecta pudiera remontarse en sus estudios hasta los orígenes de la civilización.

"Con el nuevo régimen, los li- ceos perderán un 25 por ciento de su clientela", se lamentaba en su discurso un honorable senador.

Y, ¿es que no habrá un 25 por ciento de nulidades en la ense- ñanza secundaria que debería en- cauzar sus actividades en un me- dio más propicio?, interroga con toda justicia uno de los articulis- tas a que hemos aludido.

Puntualizando uno de los aspec- tos más interesantes de la reforma (la correlación de los estudios) "Le Temps" estima que "el estado mayor del comercio y de la indus- tria no debe prepararse en los li- ceos".

Hace años, el leader socialista Jaurés patrocinaba la reforma hoy realizada. "En la atareada socie- dad de hoy día", escribía, "en una sociedad donde cada cual está obligado a procurarse rápidamente los medios de aventajar a sus riva- les en las profesiones pletóricas de concurrentes, si no se asigna a los estudios clásicos una especie de prioridad social, es evidente que desaparecerían ante estudios más fáciles. Al despojarse de la cul- tura clásica os despojáis vosotros mismos".

Los impugnadores de Mr. Be- rard tildan al Ministro de reacci- nario; que Mr. Berard se consuele, nota el artículo de "Le Figaro" que extractamos, es reaccionario con Jaurés.

G.

Como Inversión Capital y Renta

Ofrecemos las Propiedades siguientes:

2 en Bandera. Precios $ 800.0000 y $ 1.250,000
3 en Puente, Precios $ 500,000, $ 800,000 y $ 1.400.000
2 en San Antonio. Precios $ 600,000 y $ 1.200,000
3 en Alameda. Precios $ 450,000, $ .00,000 y $ 700,000
3 en San Diego. $ 150,000, $ 250,000 y $ 450,000

VARIAS OTRAS EN LAS CALLES MAS COMERCIALES DE SANTIAGO
GRANDES FACILIDADES DE PAGO
EN ALGUNAS, SE RECIBEN OTRAS PROPIEDADES, MENOR VALOR

ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Sección Propiedades Urbanas
Oscar Greene Valverde y Jorge Guzmán Palacios
TEATINOS 86— CASILLA 3722

LUTOS

ENTREGABLES EN 8 HORAS

Tintorería Las Novedades

SAN FRANCISCO 425

frente a la 6.a Comisaría. — Primer Premio y medalla de oro Exposición 1922

J—24

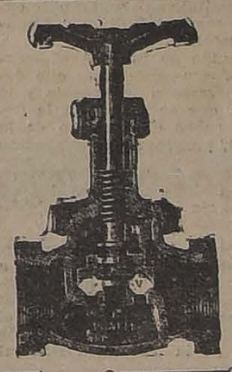

LLAVES Y VALVULAS
PARA VAPOR
EN TODAS CLASES Y DIMENSIONES
-- OFRECE: --
FUNDICION LIBERTAD
LIBERTAD 53 - 58

Vendo

PROXIMA PLAZA DE ARMAS

Gran propiedad de residencia y renta. Consta de cuatro modernas y extensas casas-habitación. Tiene de frente a la calle 22 metros y ura superficie de 1,048 metros cuadrados. Deuda al Banco Hipotecario de Chile.

PRECIO: $ 400,000
COMPRO

Casa habitación en bajos con o sin renta, compuesta de 6 dormitorios, 2 piezas de baño, piezas de recibo y dependencias, ubicadas en Dieciocho, Ejército, Vergara (primeras cuadras), o en el radio comprendido entre Brasil y Cerro, Huérfanos y Alameda.

PRECIO: $ 200,000, sin renta
$ 250,000, con renta

Carlos Ossandón B.
168 BANDERA 168

Farmacéutico
necesita
ALBERTO TELLO E.
QUILLOTA.— CASILLA 23
J-24

ORDEN NUEVA

GRAN OCASION

EN SANTIAGO

230 cuadras planas totalmente regadas a 20 minutos al Sur Oriente de la Plaza de Armas, suelos de primera clase, con casas, bodegas, galpones, lechería y 15 posesiones para inquilinos. 8 cuadras de lindas plantaciones de Nogales y Guindos otras de Eucaliptus.

Hay siembras de trigo y tierras listas para sembrar papas.

DEUDA $ 400,000
PRECIO: $ 1.250,000

BENJAMIN UNDURRAGA L.
HUERFANOS 1059: CASILLA 752

REALIZACION TOTAL

De todos los Artículos de

ALUMINIO

A PRECIOS INCREIBLES

Ducher y Bonnetoy

AHUMADA 118

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

EL PARTIDO NACIONAL NO CELEBRARA PACTOS ELECTORALES CON LA ALIANZA LIBERAL

La Junta Ejecutiva, en su sesión de ayer, acordó mantener sus acuerdos referentes a las ubicaciones, única base sobre la cual estaría dispuesta a suscribir el convenio con los partidos aliados

Los Comitées Electorales aliancistas considerarán esta tarde la resolución nacional y procederán a ultimar la tramitación del pacto

EL GOBIERNO Y LA MAYORIA DEL SENADO LLEGARON A UN ACUERDO QUE PONE TERMINO A LA INTERPELACION SOBRE LAS GESTIONES PRELIMINARES DE ADQUISICION DEL FERROCARRIL DE LEBU A LOS SAUCES

En la Cámara de Diputados se iniciará esta tarde la discusión del proyecto sobre la condición de los empleados particulares

En el curso de la presente semana quedará constituída la Comisión Mixta de Presupuestos para 1924

Reseña de la reunión celebrada ayer por la Comisión organizadora de la V Convención del Partido Liberal Doctrinario

Ayer se inició y hoy se proseguirá la votación interna del Partido Conservador para elegir candidatos a diputados por Santiago

COMISION ORGANIZADORA DE LA V CONVENCION GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL

Ayer celebró sesión la Comisión Organizadora de la Convención General del Partido Liberal Doctrinario, bajo la presidencia de don Luis de Porto Seguro y con asistencia de los señores Francisco Garcés Gana, Ernesto Escobar, Osvaldo Fuenzalida Correa y del secretario don Luis Merino Esquivel.

Después de un ligero cambio de ideas se acordó:

1.o Recomendar la mayor actividad posible en el cumplimiento de sus labores a las Comisiones de Programa y de Arbitrios.

2.o Comunicar a todas las Asambleas Liberales la celebración de la próxima Convención, y encarecerles que, desde luego, consideren este acto de gran trascendencia para el Partido, de modo que tomen resoluciones oportunas acerca de la participación que a las asambleas provinciales corresponderá en él.

3.o Encomendar a don Ernesto Escobar la elaboración del proyecto de Reglamento de la futura asamblea.

4.o Celebrar una nueva sesión el Viernes próximo, a las 6 P. M.

DIPUTADOS DEMOCRATAS

Los diputados del Partido Demócrata se reunirán hoy con el Presidente del Partido, señor Pedro Fajardo, con el objeto de ocuparse de actualidad política y electoral.

La reunión se llevará a efecto a las 4 P. M. en una de las salas de la Cámara de Diputados.

EL PRESIDENTE DEL H. SENADO

Desde anoche se encuentra en esta capital, de regreso de su viaje a La Serena, el presidente del H. Senado, señor don Luis Claro Solar.

EMPLEADOS PARTICULARES

En la orden del día de la sesión de esta tarde, la Cámara de Diputados pondrá en discusión el proyecto sobre mejoramiento de la condición de los empleados particulares.

El comité parlamentario demócrata nos pide encarecer a los diputados del partido su asistencia a esta sesión y a las de los próximos días.

Igual recomendación debemos hacer en nombre de los comitées parlamentarios liberal doctrinario y radical.

LEGISLACION SOCIAL

La Comisión Mixta de Legislación Social está citada para hoy a las 2.30 P. M.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

Se nos informa que la Comisión Mixta de Presupuestos, que debe estudiar e informar la Ley General de Gastos para 1924, será citada a constituirse para mañana o pasado.

LA JIRA DEL SEÑOR ZAÑARTU A BIO-BIO

Nuestro Corresponsal en Mulchén nos ha enviado el siguiente telegrama:

"MULCHEN. — "La Nación".— Como lo informaba en mi comunicación anterior, ayer Domingo se realizó en esta ciudad una gran asamblea del Partido Liberal Democrático, con asistencia del presidente del partido, señor Zañartu Prieto y de los elementos dirigentes del balmacedismo de Mulchén y de más de 200 asambleistas. En esta asamblea se aprobó, por unanimidad, el pacto electoral de Alianza Liberal y a continuación se eligió, por aclamación, el nuevo Directorio que será presidido por el prestigioso vecino don José Miguel de la Jara.

"En la noche el señor Zañartu fué festejado con un gran banquete por todos los partidos de la Alianza Liberal.

"Fué esta una manifestación que puso en evidencia que entre los partidos de la Alianza Liberal reina una estrecha cordialidad y armonía. El señor Zañartu y los presidente de los partidos aliados, señores Porto Seguro, Medina Neira y Fajardo, fueron incesantemente aclamados por la entusiasta concurrencia al banquete.—Corresponsal".

DIPUTACIONES CONSERVADORAS POR SANTIAGO

Ayer a las 6 P. M., procedieron a constituirse los miembros nombrados por el Directorio Departamental para recibir los sufragios de los asambleistas conservadores, en la elección interna de candidatos a Diputados por Santiago, eligiendo presidente a don Domingo Undurraga Fernández; secretario, a don Domingo Acuña y, vocales, a los señores: Pablo Larraín y Manuel Aguila.

En seguida se procedió a la votación, y a las 8 P. M., se hizo el escrutinio, que dió el siguiente resultado:

Por don Fernando Varas, 164 votos.

Por don Rafael Luis Gumucio, 158 votos.

Por don Emilio Tizzoni, 156 votos.

Por el señor Herrera Lira, 138 votos.

Por don Carlos Vergara Leytón, 60 votos.

Por don Aníbal Mena, 30 votos.

La votación continuará hoy y mañana, como de costumbre, de 6 a 8 P. M.

Los señores Varas y Tizzoni, son candidatos de la Juventud Conservadora, y el señor Vergara Leytón.

LA TRAMITACION DE LOS PACTOS ELECTORALES ALIANCISTAS

Las informaciones que dábamos en ediciones anteriores, anunciando como seguro que el Partido Nacional resolvería no concurrir al pacto electoral que tramitaba con los partidos de la Alianza Liberal, se han confirmado plenamente. La Junta Ejecutiva de la colectividad nacional, en su sesión de ayer, por unanimidad resolvió mantener sus acuerdos sobre ubicaciones senatoriales y de diputados y contestar en tal sentido la nota de los Comitees Aliancistas que ofrecía reparos a dichas ubicaciones.

Esta resolución de la Junta Ejecutiva Nacional, significa, a juicio de los dirigentes aliancistas, el desahucio de la tramitación hasta aquí seguida para alcanzar un convenio electoral con los Partidos aliados y que recupera su libertad de acción.

En los círculos políticos y parlamentarios,—informados oportunamente por nosotros—la noticia de la resolución de la Junta Ejecutiva Nacional, no causó mayor impresión. Puede decirse que se la esperaba, pues, los dirigentes montinos no ocultaban que habían recibido proposiciones electorales de la Unión Nacional y que hacían de la petición para ubicar un sólo candidato a senador por Valparaíso, cuestión previa para la firma del convenio electoral.

LOS COMITEES ELECTORALES ALIANCISTAS

Los Comitees Electorales Aliancistas se reunirán esta tarde a las 5 y tomarán conocimiento oficial de los acuerdos del Partido Nacional, concretados en la nota cuyo texto damos más adelante y que fué enviada ayer a los señores Garcés Gana, Medina Neira, Fajardo y Correa Bravo, que firmaban la comunicación aliancista.

Según se nos informa, los Comitees declaran oficialmente terminada la gestión de pacto electoral con el Partido Nacional y entrarán a estudiar la forma en que la cuota de ubicaciones nacionales debe ser distribuída entre los partidos pactantes. Terminada esta labor y solucionadas algunas cuestiones de detalle, relacionadas con dos o tres ubicaciones de diputado, los Comitees se ocuparán de extender el texto definitivo del convenio electoral.

En seguida se iniciará el estudio del programa mínimo que debe incorporarse a los pactos y la forma en que se redactará la declaración sobre el concepto de la propiedad, programa y declaración que servirá de plataforma electoral para la campaña de 1924.

Se pensaría también incorporar al pacto algunos acuerdos relacionados con la distribución de las fuerzas electorales y con los procedimientos previos de la elección: las próximas inscripciones de Noviembre y la anulación de los actuales registros.

LOS ACUERDOS DEL PARTIDO NACIONAL

Damos a continuación la versión oficial de la sesión celebrada ayer por la Junta Ejecutiva Nacional, en la cual se contienen los acuerdos a que hacemos referencia más arriba:

Ayer celebró sesión la Junta Ejecutiva del Partido Nacional presidida por don Felipe Herrera, con asistencia de los señores Manuel Hederra, Arturo Prat, Aníbal Rodríguez, Guillermo Aguirre Luco, Germán Contreras Sotomayor, José Antonio Echavarría, Miguel Letelier Espínola, Miguel Luis Irarrázaval, Jorge Hormann y los Secretarios señores Carlos Acuña y Antonio Varas Montt.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de varias comunicaciones de orden interno del Partido y de una nota de los comitees de la Alianza Liberal en respuesta a las que se les dirigió con fecha 16 del presente.

Después de un debate sobre la comunicación de los partidos de la Alianza, la Junta acordó por unanimidad considerar que las bases de arreglo electoral que se indicaban en la última nota de fecha 16 del presente, no podían ser susceptibles de modificación y lamentar que no hubieran encontrado en los partidos de la Alianza Liberal, la aceptación que merecían.

Finalmente se acordó designar una Comisión Electoral que de acuerdo con la Mesa Directiva asuma la dirección de todas las actividades con motivo de las próximas inscripciones y elecciones generales, la cual quedó compuesta de los señores Miguel Letelier Espínola, Aníbal Rodríguez, Arturo Prat y Miguel Luis Irarrázaval.

LA NOTA A LOS COMITEES ALIANCISTAS

La resolución de la Junta Ejecutiva Nacional fué trascrita ayer mismo a los comitees electorales aliancistas en la siguiente comunicación:

"Santiago, Julio 23 de 1923.

"A los señores, R. Medina Neira, Dr. Pedro Fajardo, Agustín Correa Bravo y Francisco Garcés Gana. Pte.

"La Junta Ejecutiva del Partido Nacional, que tengo el honor de presidir, se ha impuesto de la atenta comunicación de Uds., en que se da respuesta a la nota del suscrito de fecha 16 del presente (equivocadamente datada con fecha 12), que puso en conocimiento de Uds. el acuerdo celebrado por nuestra Junta, en orden a autorizar a su Mesa Directiva para firmar un pacto electoral en las condiciones que allí se indicaban, conforme a ofrecimientos anteriores formulados por la Alianza Liberal.

"La expresada Junta, en sesión de hoy, consideró por unanimidad que las bases de arreglo electoral que precisaba en su acuerdo de fecha 16 del presente, no eran susceptibles de modificación y lamentó que, a pesar del buen espíritu común que nos anima, de las consideraciones de bien público y de la sinceridad que nos ha asistido, no hubieran encontrado en los partidos de la Alianza Liberal, la aceptación que merecían.

"Con sentimientos de mi más alta y distinguida consideración, soy de Uds., Atto y S. S."

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Por falta de número no celebró anoche sesión extraordinaria el Directorio General del Partido Demócrata.

Para esta noche tiene fijada sesión ordinaria.

LAS UBICACIONES NACIONALES

Como se recordará los comitées aliancistas habían acordado al Partido Nacional, las siguientes ubicaciones:

Senadurías: Coquimbo, Valparaíso, Santiago y Aconcagua.

Diputaciones: Ovalle, Combarbalá e Illapel; Ligua y Petorca; Valparaíso; Quillota y Limache; Cauquenes, Constitución y Chanco; Itata; Santiago (3); Talca, Cautín y Ancud y Quinchao.

En la senaduría de Valparaíso quedará ubicado un candidato radical; para Coquimbo se da un liberal doctrinario o un radical; para Santiago, la tercera, un liberal doctrinario y para Aconcagua también un liberal doctrinario.

Respecto de las diputaciones, las de Ovalle, Petorca, Quillota y Cauquenes, seguramente serán cedidas a los liberales doctrinarios; Ancud y Quinchao y en Talca, para los demócratas; y en Santiago, un cuarto candidato radical.

MANIFESTACION A DON LUIS TRAVELLA

Con motivo de su próxima partida a Antofagasta, a donde va a hacerse cargo de un importante puesto administrativo, el señor Luis Travella fué festejado el Viernes último por un grupo de miembros de la Asamblea Radical de Santiago.

La manifestación, que se llevó a efecto en el Club de Setiembre, dió ocasión a los asistentes para exteriorizar sus simpatías hacia el señor Travella, que ha sido siempre un entusiasta y sincero radical. Ofreció la comida el señor Luis Salas Romo, contestando el festejado. Hicieron uso de la palabra, además, los señores: Teófilo Ruiz, Sebastián Santandreu y Luis A. Espejo.

Entre los asistentes notamos a los señores: Luis Travella, Luis Salas Romo, Teófilo Ruiz Rubio, Víctor Salas Romo, Leonidas Bravo, Cirilo Muñoz, José Morales Pérez, Julio Hernández, Luis A. Espejo, Manuel Augusto Cruz, Leopoldo Valdés V., Agustín Bruce R., Federico Peña C., Arcadio Meza, Luis González Z., y Sebastián Santandreu.

Excusaron su inasistencia los señores: Rigoberto Soto Rengifo, Antonio Aguirre R. y Horacio Meza Campbell.

que lleva la 5.a mayoría, de los elementos obreros cristianos.

Como se sabe, la Asamblea Departamental tiene que elegir cuatro candidatos.

CONTESTANDO A UN TELEGRAMA

El señor Guillermo Rivera ha enviado la siguiente comunicación a don Manuel Merino, en contestación a una enviada por él y amigos en la última manifestación ofrecida:

Julio 22 de 1923.—Manuel Merino Esquivel.—Santiago.—Esta mañana entregáronme telegrama Uds. que me llena de satisfacción por cariñoso recuerdo y amable adhesión. Uds. reparan abandonos dirección que tanto duelen a los que intensamente amamos a nuestro Partido. Ruégole aceptar Ud. y hacer llegar mis afectuosos agradecimientos a cada uno de los buenos y queridos amigos firmantes.—(Firmado) Guillermo Rivera.

COMISION DE RELACIONES EXTERIORES

La Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados ha sido citada a reunión para hoy, a las 11 A. M.

CAMINO DE VALPARAISO A CASABLANCA

A indicación del senador señor Urrejola, el H. Senado prorrogó la orden del día de ayer hasta las 7, con el objeto de discutir el proyecto de ley que consulta fondos para la construcción del camino plano entre Valparaíso y Casablanca.

Este proyecto, después de ob-

MINAS DE CURANILAHUE

El señor Torrealba manifestó ayer en el Senado que había recibido aviso de que próximamente algunas Compañías carboníferas clausurarían sus establecimientos y pidió al Ministro de Industria la adopción de medidas conducentes a evitar una paralización en las faenas mineras. servaciones formuladas por los senadores señores Urrejola y Tocornal, fué aprobado en general.

SUCESOS DE CAÑETE

El senador señor Bañados recordó en la sesión de ayer las observaciones formuladas anteriormente acerca de la situación que se ha creado en Cañete al juez letrado del departamento, cuyas órdenes son resistidas por la autoridad administrativa con perjuicio para el respeto y prestigio de la ley y de la autoridad judicial.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL DE YUNGAY. — Se avisa a los radicales de la comuna que por acuerdo de la asamblea, los registros estarán a disposición de los que todavía no los hayan firmado, hasta el Domingo 29 del presente, en Mapocho 3765, debiendo después de esa fecha presentar solicitud de admisión toda persona que desee ingresar a la institución.

—Se ha citado a sesión de asamblea para el Domingo 29, en Andes 4035.

PARTIDO DEMOCRATA

CANDIDATURAS A SENADOR LUIS CORREA RAMIREZ, DIPUTADO JUAN PRADENAS MUÑOZ Y MUNICIPALES LUIS A. MUÑOZ Y JULIO E. RAMIREZ.— Asamblea.— Esta noche, a las 9, se efectuará la gran asamblea a que están citados los adherentes de estas cuatro candidaturas, en el Centro La Reforma, San Diego N.o 224, con el objeto de imponer a éstos de una importante resolución que es conveniente que tengan conocimiento los adherentes y además asistirán los candidatos, los que darán a conocer algunos datos importantes para la causa en que están empeñados, por lo que la secretaría se hace un deber en recomendar la más puntual asistencia y hora.

Comité Central.—Conforme al programa de trabajo, este Comité se reunirá mañana Miércoles, a las 6.30 de la tarde en el Centro La Reforma.

Se recomienda a los adherentes que se apresuren a cancelar las cuotas de la agrupación, pasando a dejar su carnet con el respectivo valor en Delicias 522.

Secretaría.—Esta nos pide que teniendo un recargo de trabajo le es imposible poder contestar la correspondencia oportunamente, pero de ella se toma nota para los efectos de no atrasara el trabajo de los diversos comitées de propaganda y al mismo tiempo nos indica que atiende diariamente de 10 a 12 del día en Agustinas 1043, y de 7 a 8 de la noche, en el Centro La Reforma.

Las consultas por teléfonos se hacen al número 3155 y la correspondencia debe ser dirigida a casilla 79.

1.a, 2.a y 3.a Comunas.—Estas comunas unidas celebrarán una asamblea-conferencia el Jueves próximo en el Centro 20 de Noviembre, calle San Pablo N.o 1636, a las 9 de la noche.

Se recomienda la asistencia a todos los adherentes que pertenecen a estas comunas.

5.a y 6.a Comunas.—Con una numerosa concurrencia se efectuó el Sábado próximo pasado la asamblea-conferencia que estas comunas unidas habían organizado.

En ausencia del diputado señor Pradenas Muñoz, que no pudo asistir por tener a un miembro de su familia gravemente enfermo, usó de la palabra a nombre de él el correligionario Gaspar Balofet, quien, en una elocuente improvisación, disertó sobre los movimientos político-sociales que se han promovido últimamente. Al terminar, fué grandemente aplaudido.

Después dió una conferencia política el diputado señor Correa Ramírez, quien fué aplaudido en diversos acápites de su peroración. Al finalizar recibió una gran aclamación por su convincente palabra, que demostró con hechos la labor que la democracia ha hecho en nuestro país.

También hicieron uso de la palabra los señores Julio E. Ramírez, Luis A. Muñoz, Miguel Concha, Eduardo Poblete y varios otros.

Los señores Carlos Acosta y Rubén Vásquez declamaron varias poesías alusivas al acto.

Esta asamblea se levantó a las 12 y media de la noche, en medio de un delirante entusiasmo.

COMITE CENTRAL PRO CANDIDATURAS ZENON TORREALBA, VICENTE ADRIAN Y LUIS TORRES LUCERO.—(Versión oficial). — De conformidad con los acuerdos vigentes, este Comité Central, recomienda encarecidamente a todos los correligionarios que simpatizan con las candidaturas que patrocina ante la lucha interna, la más puntual asistencia a la asamblea que celebrará mañana Miércoles la Agrupación de Santiago, a fin de que contribuyan a que los acuerdos que se tomen puedan ser altamente perjudiciales para el Partido, en las próximas elecciones generales, especialmente en lo que se refiere al anhelo general de garantir la inscripción del mayor número de correligionarios en los nuevos Registros electorales.

Con el objeto de darles facilidades a los adherentes para que cancelen oportunamente sus carnets, el Club "Isaías González", ha designado una comisión especial, para que atienda diariamente, de 6 a 10 P. M., en la secretaría general, San Pablo 1191, a todos los correligionarios que carezcan del tiempo necesario para cancelar personalmente en la tesorería de la Agrupación, las cuotas atrasadas, a fin de evitar las aglomeraciones y molestias en la votación interna que deberá llevarse a efecto el 2 de Setiembre próximo.

Comité de Quilicura.—Los miembros del comité organizado espontáneamente en esta comuna, para trabajar en favor de la merecida reelección de los señores Zenón Torrealba y Vicente Adrián, se han estado reuniendo constantemente en casa del tesorero, señor Manuel Valverde, calle de la Mariposa, en la Población Rivera, habiéndose tomado varios acuerdos de importancia en favor de estas candidaturas, a las cuales el señor Guillermo Vieyra, en comunicaciones recibidas últimamente, junto con anunciar su pronto regreso a la capital, les augura el más espléndido y merecido triunfo en la lucha interna próxima.

Comité Quinta Normal.—Reunidos últimamente los miembros del comité de propaganda designado por el Club "Isaías González", en casa de don Benito Gómez, Catedral 4258, después de tomar conocimiento de la uniformidad de opiniones que existe en esta comuna, para apreciar en su justo valor la actuación desarrollada en el Parlamento por los miembros de la representación parlamentaria demócrata por Santiago, se dejó constituído definitivamente el comité de esta comuna, en la siguiente forma:

Presidente, señor Luis Fariña; tesorero, señor Eusebio Sánchez; secretario, Benito Pereda, y directores, los señores Barrera, Saavedra, Flores, Romo y Gómez.

ASAMBLEA NACIONAL. — De orden del señor presidente, se ha citado a sesión extraordinaria para esta tarde, a las 6 P. M., a esta institución política, en su nuevo local, calle Agustinas N.o 1111, para tratar de la propuesta presentada para instalar el Club Nacional y sobre cuestiones políticas.

5.a COMUNA. — Se ha citado a asamblea ordinaria para el Domingo 29, a las 2 P. M.

CANDIDATURAS A SENADOR LUIS CORREA RAMIREZ, DIPUTADO JUAN PRADENAS MUÑOZ, MUNICIPALES LUIS A. MUÑOZ Y JULIO E. RAMIREZ. — Se nos pide la publicación de las siguientes líneas:

"A los correligionarios de la 5.a Comuna: El comité que dirige los trabajos de estas candidaturas, en la 5.a Comuna, a la lucha interna de nuestro Partido, viene en manifestar que sus candidatos son hombres probos, verdaderos y francos luchadores por la clase trabajadora, y éstos son: a Senador, Luis Correa Ramírez; Diputado, Juan Pradenas Muñoz, y dos jóvenes de talla y lucha, Julio E. Ramírez y Luis A. Muñoz, como candidatos a Municipales.

Estos cuatro ciudadanos que llevamos dentro de nuestro programa, que tienen aspiraciones de progreso y felicidad para la clase trabajadora y que sienten anhelos de verdaderos demócratas y que permanecen de pie al son del clarín y al lado del estandarte rojo de la Democracia y al calor que circula de la sangre de Francisco Bilbao.

Estos hombres, que son de un corazón que permanece en contacto con los valientes compañeros que siempre están dispuestos a la lucha y el sacrificio y al calor y al sentimiento de la clase trabajadora, solidario encontrar la solución que mitigan nuestros males y a los jornales que resuelven nuestros graves problemas que afectan directamente a la clase trabajadora.

Salud y fraternidad. — (Firmados), —Miguel Concha, Presidente. — Julio Mejías, tesorero. — Heriberto Romo, Director. — Joaquín Ramírez Garrido, Secretario".

CLUB SOCIAL DEMOCRATA.— Para esta noche, a las 8 P. M., se ha citado a reunión en el local, San Diego 1065.

CANDIDATURAS RETAMALES Y GUERRERO.—Se ha citado para hoy Martes, a las 8 1/2 P. M., en San Pablo 226, casa del señor Juan de D. Mejías.

CENTRO DEMOCRATA "ANTONIO POUPIN".—Se ha citado para hoy Martes, a las 8.30 P. M., a sesión de Directorio.

COMITE DE LA 5.a COMUNA.— Senador Luis Correa Ramírez, diputado Juan Pradenas Muñoz, municipales Julio E. Ramírez y Luis A. Muñoz.—Se ha citado para hoy, a las 8 P. M.

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO.—Para mañana Miércoles, a las 9 P. M., se ha citado nuevamente a la asamblea de esta Agrupación, con el objeto de darle término al debate pendiente relacionado con la Convención Provincial, y proceder a votar las indicaciones formuladas.

Para evitar dificultades en la votación de las indicaciones, es necesario que todos los asambleistas concurran con el carnet del Partido.

LABORATORIO CLINICO
DEL
Dr. Leonidas Corona T.
SANTIAGO
Delicias 358.—Teléfono 2483
Reacción Wasserman. Sección de Química. Sección de Bacteriología.
AUTOVACUNAS

IMPUESTO A LA RENTA

Aplazada la interpelación del Senador señor Echenique, la orden del día de la sesión de ayer del Honorable Senado fué destinada a la discusión particular del cuestionario elevado por la Comisión de Hacienda, sobre el proyecto de impuesto a la renta que ha aprobado la Cámara de Diputados.

Puesto en discusión el punto 1.o del cuestionario, que dice: ¿se establece o no el impuesto complementario o global? usaron de la palabra los senadores señores: Briones Luco, Barros Errázuriz, Edwards, Torrealba, Yáñez, Valdés, el Ministro señor Subercaseaux, Tocornal, Arancibia Laso.

Cerrado el debate, la pregunta de la Comisión de Hacienda fué absuelta en sentido negativo por 16 votos contra 5.

Con la misma votación, por absueltas se dieron la 2.a consulta de la Comisión de Hacienda, que consultaba si la tasa del impuesto a la renta debía ser progresiva, y la 3.a consulta: ¿La tasa del impuesto será permanente o por año, según las necesidades del supuesto?

Quedó pendiente la pregunta sobre la pregunta: ¿Los impuestos llamados ¿será proporcional?

El pronunciamiento del Honorable Senado sobre el informe, según se deduce de la votación ayer, no significa aprobación en forma, sino que el texto mismo, sólo para el informe.

LA INTERPELACION SOBRE EL F. C. DE LEBU A LOS SAUCES

El incidente parlamentario relacionado con la interpelación del Senador por Santiago, señor Echenique, sobre las tramitaciones iniciadas para adquirir por el Estado el F. C. de Lebu a Los Sauces, y al cual se atribuía algún alcance político, quedará terminado en la sesión de esta tarde, en conformidad con un acuerdo extra-oficial que se habría alcanzado ayer entre la mayoría del H. Senado y el señor Ministro de Ferrocarriles.

Al efecto, el señor Ministro de Ferrocarriles impondrá, en su sesión de esta tarde, al H. Senado de que el Gobierno después de un detenido estudio de los efectos legales y jurídicos que podrían derivarse del decreto que designaba peritos tasadores del F. C. de Lebu a Los Sauces, materia de la interpelación, resolvió dejarlo sin efecto y dictó en su reemplazo uno nuevo, cuya parte expositiva dice: "Vistas las diversas apreciaciones que se han formulado acerca de los efectos jurídicos que podrían derivarse de la tasación que practicare la Comisión de peritos designada por el decreto 335 de 19 de Junio ppdo; y con el objeto de obtener antecedentes fundados que habiliten al Gobierno para solicitar del Congreso, en el momento que lo estime oportuno, la autorización para adquirir el F. C. de Lebu a Los Sauces"...

Los peritos que se designan en este nuevo decreto son los mismos del decreto 335, o sea, los señores Ascanio Bascuñán Santa María, Raúl Claro Solar, Gerente de la Cía. Carbonífera de Lebu y Teodoro Schmidt, Inspector General de Ferrocarriles.

EL VOTO ECHENIQUE Y EL VOTO VALDES

Con la declaración anterior del señor Ministro de Ferrocarriles, el Senador interpelante señor Echenique y el Senador Valdés retirarán sus respectivas indicaciones, declarándose satisfechos con la conducta del Gobierno.

LOS SENADORES DE LA MAYORIA Y EL MINISTERIO

Los Senadores de la mayoría y la casi totalidad de los miembros del Gabinete se reunieron ayer en la Presidencia del Senado, ántes de la hora de sesión, y estuvieron considerando los acuerdos y ministerial que indicaciones formuladas señores Echenique.

Después de deliberación se produjo armonía que ha sido convenido decreto del Gobierno cionamos más arriba dada a conocer ente mente al Senado por señor Mardones.

INCIDENTE REGLA

El Senador señor iniciarse la hora de la sesión de ayer asaltaban dudas acerca de la indicación hora formulada por dés para que las la interpelación Legislación y Justicia según la disposición del Reglamento señor Valdés no podía dentro de la primera que tenía atingencia incorporados a la

La Mesa del H. de acuerdo con su del señor Bañados la interpelación hora ya que a ella rarse la indicación nador por Cautín, dés también estuvo la interpretación del Senador señor la Mesa Directiva ción.

LA INTERPELA

Habiéndose profundo entre los señores la mayoría del H. hacemos referencia interpelación que se ayer fué aplazada.

Antes de que se nada la interpelación Directiva, la representorial del Partido mularán consideraciones das a aclarar la po a los ex-Ministros y Vargas Márquez taciones seguidas en y la Empresa del F. y probar que ella drada dentro de la prefecta corrección mientos.

CENTRO LIBERAL DOCTRINARIO

El Viernes pasado celebró sesión ordinaria esta institución política, presidida por don Manuel Merino Esquivel y actuando de secretarios los titulares señores Manuel J. Vicuña R. y Julio Fallet C. Hubo gran asistencia de socios.

Acta y cuenta

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de las solicitudes de admisión presentadas por los señores Ernesto Jiménez Fuenzalida, Antonio Zuloaga Villalón, Carlos Vila Aliaga, Carlos Ehlers Robinson, Juan Guillermo Silva S., Enrique Lorca Miño, Germán Greve Silva y Oscar Navarro Roa, que pasaron a la comisión respectiva para su informe.

Se dió cuenta también de una nota de la Asamblea Liberal de San José (Valdivia) comunicando la elección de su nuevo Directorio, y de una comunicación de la comisión organizadora de la IV Convención de la Juventud Liberal, en la que dice haber tomado los siguients acuerdos que somete a la ratificación del Centro:

1.o Que la Convención se componga de todos los jóvenes del país, aunque no pertenezcan a ningún organismo político del partido, que estén de acuerdo con las ideas que contiene el actual programa del partido liberal y que soliciten su inscripción en los registros de la Convención.

2.o Dirigir una circular a todas las Asambleas y Centros liberales del país, comunicándoles el programa de la Convención que elaborará la comisión respectiva, pidiéndoles que lo estudien y que lo adicionen con todos los asuntos de interés general y local que creyeran oportuno, a fin de que los miembros de su seno que se inscriban en la Convención puedan sostener en ella sus aspiraciones.

3.o Dirigir una circular a todos los miembros de los Centros y de las Asambleas individualmente, y en general a todos los jóvenes liberales del país, pidiéndoles que concurran a la Convención, cuya característica será su absoluta amplitud para inscribirse en ella y para tratar de todas las ideas y cuestiones que a los convencionales les parezcan de interés."

Prestó la promesa de estilo, quedando incorporado al Centro, el señor René Ramade Girad.

Convención de la Juventud Liberal

El presidente señor Merino, dió cuenta de la marcha de los trabajos de organización de la Convención de la Juventud, y las comisiones se han ya y estaban trabajando; encareció a los forman que activen labores en atención a que falta para el 15 fecha inaugural de la

En seguida se inició interesante debate con consulta de la comisión, de que se dió que terciaron el presidente Merino, don Osvaldo Fuenzalida, diputado señor Escobar Ríos, Merino, Segura, Ilís de O. El Centro acuerdos de la comisión ra, con el agregado mero, de que se invite bleas y centros liberales para que designen Convención, que los representen oficialmente, debiendo respectiva determinar los delegados que a cada corresponde elegir.

Pactos electorales

Finalmente se discutió animación un voto propuesto por don Jorge Walton, sobre torales y la situación provocado al partido radicales y demócratas cia que desentendiéndose venios en tramitación, do candidaturas al Partido liberales aliancistas, lealtad que se debe aliados.

El voto del señor Walton bado con una modificación Ernesto Merino Segura, nos que se indican más marron parte en el debate res Ernesto Escobar, Alejandro Ríos y varios

El voto aprobado dice:

"En atención a la ral asumida por los Partidos y Demócrata, o por dirigentes más representativos importa un odioso de los legítimos derechos ciones electorales del Partido Liberal Doctrinario, al Consejo Protestar de esta actitud rigirse al Directorio del Partido, pidiéndole una yor energía posible liberales, llegando si quiere, para salvar los intereses, hasta declarar la acción del partido en elecciones generales.

Se levantó la sesión P. M.

GRUPO RENOVACION.—Se ha citado para el Domingo 29 del presente, a las 3 P. M., en Rosas 1049, y a los miembros del Cuadro Artístico y Estudiantina el mismo día, a las 9 P. M., en Gálvez 108.

EN JIRA.—Encontrándose de paso en los departamentos de Quillota y Limache el señor Luis A. Mardones, ex-secretario general del Grupo Renovación, dará varias conferencias sobre tópicos económicos, políticos y sociales, en los locales del Partido Demócrata de los diferentes pueblos de los departamentos ya indicados.

PARTIDO CONSERVADOR

ELECCION DE CANDIDATOS A DIPUTADOS.— Anoche tuvo lugar la sesión del Comité Directivo de la candidatura a diputado del representante de las clases obreras del Partido. Asistieron los señores: Hipólito Muñoz, Arcadio Cárdenas, Félix Berríos, Ramón Rojo, Dalio Lecaros, Juan de la C. Guzmán, Demetrio Casanova, Romilio Chamorro, Pedro Abarca, Manuel López, Ignacio Hernández, Marcos Roco, Horacio Chamorro, José Barrera, Daniel Guzmán, Ernesto Guzmán, Rubén Casanova, Benigno Aguilera, Carlos Hernández e Ismael González.

La mesa dió cuenta de las incidencias habidas en la fracasada convención del 22 del presente. Después de un amplio debate ron los siguientes acuerdos:

1.o Declarar que no puede atribuirse la representación de los obreros, por no ser nunciamiento de ésta, sino ausencia los candidatos a lucha interna del Partido representantes de los conservadores:

2.o Mantener la candidatura representante obrero don José Manuel Ríos.

3.o apoyar con todo la candidatura de don Larraín, como estimamos los vitales intereses de

4.o Declarar que si no desean completar la lista de candidatos, pueden hacerlo con los nombres de don Gumucio y E. Tornero.

5.o Protestar por la política actuación del Club Obrero Conservador Antonio Díaz, que pretende su inscripción a domicilio contra el mento de la comisión, demostrando con esto su lidad, manifiesta a favor de la candidatura de don Carlos Vergara.

6.o Aplaudir la actitud de Esperión Gutiérrez, como prestigio del Club Conservador, derechos de los obreros.

7.o Reunirse esta noche, cal de costumbre, en que se cita a todos los candidatos a los candidaturas.

SANTA INES (NOS)
No olvide Ud. que esta es la mejor época para plantar. Ordenes: a la Administración o Agencia General:
HUERFANOS 1157 – Casilla 1417 – San

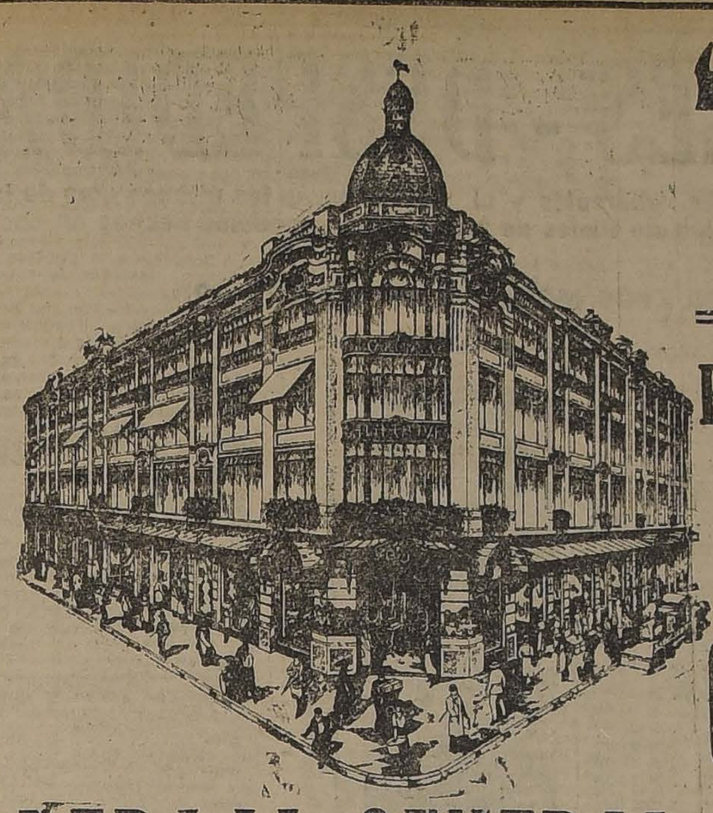

"¡Vamos a Gath & Chaves!"

Esta frase, repetida ayer por muchos miles de personas, y que constituyó la nota culminante del día, continuará oyéndose hoy, con motivo de la

GRAN SEMANA EXTRAORDINARIA DE JULIO

REBAJA GENERAL DE TODOS LOS ARTICULOS IMPORTADOS

El público de Santiago conoce ya el amplio significado de una semana de estas en Gath & Chaves.

Todos los artículos importados, de todos los Departamentos, con excepción de los de Farmacia, tienen su correspondiente REBAJA DE PRECIO.

No es posible detallar, con eficiencia, la ventaja de estas oportunidades. - Visítenos y constate personalmente la Baratura.

Evite la aglomeración de los últimos días, adquiriendo hoy lo que sea provechoso para su Hogar o para su uso personal.

IMPORTANTE:

ROGAMOS A NUESTROS CLIENTES FIJARSE EN ESTAS OBSERVACIONES

Los almacenes de Gath y Chaves, durante esta semana magna y para evitar relevos de personal, cerrarán de 12.30 a 2.30 P. M.

No se enviarán a domicilio mercaderías que no sean previamente pagadas en nuestros almacenes.

Rogamos a nuestros compradores llevarse personalmente, en lo posible, las mercaderías de sus compras.

Las mercaderías que no sean pagadas en el acto de la compra, se reservarán por no más de 24 horas.

De las mercaderías de estas ventas extraordinarias, no se admiten cambios ni devoluciones.

No vendemos a comerciantes, o sea: mercaderías por grandes cantidades a una sola persona.

GATH & CHAVES LTD.

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA.—

SEÑORA FANNY MALLARINO DE VIDELA JARA, DISTINGUIDA DAMA DE LA SOCIEDAD DE BOGOTA, ESPOSA DEL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE CHILE EN COLOMBIA, DON HUMBERTO VIDELA J., QUE PARTE HOY A HACERSE CARGO DE SU PUESTO

TEATRO MUNICIPAL.— Hoy a las 6 P. M., 3.a audición poética de Berta Singerman.—Esta tarde, a las 6, se llevará a efecto en el Municipal la 3.a audición poética de Berta Singerman. Las deliciosas tardes de arte que ofrece la distinguida artista a la sociedad de Santiago, se realizarán en el curso de la semana, los días Martes, Jueves, Sábados y Domingos, a las 6 de la tarde. Para hoy se anuncia un programa novedoso y muy interesante.

MANIFESTACION.— El Sábado último se llevó a efecto el almuerzo que le ofrecía un grupo de amigos al señor Manuel Castañón Salinas, al que asistieron las siguientes personas: señores Manuel Castañón S., Julio C. Barrenechea, Miguel Muñoz V., Antonio Salas M., Luis F. Barrenechea, Eleodoro Rodríguez, Julio Raposo, Manuel Vargas, Francisco Rojas, Carlos Bobadilla, Gabriel Barrenechea, Luis Rodríguez, Angel C. Rozas, Eduardo León A., Raúl López G., José González, Héctor Avila B., Severo Ahumada F., Agustín Brieba R., Basilio Mora, E. Yáñez y Moisés Maldonado M.

OPERACION.— Ha sido operada de apendicitis en el Pensionado San Borja, la señorita Luisa Manríquez. Su estado es satisfactorio.

—Gravemente enferma se encuentra la señorita Carmen R. Patiño Gana.

LA TEMPORADA LIRICA OFICIAL.— Por informaciones cablegráficas recibidas se nos anuncia la salida de Génova de la Compañía Lírica Italiana, que encabeza el maestro Julio Falconi, con rumbo a Buenos Aires, para seguir viaje directo a Chile junto con las masas corales, el cuerpo de baile y parte de la orquesta. Los concesionarios del Municipal calculan que el estreno de la Compañía Lírica se efectuará el 12 de Agosto, siempre que el vapor no sufra algún retraso en el viaje. La noticia de la temporada oficial de ópera ha sido muy bien recibida en nuestros círculos sociales y artísticos, después de dos años consecutivos en que la empresa se ha visto obligada a renunciar a traernos ópera, por las insoportables dificultades que ha tenido que afrontar.

MUSICA ITALIANA.— Interesantísima promete estar la reunión de hoy en el Tea-Room de la Casa Gath y Chaves, con motivo de ejecutar la orquesta de esta elegante sala una hermosísima audición musical de autores italianos de notable celebridad.

Damos a continuación el selecto programa que ejecutará:

Primera parte:

1. Wolf-Ferrari. — Il segretto di Susanna. (Ouverture).
2. Bossi.— a) Gondoliera; b) Babillage.
3. Becce. — Souvenir de Capri. (Serenata).
4. Sammartino. — Canto amoroso.
5. De Mardis— Canzone Abruzzese.
6. Puccini. — Madame Butterfly. (Fantasía).

Segunda parte:

1. Verdi. — Falstaff. (Fantasía).
2. Catalani. — In Gondola.
3. Mascagni. — Serenata di Jor e Danza. (Iris).
4. Padre Martini. — Andatino.
5. Sgambati. — Gavotta.

La Compañía Lírica Italiana salió hoy de Génova

El ABONO a palcos y plateas queda abierto desde hoy, de 10.30 a 12 A. M. y de 2.30 a 6 P. M., en la Administración de la Empresa Salvati y Farren.

THE MONARCH
ES EL REY DE LOS CIGARRILLOS HABANOS
$ 1.20 CAJETILLA

6 FLECHAS AMARILLAS llevan los cigarrillos "THE MONARCH", busque usted los depósitos y Cigarrerías que dan flechas.

SEMILLON CORAHILAS
Exposición 170. Teléf. 118, Estación entrega inmediata.
BODEGA ANTIGUA FERIA
J—24

ECOS DE LA RECEPCION EN CASA DE LA FAMILIA AMUNATEGUI LECAROS.—

Como dimos cuenta en nuestra edición de ayer ha constituído todo un acontecimiento social la recepción ofrecida por la señorita Carmen Amunátegui Lecaros, en la que lucía un hermoso traje de crepé azul rey, bordado con mostacillas de plata que le sentaba admirablemente; completaba esta hermosa toilette una linda diadema.

Damos a continuación una nómina de las señoritas que más llamaron la atención por sus elegantes toilettes.

Mary Zañartu Sanfuentes, encantadora en su traje de crepé color champagne, gran capelina de gros café.

Luisa Guzmán Hurtado, con regio traje de espumilla blanco y adornos ofelia, sombrero de terciopelo del mismo color.

Mary Budge Aguirre, con precioso traje de crepé azul rey, que hacía resaltar su hermosa silueta, sombrero de peluche negro.

Marta Balmaceda Valdés, muy chic en su traje de espumilla negro con adornos de colores egipcios, gran sombrero negro con cocarda de plata.

Rebeca Fernández Lecaros, muy bonita en su traje de crepé que realzaba su belleza juvenil.

Virginia González Balmaceda, monísima con su traje de raso blanco, adornado con armiño, pequeña clache de espumilla negra, que sentaba admirablemente a su encantadora figurita.

Carmen Sánchez Dávila, muy elegante con su traje de crepé coral, adornado con mostacillas de acero, gran capelina negra.

Josefina Edwards Ferari, lindo vestido de espumilla vert jade, sombrero de tul café.

Adriana Cruz Huidobro, bonito traje de seda blanco, precioso sombrero negro adornado de plumas.

Rebeca Rosas Larraín, regio vestido celeste de gros estilo antiguo, sombrero negro de terciopelo.

Luz Aldunate Errázuriz, precioso vestido de crepé de China verde con sombrero café.

Ana y Raquel Valdés Balmaceda, encantadoras en sus trajes de espumilla cafées con pequeños sombreros del mismo color.

Casilda Phillips Peña con lindo vestido de espumilla ofelia, sombrero terciopelo morado.

Sara Cruzat Balmaceda, encantadora toilette de gros rosa, con sombrero tul café con plata.

Amelia Balmaceda Lazcano, muy elegante en su traje verde manzana con flores de tonos y gran sombrero de crin café.

Lucinda Claro Velasco, muy bonito vestido, espumilla rubí, sombrero negro grande con adornonos de varios colores.

Amelia Zañartu Bernales, vestido drapé de terciopelo estampado color golferino, turbante de lama con adornos del mismo tono.

Angélica Errázuriz Lastarria, precioso vestido espumilla verde manzana con adornos egipcios, sombrero del mismo estilo.

Sara Phillips Ortúzar, muy elegante en su sencillo traje de marrocain negro con azulino, bonito sombrero de lana de plata.

Blanca Fernández Beauchef, toilette color ofelia y sombrero morado.

Olga Guzmán Eguiguren, precioso traje café dorado con lindo sombrero de espumilla del mismo color.

Oriana Izquierdo Huneeus, vestido estilo 1830 de gros blanco con flores de colores, sombrero negro.

Rebeca Amunátegui Jhonson, lindo traje rosa, sombrero idem.

Lidia Matte Hurtado, elegantísima con traje de crepé color barquillo y sombrero café.

Ana Quesney Besa, monísima en su toilette de terciopelo teta de negro.

Marta Fierro Salomó, lindo traje de terciopelo negro de estilo.

Carmen Vergara Blanco, muy chic en su traje de espumilla color arena y precioso sombrero negro con oro.

Elena Rojas Villegas, elegantísima en su vestido de terciopelo rojo con sombrero igual.

Sara Larraín Rozas, lindo vestido de crepé georgette coral, sombrero terciopelo negro.

Marta Amunátegui Lecaros, regia con encantador vestido y sombrero de terciopelo negro.

Elena Garcés Guzmán, precioso traje de terciopelo color brie con sombrero raso negro.

Lucy Scroggie Vergara, elegante toilette blanco con adornos verde manzana.

Carmen Salas Hurtado, muy bonita con traje de gros rubí, sombrero tul café.

Ida Mackenna Lazcano, vestido muy bonito de terciopelo rosado, rosado, sombrero negro con flores de varios colores.

Matilde Hurtado Quesney, vestido de crepé georgette color arena y lindo sombrero café.

Blanca Aldunate Morel, muy mona en su traje espumilla blanco, sombrero chico de terciopelo morado con fléche de brilliantes.

ORADOR SAGRADO.—En estos días, en que tanto se habla acerca del papel que corresponde a las madres frente a la nueva mentalidad de sus hijos, y en que las conversaciones y los diarios nos dan cuenta de la fundación de una Liga de Madres y del establecimiento del Día de las Madres, creemos que será de vivo interés oir lo que sobre este tema de palpitante actualidad nos dirá el eminente orador español Presbítero don Raimundo Martínez, predicador de S. M. Alfonso XIII y Canónigo Honorario de la Capilla Real de Madrid.

Esta conferencia, dedicada a la Archicofradía de las Madres Cristianas de esta ciudad, tendrá lugar en la iglesia de las Agustinas el próximo Jueves, fiesta de Santa Ana después de la Misa de 10 A. M.

IN MEMORIAM. — Mañana, sexto aniversario del fallecimiento del señor Felipe Santiago Flores Bello, se dirá una misa a las 9 en la Recoleta Francisca.

ENFERMOS. — Después de una larga enfermedad se encuentra restablecido el capitán de Ejército, Edecán de S. E. el Presidente de la República, don Salvador Lazo.

El señor Lazo reasumió ayer las funciones de su cargo.

—Continúa con la salud quebrantada el señor Luis Rioseco Bezanilla.

—Se encuentra enferma la señora Raquel Lyon de Orrego.

—Completamente restablecido se encuentra don Justo Ahumada.

EN LA PLAZA DE LA INDEPENDENCIA.— Damos a continuación el programa que ejecutarán las bandas montadas hoy Martes 24 de Julio en la Plaza de la Independencia, de 6.30 a 9 P. M., bajo la dirección del maestro señor Alejandro Muñoz:

1. Blankenburg.— "Tomado en el ataque". Marcha.
2. "Cruz de plata". Obertura.
3. Lucpé.— "Doña Juanita". Opereta.
4. "Sizilieta". Canción.
5. Leoncavallo.— "Il Pagliacci". Fantasía de la op.
6. E. S.—"Aurora". One step.

NECROLOGIA

El Dr. Ricardo Peralta Gálvez

La compleja personalidad humana raras veces logra contar en un mismo individuo todas las virtudes que distinguen al hombre de bien de la masa amorfa y vulgar que se disputa el dominio de los goces y de las banalidades terrenas. Ricardo Peralta, a quien la suerte quiso ponerme en contacto por breves momentos en una noche inolvidable en que perseguíamos ciegos, pero fuertemente confiados, el descubrimiento de la verdad y el exterminio del error, fué uno de los pocos elegidos por esa eterna e indescifrable incógnita: la naturaleza. Todos sus actos, su vida entera, fué un constante ejemplo de rectitud, de probidad y de abnegación.

Como médico de la Asistencia Pública supo ganarse sin debilidades el aprecio respetuoso de sus subalternos que veían en él la personificación del noble apostolado que abrazaran. Sus queridos ocupantes del Hospital de Niños "Roberto del Río", mientras no transcurran muchos años y sus pequeñas mentalidades alcancen la fuerza reflexiva suficiente, no podrán lamentar debidamente su desaparición temprana e injusta. Sin embargo, extrañarán, desde luego, los cuidados afectuosos que les prodigaba ese hombre que consagró sus mejores energías para arrancarlos de la miseria en que se debatían.

Sus amigos, incontables y convencido cada uno de ellos de su inmenso valer, se encontrarán confusos y doloridos al ver borrarse su luminosa huella.

E. V. C.

SEÑORAS

Necesita usted hermosear su rostro. Use Crema Náyade, que vende LA CASA FRANCESA.

Restaurant Teutonia

Gran éxito del VERMOUTH DANZANTE

Diariamente desde las 6 de la tarde — Regia Orquesta.

Almuerzo especial $ 3.00 el cubierto

Comida $ 4.00

Mme. Helene Charles

DELICIAS 590

representante de la "Société Liniere Francaise", ofrece a precios de fábrica.

Géneros de hilo para sábanas, fundas granité de hilo 2 metros de ancho Batista Sesión Servilletas etc.

Muebles de Mimbre

OCASION. — Regios amoblados estilo "Morris", valor $ 320, hoy rebajados a $ 195; amoblados estilo "Mission" valor $ 390, hoy se realizan a $ 250; amoblados estilo inglés, valor $ 190, hoy rebajados a $ 120. Hay también lindos amoblados a $ 42; $ 69 y $ 105.
GRAN FABRICA INGLESA
San Isidro 261 J-26

MUEBLES

de todos estilos, a precios bajísimos, vende

"LA UNIVERSAL"
Catedral 1131
FRENTE AL CONGRESO

Damos facilidades en el pago. Entrega inmediata.
J-15

UNA VISITA DE PROVECHO

HARA TODA SEÑORA O SEÑORITA VIENDO FUNCIONAR NUESTRO TELAR PRACTICO HOGAR

HILANDERA NACIONAL HOGAR
(Enseñanza gratuita en 4 lecciones)

Nuestro sistema patentado de TELAR e HILANDERA, permite que cualquier dueña de casa confeccione con FACILIDAD, ECONOMIA Y RAPIDEZ, toda clase de artículos de positiva utilidad, como también de Adorno y Arte.

Rogamos se solicite nuestra tarjeta ilustrada y folleto.

LANA

desde $ 1, la madeja.

CONFECCIONES

Ofrecemos a precios económicos: chales, prácticos, pisos de alfombra, abrigos, géneros de fantasía, etc., etc. Se reciben órdenes.

Sucursal N.o 1 BANDERA 766 Teléfono 3959

Espina, Vatcky y Cía.
Administración y Fábrica: Carreras 374.—Casilla 3794

Sucursal N.o 2 BANDERA 161 (Altos)

PIELES - DESPEDID

Hoy Martes, Miércoles y el Jueves serán los últimos días Gran Realización de Pieles de todas clases, modelos hechos ros escogidos.

NUEVOS MODELOS EN REALIZACION

MODELOS	VALIAN	HOY PRECIOS
Scharpes valen	$ 520	
" valían	$ 750	
" valían	$ 560	
" valen	$ 600	
" valen	$ 2,000	
" valen	$ 1,800	
Legítimos Zorros valen	$ 500	
" Grandes valen	$ 650	
" Grandes valen	$ 700	
Capa grande vale	$ 1,200	
" más grande valía	$ 1,800	
" Soires lujo valía	$ 3,500	
" Soires lujo valía	$ 6,200	
" Larga valía	$ 3,500	
" enorme valía	$ 6,800	
Abrigo largo valía	$ 8,500	
" largo valía	$ 9,000	
" largo valía	$ 2,000	
" largo valía	$ 2,000	
" largo valía	$ 3,500	
" corto valía	$ 1,200	
" corto valía	$ 1,500	
" corto valía	$ 1,900	
" corto valía	$ 2,000	
" corto valía	$ 4,500	
" corto valía	$ 5,000	
" corto valía	$ 5,600	
" corto valía	$ 4,000	
" corto valía	$ 1,500	
" corto valía	$ 3,200	
" corto valía	$ 2,500	
" corto valía	$ 750	

HOY PRECIOS
" de Nutria sólo
" de Sekunk sólo
" de Nutria sólo
" Castor sólo
" Skunk Canadá sólo
" Petit Gris sólo
" Zorros blancos sólo
" Zorros Alaska sólo
" Zorros Silla sólo
" de Nutria sólo
" de Nutria sólo
" de Nutria Hudson sólo
" de Kolinsky sólo
" de Sekunk sólo
" de Skunk sólo
" de Kolinsky sólo
" de Zibelina sólo
" de Nutria sólo
" de Nutria café sólo
" de Toppo sólo
" de Nutria sólo
" de Nutria extra sólo
" de Nutria Finlandesa sólo
" de Nutria Hudson sólo
" de Kolinsky sólo
" Petit Gris sólo
" de Zibelina sólo
" de Astrakan sólo
" de Astrakan color sólo
" de Poulain sólo
" de Toppo extra sólo
" de Nutria café sólo

Señoras, se ruega asistir temprano; a fin de evitar espera turno, habrá sala de espera.

ODDO HOTEL, AHUMADA, SALON 6-7: ABIERTO 9-12.30, 2-

NOTA: El Jueves no hay aviso.

J. TILMASOF
Viajero europeo

EL FIGURIN DEL DIA.—

Es la temporada de las suntuosas recepciones que congregan a lo más representativo de la sociedad, en un ambiente de sociabilidad exquisita, en armonía con la delicada gracia y la elegancia refinada del grupo femenino. He aquí dos modelos parisienses, verdaderas primicias, que tendrán entre nuestras elegantes, cordialísima acogida. Traje confeccionado en crepé marrocain bleu lamé de oro, corpiño, y pelerina con crepé "Georgette" blanco, que satisfará el gusto más exigente, lo mismo que el encantador modelo que le acompaña, en gasa coral, lamé plata y crepe "Georgette".

FALLECIMIENTOS. — Ha dejado de existir el niñito Luis Amadeo Figueroa hijito del señor Luis Figueroa Tejeda y de la señora Mabel V. de Figueroa.

—Ha fallecido en Yungay, provincia de Ñuble, el señor Calixto Paublo, distinguida personalidad política y social de esa región, y vinculado a numerosas familias de esta capital.

Ha muerto el señor Paublo rodeado del cariño de los suyos que hoy lloran su pérdida irreparable.

La ciudad de su residencia le debe la construcción del hospital, del cual fué administrador. Fué presidente del Partido Liberal Democrático Aliancista y ocupó por largos años algunos cargos públicos, los que desempeñó con aplauso general.

Pierde la sociedad de Yungay, una de sus mejores figuras, y su partido, un distinguido y abnegado servidor.

COMIDA.—Ayer se verificó en el Instituto de Ingenieros una comida que en honor de don Víctor Fernández Garcés y don Carlos Alessandri Altamirano, les ofreció un grupo de colegas y amigos.

Asistieron, además de los festejados, los siguientes ingenieros: Guillermo Illanes, Director de Obras Públicas; Servando Oyanedel, Inspector General de Hidráulica; Leonardo Lira, Carlos Hoerning, Guillermo Agüero, Carlos Guzmán, Francisco Solar, Eduardo Aguirre, Leonidas Muñoz, Francisco G. Leighton, Ernesto Lezaeta, Humberto Anwandter, Roberto Tupper, Guillermo Moore, Manuel Fernández, Guillermo Pedregal, Ramón Vergara, Eduardo Necochea, Meno Pfingsthorn, Eduardo Necochea, Roberto Wenzel.

Si su estómago [illegible] hágelo andar bien con PILDORAS JAP [illegible]

MATRIMONIOS.— [illegible] do para el 2 de Sep[illegible] trimonio de la señorita [illegible] Vial con el señor Fe[illegible] sandri Rodríguez.

—Privadamente se [illegible] esta capital el matrimo[illegible] señorl Leticia Fañé [illegible] señor Guillermo Ro[illegible] za.

CONSEJO NACIONAL [illegible] JERES.— El Sábado [illegible] sente se efectuará en [illegible] cimiento la sesión co[illegible] del 4.o aniversario [illegible] Nacional de Mujeres.

Por enfermedad de [illegible] parte de las alumnas, [illegible] ras Pérez y Mayer, [illegible] suspender las clases de [illegible] puericultura hasta el [illegible] tiembre.

Continúa abierta la [illegible] para las clases de [illegible] don Eugenio Labarca, [illegible] la tarde en Catedral [illegible]

ASOCIACION DE JO[illegible] TUD CATOLICA FE[illegible] Centro Santa Ana.— [illegible] agrado de invitar co[illegible] todas las señoritas que [illegible] a esta parroquia, a las [illegible] tes clases de apolo[illegible] efectúan en Catedral [illegible] los Martes, a las 5 P. [illegible]

CENTRO FEMENINO [illegible] TUDIO.— Clases de [illegible] Pintura de 11 a 12; [illegible] de 11 a 12.

Se ruega a las pers[illegible] interesan por la clase de [illegible]

BLENORRAG[illegible]
FLORES BLANC[illegible]
y demás afecciones de [illegible] Inyecciones Excelsior.

Baile U[illegible]

Si no sabe, aprenda con [illegible] sor práctico y de fama [illegible] Prof., M. Aguilar. Cu[illegible] ses:

NATANIEL 1[illegible]

Viña del Mar

EL CLIMA INMEJORABLE PARA LOS CONVALECIENTES

EI HOTEL FRANCE

Ofrece departamentos completamente independientes para familias; comidas sanas, a precios muy reducidos.

BANDO DE PIEDAD DE CHILE

SOCORRE A LOS NIÑOS POBRES Y DESVALIDOS

Gran beneficio el Viernes 3 de Agosto

Compañía Serrador-Marí en el T. Santiago

SE PRESENTARA "LAS DE CAIN", DE LOS HERMANOS ALVAREZ-QUINTERO

DISCOS AMERICANO[illegible]

¡¡PURITAN!!

— Y —

ROLLOS para AUTOPIANO[illegible]

EL MEJOR SURTIDO

OFRECE:

CESAR RAU - Moneda 1375

PRECIOS MUY BAJOS

LO MAS GRANDE DEL SIGLO EN CHILE — ROBIN HOOD — DOUGLAS FAIRBANKS — PROPIEDAD DE LA UNITED ARTISTS SOUTH AMERICA ESTADO 250 SANTIAGO

pues altura, por el doctor Alejandro Bravo, pasen a matricularse pronto para no atrasar el curso: precio, $ 5 mensuales.

También está abierta la matrícula para los cursos de danzas clásicas para señoritas por la señorita Ana Petrowa. Inglés por el profesor señor E. Coglan; economía doméstica, matemáticas y labores de mano. Se atiende diariamente en la secretaría, de 11 a 12 y de 2 a 5, en Delicias 1250.

La tos es una señal de alarma. Acuda Ud. en socorro de su organismo con las PILDORAS PECTORALES del Dr. SCOTT

CLUB DE SEÑORAS— Biógrafo.— Hoy, Martes, a las seis y cuarto, se exhibirá la cinta "El juego de la vida y de la muerte", según la famosa novela de Pierre Victor, "La cajita del sabio", presentación magistral que evoca una historia de "Las mil y una noche", que luce los cortejos de verdaderos harems, en los palacios de ricos musulmanes, fantástica visión de Persia con todo su color local y su lujo oriental.

Recital poético— Mañana Miércoles, a las 6.15, se llevará a efecto un recital poético que la señora Carmen Ortúzar de Porras, ofrecerá, en esta institución, con el concurso del concertista señor Teobaldo Meza, cuyo programa publicaremos oportunamente.

La entrada a esta velada será libre.

Interesante charla literaria. — El próximo Jueves, a las 6.30, se llevará a efecto una charla literaria sobre "El arte y la obra de belleza", por don Carlos Casassus tema en el cual [illegible] nos pondrá de relieve las benéficas influencias que el arte y la belleza tienen en nuestra sensibilidad.

Esta velada terminará con algunos números de música y un recital de los poemas originales de don Carlos Casassus, con el siguiente repertorio:

I. El poema del puerto".
II. Carnavalesco".
III. Nuestra sombra".
IV. "El dolor de las horas".
V. El dolor del agua.
VI. El sueño del lago.

La entrada a esta velada es libre.

Recital Carlos Santelices.— El próximo Sábado se llevará a efecto en esta institución el recital que don Carlos Santelices Lantaño ofrece para despedirse de la sociedad de Santiago antes de su viaje a Europa, a donde se dirigirá a perfeccionar sus estudios de canto. Cooperarán en esta velada la señora Delia Smith de De la Fuente y otros valiosos elementos artísticos.

Valor de la entrada: $ 4.

MUEBLES
De comedor, dormitorio, escritorio
A precios sumamente bajos, con grandes facilidades en el pago, vende:
La San Antonio
Moneda 952
FRENTE CASA MUZARD

BELLAS ARTES

LA EXPOSICION PALMAROLA

Ayer fué inaugurada con todo éxito en el Salón de la Casa Eyzaguirre, la exposición de cuadros de don Ramón Parmarola.

Durante la tarde el local de la exposición se vió muy concurrido por un numeroso y selecto público.

Entre los concurrentes pudimos anotar la presencia de varios Ministros diplomáticos y personalidades de nuestro mundo social.

"PENSATIVA"

TINTORERIA SUIZA
TALLERES: DOMINICA 404
Sucursal: Agustinas 815, al llegar a San Antonio
se tiñe y limpia toda clase de ropa, por muy delicada que sea
ESPECIALIDAD EN LUTOS, ENTREGABLES EN 24 HORAS
Se atiende órdenes de provincias.
CASILLA 1884.— TELEFONOS 2717 - 2718

CASA Sto. DOMINGO
Catedral 1063
Visítenos esta Semana, por fin de Estación, Liquidación Extraordinaria.
KATZ, BRENNER y Cía.

TEATROS — MUSICA — CINES

MUNICIPAL

HOY, A LAS 6 P. M., 3.a AUDICION POETICA DE BERTA SINGERMAN

Esta tarde a las 6 se llevará a efecto en el Municipal la 3.a audición poética de Berta Singerman. Las deliciosas tardes de arte que ofrece la distinguida artista a la culta sociedad de Santiago, se realizarán, en el curso de la semana, en los días Martes, Jueves, Sábado y Domingo, a las 6 de la tarde. Para hoy se anuncia un programa novedoso y muy interesante, que damos a continuación:

I

Erámos siete hermanas. Gabriel D'Annunzio. Traducción F. Villaespesa).

Fiesta galante. Samuel Drew.

El cuervo. Edgard A. Poe. (Traducción A. A. Vasseur).

Castilla. Manuel Machado.

El límite. Carlos Sabat Ercasty.

II

Nocturno III. Los maderos de San Juan. J. Asunción Silva.

Negrura. Luis de Góngora.

Motivo de vidalita. Fernando Silva Valdés.

Pastoril. J. Dicenta.

III

Zaide (Romance). Anónimo.

Embriagados. Carlos Baudelaire. (Traducción P. Vances).

Serranilla VI. Marqués de Santillana.

Regreso al hogar. Guerra Junqueiro. (Traducción E. Marquina).

SANTIAGO

Un excelente programa anuncia para hoy Martes, la Compañía Serrador-Marí. En vermouth, el éxito de Muñoz Seca y Pérez Fernández: "La pluma verde". Para la nocturna, "Las bodas de plata", de la comedia en tres actos "La casa de salud"; con motivo de celebrarse la 25.a representación de tan chistosa comedia. En esta semana, será el estreno de la comedia alemana de mayor éxito en la actualidad, en los teatros de Berlín, original de Hans-Sturm y traducida al español por Fernández Lepina, con el título de "Agapito se divierte". Siguen los ensayos de la hermosa comedia dramática de Martí Orberá, titulada "Madre", que será estrenada en breve.

COMEDIA

Muy acertada ha sido la medida tomada por la Empresa de este teatro de rebajar el precio de las localidades para esta semana, última que actuará Sarita Watie, llamada con justicia la Petit Pavlowa. El público aplaude entusiastamente a la pequeña artista, que interpreta con singular acierto, los más delicados couplets o los bailes modernos, característicos y clásicos. También son aplaudidos los artistas Telésforo del Campo, la pareja de baile Victoriana Rovira y el célebre Cuarteto Colombiano, especialmente este último, que varía constantemente de repertorio.

Hoy en las dos funciones programa nuevo por todos los artistas.

UNION CENTRAL

"LA GEISHA" Y "LA DUQUESA DEL BAL TABARIN".—La vermouth de ayer con "La princesa de las Czardas" se hizo a tablero vuelto, aplaudiendo el público el trabajo entusiasta y distinguido de Pierrette Fiori, quien en cada nueva interpretación nos muestra un nuevo aspecto de su temperamento polifacético.

Su Silva Varescu fué muy bien interpretada, llena de detalles de coquetería, que demuestran el talento de esta joven artista, a quien la opereta reserva uno de los más altos sitiales. Su voz, pequeña, pero armoniosa, supo dar los verdaderos matices a la música de Kallmann, tan impregnada e influenciada por el ambiente zíngaro.

Los demás artistas colaboraron inteligentemente, realzando el trabajo de la joven protagonista.

—Hoy en vermouth va la interesante opereta inglesa de Sidney Jones, "La Geisha", que tan cumplida interpretación encuentra en los elementos de la compañía.

Los roles protagonistas están a cargo de Pierrette Fiori, Isabel Ferri, Vela, Culla Soria, Morató, Reynado, Carrillo y la joven tiple Blanca Carrillo.

En la noche va la creación de Pierrette Fiori "La Duquesa del Bal Tabarín", quien en el rol de Frou-Frou, logra uno de sus mejores triunfos interpretativos.

—En esta semana, estreno de "La mazurka azul" de Franz Lehar.

PASADO MAÑANA DEBUTA EN VALPARAISO LA COMPAÑIA CHILENA

El Jueves se presentará en el Teatro Victoria de Valparaíso la gran compañía de comedias que ha organizado la Sociedad de Autores Teatrales de Chile.

El debut se hará con la popular obra de Carlos Cariola "Entre gallos y media noche" para presentación de las dos primeras figuras del conjunto, la primera actriz señorita Isaura Gutiérrez y el primer actor cómico Evaristo Lillo. Los roles episódicos estarán a cargo de Palmira Fernández, María Quezada, Nemesio Martínez, Miguel Moya y Juan Pérez.

El Miércoles, vísperas del debut en el foyer del teatro Victoria, se efectuará un gran banquete que los intelectuales de Valparaíso ofrecen al actor Evaristo Lillo, por su regreso a la patria, manifestación que se ha hecho extensiva a los directores artísticos señores Carlos Cariola y René Hurtado Borne, organizadores y principales propulsores de esta compañía chilena.

MUEBLES
de todas clases, a precios sumamente bajos, y con grandes facilidades de pago, vende la
Mueblería ARTURO PRAT
ARTURO PRAT 168
Consulte nuestros precios.

AVENIDA: HOY
6.10 — 9.20
NORMA TALMADGE
- EN -
SI o NO
Sábado: LOS 2 SARJENTOS

TEATRO MUNICIPAL

Hoy Martes 24 de Julio, a las 6 de la tarde
AUDICION POETICA
De la eximia artista de la declamación
BERTA SINGERMAN
Palcos: $ 40 - Platea: $ 8-Balcón: $ 5
Desde hoy queda abierto el abono a la temporada lírica oficial, de 10.30 a 12 A. M. y de 2.30 a 6 P. M.

LOS 2 SARGENTOS
El famoso drama de
D'AUBIGNY
Nueva edición
Epoca napoleónica
VIERNES
— EN EL —
Splendid
Programación:
Cía. Cinem. Italo-Chilena

TEATRO UNION CENTRAL
Compañía de Operetas
SOLER - VELA
HOY: Vermouth, a las 6 en punto:
La Geisha
Noche, 9.30: Por última vez:
La Duquesa del Bal Tabarín

TEATRO SANTIAGO
EMPRESA ERNESTO BOUQUET
Compañía Española Moderna de Comedias: SERRADOR MARI
HOY MARTES 24 de JULIO, HOY
Vermouth a las 6 en punto. Platea 3 pesos.
LA PLUMA VERDE
Noche a las 9.15. 25.a representación.
Bodas de plata de la preciosa comedia
LA CASA DE SALUD

TEATRO COMEDIA
EMPRESA ERNESTO BOUQUET
Tournée de la genial artista
Sarita Watie
Ultima semana
HOY MARTES 24 de JULIO, HOY
Vermouth a las 6.15. Noche a las 9.30.
Gran éxito de Telésforo del Campo, Victoriana Rovira, Cuarteto Colombiano y de las más grandes artistas en el género.
SARITA WATIE
Petite Pawlowa
En Vermouth y noche. Platea 3 pesos.

MUSICA

MUSICA DE OSMAN PEREZ FREIRE

La música que más se ha divulgado entre nosotros es, sin lugar a dudas, la del compositor nacional, señor Osmán Pérez Freire. Su obra no necesita comentarios, todos le conocemos y llegamos a ver en él al autor necesario, que sabe hacer de la música la expresión vibrante de nuestros sentimientos sanos, la música al compás de la cual toda nuestra juventud danza alegremente y teje muchas ilusiones; ella está en los grandes salones y es la que domina entre las risas de las almas femeninas y las sedas y las líneas que muestran los tocados que son también arte de la época presente; ella está en la sala humilde y la traen a la memoria aquellos que la escucharon desde lejos y que la entonan en la soledad y tristeza de sus vidas, como compañía, como aliciente de alegría. También Pérez Freire ha escrito estilos y canciones en que ha logrado plasmar las melodías de nuestro pueblo, a veces de tristeza desgarrante y otras de alegría desatentada.

Como ha vivido gran parte de su vida en la República Argentina y ha palpado de cerca el estilo peculiar de aquella tierra, también ha estado acertado cuando ha interpretado el tango, la vidalita o la zamba, con ese acento de cadencias esquivas y al parecer dolorosas que tienen las músicas argentinas.

Muchas ediciones han visto la luz en todo el país; la acogida ha sido de siempre sincera para Pérez Freire. Recientemente, la casa Grimm y Kern, ha publicado en una edición artística cinco de sus últimas composiciones. Ellas son: "Yo quisiera", "Princesita", "Mano Santa", "Ojo Clínico" y "Para siempre se perdió", a las cuales no creemos necesario augurar acogida por parte de nuestra sociedad ya que en realidad la han tenido muy amplia.

EL GRAN CONCIERTO DE MAÑANA

Mucho entusiasmo ha despertado en nuestros círculos musicales el recital que mañana en la tarde, en el Teatro Unión Central, dará la joven pianista chilena, señorita Julia Pastén.

Nuestra sociedad ha tomado la casi totalidad de las localidades, quedando muy pocas, las que pueden adquirirse en la Boletería del Teatro o en la Casa Otto Becker, donde también se encuentra el espléndido programa confeccionado.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SPLENDID

Hoy estrena la adaptación de la obra de Balzac: "Eugenia Grandet". — Super-producción Metro Classics de Rex Ingram, por Alice Terry y Rodolfo Valentino

Rex Ingram, el joven director artístico que conquistara de pronto con su admirable adaptación de "Los 4 ginetes del Apocalipsis", de Blasco Ibáñez, el derecho de figurar entre los mejores directores del film universal, ha realizado una obra cinematográfica, que es, sin duda, una de las más bellas y más emotivas que haya producido hasta ahora el moderno arte, "Eugenia Grandet", adaptación de una de las más célebres obras del inmortal novelista francés Honoré de Balzac.

El tema. — Por si el lector no recuerda el argumento de "Eugenia Grandet", vamos a recordárselo ligeramente:

Hay dos hermanos Grandet; Víctor, banquero en París, que se suicida por sus malos negocios y deja en la pobreza a su hijo Carlos, joven que lleva una vida de placer y de dilapidación, y Andrés, que vive en provincia, en la ciudad de Noyant, es inmensamente rico y avaro; tiene una hija, Eugenia, bella y dulce jovencita por quien se interesan todos los que andan a la caza de un dote.

Al suicidarse, el banquero, deja una carta para su hermano el avaro, recomendándole a su hijo. El muchacho parte para Noyant, para la casa de su tío, y no tarda mucho en establecerse una honda simpatía entre los dos primos, que luego se transforma en amor profundo.

Pero el avaro preferiría ver muerta a su hija, antes de verla casada con su sobrino, el elegante parisiense, y busca la manera de alejarlo del lado de la muchacha. Lo envía a La Martinica, dándole apenas para el pasaje.

Eugenia y Carlos, se despiden jurándose el amor más sincero. . . Hasta aquí la primera parte de la trama, no continuamos a fin de no restar el lógico interés al lector.

Una realización magnífica. — Rex Ingram ha sabido conservar una claridad meridiana, la línea general de la novela de Balzac; no hay un tropiezo, no hay una vacilación, y el desarrollo es de una naturalidad y expontaneidad admirables.

Pero además de esto, ha sabido conservar algo más difícil: el espíritu de Eugenia Grandet. Cinematográficamente, no se podía tal vez traducir mejor el ensañamiento, es decir, la pintura trágica de ese avaro que ha llegado a ser un tipo inmortal. Rex Ingram, con detalles perspicaces característicos va componiendo el personaje y, al llegar a la escena de su muerte, la película cobra una potencia de expresión extraordinaria.

La interpretación. — Rodolfo Valentino, el galán de moda, el protagonista de "Los cuatro ginetes del Apocalipsis", está en esta obra en su trabajo más admirable.

Carlos Grandet, niño mimado de banquero parisiense, que dilapida su vida locamente y que posee un corazón bueno, leal, pues sus locuras no son más que el resultado de los mimos de niño rico, tiene en Rodolfo Valentino, un intérprete brillante.

Alice Terry, en el papel de la tierna y fiel Eugenia, tiene toda la delicadeza espiritual que le comunicara Balzac.

Ralph Lewis, es toda una revelación, el dificilísimo personaje del sórdido y terrible avaro, lo expresa en una forma que llega a ser impresionante.

"Eugenia Grandet", es, en resumen, uno de los trabajos más artísticos y más humanos de la cinematografía moderna que coloca a Rex Ingram definitivamente entre los primeros directores cinematográficos conocidos.

Esta gran super-producción Metro Classics-1923, será estrenada tanto en la especial a las 6.30 P. M. como en la nocturna, en función completa a las 9.45 P. M. de hoy del Splendid.

En la Selecta, a las 5.15 P. M., se exhibe "El Pibe", creación de Charles Chaplin y Jackie Coogan.

IMPERIO

EL ESTRENO PATHE PARIS DE HOY. — Los éxitos adquiridos en la interpretación de un sólo papel pueden a veces en la cinematografía determinar el porvenir de un actor, su popularidad y luego éxitos superiores. Este es el caso de Armand Bénard, actor que, aunque conocidísimo y prestigiado en los elencos franceses y entre los públicos de Europa, no había alcanzado aún una popularidad suficiente como para labrarse un alto prestigio en América y para que en su propia patria se escribieran y filmaran obras a base de su actuación. Pero la divulgación por todo el mundo, del gran film "Los tres mosqueteros", en el que le vimos hacer una notable creación del rol de Planchet, el socarrón lacayo de Artagnan, ha determinado su fama y brillante porvenir. Hoy en París, la casa Pathé filma comedias especiales, aprovechando la gran vis cómica de Bénard y sobre todo su ya estable popularidad, y así es que hoy se presenta entre nosotros por la Sala Imperio, el estreno de una producción vodevilesca y original, llena de atracciones, nutrida de fino humarismo, cuyo ro

Empresa de Conciertos Water E. Kaiser

RECITAL DE PIANO
JULIA PASTEN
Miércoles 25 de Julio a las 6.15 P. M.
TEATRO UNION CENTRAL
Programas y Localidades: CASA OTTO BECKER
PIANO DE CONCIERTO STEINWAY & SONS

IMPERIO
HOY: 6.30 Y 9.30
PATHE PARIS. 1923, estrena la graciosa e interesante comedia social:
El Primo Planchet
Protagonizada por el aplaudido actor ARMANDO BERNARD, el recordado Planchet de
Los 3 Mosqueteros
Lacayo de Artagnan.

HOY PIELES HOY
Primer día de la gran liquidación anual, antes de proceder a nuestro acostumbrado remate de todas las confecciones de la presente temporada.
Ofrecemos, para dar facilidades a nuestra distinguida clientela, SEIS LOTES de Modelos a su verdadero precio de costo.
Fíjese en la lista de precios a continuación:
PRIMER LOTE.—Zorros, Cuellos, Manchones, Cueros de diversas clases y colores, ANTES a $ 15,00, $ 20.00 y $ 25.00. AHORA ... $ 8.00
SEGUNDO LOTE.—Estolas, Echarpes, Zorros legítimos de Tibet, Renardinas de un metro de largo. Cuellos en todos los modelos, etc. ANTES a $ 30.00, $ 35.00 y $ 40.00. AHORA a ... $ 19.00
TERCER LOTE.—Capitas, Mantelettes, Echarpes, Manchones. Nutria legítima. Zorros en diversas clases. etc. ANTES a $ 45.00, $ 55.00 y $ 60.00. AHORA a ... $ 38.00
CUARTO LOTE.—Capas con colas, tamaño grande, en diversas clases y colores. Zorros de Alaska legítimos, Capas de Astrakán, Marmota de Australia, etc. ANTES a $ 120.00, $ 150.00 y $ 200.00. AHORA a ... $ 95.00
QUINTO LOTE.—Capas de Nutria, Petit gris, Castorín, Zorros Croisse, Alaska de Primera, Fummé, Zibelín y muchos otros. ANTES a $ 200.00, $ 225.00 y $ 250.00. AHORA ... $ 160.00
SEXTO LOTE.—Capas de Nutria, Australia, Marte, Marmota, Topo de Viena, Abriguitos de Tasmania, etc. etc. ANTES a $ 400.00, $ 450.00 y $ 500.00. AHORA ... $ 320.00
Hay además 100 MODELOS de clase fina de gran precio, con 50 por ciento de rebaja, con precios a la vista.
Gran Peletería "EL TIGRE"
ESTADO 270
Fabricantes e Importadores Españoles
J—24

RODOLPH VALENTINO
STARRING IN
PARAMOUNT PICTURES

"EUGENIA GRANDET"

la obra maestra del inmortal novelista francés **H. BALZAC**

HOY estreno en Chile, a las 6.30 y 9.45, y en el cine que domina, el **SPLENDID**

Dirección: MAX GLUCKSMANN
TELEFONO 2815 :—: HUERFANOS 1048

A pesar de tratarse de la más grande superproducción extraordinaria de la "METRO-CLASSICS" sólo cobraremos por la entrada **$ 4.**

PROTAGONISTAS

El galán de moda, **RODOLFO VALENTINO**
Idolo del mundo femenino e inolvidable protagonista de "Los 4 Jinetes del Apocalipsis".

La lindísima **ALICE TERRY**
la más bella de las nuevas grandes estrellas y la misma que interpretó "Los Jinetes" y "El Prisionero de Zenda".

Mañana Grandioso estreno "PARAMOUNT" Exclusividad Max Glücksmann **LA HONRA NO TRANSIGE** Tema: ¿Debe sacrificarlo todo una mujer, por salvar el honor de su marido? Por la encantadora **DOROTHY DALT**

HOY: ARREPENTIMIENTO

Setiembre y B

Mañana: ESMERA

ásico le corresponde al antiguo Planchet de "Los tres mosqueteros", con u cara de sonso y su cerebro lleno de deas. Este film lleva por título "Mi rimo Planchet", y es una historia n que se relata la sabrosa odisea del impático muchacho, que es un pintor rovinciano de discutible talento, al raspiantarse a la vida agitada y amiguos ambientes de la ciudad-Luz.

En esta comedia, llena de deliciosas ronías, de naturales encantos y de la uizura del romance, actúan otras guras altamente distinguidas de la scena muda francesa, tales como ermaine Fontanes, que está repuada como la sucesora de Sussane randais y otros artistas con los ue el público está ya gratamente familiarizado. Esta atrayente cinta será exhibida hoy tarde y noche.

ALHAMBRA Y VICTORIA

"LA NOCHE DEL 11 DE SETIEMBRE".—En ambas funciones presentarán hoy estos cines, la cinta Pathé París titulada "La noche del 11 de setiembre". Trátase de un nuevo rama producido por esta célebre ditorial, en cuyas escenas presenta rotagonizando el rol principal de la bra al célebre actor dramático Serin Mars, secundado por M. Vernoyal, M. Schovada, Mme. Karally Mme. Boldineff, los cuales son todos artistas de los escenarios parienses, de reputados méritos artísicos.

La actuación de Severin Mars, cuya labor interpretativa es ya bastante conocida, ha sido aplaudida en sus randes creaciones anteriores, tales omo "La décima sinfonía", "J'acuse" y "El Gólgota de un alma", en as escenas de este nuevo exponente ramático revélase como la figura ás descollante de la cinematografía uropea.

SETIEMBRE Y BRASIL

HOY ESTRENAN "ARREPENTIMIENTO".—La Goldwyn no ha usado en la propaganda de su película Arrepentimiento" ningún superlativo. Se ha limitado a compararla on dos de sus anteriores producciones "La vuelta al nido" y "La muer X". Ha declarado y ha probado ue "Arrepentimiento" es superior a mbas obras.

El director de la cinta que se estrena hoy es el mismo de las dos istas citadas. La interpretación está a cargo de 11 verdaderas estrellas encabezadas por Elena Chadwick y icardo Dix. No hay en cinematógrafo otra película que pueda comparársele por importancia del reparto fuera de "Los enredos de Anaolio".

"Arrepentimiento" no es un drama eligioso, como pudiera creerse por l título. Es una película copiada de vida actual, llena de idealismo y e serenidad, que fustiga vicios y uestra horizontes, que recrea el esíritu y alivia el alma. Es una de sas obras que dignifican el cinecatógrafo.

Copiamos algo del argumento.

Diez hombres y una mujer han uedado encerrados en el sótano de n restaurant del barrio comercial, ientras un torrente ruge por las alles de la ciudad.

Uno de los prisioneros informa que a muerte por asfixia es sólo cuestión de horas. Las velas van indicando poco a poco, por la disminución e la llama, la cantidad de oxígeno ue va quedando.

Entre las 11 personas que ahora están esperando la muerte, hay cuatro hombres que han sido enemigos urante toda su vida. A minutos del in de su existencia estrechan sus lazos, se abrazan y expulsan todo entimiento de odio de su corazón.

El propietario del restaurant perona al mesonero que ha estado robando. El vagabundo que momentos ntes habría sido arrojado a puntiés es ahora acogido cariñosamente se le da de comer y beber. Y el

T. REPUBLICA

Jugando con Fuego

por la ingenua actriz

GLADYS WALTON

NOVEDADES

"EL Dr. MABUSE", FIN.—Presenta en sus secciones de especial y noche de hoy este teatro de la calle Cueto y Avenida Portales, la última función de la interesante película alemana, titulada "El Dr. Mabuse", cuyo desenlace es de los más atractivos.

joven especulador que había olvidado a la modesta niña compañera de sus buenos tiempos de vida humilde, quiere esta vez morir viendo su imagen reflejada en el fondo de los bellos ojos de la fiel mujer.

Esta misma película se dará mañana en el Esmeralda.

Su exclusividad pertenece a la Universal Pictures Corporation.

ESMERALDA

"DEL AMOR AL PATIBULO" POR MARIO BONNARD.—El popular actor Mario Bonnard, que fué en sus tiempos uno de los grandes favoritos de nuestro público al lado de la Borelli, reaparece en las funciones de hoy del Esmeralda con una extraordinaria película italiana, intitulada "Del amor al patíbulo".

El argumento de esta cinta ha sido adaptado de la famosa novela "El rojo y el negro" de Stendhal.

Victoria Lepanto, la bella actriz que primeramente interpretara "La dama de las camelias" para el cinematógrafo, es la heroína.

El argumento se desarrolla en los años en que los últimos fuegos de la conquista napoleónica se habían extinguido. La nobleza había reconquistado todos sus privilegios.

Esta película irá en la primera parte del programa. La segunda parte la ocupa Aurorita Peris con sus bellas canciones. Serán las últimas funciones en que actúe en el Esmeralda. Es de augurarle éxito completo, ya que su beneficio de anoche fué revelador de las enormes simpatías con que cuenta la artista.

ODEON y POLITEAMA

"ENTRE FIERAS Y SALVAJES".—En las funciones especial y nocturna de hoy, se verifica en los teatros Odeón y Politeama, el estreno de la segunda función de "Entre fieras y salvajes", magnífica producción de la Casa Selig, que Max Glücksmann presenta en el carácter de extraordinaria. Los episodios a estrenarse hoy se titulan: El barco terror, Las fieras sueltas y Con un leopardo en los aires, y están signados con los números 4, 5 y 6. En ellos el espectador queda verdaderamente asombrado de la belleza del argumento, los escenarios y las innumerables fieras que entran en acción: leones, tigres, panteras, elefantes, cocodrilos, serpientes, monos, etc. Son sorprendentes las situaciones de peligro y de intnesa expectación, que a cada metro de celuloide pasa por la pantalla.

La Casa Selig tuvo que contratar tribus completas de negros del Africa, para dar el mayor colorido de realidad a la pieza que pretendía hacer. Levantó expediciones inmensas de gentes al mismo corazón de las selvas, y no omitió ningún esfuerzo en obtener elementos para filmar esta película de aventuras.

El argumento de los episodios que se presentan hoy, es más o menos así: Una muchacha perdida en las selvas, cayó desde un globo en medio de una tribu salvaje del Africa. Aquí pronto fué adorada como una enviada de los cielos. Años después aparece un galán en busca de la joven perdida. Se levantan entonces los negros, y comienza una peligrosa y estupenda persecución, por entre los mayores peligros. Cuando ya en manos de su compañero, la joven va camino de la civilización y de su familia, surgen de pronto nuevos y nuevos tropiezos que vienen a formar el argumento de los episodios, que no es otra cosa sino una sucesión constante de emociones.

La Casa Glücksmann, concesionaria de esta super-producción, en vista del éxito obtenido en sus teatros Odeón y Politeama, en el Martes pasado, ha resuelto presentar hoy las dos funciones juntas, primera y segunda, en ambos teatros.

ALAMEDA

"EL PRISIONERO DE ZENDA".—El estreno de hoy tiene una clasificación extraordinaria: es la superproducción titulada "El prisionero de Zenda", película que está hecha a base de la historia más hermosa y sugestiva que se haya hecho últimamente en el cine y que participa en su argumento de la alta comedia, de la aventura, del refinado folletín, etc. Es tan múltiple y vario su aspecto que el público experimenta las más completas sensaciones. Vemos la novela de todo un pueblo que sufre porque su Rey es corrompido. En esto llega a la villa un explorador que tiene un parecido maravilloso con el monarca, lo que inspira una conspiración y se coloca al explorador como Rey. Pero aquí surge el conflicto, la verdadera aventura: interviene la casualidad, las sorpresas, etc. Y brilla ante todo en el espíritu de la cinta el amor apasionado de una mujer que todo lo dignifica y lo enaltece.

COLON

"EL HOMBRE QUE RESUCITO".—El público tiene una marcada inclinación hacia el espectáculo sensacional, pero vertido al cinematógrafo en una forma real, sin hipérboles ni nada que no responda a la acción de la verdadera vida. Así, por ejemplo, los folletines científicos son toda una atracción, porque cada cosa tiene su explicación justa y determinada por la verdad. Una de estas obras es la que estrena hoy esta sala, con el título "El hombre que resucitó".

DELICIAS

"LAS ULTIMAS HORAS DE UN SOLTERO". — Hoy toca a esta sala un estreno cómico, tal como son los vaudevilles norteamericanos, que han tomado de los franceses su sutileza y de ellos mismos su "humour". Esta producción se titula "Las últimas horas de un soltero", y es una comedia dedicada a los enamorados, a los que tendrán que llegar forzosamente al Registro Civil para encadenarse para siempre a un ideal.

MUNDIAL

"RESACA DE ODIO", POR JACK PERRIN. — Un estreno como pocos presenta hoy esta concurrida sala de la Plaza Almagro. La película es un drama de luchas y amores que tiene por epílogo vencer a un desalmado sin conciencia y sin honradez. Una viuda y su preciosa hija viven escasamente de las míseras sumas que les produce una barca ya vieja, que les dejó su padre y esposo. El piloto de la nave, hombre sin entrañas, no ve otra manera de conquistar a la hija que sumiéndolas en la miseria, embancando el buque en un escollo. Por suerte hay en este mundo personas nobles que atacan a los malvados, y el novio de la niña, después de titánicas luchas en el fondo del malvado. Este estreno se exhibe en especial y noche.

SELECTA

"EL JOCKEY DESAPARECIDO".—Emocionante estreno hípico desarrollado en un ambiente de gran lujo, es "El jockey desaparecido", película de sensaciones, grandes carreras de caballos y un idilio amoroso.

IRIS

"EL FRUTO PROHIBIDO". — Hoy repite este teatro en las funciones de tarde y noche, la super-producción de Cecil B. de Mille, titulada "El fruto prohibido", película de absoluta moralidad, interpretada por la hermosa y elegante Agnes Ayres.

MINERVA

"ALLA EN EL SUR". — "EL CETRO ROJO", POR SESSUE HAYAKAWA. — En las funciones de especial y noche de esta sala, se estrenará la extraordinaria película argentina "Allá en el Sur", interpretada por el araucano Arauco Radal, y desarrollada en los más pintorescos paisajes de los canales magallánicos y de los bosques patagónicos. Esta cinta, además de los atractivos de sus naturales bellezas, tiene un argumento emocionante que muestra la rudeza de la vida en aquellas remotas regiones y la lucha por la mujer... muchas veces luchas sangrientas.

Además, en programa doble, se estrenará la producción de Sessue Hayakawa, el famoso trágico japonés, titulada "El cetro rojo".

DIECIOCHO

"VANIDAD".—Hoy, especial y noche estrena esta sala la obra dramática presentada por la famosa casa Selznick, titulada "Vanidad" y bajo el subtítulo de "Por complacer a una mujer".

Creación de los artistas de la pantalla americana William Davidson, Betty Hilburn y Mauricio Costello.

Mañana, estreno "Fuera de la ley" por Conway Thearle.

ELECTRA

EL Dr. HANSEN Y G. SWANSON.—En las funciones especial y nocturna de hoy se repite la super Paramount "El instante supremo", por Gloria Swanson.

Al mismo tiempo debuta el célebre experimentador científico doctor Hansen que presenta y ejecuta los más extraños casos y pruebas de telepatía, autosugestión y transmisión del pensamiento.

ATENAS

"EL DOCTOR MABUSE". — En sus dos funciones de hoy, este teatro continuará con la exhibición de la sugestionante cinta germana "El doctor Mabuse" cuyo extraño y complicado argumento, a base de psicología criminal y de fenómenos naturales, ha logrado el triunfo de apasionar al público. La personalidad del doctor Mabuse, después de preocupar a todos por el misterio de su propaganda, sigue preocupándolo con su actuación de la que se dan interesantes y trascendentales pormenores en esta segunda parte de la vista.

A ruego especial de la empresa consignamos aquí su declaración de que, por una lamentable equivocación en la entrega de los datos para estas noticias, se anunció anteayer "El prisionero de Zenda", para la función nocturna, siendo que sólo estaba programada esta vista para la especial. Para satisfacer a los numerosos interesados la cinta será programada nuevamente el próximo Domingo o antes, si termina sus compromisos fuera de Santiago, lo que oportunamente avisará.

SALA ORIENTE

"EL CALIZ DEL AMOR".—Todos los días de esta semana los hará este cine con películas extraordinarias y de reconocida belleza.

Hoy, en sus funciones de especial y noche, da comienzo a este lucido programa con la cinta titulada "El cáliz del amor" o "Una luz en las tinieblas". Es un drama pasional cuyo argumento conmueve profundamente al espectador, y que está interpretado por Hope Hampton.

AVENIDA

"SI O NO".—Norma Talmedge, cuyo arte penetra en los espíritus delicados haciéndoles sentir las más hondas emociones, se presenta en las funciones de hoy de este cine en la bellísima novela pasional "Si o no".

La belleza de esta película no puede ser expresada con una palabra, una frase o una sentencia. Todos los adjetivos superlativos han perdido su importancia en la réclame por el abuso que se ha hecho de ellos.

"Arrepentimiento"

a juicio de su editor, la Casa GOLDWYN, y de su director. FRANK LLOYD, es superior a

"LA VUELTA AL NIDO"

— Y —

"LA MUJER X"

Ambas producidas por ellos.

Es interpretada por

11 ARTISTAS FAMOSOS

encabezados por

ELENA CHADWICK

— Y —

RICARDO DIX

No es un drama religioso, sino una copia de la vida moderna, de la azarosa lucha por el dinero con olvido de las cosas nobles que dignifican la existencia humana.

Desfilan ante nuestros ojos un hombre que abandona a la mujer que lo adora para casarse con una niña rica; hombres abandonados por fuerza al vicio; ambiciosos sin escrúpulos; abusadores de confianza; abusadores del poder; medradores y contratistas ladrones, etc. Por sobre todas estas miserias surge, como un arco iris de optimismo, el triunfo del amor y de la esperanza.

"ARREPENTIMIENTO"

es una película faro que alumbra nuevos caminos al arte y guía nuestro espíritu por sendas de belleza y verdad.

Localidades numeradas en venta. Platea: $ 3.00

EXCLUSIVIDAD:

UNIVERSAL PICTURES CORP.U

IMPERIAL

"HOMBRE, MUJER, MATRIMONIO".—Un gran éxito alcanzó en las funciones del Domingo la producción extraordinaria de Allen Holubar titulada "Hombre, mujer, matrimonio". La presentación escénica de esta cinta posee la más vasta perfección y delicadeza que haya alcanzado en los anales del cinematógrafo.

El rol protagonista es desempeñado por la hermosa actriz Dorothy Phillips, la cual es secundada por el apuesto galán House Peters.

En las secciones de hoy, especial y nocturna se reprisará nuevamente esta colosal producción extraordinaria.

REPUBLICA

"EL HOMBRE DE LA MASCARA DE HIERRO".—En las secciones de hoy, especial y nocturna, este teatro presentará la grandiosa producción de reconstitución histórica titulada "El hombre de la máscara de hierro"; el argumento de esta cinta es la adaptación cinematográfica de la interesante obra de Víctor Hugo del mismo título, en cuyas páginas relata la intriga cortesana de la época del reinado de Luis XIV, detallando la sustitución del verdadero monarca por Felipe, su hermano mellizo; el fatal reconocimiento y después el arresto del príncipe y su encarcelamiento en la isla de Santa Margarita, donde se le colocó la tétrica máscara de hierro, a la cual debe su nombre.

La exhibición de esta exponente, además de la atracción y sensacionalismo que posee, cuenta con una de las regias presentaciones escénicas que se haya admirado en reconstituciones de épocas pretéritas.

AVENIDA MATTA

"VIDA Y MILAGROS DE HAROLD LLOYD".—Realizará este teatro sus funciones de hoy con el estreno de la nueva producción Pathé N. Y. titulada "Vida y milagros de Harold Lloyd", cinta protagonizada por el célebre actor bufo con cuyo nombre se ha titulado la película. Las escenas de esta obra nutridas de una fuerte y contagiosa hilaridad, además del argumento que es de una novedad absoluta, son cualidades suficientes para mantener al público asistente en constante buen humor.

Secundan al protagonista la hermosa actriz Mildred Davies y el célebre caricato Snub Pollard (a) Cachivache.

PROXIMOS ESTRENOS

UN PEQUEÑO ESBOZO DEL CREADOR DE ROBIN HOOD: DOUGLAS FAIRBANKS.—Primero caracterizó a Shakespeare por un pequeño salario, y ahora gana ¡dos mil dólares por semana!—Douglas Fairbanks, creador de Robin Hood, hizo su debut como actor a la edad de diecisiete años y al primer personaje que caracterizó fué a Shakespeare. No es fácil imaginarse al vigoroso Douglas actuando en las obras de Shakespeare cuya acción se desarrolla generalmente con abrumadora lentitud; pero él lo hizo, y tan bien, que eso le sirvió mucho en su carrera. Su salario era entonces muy pequeño, pero el sueldo semanal que, una consecuencia, fué seguido a ese salario, es de ¡diez mil dólares! Ningún otro actor ha dado un salto pecuniario tan grande ni ningún otro actor surgió tan rápidamente. Después de haber alcanzado la elevada posición de unos de los actores más populares de la escena hablada y haber ganado tanta fama, caracterizando a distintos personajes en varias obras famosas, hizo un descubrimiento muy importante; a saber: que había nacido en otra forma de expresión dramática que podía procurarle un horizonte más ancho y un campo más limitado para ejercer su talento; el arte cinematográfico. Esa idea nació en él al presenciar la exhibición de "El desarrollo de un pueblo", inolvidable obra maestra de la pantalla.

En estos últimos años se ha convertido en el héroe de muchas historias y sus dos últimas creaciones han sido, sin duda, sus mayores éxitos. Su caracterización de "La marca de zorro" y su versión de "Los tres mosqueteros", han sido los triunfos más positivos que registra la historia del cine.

MAÑANA SE ESTRENA "EL NIETECITO", POR JACKIE COOGAN.—La Sala Imperio presentará en sus funciones de moda de mañana un estreno de alta importancia. Se trata de la exhibición de "El Nietecito", la última y más completa creación artística de Jackie Coogan, el célebre actor infantil que acompañó a Chaplin en "El Pibe" y que, a juicio de prensa y de espectadores, como según nuestras referencias propias, es una comedia de tal delicadeza, tan emotiva y sugerente, que es digna de ser considerada en lugar de preferencia entre las obras mejores. En ella Jackie no es un actor improvisado, ni tampoco un dominador cerebral de la escena, no es un niño inconsciente y vacilante en su trabajo, ni tampoco un autómata sabiamente dirigido: es un niño que piensa, que siente el dolor y las alegrías de la intriga, la desenvuelve y la exalta gracias a su maravilloso temperamento, a sus naturales facultades y, hasta lo podríamos decir, a su buen corazón.

Es "El nietecito" un tierno y emocionante poema de abnegación, agradecimiento y trabajo donde llora la amargura natural de la vida y sonríe y retoza la alegría de la juventud. Respecto de esta obra puede aplicarse, sin pretención de chiste ni reclamo gastado de cartel, aquella consabida frase de "comedia para niños de cuatro a ochenta años", ya que sólo se presenta aquellos los que todos

"EL CAZANOVIS CARDO TALMADGE" madge es hoy en el tistas más popular milagro de gustar blicos, desde el más pular. Fuera de micos, no hay otro esta peculiaridad.

UNA ESCENA DE

NOTICIA

Talmadge reapare en el Brasil y el Sá tros Setiembre y Ri de sus más caracte nes. Se titula "E en ella ejecuta pro que dejan estupefac En realidad no es de mo no se mata a saltos.

PROGRAMA

CINE

ALAMEDA.—Tarde y prisionero de Zenda".
ALHAMBRA. — Tarde "La noche del 11 de
ATENAS.—Tarde y doctor Mabuse".
AVENIDA.—Tarde y no".
BRASIL.—Tarde y pentimiento".
COLON. — Tarde y hombre que resucitó".
DELICIAS.—Tarde y últimas horas de un
DIECIOCHO. — Tarde "Vanidad".
ELECTRA.—Tarde y doctor Hansen".
ESMERALDA. — Tarde "Del amor al patíbulo".
EXCELSIOR. — Tarde "Los cuatro sáteres".
FRANKLIN. — Tarde "Jugando con fuego".
HIPPODROMO.—Tarde "El hombre de la máscara de hierro".
IMPERIAL. — Tarde "Hombre, mujer, matrimonio".
IRIS.—Tarde y noche "El fruto prohibido".
MINERVA.—Tarde y noche "Allá en el Sur".
MUNDIAL.—Tarde y noche "Resaca de odio".
NOVEDADES. — Tarde y noche "El doctor Mabuse".
ODEON.—Tarde y noche "Entre fieras y salvajes".
POLITEAMA. — Tarde y noche "Entre fieras y salvajes".
REPUBLICA. — Tarde y noche "El hombre de la máscara de hierro".
SALA IMPERIO.—Tarde y noche "Mi primo Planchet".
SALA ORIENTE. — Tarde y noche: "El cáliz del amor".
SELECTA.—Tarde y noche "El jockey desaparecido".
SETIEMBRE. — Tarde y noche "Arrepentimiento".
SPLENDID TEATRO. — Tarde y noche: "Eugenia Grandet".
VICTORIA.—Tarde y noche del 11 de Setiembre.
AVENIDA MATTA. — Tarde y noche: "Vida y milagros de Harold Lloyd.

Alhambra y V

HOY, 6.30 y 9.45 no RATHE-PARIS sensacional drama te emoción e interes gumento:

La Noche 11 de Setiem

Creación de S MARS, protagoni "J'Acuse" y "La Sinfonía".

ESMERALDA-HOY

Vermouthy Noche
PLATEA: $ 2.00

Del Amor al Patíbulo

La famosa novela de STENDHAL, interpretada por MARIO BONNARD y VICTORIA LEPANTO.

Un drama de la época post napoleónica, cuando la nobleza recuperó todos sus privilegios y los plebeyos quedaron con el soplo mágico de la ambición.

DESPEDIDA
— DE —
AURORITA PERIS

Mañana: "ARREPENTIMIENTO"

TEATRO NOVEDADES - HOY

EL Dr. MABUSE

FIN

"El Prisionero de Zenda"

La empresa del TEATRO ATENAS, cumple con el deber de presentar al público sus excusas por el anuncio que, equivocadamente, hizo por la prensa, de la exhibición de esta cinta en la función nocturna del Domingo: y para satisfacer a los numerosos interesados avisa que la exhibirá el próximo domingo 29 en la sección Selecta, ya que antes no ha sido posible programarla por estar cumpliendo compromisos fuera de Santiago.

Como la producción es de largo metraje, el espectáculo comenzará a las 3.30 en punto.

TEATRO ALAMEDA

EL PRISIONERO de ZEND

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 30.a ordinaria en 23 de Julio de 1923

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CORREA OVALLE

ASISTENCIA

Asistieron los señores Aguirre Cerda, Alessandri, Arancibia Laso, Ariztía, Bañados, Barros Errázuriz, Briones Luco, Bulnes, Concha S. don Juan E., Echenique, Edwards, Errázuriz Lazcano, Gatica, González Errázuriz, Lyon Peña, Ochagavía, Rivera, Silva Cortés, Tocornal, Torrealba, Urrejola, Valdés, Yáñez y los señores Ministros del Interior; de Justicia e Instrucción Pública; de Hacienda; de Guerra y Marina y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

ACTA

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o De tres informes de Comisiones:

El primero, de la Comisión de Obras Públicas y Colonización, recaído por tercera vez, en el proyecto de la Cámara de Diputados sobre permuta de terrenos pertenecientes a la Sociedad Parada y Compañía, ubicados en el departamento de Villarrica, por una extensión de terrenos fiscales en las provincias de Cautín o Valdivia.

Y el segundo y tercer informes, de la Comisión de Presupuestos sobre:

Diversos mensajes y mociones que estima deben enviarse al Archivo, por haber perdido su oportunidad unos, otros por haberse ya legislado sobre el particular o por existir proyectos que contemplan iguales reformas.

Y sobre el proyecto de la Cámara de Diputados, que declara que el sueldo asignado al profesor de Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría de la Escuela de Minas de Copiapó es de $ 6,000 y no de $ 3,000 como aparece en el ítem 423 del presupuesto de Industria.

Quedaron para tabla.

2.o De una solicitud de don Efraín Ravanal Hernández, mayordomo de la ex-Morgue, hoy Instituto Médico Legal, dependiente del Ministerio de Justicia, sobre abono de servicios.

Pasó a la Comisión de Gobierno y Elecciones.

SUELDOS JUDICIALES

El señor VALDES.—Me permito rogar al señor Presidente, que solicite el asentimiento unánime de la Sala para discutir sobre tabla las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados en el proyecto sobre aumento de los sueldos del personal del Poder Judicial, que creo ha sido ya devuelto por esa Cámara.

El señor CORREA OVALLE (Vice-Presidente).—No ha llegado aún ese proyecto, señor Senador.

SUCESOS DE CARAHUE

El señor AGUIRRE CERDA.— En una de las sesiones anteriores, el honorable Senador por O'Higgins, señor Concha, se refirió a un incidente ocurrido en Carahue, y al cual S. S. atribuyó carácter político. Agregó el mismo señor Senador que el autor de las heridas inferidas a la víctima era el señor Horacio Amaral.

Conozco personalmente desde hace muchos años al señor Amaral, y lo conocen también numerosas personas de Santiago. Fué el señor Amaral alumno muy distinguido del Instituto Superior de Comercio, profesor después del mismo establecimiento y más tarde, por sus méritos llegó a ocupar durante algunos años el cargo de Director del Instituto Comercial de Arica.

No obstante la profunda impresión que causaron en mi ánimo las palabras del honorable Senador por O'Higgins, no dije nada entonces, porque Su Señoría manifestó que el señor Amaral no había sido habido por la justicia.

Posteriormente, la Asamblea Radical de Carahue me ha informado detalladamente de la forma en que se produjo el incidente, que no tiene, ni puede tener, ningún alcance político. En efecto, el Partido Conservador tiene en aquella localidad las más absolutas garantías; a tal punto, que hasta hace poco el Primer Alcalde de la comuna era el presidente de aquel partido político, y hoy día se haya en la mayoría municipal el mismo presidente.

"El Sur" de Concepción, diario que todos sabemos que tiene gran respetabilidad, ha narrado el incidente a que me refiero; y ruego al señor Presidente que se sirva ordenar que se inserte el párrafo respectivo en la versión de la presente sesión.

En ese artículo del diario citado, se dice que el hecho tuvo origen en un ataque de que fué objeto el señor Amaral, y que la persona que fué herida por este caballero tenía con él antiguas y reiteradas dificultades de carácter personal, que habían llegado al extremo de ventilarse en un proceso criminal instaurado en la localidad.

Por lo demás, el señor Amaral, que procedió en defensa propia, se presentó voluntariamente a la justicia.

Como se ve, las informaciones que ha recibido sobre el incidente el señor Senador por O'Higgins, son absolutamente equivocadas. He oído decir a varias personas respetables que así pensaban hacerlo ver a Su Señoría.

El párrafo a que se refiere el señor Senador, es el siguiente:

"ASALTO EN CARAHUE.— MILAGROSA ESCAPADA DEL ASALTADO— MUERTE DE UNO DE LOS ASALTANTES

"El Martes 10 de los corrientes, más o menos, a las 20.30 horas, fué cobardemente asaltado en Carahue, por tres individuos, el distinguido caballero de esa localidad don Horacio Amaral.

"Desde el día del suceso, hemos tratado de recoger datos precisos a fin de dar a la publicidad la forma verídica de como se desarrollaron los hechos.

"Es el caso que en la fecha indicada, el señor Amaral, después de terminar su trabajo en una bodega que posee en aquella ciudad, se dirigía tranquilamente a comer al Hotel Carahue y en el camino se encontró con tres individuos, quienes lo reconocieron después de pasar al lado de él, y en vista de que ya les era imposible agredirlo de hecho, fué groseramente insultado. El señor Amaral, haciendo caso omiso de los insultos, apresuró el paso y se introdujo al Hotel. Una vez terminada la comida y al salir a la calle observó en una esquina, que dista pocos metros del Hotel a tres individuos en actitud muy sospechosa, que al parecer acechaban a alguien, viéndose por esta circunstancia obligado a cambiar de ruta.

"No se equivocó, pues, sorpresivamente, fué agredido de hecho por uno de ellos, hiriéndolo de gravedad en el ojo derecho y acto seguido, le dirigió una puñalada a la altura del corazón, deteniéndose milagrosamente el arma en una libreta que el asaltado llevaba en la cartera del chaleco. Viendo el victimario que su arma no había hecho el efecto deseado, intentó darle una segunda puñalada, en cuyo momento el señor Amaral descargó sobre él su revólver, hiriéndolo mortalmente.

"El puñal fué recogido por los carabineros y puesto a disposición del Juzgado del Crimen con el respectivo parte.

"El muerto resultó ser Nicomedes Quevedo, individuo que tenía cuentas pendientes en el Juzgado de Letras de esta ciudad y en la I. C. de Apelaciones de Valdivia, por robo de un expediente, en el cual el señor Amaral tenía todos sus medios probatorios en el juicio que por cobro de pesos seguía en contra la Sociedad Marín y Quevedo, de Carahue. Ahora, ¿quiénes eran los compañeros del occiso?

"De las averiguaciones practicadas, resultaron ser Dámaso Guíñez y Alfredo de la Maza.

"El primero es secretario del Partido Conservador de Carahue y el segundo es hijo del presidente de dicho partido.

"Como se ve, hay en este drama intereses de por medio y no está mezclada en forma alguna la policía, como lo han manifestado los conservadores carahuinos en telegrama dirigido al Senador por O'Higgins, don Juan Enrique Concha Subercaseaux.

"Este desgraciado suceso tiene hondamente conmovida la opinión pública, por haber actuado en él una distinguida y apreciada persona, cual es don Horacio Amaral, que actualmente se encuentra encargado reo en el cuartel de policía.

"Debemos también manifestar que este caballero se presentó voluntariamente a la justicia.

"En uno de nuestros próximos números daremos mayores detalles."

INDICACION PREVIA

El señor BAÑADOS.— Me asiste una duda reglamentaria, honorable señor Presidente, con respecto a la indicación formulada en la sesión anterior por el honorable Senador por Cautín:

El artículo 57 del Reglamento dice: "Para los efectos de la discusión, se entenderá dividida cada sesión en dos partes iguales, a contar desde la hora que debe abrirse ,las que se denominarán, respectivamente, primera y segunda horas.

"En la primera hora se tratará de todo incidente extraño a la Orden del Día, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 51.

"Terminada la primera hora, no se admitirá indicación ni discusión alguna extraña a la Orden del Día."

La indicación formulada por el honorable Senador por Cautín se refiere a un asunto que figura en la Orden del Día y a mí me parece que, de acuerdo con la disposición reglamentaria que acabo de leer, debería ser incorporada también a la Orden del Día, conjuntamente con el proyecto de acuerdo presentado por el honorable Senador por Santiago señor Echenique.

Desearía conocer la opinión de la Mesa sobre el particular.

El señor CORREA (vice-Pte.)—La opinión de la Mesa es la misma del honorable Senador por Santiago.

Un asunto que se está tratando en la Orden del Día no puede ser tratado ni resuelto a primera hora.

El señor VALDES. — En realidad, señor Presidente, yo no veo las dificultades reglamentarias a que se refieren las observaciones del honorable señor Bañados, porque desde el momento en que yo pedí que un asunto que está en debate pasara a Comisión para que sea estudiado atenta y detenidamente, ¿qué inconveniente puede haber para que se vote mi indicación?

Yo considero esto con espíritu simplista y pregunto: ¿Para que están entónces las comisiones, si no es para estudiar las diversas materias sometidas a la consideración el H. Senado, en primera o segunda hora?

Ahora, desde el momento en que el Senador interpelante, el señor Senador por Santiago acepta mi indicación, de primera hora como es en realidad ¿que inconvenientes puede haber para ponerla en votación? Siento que el honorable señor Echenique no esté en la Sala para que confirme mi aserto de que aprueba la indicación mía.

El señor CORREA OVALLE.— Tendría que suspenderse la interpelación, porque no se podría dar por terminada.

El señor VALDES.—Repito que no está en la Sala el honorable señor Echenique, que es el interpelante. El declararía que acepta mi indicación, lo cual implica que suspende la interpelación y el voto con que terminó sus indicaciones.

El señor SILVA CORTES.— En realidad, en 1.a hora se puede tratar de materias que deban ser tratadas a 2.a hora de determinadas sesiones, y ese es el alcance de la indicación formulada por el señor Senador por Cautín, pues Su Señoría ha querido que se suspenda transitoriamente la interpelación, o sea que un asunto que está en la Orden del Día vaya a Comisión.

El señor CORREA (Vice-Presidente).— La interpelación no puede ser suspendida sino por el propio interpelante.

El señor VALDES.— Para ser más explícito, yo querría explicar otro objeto de mi indicación, aparte del de someter a mayor estudio un asunto poco claro.

El no es otro, honorable señor Presidente, que evitar que el Ministerio sea censurado por la aprobación que se produciría, del proyecto de acuerdo formulado a segunda hora por el honorable señor Echenique. Al aprobarse mi indicación, el Gabinete no se sentiría afectado en su estabilidad.

Por el lado que se la considere, mi indicación es conveniente.

El señor BAÑADOS.— Yo considero muy lógico el procedimiento adoptado por la Mesa.

El señor CORREA (Vice-Presidente).—Por mi parte me permito hacer notar al Honorable Senador por Cautín que considero que el procedimiento más natural y correcto es que la indicación de S. S., se formule y vote en la orden del día, pues a la materia que la ocupa se refiere esa indicación.

El señor VALDES.—Siempre que se vote hoy, acepto ese procedimiento.

El señor SILVA CORTES.— Me parece que no hay inconveniente para proceder en la forma insinuada por el señor Presidente.

El señor TORREALBA.— Me felicito, señor Presidente, que el Honorable Senador por Cautín haya aceptado un procedimiento que se ajusta a las disposiciones reglamentarias, pues, en la forma que estaba planteado el debate por medio del voto propuesto que, forzosamente, debía votarse al término de la primera hora, iba a quedar terminada de hecho la interpelación.

El señor BULNES.— Pero me imagino que el Honorable Senador por Cautín habrá procedido de acuerdo con el Honorable Senador por Santiago.

El señor VALDES.— Exacto.

El señor TORREALBA.— Aún cuando haya procedido de acuerdo con el Honorable Senador por Santiago, considero que no se pueden contrariar las disposiciones reglamentarias.

Por mi parte quería manifestar, de acuerdo con lo que ha expuesto mi honorable colega, el señor Bañados, que creo que el procedimiento insinuado por la Mesa, es el que garantiza todos los derechos.

En efecto, se sabe que el señor Ministro del ramo desea hacerse cargo de las observaciones vertidas en el curso del debate por el honorable señor Echenique. En la última sesión, el señor Ministro manifestó que esperaba que terminaran sus observaciones todos los honorables Senadores para replicar.

De manera, señor Presidente, que aceptando el procedimiento de dar por terminada la interpelación con un voto de primera hora, el señor Ministro no podría responder; y por nuestra parte, como lo ha expresado el honorable Senador por Santiago, señor Bañados, que necesitamos esclarecer la actuación de los Ministros que dictaron los decretos que hoy están en tela de juicio, no podríamos manifestar nuestras opiniones.

Por lo tanto, resguardando, tanto el derecho del señor Ministro como de los demás honorables Senadores que desean terciar en el debate, creo que debe prevalecer el procedimiento propuesto por la Mesa que es el que se ajusta a las disposiciones reglamentarias.

El señor VALDES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TORREALBA.— Yo deseo decir algunas palabras sobre otra cuestión, honorable Presidente, de manera que si el honorable Senador por Cautín desea hablar sobre este mismo asunto, no tengo inconveniente en cederle la palabra.

El señor VALDES.— Agradezco al honorable Senador que me ha cedido la palabra, su benevolencia.

Deseaba decir que yo estoy por los resultados prácticos, señor Presidente; de manera que acepto que mi indicación sea votada a segunda hora, en conformidad al artículo 61 del reglamento; es decir, que se vote como indicación previa. Así se despejan las dificultades reglamentarias aducidas.

SITUACION OBRERA EN CURANILAHUE

El señor TORREALBA.— Deseo decir algunas palabras, a fin de que el honorable Ministro de Industria se impongan de ellas por la versión de la prensa, acerca de que he vuelto a recibir numerosas comunicaciones de Curanilahue en las que se me avisa que persiste el anuncio de que serán clausuradas algunas oficinas de la Compañía Carbonífera.

Oí con mucho agrado la respuesta que el honorable Ministro de Industria dió en la sesión pasada sobre este asunto y no dudo que Su Señoría habrá gastado el celo que acostumbra para solucionar este problema que dejará en la calle a numerosos trabajadores.

Se me comunica por un telegrama reciente, que la cuestión estriba en las dificultades que existen para la reapertura de la Oficina "Plegarias", provenientes de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado no habría resuelto aún el punto relativo a la formación de un stock de carbón.

Supongamos, digo yo, que el denuncio fuera efectivo y que, por un retardo en la resolución del punto, se fueran a clausurar estas minas de carbón y quedaran, en consecuencia, en la calle, muchos obreros que trabajan en las minas; supongamos todavía que algún tiempo después, resuelta la cuestión, se reabrieran estas minas; entonces, el daño estaría ya hecho; la gente se habría ido a la calle y se habría producido así numerosos perjuicios, sólo por no anticipar un poco la resolución de un asunto que es de evidente utilidad para la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Solicito, pues, nuevamente, la atención de los honorables Ministros del Interior y de Industria y Obras Públicas, a fin de que tomen nota de estas observaciones; y, repito que si se toma luego una resolución sobre este asunto, ello será beneficioso para el Gobierno, en primer lugar, porque la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, dispondrá de un stock de carbón cuya utilidad nadie discute; para los trabajadores, en seguida, porque así no estarían amenazados de quedar cesantes; y para la tranquilidad pública, en fin, porque no se lanzaría una masa de gente sin trabajo de una región a otra con las perturbaciones consiguientes.

No dudo que Sus Señorías habrán de poner de su parte, todo empeño, a fin de evitar los inconvenientes señalados.

El señor CORREA (Presidente).— Creo haber entendido que el honorable Senador por Santiago, ha dicho que la dificultad en esta cuestión provenía del Consejo de la Empresa de los Ferrocarriles, el cual estaría estudiando aún si se formaba o no el stock de carbón.

El Consejo resolvió la formación de ese stock hace mucho tiempo, porque era evidente que la Empresa lo necesitaba. Si aún no existe se debe solamente a que las Compañías no han entregado la cantidad establecida en los contratos.

Quería dar este dato a Su Señoría, que me consta en mi calidad de miembro del Consejo de los Ferrocarriles.

El señor TORREALBA.— Agradezco a Su Señoría la información que se ha servido darnos y que viene a dejar en claro la inexactitud de la aseveración que se hacía en el sentido de que las minas de carbón iban a detener sus faenas en espera de una resolución de la Empresa.

Por lo demás, si ya se ha acordado la formación del stock, es evidente que con mayor razón hay que evitar que se produzcan los inconvenientes a que he aludido.

PAVIMENTACION DEL CAMINO DE VALPARAISO A CASABLANCA

El señor URREJOLA.— Me permito rogar al Honorable Senado tenga a bien acordar que se prorrogue la segunda hora de la presente sesión, de 6.30 a 7, destinando esta prórroga a tratar un proyecto sencillo, ya informado por la Comisión de Obras Públicas, el que se refiere a la pavimentación del camino de Valparaíso a Casablanca.

La aprobación de este proyecto no importará desembolso fiscal alguno. El tiende tan sólo a que se dé una mejor inversión a los fondos provenientes de la ley de caminos, y a que se construya una vía de fácil comunicación entre una zona muy productora y el primer puerto de la República.

SUCESOS DE CAÑETE

El señor CORREA OVALLE (Presidente).—En discusión la indicación formulada.

El señor BAÑADOS.— En sesiones pasadas formulé algunas observaciones referentes a la situación anormal que se ha producido en Cañete con motivo de que las órdenes que imparte el juez de ese departamento no son cumplidas por la policía; y con este motivo pedí al señor Ministro del Interior que se sirviera poner a disposición de dicho juez un destacamento de Carabineros a fin de que cesara esa situación por demás irregular.

Hasta este momento no sé si el señor Ministro habrá dado esas órdenes; pero por comunicaciones que he recibido últimamente, puedo informar al Honorable Senado que subsiste la misma situación anterior que denuncié, pues se me dice que existen diversas órdenes judiciales de prisión, notificación y otras que no se han cumplido por la policía. En algunas de ellas la policía ha informado que los presuntos reos no han sido habidos o no están en la ciudad, cuando es público que se pasean por las calles haciendo mofa de las órdenes del Juzgado.

Como esta situación es grave, yo me permito reiterar mi ruego al señor Ministro a fin de que se sirva enviar a ese departamento tres o cuatro soldados del Cuerpo de Carabineros a las órdenes del Juzgado, a fin de que pueda darse cumplimiento a las providencias que éste dicte.

PAVIMENTACION DEL CAMINO DE VALPARAISO A CASABLANCA

El señor CORREA OVALLE (Presidente).—Ofrezco la palabra.

Terminados los incidentes.

En votación la indicación del Honorable Senador por Valparaíso para prorrogar la segunda hora de la presente sesión, con el objeto de tratar del proyecto sobre pavimentación del camino entre Valparaíso y Casablanca.

Si no se pide votación se dará por aprobada la indicación.

Aprobada.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

INTERPELACION.—FERROCARRIL DE LEBU A LOS SAUCES

El señor CORREA (Vice-Presidente).—Continúa la sesión.

Continúa el debate sobre la interpelación pendiente.

El señor VALDES.— Señor Presidente, al comenzar la segunda hora debía votarse previamente, de acuerdo con el artículo 61 del Reglamento, mi indicación de primera hora para que la materia de la interpelación pasara a la Comisión de Legislación y Justicia.

De acuerdo con los señores Ministros, yo debía modificar mi indicación dándole forma redactada de puño y letra por uno de los señores Secretarios de Estado, que, por lo demás, decía lo mismo que mi redacción primitiva.

Más tarde, también oficialmente, los Senadores en mayoría que estaban dispuestos a aprobar mi indicación, aceptaron otro temperamento propuesto por el honorable señor Ministro de Industria y Obras Públicas.

Yo retiro, entonces, por hoy mi indicación y ruego al honorable señor Ministro se sirva enunciar ese temperamento convenido.

El señor MARDONES (Ministro de Ferrocarriles).—He entendido que el acuerdo a que se refiere el señor Senador por Cautín es para entrar a tratar en este momento del proyecto sobre impuesto a la renta que está pendiente, postergando el debate sobre la interpelación para la sesión de mañana.

El señor CORREA (Vice-Presidente).—Si no hay inconveniente, procederemos en la forma que acaba de indicar el señor Ministro.

El señor VALDES.—Por mi parte no hay inconveniente alguno para que se proceda así, señor Presidente.

El señor CORREA (Vice-Presidente).— Se procederá en la forma indicada por el señor Ministro.

Si no se hace observación queda así acordado.

El señor TORREALBA.—Entiendo que con esto no se altera el estado en que se encuentra la interpelación.

El señor CORREA (Vice-Presidente).—No se altera, señor Senador.

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El señor CORREA (Vice-Presidente).—Continúa la discusión del cuestionario propuesto por la Comisión de Hacienda acerca del proyecto de impuesto sobre la renta.

Está en discusión el número 1.o, que dice: ¿se establece o no el impuesto complementario o global?

El honorable señor Opazo, que deseaba usar de la palabra sobre este número, no ha podido concurrir a la sesión.

El señor BRIONES LUCO.—En el punto 2.o del cuestionario se pregunta si la tasa del impuesto global será proporcional o progresiva. Como lo esencia del impuesto global es que sea progresivo, creo que convendría discutir los dos primeros números del cuestionario conjuntamente.

El señor CORREA (Vice-Presidente).— El impuesto global no debe ser necesariamente progresivo. La Cámara de Diputados lo aprobó con ese carácter.

El Senado resolverá si se discuten conjuntamente los dos primeros puntos del cuestionario o si previamente se pronuncia la Sala acerca de si se establece el impuesto complementario o global.

El honorable Senador por Tarapacá puede exponer las razones que tenga para sostener su opinión.

El señor BRIONES LUCO.—Si el impuesto no ha de ser progresivo, no vale la pena establecerlo.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Yo voy a votar en contra del impuesto global, señor Presidente, por la razón que va a oirme la Cámara.

Por primera vez se va a establecer en Chile el impuesto sobre la renta, que durante largo tiempo ha sido objeto de estudio en los países en que se le ha aplicado, y que ni siquiera se trata de implantarlo aquí como lo estableció Inglaterra: por categorías. Pero no lo adoptemos en forma de que resulte excesivamente oneroso, o sea haciéndolo pagar primero por categorías y después por el conjunto de rentas, porque eso sería hacer pagar dos veces una misma contribución. No creo que esto sea justo.

A mi juicio, es mejor simplificar las cosas. Yo acepto el impuesto sobre la renta—y en esto estoy de acuerdo con el señor Ministro,— pero creo que es menester proceder con cautela en esta materia, ir paso a paso y, francamente, no es lo más acertado cobrar dos veces una misma contribución.

Yo no soy contrario al impuesto progresivo; quizá no estaría lejos de aceptar una progresión moderada y razonable; pero no puedo aceptar el que consulta el proyecto de la otra Cámara.

Por otra parte, creo que, según los cálculos que nos hizo el señor Ministro en la última sesión, el impuesto por categorías produciría lo necesario para salvar la situación financiera porque atraviesa el país, de modo que no se sería indispensable establecer el impuesto global.

Estas son las razones que me mueven a votar en contra de este primer punto del cuestionario.

El señor EDWARDS.— Por mi parte pienso como el honorable Senador por Linares, en orden a que no debe establecerse el impuesto progresivo sobre la renta. Desde luego, tendría el inconveniente de que habría que crear un organismo especial, muy vasto y complicado, para que se encargara de aplicar y percibir el impuesto, y seguramente se obtendría el mismo resultado—y quizá más favorable aún—aumentando simplemente la tasa de la contribución por categorías.

Por lo demás, yo creo que nos hacemos ilusiones respecto de las rentas que se cree producirá este impuesto, porque en todos los países en los cuales se le ha establecido ha producido en los primeros años entradas muy escasas. Como lo he dicho en otras ocasiones, el mejor medio de regularizar la situación financiera del país es el de las economías. Sin ellas, aunque se apruebe el impuesto sobre la renta con carácter progresivo y con tasas tan elevadas que llegaran a perturbar la producción nacional, las finanzas públicas marcharán siempre de mal en peor.

No nos hagamos ilusiones, señor Presidente, respecto a este punto. Las economías en los gastos públicos son indispensables; y no sólo tenemos que hacer economías, sino también tenemos que moderar nuestras aspiraciones de grandeza, que nos llevan a aparecer más grandes de lo que somos en realidad. No debemos tratar de mantener una situación que a todas luces es superior a nuestras fuerzas. No debemos, en la desmedrada situación a que ha llegado la Hacienda Pública, emprender obras públicas, demasiado costosas, que nos obligan a contraer nuevos compromisos que no sabemos cómo vamos a satisfacer.

No está demás recordar a este respecto diversos proyectos que ya se están insinuando, como el de compra del ferrocarril de Lebu a Los Sauces, el de construcción del ferrocarril transandino a Salta, como también los nuevos compromisos que ha contraído el Estado con motivo del aumento de sueldos al personal del poder judicial y a los empleados de instrucción y al personal de empleados de la instrucción primaria, aumentos acaso muy legítimos, pero que en realidad constituyen nuevos compromisos para el Estado.

Debemos recordar que nos encontramos en un período de escasez, y que en virtud de estos nuevos compromisos que ha contraído el Estado, nos encontraremos en mayor escasez aún.

Finalmente, aunque por mi parte no estoy distante de aceptar el impuesto progresivo sobre la renta, me parece que sería grave establecerlo sin que se ajustara a lo que dispone nuestra Constitución Política en materia de contribuciones.

Creo que no es cosa baladí nada que afecte al cumplimiento de una disposición constitucional. Nuestra Carta Fundamental es muy clara en sus disposiciones, y no creo que ninguna de ellas pueda expresar ya sea una idea, ya la idea contraria.

La duda que a este respecto me asiste en la relativa a si el impuesto sobre la renta con carácter progresivo se ajusta o nó a la disposición constitucional que asegura a todos los habitantes de la República la igual repartición de los impuestos en proporción a sus haberes.

Por las consideraciones expuestas, votaré en contra del punto 1.o del cuestionario propuesto por la Comisión.

El señor BRIONES LUCO.—Deseo fundar en pocas palabras el voto que habré de dar acerca del punto del cuestionario relativo al impuesto progresivo, y voy a hacerlo muy brevemente porque en dos ocasiones anteriores, cuando se discutió el proyecto sobre contribución de herencias, tuve oportunidad de expresar mi manera de pensar a este respecto.

Hoy voy a referirme solamente al único argumento que ha quedado [illegible] en el ambiente contra la progresividad del impuesto, o sea a su supuesta inconstitucionalidad. Ninguna de las demás razones que se han dado en contra del impuesto prog[illegible]na; lejos de eso, estoy convencido de que este impuesto se funda en un alto espíritu de justicia, del cual estoy cierto están animados todos los miembros del Congreso al discutir esta ley.

Como he dicho, sólo queda en pie, a mi juicio, el argumento referente a la constitucionalidad de este impuesto, y yo creo que este argumento es erróneo.

En efecto, si se lee con algún detenimiento el artículo respectivo de la Constitución, se disipará por completo toda duda sobre el particular.

El N.o 3.o del artículo 10 de la Carta Fundamental, que es la disposición que se invoca en contra de la progresividad del impuesto sobre la renta, dice textualmente lo que sigue:

"La Constitución asegura a todos los habitantes de la República:

.....

3.o La igual repartición de los impuestos y contribuciones a proporción de los haberes, y la igual repartición de las demás cargas públicas".

Una contribución o impuesto es una carga pública, y por eso la disposición constitucional que acabo de leer habla de "la igual repartición de las demás cargas públicas". Y en mi concepto, es evidente que en las palabras "a proporción de los haberes" está comprendida la idea de progresión en el pago de los impuestos, o sea lo que se llama ahora impuesto progresivo, porque de otra manera esta última frase no tendría razón de ser. Bastaría que la Constitución en esta parte, hubiera empleado simplemente los términos que emplea en seguida, cuando habla de "la igual repartición de las demás cargas públicas", suprimiendo las palabras "a proporción de los haberes", con lo cual se habría producido la situación actual, en que los impuestos se cobran en relación a los haberes de cada cual.

De manera que lo que, a mi juicio, ha querido establecer la Constitución es la progresión en los impuestos, esto es que a mayores bienes corresponda mayor tasa en el impuesto.

Y tan fundado es esto que el mismo proyecto en debate, que en este sentido no ha merecido observación alguna, establece diversas categorías con distintas tasas de impuesto, lo que está demostrando que, de una manera indirecta, se ha querido establecer la progresión en el pago del impuesto. A ciertas categorías les corresponde menor impuesto que a otras, lo que en el fondo, envuelve la idea de progresión, la cual, por lo demás, está fundada en un alto espíritu de justicia y en la conveniencia social de que la tasa del impuesto esté siempre en relación con la capacidad rentística del contribuyente.

Por eso yo, en mi conciencia de legislador, no tengo el menor escrúpulo constitucional en aceptar el impuesto progresivo sobre la renta.

Por otra parte, estoy en perfecto acuerdo con el honorable Senador por Ñuble en orden al respeto que debemos guardar a la Constitución del Estado. Yo soy el primero en creer que ese respeto debe ser absoluto, y que el Congreso Nacional debe cumplir sus disposiciones y hacerlas cumplir en todas sus partes, pues la Carta Fundamental podría compararse a una malla delicada que cuando rompe cualesquiera de sus hilos, produce en su manejo o funcionamiento una perturbación general que todo aconseja evitar.

El señor TORREALBA.—Por mi parte voy a dar también el fundamento de mi voto, que será afirmativo respecto del primer punto del cuestionario en debate.

La discusión que se promovió alrededor de este asunto en la primera vez que se discutió aquí, como la que antes había tenido lugar en la Cámara de Diputados, me han dejado la convicción de que el impuesto progresivo no sólo se ajusta a la disposición constitucional respectiva, como lo dice el honorable Senador por Tarapacá, sino que corresponde a un elemental principio de justicia y de equidad.

No obstante, algunos señores Senadores, aunque concuerdan en que hay conveniencia en establecer el impuesto sobre la renta con carácter progresivo, opinan que no ha llegado aún el momento de implantarlo en el país y que debemos esperar hasta que pueda ser establecido sin ningún inconveniente.

Sus Señorías tienen el más perfecto derecho para opinar en esta forma; pero en verdad no hay razón para argumentar en esos términos, ni para hacer la observación que acaba de formular el honorable Senador por Ñuble.

El honorable Senador manifestaba que, en lugar de aumentar las contribuciones existentes, debiéramos procurar introducir economías en los gastos públicos. En esto Su Señoría guarda perfecta concordancia con las opiniones que tantas veces ha expresado en esta Cámara en el mismo sentido; pero yo debo decir a Su Señoría que, tanto el Senado como el propio H. Senador han olvidado muchas veces ese espíritu de economías.

No hace mucho, el Senado aprobó un proyecto que autorizaba la inversión de más de doscientos mil dólares a fin de adquirir una casa para nuestra Embajada en Washington.

El señor EDWARDS.— Con mi voto en contra, señor Senador.

El señor TORREALBA.— Yo entendía que Su Señoría había votado favorablemente ese proyecto.

El señor EDWARDS.— No, señor; voté en contra.

El señor TOCORNAL. — Hubo tres votos contrarios al proyecto.

El señor TORREALBA.— Bien, señor; entonces retiro la observación en cuanto se refiere al honorable Senador por Ñuble; pero siempre queda en pié el hecho de que esta Cámara no está animada de un espíritu severo de economía, ya que el gasto de que me ocupo, que en moneda corriente asciende a cerca de dos millones de pesos, no iba a satisfacer una necesidad impostergable.

Vea, pues, la H. Cámara, vea el honorable Senador por Ñuble, si habrá el propósito sincero de efectuar economías, en los gastos de la Nación.

El señor EDWARDS.— Yo lamento que no lo haya.

El señor TORREALBA.— Yo también lo lamento; pero ese es el hecho.

Ahora, si se hacen gastos dispendiosos como el a que me refiero, justo es también que se apruebe un proyecto como el que se discute en este momento que tiende a aumentar las rentas públicas a fin de poder hacer frente a las necesidades del Estado.

Yo comprendo que se hagan gastos de esta naturaleza cuando son necesarios y hay con qué hacerlos. Pero cuando las entradas de la nación no bastan ni con mucho para los gastos que hay que hacer, no es aceptable que se diga que no es oportuno crear nuevas rentas al Estado, que es menester esperar algún tiempo más.

Me parece que es indispensable que el Senado se pronuncie en sentido afirmativo respecto de este punto del cuestionario propuesto por la Comisión, ya que el nuevo impuesto que se trata de crear incrementaría considerablemente las rentas públicas. Según opiniones vertidas en esta H. Cámara, en la otra y en la prensa esta contribución producirá una mayor renta de veinte o más millones de pesos al año.

El honorable Senador por Linares decía que este impuesto sería excesivamente oneroso para el contribuyente.

Por mi parte, creo que una contribución sobre la renta que produzca una renta anual de veinte millones de pesos no es tan gravosa como cree Su Señoría, sobre todo si se la compara con las contribuciones que han reducido a la mitad muchas de las fortunas de aquel vasto imperio. Repito que, a mi juico, la contribución que se propone es justa y está fundada en principios de la más profunda justicia distributiva.

Agregaba el señor Senador que para recaudar esta contribución sería necesario crear un personal muy numeroso. Pues, bien, si fuera necesario crear un numeroso cuerpo de empleados para aplicar esta ley, lo que no sé si será necesario hacer, no habrá más que proceder de esa manera. Y no es creible que los sueldos de ese personal fueran a consumir íntegramente la mayor renta que produzca la contribución.

No creo que haya temor de que esta ley pudiera dar origen a que se cobrara a ciertos ciudadanos contribuciones que pudieran considerarse leoninas, como las que yo he tenido ocasión de ver que en la actualidad se cobran a algunos pequeños comerciantes o industriales, a quienes se les hace pagar una patente municipal que a veces llega al ciento por ciento de su capital.

Es de advertir que se trata de ciudadanos modestos, que viven exclusivamente del producto de su trabajo.

¿Cómo ha de ser exagerado entonces que los que disponen de grandes caudales paguen en proporción a sus haberes, como dice el proyecto en debate?

Me parece que esto obedece a un principio de justicia y equidad, que es imposible desconocer.

Por estas razones, votaré afirmativamente el punto primero del cuestionario propuesto por la Comisión.

El señor LYON.—El Senador que acaba de dejar la palabra, ha manifestado su intención de votar a favor del impuesto global y progresiva por estimar que esta contribución producirá mayor renta fiscal.

Yo estimo que no es indispensable, para obtener esta mayor renta, que se acepta este contribución global, que tiene—y todos lo reconocemos—los inconvenientes que ya señalé en una sesión pasada.

Considero que puede emplearse esta contribución global aumentando la contribución de las diversas categorías, con lo cual se llegaría al mismo resultado.

Ahora, en cuanto a la contribución progresiva moderada como se ha propuesto, es sabido que no puede dar sino un resultado muy insignificante, porque para que esta contribución de rentas de importancia, es necesario ir a una progresión muy elevada, con tasas del 20 y del 30 o|o o más, porque es sabido que las grandes fortunas, en todos los países del mundo, son las menos.

Ahora bien, se puede reemplazar también este impuesto progresivo por otras contribuciones.

No digo que no sea justo que los ricos paguen más que los pobres. Es indudable que debemos procurar este resultado; pero creo que sería preferible ir a otras contribuciones, como por ejemplo, la que pudiera establecerse gravando los artículos suntuarios y las grandes fortunas.

En la adpoción de estos impuestos acompañaría gustoso al señor Ministro de Hacienda, pues con la implantación de ellos se obtendrían los resultados que deseaba alcanzar el señor Senador por Santiago, sin necesidad de recurrir a la contribución global que tiene toda clase de inconvenientes, ni de aprobar la contribución progresiva que también tiene tan grandes inconvenientes para el desarrollo de las industrias y la venida al país de capitales extranjeros, y, sobre todo, el inconveniente constitucional a que se ha referido el Honorable Senador por Ñuble.

Me parece, señor Presidente, sin haber hecho estudios especiales sobre nuestra Constitución, ni mucho menos, que la contribución de que se trata es contraria a las disposiciones de nuestra Carta Fundamental, porque, como allí se establece, las contribuciones deberán ser proporcionales y en relación con los haberes de cada ciudadano, lo que está indicando que deben ser reales y no personales. Estos conceptos que nuestra Constitución expresa literalmente, están, a mi juicio, perfectamente de acuerdo con el espíritu y las ideas que deben de haber inspirado a nuestros constituyentes.

En 1830 las contribuciones personales eran repudiadas en todos los países del mundo.

La Revolución Francesa había, en efecto, destruído este antiguo sistema tributario. Con posterioridad, cuando se restablecieron los gobiernos monárquicos en Europa, no se modificaron en nada las legislaciones financieras de los distintos países europeos sino que se consultaron casi todas las reformas que la Revolución Francesa había establecido y no se volvió a establecer la contribución personal en ningún país. Sólo en 1848 se creó por primera vez en el siglo XIX la contribución personal sobre la renta y esto fué en Alemania, contribución que existe hasta la fecha.

Sería realmente ilógico suponer que los legisladores chilenos de 1930, que se inspiraron siempre en la legislación francesa, hubieran querido establecer en nuestro país una contribu-

ción personal, siendo que en esa época todos los legisladores y financistas eran contrarios a esta clase de impuestos.

Por todas estas consideraciones, insisto en votar en contra de esta parte del cuestionario.

El señor YAÑEZ.—Creo que es conveniente manifestar nuestras ideas sobre esta materia, y no con el propósito de hacer un discurso ni de entrar en un desarrollo lato de opiniones, sino porque la Comisión ha querido precisamente que se manifiesten opiniones para tener una base de informe. La presentación de un cuestionario para que el Senado resuelva está fuera del Reglamento. En realidad lo que la Comisión desea es saber cuáles son las opiniones dominantes en el Senado para sujetar sus decisiones a lo que aquí se acuerde, no como votarían una ley sino simplemente como una consulta de la Comisión para poder orientarse y poder resolver en definitiva, a causa de cierta división de opiniones habidas entre sus miembros, y poder evacuar un informe que será sometido íntegramente a la aprobación de la Cámara.

El señor CORREA (Presidente).—Como miembro de la Comisión informante, voy a dar una breve explicación a Su Señoría.

Todo el mecanismo de esta ley, que es bastantes complicado, tiene como estructura ciertas ideas generales. Cualquiera de ellas que no mereciera la aprobación del Senado, produciría un verdadero trastorno en el proyecto, de manera que la Comisión consideró necesario que estas ideas fundamentales fueran previamente aprobadas por el Senado para proceder ella después a elaborar el proyecto.

El señor YAÑEZ.—Continúo, señor Presidente, agradeciendo las explicaciones de S. S.

Hay que tomar en cuenta que cualquier norma que se adopte está sujeta a ciertas consideraciones que son un poco extrañas a la cuestión teórica.

En realidad, el impuesto sobre la renta tiene dos fases: el impuesto sobre las diversas fuentes de entradas y el impuesto complementario sobre todas ellas reunidas.

La primera fórmula, que es la que dió origen al impuesto en Inglaterra, es la que ha predominado en caso todas partes; el impuesto global, como lo manifestó el honorable Senador por Aconcagua, fué establecido por primera vez en Alemania, de manera que ha habido dos sistemas, que llamaré, para mayor claridad, el sistema inglés y el sistema alemán.

Las necesidades crecientes de la situación de los países europeos; las angustias fiscales; los efectos de la guerra y aun la situación anterior a la guerra; hicieron darle a la ley de impuesto sobre la renta una mayor elasticidad para llevarla al máximo de la producción. Y vino entonces la idea de gravar, no sólo las fuentes de entradas, sino además el total de las rentas.

En realidad, la tendencia democrática y la que recomiendan los economistas ha sido el impuesto sobre las rentas y repito que el otro es una exigencia de origen fiscal, que tiene la ventaja, es cierto, de igualar un poco la situación de los contribuyentes con relación a la tasa de cada categoría; pero desde el momento en que el impuesto deja de afectar a las fuentes que producen las rentas para pasar a ser un impuesto sobre la totalidad de la fortuna de las personas, pierde su carácter real para convertirse en un impuesto personal, y esto, en lugar de ser progreso, me parece que es un paso atrás, porque sabemos, como decía muy bien el honorable Senador por Aconcagua, en los impuestos personales, abolidos en casi todos los países del mundo.

Ahora, como impuesto de ensayo, creo que sería exagerado ir más allá del impuesto sobre categorías, al impuesto global.

En un país como el nuestro, en que sus negociaciones, sus industrias y su comercio sufren la carencia de capitales, y en que la necesidad del capital extranjero se está viendo para el desarrollo de muchos negocios, el impuesto global me parece que sería un entorpecimiento para el progreso del país, y de una dificultad de aplicación tan grande que el Honorable Ministro de Hacienda no ha podido desconocer.

La principal ventaja que tiene este impuesto sobre la renta no es tanto la que se deriva de satisfacer los déficits fiscales, es decir, su objetivo de alimentar el Erario público. En el momento actual este es un objetivo que no podrá ser aprovechado en el presente año.

Hay grandes ventajas de este impuesto sobre la renta. En primer lugar, él es el que mejor determina la capacidad tributaria del contribuyente: la renta es lo que se renueva incesantemente, y por lo tanto, el gravamen puede ser efectivo sin perjuicio de la riqueza pública, y establecerse en condiciones más naturales que afectando al capital, que no se renueva, que es de por sí más estable.

Tiene además la ventaja de permitir la supresión de otras contribuciones, y, por último, organizar el régimen tributario del país.

Pero, en nuestro caso no podemos empezar por eliminar las otras contribuciones porque lanzaríamos a una situación incierta a la Hacienda Pública: tenemos que tomar el proyecto sin disminuir ninguna de las contribuciones existentes, y entonces viene a ser una sobre-tasa sobre las contribuciones que actualmente pesan sobre todas las actividades nacionales.

Siendo esto así, me parece que lo prudente, lo beneficioso, es no exagerar el impuesto sobre la renta, sino establecerlo en condiciones mínimas y sólo sobre el origen o fuentes que producen las entradas, dejando, naturalmente, para más tarde esta condición esencial de toda ley de contribuciones, que sea flexible, es decir, que permita ser aumentada cuando la situación del Erario Público lo haga necesario; que permita, por ejemplo, adelantar un paso más en el gravamen de las categorías, y que pueda llegarse más tarde a implantar un impuesto sobre la totalidad de la renta de que goza una persona.

Pero empezar con el máximum en el día de hoy; empezar en la forma en que han terminado otros países, que han implantado el impuesto sobre la renta, creo que es exagerar, y que nos puede llevar a un fracaso lamentable, no sólo bajo el punto de vista de las finanzas, sino también de los negocios, lo que traería perturbaciones considerables.

Es sabido que para que funcione bien el impuesto sobre la renta, se requieren dos condiciones indispensables: cierta disciplina tributaria, diré mejor, cierta moralidad financiera.

El señor VALDES. — La que existe en Suiza, señor Senador.

El señor YAÑEZ. — Y también en Inglaterra, y que sólo nace del hábito de pagar las contribuciones en condiciones de que no afecten demasiado al contribuyente para que no nazca el interés de burlarlo y en seguida, cierta disciplina administrativa, cierta organización del personal, para que el cobro de la contribución, desde el avalúo hasta la percepción, se haga en condiciones regulares, sin llegar a la arbitrariedad y a la perturbación de los negocios.

En estas condiciones, no teniendo nosotros una disciplina tributaria en el contribuyente, ni teniendo una buena organización administrativa, ¿es prudente lanzarnos a aplicar el máximum del impuesto sobre las rentas y sobre la renta global, es decir, elevarlo al extremo según el proyecto de la Cámara de Diputados? Me parece que no, y creo que eso constituye un peligro cierto, no sólo desde el punto de vista fiscal,—porque la ley sería fácilmente burlada—sino también desde el punto de vista social, por las perturbaciones de todo orden que se producirían en los negocios, con tanta mayor razón cuanto que los contribuyentes se verían obligados a determinar la suma total de sus fortunas, lo que lanzaría a la publicidad el secreto de la fortuna total de una persona, y esto afecta el crédito. Además es indudable la conveniencia de mantener una natural reserva en las transacciones particulares, razones por las cuales nada de esto me parece prudente.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Cómo serían los abusos...

El señor YAÑEZ.— Por eso, lo que debemos hacer es, según mi opinión, lo que se hace con todas las cosas: que nazcan chicas para asegurar su crecimiento; No alteremos nuestro régimen tributario; dejémoslo como está e implantemos el impuesto sobre la renta en forma que sea un complemento de las leyes actuales; en seguida lo iremos perfeccionando hasta que pueda sustituir a estas leyes, en forma que quede como base principal de nuestro régimen tributario.

Una vez que en la Comisión se estudien los detalles del proyecto, el Gobierno puede dar informaciones sobre la manera de facilitar la ley, sobre la organización administrativa y la forma práctica de hacer la percepción del impuesto, y estas informaciones nos darían la norma para votarla.

De otro modo podríamos ir más allá de lo que en el primer momento se quiso, y poner en peligro los resultados que se persiguen.

¿Las angustias del Erario son de tal naturaleza que no hay otras fuentes para salvarlas? Vamos a una bancarrota fiscal sin que hayan recursos de otro orden para combatirla que el impuesto global? Entonces podemos llegar a este impuesto y salvar como se pueda las dificultades de avalúo y percepción.

Pero todo esto debe ser objeto de un estudio, y estudio de Comisión, porque hay que entrar en detalles sobre la forma en que debe aplicarse ese impuesto.

Y es el señor Ministro de Hacienda quien debe dar todos los datos y antecedentes para justificar el máximum a que debemos llegar.

Por ahora yo me inclino a no votar este impuesto complementario o global, que me parece puede dar lugar a abusos de todo orden y que puede traducirse en el peor de los peligros que puede correr el país en el momento actual en esta materia: la inquisición fiscal, la inquisición sobre todos los negocios, sobre todas las fortunas y sobre todos los intereses que constituyen actividades productoras, y todo esto sujeto a una declaración particular, que probablemente no representará la verdad, o sometida a investigaciones que probablemente serán vejatorias y que en todo caso serán favorables o adversas a los particulares según sea la forma en que se proceda.

Al hacer averiguaciones e inventarios de los negocios se comprometen muchas veces graves intereses y se afecta la estabilidad de los negocios. El país está bastante perturbado económicamente; si se establece un impuesto sobre la renta global, procuremos hacerlo de una manera prudente que no dé lugar a mayores perturbaciones.

En cuanto al impuesto progresivo, debo decir que yo no creo que sea contrario a la Constitución del Estado. Me parece que esta materia no pasó por la mente de los constituyentes de 1833.

Cuando la constitución se refiere a la igual repartición de los impuestos en proporción a los haberes, no emplea esta palabra en el sentido que le damos hoy. La Constitución se refirió a la igualdad de las fortunas; es decir, en realidad de verdad, tomó por base la capacidad tributaria de las personas. Esta es la mente de la Constitución: las contribuciones deben repartirse en conformidad a la capacidad tributaria de las personas. De otro modo, si fuéramos a aplicar la letra de la Constitución, querría decir que había que establecer los impuestos sólo sobre los capitales, lo que es contrario al espíritu de la Constitución y al sistema tributario.

Repito, la Constitución se refirió a la capacidad tributaria del contribuyente y esta sólo puede ser fijada por la renta; la base más cierta y segura para fijarla es la renta.

La progresividad puede establecerse no sólo respecto del impuesto total o complementario, que toma en cuenta la renta general de la persona; puede establecerse también respecto de las categorías de la renta. Es una de esas categorías puede haber rentas tan desiguales que aconsejen un mayor gravamen.

Yo acepto en este caso la progresión. Creo que el impuesto progresivo puede ser la manera de equilibrar la situación de los contribuyentes ante las cargas que deben soportar para atender a los gastos del Estado.

Pero, repito lo que decía al principio. No vamos a exagerar. Tome en cuenta el Senado que en el momento actual estamos tratando únicamente de establecer una contribución nueva, es decir, estamos dando a la contribución sobre la renta, un carácter que no ha tenido en ningún otro país. Porque, aún en Inglaterra, en donde nació esta contribución, su objeto fué reemplazar muchas contribuciones por la contribución sobre la renta. Sabe la Cámara que la contribución del **income-tax** inglés fué un impuesto de guerra, que surgió por las necesidades que trajo la revolución francesa y más tarde las guerras napoleónicas. Concluída la guerra, firmada la paz de Amiens, vino la supresión de la contribución sobre la renta, hasta que el año 1842 ante necesidades también de la guerra, se estableció por un período de tiempo y se ha ido renovando sin interrupción hasta el día de hoy, hasta tener carácter permanente En 1842, cuando se estableció esta contribución en Inglaterra, el Ministro que la sostuvo e inició, Sir Robert Peel, pronunció un discurso en la Cámara de los Comunes, que bien puede considerarse como la base fundamental de la contribución. Dijo más o menos: "Esta contribución tiene un triple objeto: Dar subsidios a la Corona para poder llevar adelante la guerra; desagravar al pueblo de otras contribuciones, para hacer menos pesada la carestía de la vida; y por último dar una nueva base al régimen tributario de Inglaterra".

Yo digo ahora lo mismo. En el día de hoy con esta contribución buscamos ante todo los medios de dar una nueva base al régimen tributario del país. Debemos procurar que se haga menos cara la vida, cuyo costo es ya excesivo. Queremos que el impuesto sobre la renta entre nosotros vaya desgravando a los contribuyentes de otras contribuciones, tal como lo manifestaba el honorable Senador por Santiago, señor Torrealba.

Se va a imponer el impuesto sobre la renta al comerciante que paga ya una patente excesivamente alta. Lo natural es que cuando el impuesto sobre la renta haya alcanzado su desarrollo completo deje de pagarse esa patente o se tome en cuenta la patente para desagravarlo del pago de la renta, porque la base fundamental es ir suprimiendo otras contribuciones para reemplazarlas por la contribución sobre la renta. En último término se persigue el beneficio de darle al Estado una contribución que sea esencialmente elástica para responder a las necesidades del Erario y que sea susceptible de aumentos sucesivos a medida que las necesidades fiscales se hagan sentir para que pueda servir en las épocas de crisis fiscales y contrarrestarlas.

Todo esto exige moderación, prestando atención a las condiciones existentes tratando de hacer lo menos gravosa que sea posible la introducción de este sistema, que es absolutamente indispensable, pues viene a destruir el desequilibrio actual. Porque es necesario observar que hay muchas especies de actividades que están excesivamente gravadas. La tierra agrícola en general está muy gravada. No pasa lo mismo con las operaciones bursátiles o especulaciones de toda índole que permiten ganar enormes fortunas sin pagar contribución proporcional. Todo esto tiene que ser subsanado, por el impuesto sobre la renta.

No nos hagamos ilusiones de que esto se puede hacer en un momento. Es preciso proceder cuidadosamente para no ir a un fracaso de estos mismos propósitos que perseguimos. En lugar de desagravar la situación del Erario podemos caer en una situación peor debido a la rapidez para considerar cuestiones de esta naturaleza que exigen atención y estudio.

Podría entrar en otro orden de consideraciones extensas, pero me abstengo de hacerlo en vista de que faltan pocos momentos para el término de la sesión, a fin de que se alcance a votar; pero antes de terminar quiero insistir en que las opiniones que se van a emitir en el curso de la discusión, sean tomadas en cuenta por la Comisión para hacer un estudio detallado y proponer, con arreglo a lo que se vote aquí o en contra de lo que se vote, un proyecto que consulte las ideas que he tenido el honor de exponer rápidamente.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).—Deseo únicamente, para evitar una mala inteligencia respecto de los efectos de esta ley, manifestar al H. Senado, o más bien recordarle, que en el financiamiento del presupuesto del presente año, ha sido tomada en cuenta la entrada que producirá este impuesto, que fué calculada en la suma de $ 36.000,000, si mal no recuerdo.

De manera que el despacho de este proyecto de impuesto a la renta en el presente año, no significará, en manera alguna, subsanar las dificultades de la situación financiera del momento.

El déficit del presente año se producirá de todas maneras; el impuesto sobre la renta será aprovechado desde el próximo año. Es absolutamente indispensable aprobar cuanto antes el proyecto a fin de poder organizar el cobro de este impuesto; pero desgraciadamente no será suficiente su pronto despacho, como digo, para saldar el déficit del año en curso.

Esto era lo que quería manifestar al H. Senado a propósito de las observaciones que acaba de formular el honorable Senador por Valdivia.

El señor TOCORNAL.— Hay una cuestión previa insinuada por el Honorable Senador por Valdivia.

Entiendo que según Su Señoría una vez que haya un pronunciamiento del Honorable Senado sobre las diferentes preguntas que contiene el cuestionario, debe el proyecto volver a estudio de la Comisión para que expida su informe y proponga el proyecto que estime conveniente.

El señor YAÑEZ.— Repito que en mi entender el voto que va a dar el Senado sólo tiene por objeto evacuar una consulta; no significa votar la ley, no importa resolver si el impuesto será progresivo o proporcional, ni si habrá o no impuesto global, etc.

El señor BRIONES LUCO.— Deseo dejar bien en claro cuál va a ser el papel de la Comisión, en vista de las palabras que acaba de pronunciar el Honorable Senador por Valdivia.

Los miembros de la Comisión hemos entendido, y me parece que el señor Presidente estará de acuerdo conmigo, que al redactar el proyecto debemos hacerlo consultando los acuerdos que tome el Honorable Senado. De modo que si el Senado acuerda adoptar el sistema de impuesto proporcional y no el progresivo, el proyecto deberá venir redactado sobre la base del impuesto proporcional.

Deseo poner en claro el objeto de la consulta para los fines que puedan venir.

El señor CORREA (Presidente).— En esa misma forma lo he entendido yo, como miembro de la Comisión de Hacienda.

El señor BULNES.—¿No sería oportuno ampliar la Comisión de Hacienda para los efectos del estudio de esta cuestión, que es sumamente grave?

Recuerdo que en otras ocasiones, cuando se ha tratado de asuntos menos delicados que éste, el Senado ha acordado nombrar comisiones compuestas de muchos miembros.

El señor CORREA (Presidente).— La insinuación que hace Su Señoría, muy atendible por cierto, la había oído ya a otros señores Senadores; pero me parece que sería prudente esperar el regreso del señor Presidente del Senado para que, cuando llegue el momento oportuno, se pueda ampliar la Comisión de Hacienda, como desea el señor Senador.

El señor ARANCIBIA LASO.— Yo quiero recordar en dos palabras, aprovechando los pocos minutos que restan de la hora, cuál es la base que ha adoptado la Cámara de Diputados al aprobar este proyecto, base que, en mi concepto, está de acuerdo con las ideas de prudencia que ha insinuado el señor Senador por Valdivia.

La Cámara de Diputados ha establecido, en primer término, el impuesto por categorías, distribuyendo las rentas en cinco categorías; en seguida, ha establecido el impuesto que se ha llamado complementario o global.

Yo he dicho en otra ocasión que este impuesto complementario o global sobre las rentas es de difícil percepción; pero la Cámara de Diputados lo ha propuesto en una forma mínima, y la Comisión de Hacienda del Senado puede todavía rebajarlo más, si lo estima del caso. Esta forma mínima será, precisamente, un ensayo que se haga para establecer en definitiva el impuesto sobre la renta.

Por las razones que ha dado el Honorable Senador por Tarapacá, y por otras que tuve oportunidad de exponer en sesiones pasadas, yo soy partidario del impuesto progresivo. No creo tampoco que existan las dudas constitucionales que se han insinuado, y me parece que la única manera de poder llegar a establecer el impuesto progresivo en forma práctica, como lo desean muchos de mis Honorables colegas, es implantar este impuesto complementario o global en la forma moderada que ha escogido la Cámara de Diputados, o en la forma más moderada aún que puede proponer la Comisión de Hacienda del Senado.

Si los Honorables Senadores leen el proyecto, de la Cámara de Diputados, encontrarán que el impuesto global es bastante pequeño, pues solamente grava a las rentas superiores a veinticinco mil pesos, y que en las rentas superiores a cincuenta mil sólo llega al doce por ciento cuando ellas pasan de seiscientos mil pesos.

Conviene aceptar como ensayo el impuesto global aprobado por la Cámara de Diputados; de otra manera, no llegaremos nunca al desideratum de implantar el impuesto sobre la renta.

En caso de penuria fiscal puede aumentarse el impuesto para regularizar la situación financiera, pero por de pronto, como ensayo, el proyecto aprobado por la otra Cámara me parece perfectamente aceptable.

Como va a dar la hora y muchos de mis Honorables colegas, desean que se vote de una vez el cuestionario, renunciaré a explayarme en otras observaciones. Pero debo agregar siquiera una palabra. El Honorable Senador por Valdivia encuentra inconveniente dar facultades inquisitoriales a los encargados de fijar el impuesto. Yo tampoco me inclino a que se les otorguen estas facultades inquisitoriales; pero esta es una materia distinta, que corresponde tratar en otra oportunidad.

El señor TOCORNAL. — Desearía que el señor Ministro de Hacienda manifestara, si le es posible, hacerlo, cuál es la diferencia de renta que percibiría el Estado si se aprueba el impuesto por categorías o si se aprueba el impuesto global.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda). — No se ha podido hacer todavía por la Dirección de Impuestos Internos el cálculo respecto al monto que puede producir el impuesto global y progresivo aprobado por la Cámara de Diputados, porque no tenemos estadística sobre la renta particular.

Tendremos que proceder por comparación con otros países. Yo he indicado una cierta pauta para que se haga un cálculo, con relación al porcentaje de rentas superiores a veinticinco mil pesos, que son las gravadas en el proyecto aprobado por la otra Cámara, y creo tener en pocos días más el resultado de este estudio.

Es indudable que el monto de este impuesto global será muy inferior al de las categorías. Sobre todo en el primer tiempo, durante años enteros, atentas las dificultades con que se tropezará para implantar el impuesto global, habrá de rendir mayores entradas al Erario Nacional, el impuesto por categorías, porque es más fácil de percibir, ya que se cobra en la fuente misma de la producción.

El impuesto global tiene la ventaja de servir de fundamento al impuesto progresivo, o sea, de un segundo impuesto, del super tax, se dice en Inglaterra, porque sin impuesto global sería imposible establecer la forma progresiva. El impuesto global se refiere a la renta total de una persona, y el impuesto de la cédula, se refiere a las diferentes rentas, como ha dicho el señor Senador por Valdivia.

El señor CORREA OVALLE (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el punto primero del cuestionario propuesto por la comisión informante, esto es, si se establece o no el impuesto complementario o global.

—Practicada la votación, resultaron cinco votos por la afirmativa y dieciséis por la negativa, dándose por contestada en sentido negativo la consulta hecha por la Comisión.

El señor BRIONES LUCO. — Al votar:

Voto que sí, por cuanto esta contribución estimo que debe ser progresiva. En la misma forma votaré la consulta segunda.

El señor CORREA OVALLE (Presidente).— Si no hay oposición, por parte de la Sala, con la misma votación, se tendrá por contestada negativamente también la segunda consulta de la Comisión, que consiste en determinar si la tasa del impuesto global, caso de aceptarse, será proporcional o será progresiva.

Acordado.

La tercera pregunta es ésta: "¿La tasa del impuesto global será permanente o se fijará cada año, según las necesidades de los Presupuestos?

Se podría dar, también, por desechada esta pregunta.

Acordado.

La cuarta consulta es la siguiente:

"La tasa de los impuestos llamados de categorías, ¿será proporcional o progresiva?"

Ofrezco la palabra.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).—Yo creo que es inútil votar esto, porque ya ha sido desechada la idea de la tasa progresiva.

El señor SILVA CORTES.— Habiéndose establecido en forma proporcional y no progresiva el impuesto sobre adquisiciones a título gratuito, por herencia, legado y donación, me parece que no sería equitativo gravar en forma más dura las adquisiciones a título oneroso que pueden constituir, en muchos casos, las rentas que serán la base del impuesto en discusión.

Creo, pues, que por tal razón obro lógicamente al preferir ahora la proporción, aunque habría aceptado la progresión si en las adquisiciones gratuitas se hubiera establecido.

El señor CORREA (Vice-Presidente).— Si no se pide votación, quedará acordado que el impuesto será proporcional.

El señor TORREALBA.— Con mi voto en contra.

El señor SUBERCASEAUX (Ministro de Hacienda).— Convendría dejar establecido que quedarán exentas las rentas menores de determinada cantidad.

Lo que se ha aprobado no significa que vayamos a gravar la renta de las personas de modesta situación.

El señor CORREA (Vice-Presidente). — Eso es materia de otro número, Honorable señor Ministro.

El señor URREJOLA.—Ya ha terminado la hora destinada a este asunto.

Yo no tendría inconveniente en que continúe la votación del cuestionario de la Comisión de Hacienda, siempre que se diera por aprobado en general el proyecto para el cual he pedido prórroga de la hora, dejándose su discusión particular para otra sesión.

El señor EDWARDS.—Se podría contar la media hora ya acordada desde el momento en que termine la votación del cuestionario.

El señor URREJOLA.— Aceptaría el temperamento indicado por el señor Senador por Ñuble.

El señor CORREA (Vice - Presidente).— Si no hubiera inconveniente por parte de la Sala, quedaría acordado, respecto de la pregunta 4.a que la tasa de los impuestos de categorías será proporcional.

El señor TORREALBA.— Con mi voto en contra.

El señor ARANCIBIA LASO. — Y con el mío también.

El señor CORREA (Presidente). — Quedará acordado con la misma votación anterior, si no hay inconveniente.

Acordado.

En votación el número 5.o, que dice: "El mínimo imponible, ¿será igual para todas las categorías?

El señor YAÑEZ. — Por mi parte creo, señor Presidente, que debe haber un esclarecimiento acerca de este punto, por cuanto, a mi juicio, la pregunta es demasiado amplia y un poco vaga. "El mínimo imponible, ¿será igual para todas las categorías?" ¿Qué se quiere decir con esto?

El señor CORREA (Presidente). — Yo puedo dar una ligera explicación a Su Señoría.

En el proyecto de la Cámara de Diputados se establecen ciertos mínimums para determinadas fuentes de renta.

Así, por ejemplo, en la contribución agrícola se establece un mínimum imponible de cinco mil pesos de capital pero no es éste el mínimum fijado para otras fuentes de renta.

La Comisión desea saber si se establece un sólo mínimum imponible o si éste debe variar, según sea la naturaleza de la fuente de recursos.

El señor YAÑEZ. — Agradezco al señor Presidente la explicación que ha dado.

Como acabo de decirlo, creo que la pregunta que se nos formula es un poco vaga; por mi parte no la entiendo.

En mi concepto, el impuesto sobre la renta debe fundarse sobre la renta neta, no sobre la renta bruta.

Esta comprende la renta neta, y, además, los fondos en circulación y los gastos que es necesario hacer para que se produzca la renta. Si vamos a entrar a gravar los gastos de producción, es decir, lo que es necesario sacar de la renta con el objeto de tener renta, vamos a introducir un trastorno en los negocios de todo el país y a producir, en consecuencia, un verdadero desastre.

Por mi parte, sostengo que es indispensable que el proyecto contemple una parte de la renta que debe destinarse a mantener o renovar los capitales de explotación para asegurar la prosperidad de los negocios.

La contribución no debe tocar jamás la renta que es necesaria para que esa renta se conserve o se produzca, así como no debe alcanzar jamás a los gastos necesarios para la vida del contribuyente. Hay un **standard** de vida que tiene que estar exento de contribución, y que es el derecho mínimo de los ciudadanos a vivir. El Estado no debe llegar jamás a comprometer lo que es necesario para su sustento indispensable o para las necesidades imprescindibles de la vida.

Por eso digo que esta pregunta necesita un detalle, una explicación para apreciar su alcance.

El señor URREJOLA. — Por estas mismas consideraciones, me permito pedir al señor Presidente que dejemos este asunto para mañana y que entremos a tratar del proyecto para el cual se acordó la prórroga de la sesión.

PAVIMENTACION DEL CAMINO ENTRE VALPARAISO Y CASABLANCA

El señor CORREA (Presidente). — Queda pendiente el debate para la próxima sesión.

Corresponde ocuparse del proyecto a que se ha referido el honorable Senador por Valparaíso.

Se va a dar lectura al informe de la Comisión.

CAMINO DE VALPARAISO A CASABLANCA

El señor SECRETARIO.—Da lectura a un informe de la Comisión de Obras Públicas y Colonización recaído en un proyecto de acuerdo propuesto por el Honorable Senador por Valparaíso, señor Urrejola, sobre pavimentación del camino entre Valparaíso y Casablanca.

La Comisión recomienda la aprobación del proyecto en los términos siguientes:

"Artículo 1.o Se autoriza al Presidente de la República para invertir, por administración pública, hasta la suma de tres millones de pesos $ 3.000,000) en la pavimentación del camino entre Valparaíso y Casablanca, en la medida que a los presupuestos y especificaciones aprobados por la Dirección de Obras Públicas, y con las variantes y reformas que sean necesarias al confeccionar las bases de petición de propuestas.

"Art. 2.o El pavimento será de asfalto betuminoso, como el ensayado en la actualidad por la Dirección de Obras Públicas.

"Las propuestas serán resueltas por el Ministerio del ramo, previo informe de la Dirección.

"Art. 3.o Se autoriza al Presidente de la República para contratar un empréstito por la suma de tres millones de pesos ($ 3.000,000) en bonos que generarán el 6 de 8 por ciento anual y una amortización acumulativa de 2 por ciento también anual, que se colocarán a un tipo no inferior a la par.

"El servicio de este empréstito, incluyendo el producto de la contribución de caminos que en el departamento de Valparaíso se perciba en conformidad al impuesto por la letra c) del artículo 1.o del decreto número 3,611, de 5 de Mayo de 1931.

"La Tesorería Fiscal de Valparaíso pondrá anualmente la suma de trescientos mil pesos ($ 300,000), percibida de la contribución anteriormente indicada, que se destinará íntegramente al servicio del empréstito, mientras la contribución se autoriza por la presente ley, se depositará en el Banco de Chile en una cuenta especial que se denominará "Servicio del empréstito del camino entre Valparaíso y Casablanca".

"Art. 4.o El Presidente de la República podrá pagar en dinero o en bonos a los contratistas, siempre que éstos reciban los bonos a la par.

"Art. 5.o Se autoriza al Presidente de la República para contratar, con cargo a los fondos concedidos por esta ley, el personal de inspección que estime necesario para la fiscalización de la obra y que estará bajo la dependencia del ingeniero de la provincia.

"Art. 6.o Esta ley comenzará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".

El señor CORREA OVALLE (Presidente).—En discusión general el proyecto.

El señor TORREALBA.—Es lástima que no esté en la Sala el señor Ministro, porque sería conveniente saber si existen planos y presupuestos detallados para la obra. Por el informe de la Comisión no se puede saber bien si estos antecedentes técnicos son indispensables, existen o no, y también saber qué razones hay para acometer la construcción de este camino sólo entre Valparaíso y Casablanca.

Comprendo que la vía es indispensable, pero consta que se trata de un camino que atraviesa grandes servicios a esa región; pero me pregunto si la continuación de ese camino hasta Quillota o hasta Santiago también se hubiera deseado conocer la opinión de los Ministerios a este respecto, y en ausencia del Ministro de Industria y Obras Públicas me gustaría que alguno de los Honorables Senadores que tienen interés en el despacho de este proyecto nos hubiera conocer estos detalles, se sirviera hacerlo en la Cámara; de otra manera yo pediría que se aplazara la discusión particular del proyecto para otra sesión.

El señor OCHAGAVIA. — Es precisamente lo que desea el Honorable Senador por Ñuble, que la discusión particular quede para otra sesión, aprobándose por el momento el proyecto en general.

El señor URREJOLA. — Mi deseo es que se despache el proyecto. No tengo inconveniente alguno en dar al Honorable Senador los datos que ha pedido, y celebraría que el señor Ministro de Industria viniera a manifestar la opinión del Gobierno sobre él.

Podríamos aprobarlo en general, dejando para otra sesión la discusión particular, porque me parece que éste es el deseo de los señores Senadores. Pero, si se quiere adelantar, sin embargo, al señor Secretario, que este proyecto consulta únicamente la pavimentación definitiva del camino entre Valparaíso y Casablanca, porque existen estrictamente los fondos necesarios para servir un empréstito de tres millones de pesos, que es la suma que se ha destinado para la terminación de la obra, y que es muy necesario para las dos ciudades, y por lo tanto, no puede ser más extensivo el camino a una extensión mayor de la indicada.

Repito, que no tengo inconveniente en dar los datos para que venga a la Cámara el señor Ministro a dar las otras explicaciones que necesita el Honorable Senador.

El señor TORREALBA. — ¿Pero no existen planos de la obra?

El señor URREJOLA — Existen planos y supuestos definitivos confeccionados por la Dirección de Obras Públicas; y que se encuentran en la Mesa del Senado, y sobre estos antecedentes técnicos y especificaciones está presentado el proyecto.

El señor TORREALBA. — En vista de las explicaciones que se ha servido dar el señor Senador por Valparaíso, yo encuentro muy conveniente el proyecto y estimo aún que en las mismas circunstancias sería conveniente y oportuno emprender esos trabajos, porque se daría trabajo a mucha gente que lo necesita.

Por otra parte, yo no he discutido la conveniencia de construir este camino, sólo me he sorprendido el hecho de que una vía de esta importancia no se prolongara hasta esta ciudad.

El señor URREJOLA.—Vuelvo a repetir que no tengo inconveniente en que venga el señor Ministro a dar a la Cámara todas las explicaciones que Su Señoría desee, pero no creo que pueda proporcionar más que los que he dado, que me creo en condiciones de informar a los Honorables Senadores.

El señor TORREALBA. — Podríamos discutirlo mismo.

El señor URREJOLA. — Oigo a Su Señoría.

hacer; desgraciadamente, llega la hora de levantar la sesión.

El señor CORREA (Presidente). — Queda la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si no se pide votación, lo daré por aprobado.

Aprobado.

La discusión particular quedará para otra sesión.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

GALPON

grande con zinc de 1.a y pino pulido vendo.

CHILOE 2026

MUY BARATO

Y PERFECTO

Este CORSE es la mejor forma moderna y de bajo precio. Pídase en

"LA FLOR DEL DIA"

También, **CALZADO FINO** en liquidación, para señoras.

J—24

PARA SU GUAGUA

EL MEJOR ALIMENTO Y SUSTITUTO PARA LA LECHE HUMANA ES LA

LECHE CONDENSADA LECHERO

EXTRACTO DE LA REVISTA MÉDICA DE CHILE

"Decía el Profesor del Río, que no eran pocos los casos en que había podido constatar que el uso de la **Leche Condensada** había solucionado en forma imprevista y por demás satisfactoria el serio problema del régimen alimenticio de criaturas dispépticas, enteríticas o atróficas."

WEIR, SCOTT & CO. FABRICANTES GRANEROS, CHILE

GRIPPE

GRIPPODINA

Preparado científico para curar rápidamente la grippe.

En los ataques gripales, el efecto curativo de la GRIPPODINA 18, es sorprendente; aparte de combatir la fiebre, quita al momento el terrible dolor de cabeza que acompaña al estado gripal del enfermo.

De venta en todas las boticas.— Por mayor: Y CIA.

NECESITO SOCIO CAPITALISTA

con $ 10,000 para Farmacia establecida, firma conocida. Se prefiere conozca el ramo.

DIRIGIRSE:

CASILLA 1864, SANTIAGO

"LOS RIÑONES Y EL ..."

En todas las enfermedades de los riñones, hígados, congestiones del hígado, fríticos, etc., el medicamento apropiado es el ARTHRI... que sus buenos resultados son notables y no ocasiona trastornos orgánicos.

EN TODAS LAS FARMACIAS

VALPARAISO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES EN VALPARAISO)

De Santiago

Han llegado de Santiago el diputado señor Rafael Torreblanca, el diputado señor Ismael Edwards Matte, el señor Manuel Errázuriz Dávila, el señor Manuel de Pombo, el señor Aníbal Frías y varios otros.

El señor Nicolás 2.o Briceño

Ha regresado, después de la licencia que por quince días se le concedió, el juez propietario del Segundo Juzgado en lo Civil de este puerto, don Nicolás Segundo Briceño.

El señor Briceño entró ayer a desempeñar, nuevamente, sus funciones.

Los tranvías de Valparaíso y la Casa Pearson

Desde hace algún tiempo se ha hecho circular distintos rumores respecto a la Compañía de Tranvías de Valparaíso, siendo el reciente el de que la Casa Pearson negociaba la adquisición de esta Empresa de movilización.

Perfectamente bien informados, podemos asegurar que hasta el momento no se ha hecho otra cosa que la adquisición por parte de la firma Pearson de una considerable parte de las acciones de la Compañía de Tranvías, número suficiente para "Controling interest" según la expresión inglesa y que significa el derecho de intervenir y controlar en los negocios de la Empresa tranviaria que adquiere la firma Pearson.

La tripulación del ex-vapor "Alessandri"

Se ha formalizado en el Primer Juzgado Civil de Valparaíso la demanda entablada por los tripulantes del ex-vapor "Alessandri", incendiado hace cerca de dos meses en el Norte.

La demanda es por la suma de 5.000 pesos y es dirigida contra el señor Eugenio Tatin, armador y dueño del barco incendiado.

La tripulación del "Alessandri" cobra sus sueldos y desahucios de los cuarenta y dos días que anduvieron a bordo y no se les ajustó ni una ni otra cosa.

Homenaje a don Alberto Phillips

Próximamente se reunirán los socios del Club de Viña del Mar, para nombrar miembro honorario de la Institución, al señor Alberto Phillips, el recordado Intendente de Valparaíso, que tan cariñosos y sinceros recuerdos ha dejado en esta ciudad.

Las jornadas en las faenas aduaneras

Ayer se dirigió a Santiago el Superintendente de Aduanas, señor Olguín, para asistir a una reunión que se efectuará hoy a las dos de la tarde en la Moneda, en la sala de despacho de S. E. el Presidente de la República, entre una representación de los obreros de las faenas del puerto, el Administrador del puerto señor Herreros, que se encuentra en Santiago, a fin de resolver las dificultades pendientes entre los gremios de movilizadores y la Administración, sobre rebaja de salarios.

No se enferme usted hasta después de las 10

En estos momentos de epidemia de grippe que azota en forma alarmante en Valparaíso, muchas personas recurren a los facultativos en casos apurados de ataques, síncopes y otras complicaciones de esta dolencia, pero recorren todo Valparaíso sin lograr que nadie abandone sus consultas o salga a la calle por ningún motivo.

Algunas familias han recurrido a la Asistencia Pública, pero en este establecimiento se les ha contestado que allí no llegan los doctores hasta las diez de la noche y que es inútil llamar antes de esa hora.

En el "Teno"

Ayer llegó de Nueva York el transatlántico de la Compañía Sud-Americana, "Teno", a cuyo bordo venían de Nueva York los señores Enrique Ariztía, Roberto S. Lutz y señora, Gee H. Speetzen y señora, J. K. Walbun y señora, y el señor Ernesto Hegemann.

—De Iquique llegó el señor Moises Astoreca.

—De Arica la señora Mercedes M. de Méndez e hijo.

—De Antofagasta los señores Ramón L. Calvo, Ismael Navarrete y Nicolás Palma, y Genaro Camacho.

Don Luis Claro Solar regresó ayer

A bordo del "Mapocho", que fondeó ayer en Valparaíso, llegó de Coquimbo el señor don Luis Claro Solar y su hijo el señor Gustavo Claro Salas, quienes siguieron ayer mismo a la capital.

Barcos que se detendrán en la Isla Mocha

Hoy a las tres de la tarde deben reunirse en la sala del Director del Territorio Marítimo, los armadores representantes de las firmas navieras Braun y Blanchard, Vorwerk Losch y Borquez, para tratar de los barcos que hacen la carrera al Sur y que deben hacer escala de ida y de vuelta en la Isla de la Mocha.

La escuadra

Ayer partió de Coquimbo con dirección a Tongoy, la Escuadra, llegando al mediodía a este último puerto.

NOTAS SOCIALES

RESIDENCIA.— Ha fijado su residencia en Viña del Mar, calle San José N.o 205, la familia Siredey Gana.

ENFERMOS.— Se encuentra enferma al señorita María Videla Reyes.

—En la mañana de ayer fué sometido a una delicada operación en el Pensionado Van Buren, el señor Miguel Gacitúa Brieba. Su estado es bastante satisfactorio.

—Se ha notado una mejoría en la salud del señor Luis Varas Herrera, secretario del Primer Juzgado Civil de Valparaíso.

—Noticias de Puerto Montt hacen saber que ha reaccionado favorablemente la salud del Capitán señor Roberto Stone, Gobernador Marítimo de Llanquihue.

La familia del señor Stone, que se dirigió a Puerto Montt desde Valparaíso, llegó a esa ciudad en la tarde del Domingo último.

—Se encuentra enfermo el señor Teodoro Oyarzún M.

—Guarda cama, enferma desde hace varios días, la señora Anita Valdés de Prat.

—En su residencia de Viña del Mar se encuentra delicado de salud el Adicto Naval de la República Argentina, Capitán de Fragata señor Gerónimo de Costa Palma.

—Completamente restablecida se halla la señorita Teresa Somavía A.

—Ha entrado en un período de franca convalecencia, después de la grave enfermedad que le aquejó, el señor Jorge Santa María Cerveró.

—Restablecido se encuentra el señor don Bernardo Salinas.

—Delicada de salud se encuentra la señora Margarita Escobar de Rodríguez.

—Gravemente enfermo se encuentra el señor Emilio Court.

—Restablecida se encuentra la señorita Iris Aninat Ferrer.

—Restablecida de salud se encuentra la señorita Cristina Aguirre.

—Enferma se encuentra la señora Sofía Parry de Millet.

—Siguel mal de salud el conocido abogado porteño don Juan J. Tapia.

VIAJEROS.— Se encuentra en este puerto desde hace varios días, el señor José Errázuriz.

—A Río de Janeiro se ha dirigido la señora Olga Cousiño Lyon.

—En El Recreo, donde pasará una corta temporada, se encuentra la señorita Elena Fernández Jara.

—De Santiago regresó el señor Jorge Gallardo.

—Del mismo punto regresó don Pascual Baburizza.

DON JOSE MARIA CARO.— Desde hace varios días se encuentra en el Seminario de San Rafael, el Ilustrísimo señor Obispo de Milas y Vicario Apostólico, don José María Caro.

LA CARESTIA DE LA VIDA OBLIGA A LOS MARINOS A ABANDONAR SU CARRERA

En estos últimos días se han presentado a la Dirección General de la Armada numerosas solicitudes de retiro que según la ley será forzoso darles curso y ello se debe, según fuimos informados por un alto jefe de la Armada, a que los actuales sueldos son absolutamente insuficientes para mantener a los jefes de la Marina, la mayoría de los cuales son casados y tienen numerosos hijos. Abandonarán pues las filas de la institución más gloriosa y querida que tiene Chile para dedicar sus actividades en otras esferas de la vida que aporte al hogar las rentas necesarias para su mantenimiento.

Actualmente se han entregado para su tramitación las solicitudes de los Capitanes de fragata, señores Francisco Eliseo Merino y Luis A. Barrientos.

Capitanes de corbeta, señores Carlos Smith y Armando Mora y Germán Valenzuela.

Teniente 1.o, señor Florencio García o ingeniero 1.o, señor Guillermo Godoy.

En el mes próximo de Agosto se presentarán numerosas solicitudes de retiro.

De Coquimbo

Ayer llegó de Coquimbo a bordo del "Mapocho", el Conde Aramand.

—De la misma ciudad el señor Julio Varela y el señor Augusto Wiegand.

AVISOS DE VAPORES

Soc. Anón. Com. BRAUN & BLANCHARD

"SANTIAGO" — SERVICIO DE VAPORES. De Valparaíso el 26 de JULIO para COQUIMBO, HUASCO, CALDERA, TALTAL, ANTOFAGASTA, MEJILLONES, TOCOPILLA, IQUIQUE y ARICA.

"MAGALLANES" — De Valparaíso el 4 de AGOSTO para SAN ANTONIO, TALCAHUANO, TOME, CORONEL, CORRAL (Valdivia), PUERTO MONTT, CASTRO, QUELLON Y PUNTA ARENAS.

Vapor de carga LLANQUIHUE — De Valparaíso Agosto-Setiembre, para SAN ANTONIO, TALCAHUANO, TOME, CORONEL, CORRAL (VALDIVIA), PUERTO MONTT, CASTRO, QUELLON, PUNTA ARENAS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Recibirá carga para los puertos del Brasil con trasbordo en Montevideo.

PASAJES DE VALPARAISO A ARICA E INTERMEDIOS

Desde esta fecha hemos acordado hacer una rebaja del 25 o|o en los Pasajes de Cámara en nuestros vapores.

SANTIAGO: AUGIER, BENAVIDES y Cía. BANDERA 180 | VALPARAISO: BLANCO 957-959 Teléf. Inglés 2747; Nacional 261

GRACE LINE

VIAJES RAPIDOS PARA ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO

PANAMA, CANAL Y NUEVA YORK

Salidas de Valparaíso cada Miércoles por medio a la 1 P. M.

"SANTA TERESA", 25 DE JULIO.
"SANTA ANA", 8 DE AGOSTO.
"SANTA ELISA, EL 22 DE AGOSTO.

Servicio de pasajeros de primera clase únicamente. Cocina inmejorable.— Servicio de cantina.

MUNSON LINE

DE BUENOS AIRES A NUEVA YORK
"AMERICAN LEGION", 2 DE AGOSTO.
"PAN AMERICA", 16 DE AGOSTO.

Por fletes y pasajes, dirijase a sus agentes:

GRACE Y Cía., (CHILE) S. A.
SANTIAGO — Huérfanos 1051

Línea de Vapores González, Soffía & Cía.

VAPOR RAPIDO AL NORTE

El vapor nacional de pasajeros

"PERU"

Saldrá de Valparaíso en viaje rápido EL VIERNES 27 DE JULIO, a las 6 P. M., para COQUIMBO, HUASCO, CALDERA, TALTAL, ANTOFAGASTA, TOCOPILLA, IQUIQUE y ARICA.

Recibe carga desde el Miércoles 25 de Julio.

También recibe carga en lanchas de la Compañía, firmando recibo en tierra.

VAPOR RAPIDO AL NORTE

El vapor nacional

"CHILE"

(EX-"QUILLOTA")

Saldrá de Valparaíso en viaje rápido, EL VIERNES 3 DE AGOSTO, a las 5 P. M., para COQUIMBO, HUASCO, CALDERA, TALTAL, ANTOFAGASTA, TOCOPILLA, IQUIQUE y ARICA.

Recibe carga desde el Martes 31 de Julio en lanchas particulares y de la Compañía, dando recibo en tierra.

PASAJEROS: Magníficas comodidades para pasajeros de cámara y cubierta. Elegantes y cómodos departamentos independientes con todo servicio. Cocina de primer orden y alumbrado eléctrico toda la noche.

Por fletes y demás pormenores, verse con

GONZALEZ, SOFFIA y Cía. Blanco 903. Tel. Ingl. 3872 VALPARAISO | RODRIGO DONOSO GRILLE Galería Alessandri 237-B. Cas. 102 SANTIAGO

Santiago P. S. N. C. Valparaíso

ORITA — 4 Agosto. 1 P. M. — PARA ANTOFAGASTA, MEJILLONES, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, BALBOA, CRISTOBAL, HABANA, VIGO, LA CORUÑA, SANTANDER, LA ROCHELLE-PALLICE, LIVERPOOL.

EBRO — 17 Agosto 1 P. M. — PARA ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, SALAVERRY, PAITA, BALBOA, CRISTOBAL, HABANA y NUEVA YORK.

ESSEQUIBO 12 de Octubre
EBRO 14 Setiembre
Para HABANA, NUEVA YORK e intermedios.

ORTEGA, 22 de Agosto
OROYA 8 Setiembre
Para HABANA, ESPAÑA, FRANCIA, R. UNIDO e Intermedios.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SANTIAGO: Agustinas 1017.— VALPARAISO: calle Blanco.— Sub-Agentes en Santiago: Transportes Unidos, Estado esquina Delicias; Expreso Villalonga, Agustinas 840.

COMPAÑIA SUD - AMERICANA DE VAPORES

Servicio directo rápido a Nueva York en 18 días

con escalas en Antofagasta, Iquique, Callao, Payta y Cristóbal. Próximas salidas:

"TENO", Sábado 4 de Agosto, a la 1 P. M.
"Aconcagua", Sábado 1.o de Setiembre, a la 1 P. M

Servicio rápido a Cristóbal en 14 días

en conexión con naves para y de Estados Unidos Europa, etc., y combinación con los trenes a y de Bolivia, con escalas en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Ilo, Mollendo, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Pimentel, Payta y Guayaquil, Próximas salidas:

"HUASCO" Viernes 27 de Julio, a las 4 P. M.
"AYSEN" Viernes 10 de Agosto, a las 4 P. M.

Servicio caletero a Pimentel

con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo y Eten. Próximas salidas:

"MAPOCHO", Jueves 2 de Agosto, a las 4 P., M. Tocará además en Pisagua.
"CACHAPOAL", Jueves 16 de Agosto, a las 4. P. M. Tocará además en Caleta Buena.

Los pasajes de cámara para los puertos comprendidos entre Valparaíso, Arica y vice versa, por los vapores caleteros tienen una rebaja especial de 25%.

WESSEL DUVAL & Cía.
Huérfanos esq. Morandé. Agentes

COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS
Estado esq. Delicias. Sub-agentes

Cía. SUD-AMERICANA DE VAPORES

25% de rebaja en los pasajes de Cámara

en la Línea Caletera a Pimentel, servida actualmente por los vapores

"MAPOCHO", "MAIPO" y "CACHAPOAL"

Desde esta fecha, la Compañía ha acordado hacer una rebaja especial de 25 o|o en los pasajes de Cámara que se expidan para los vapores caleteros en los puertos comprendidos entre Valparaíso y Arica.

Wessel, Duval y Cía., Huérfanos esq. Morandé, Agentes
Compañía de Transportes Unidos. Estado esq. Delicias, Sub-Agentes
J-20

5 FLECHAS AMARILLAS, llevan los cigarrillos "BRISTOL", busque usted las cigarrerías de depósitos que dan flechas.

Hecho de sangre en las Cajillas

A las cinco de la tarde de ayer ha ocurrido en el lugar denominado Las Cajillas, en el Cerro de Toro, de este puerto, un hecho de sangre en el cual resultó gravemente herido Ceferino Ríos Fuentes.

Por las investigaciones practicadas por la Policía, el drama fué provocado por los celos.

En efecto, Onofre Mirand.., Antonio Navarro y Ríos Fuentes, cortejaban a una misma muchacha llamada Dora Valencia, de 19 años de edad.

Hasta tal extremo llegaron los celos, que los tres rivales resolvieron entregar al filo de sus cuchillos la resolución de sus querellas.

Y fué así, como haciéndose una cita a un sitio apartado, trabaron una pendencia a cuchillo, en la que todos los contendores resultaron heridos de cierta gravedad.

Fueron enviados a la Asistencia Pública, en donde quedaron hospitalizados.

El Ministro de Argentina en Perú

A bordo del "Teno" llegó ayer en la mañana a Valparaíso el Ministro de la República Argentina en el Perú, Excmo. señor Roberto Levillier.

El distinguido diplomático argentino seguirá para su Patria en la combinación transandina de hoy.

En este puerto ha sido objeto de especiales atenciones.

Vapor rápido al Norte

EL RAPIDO VAPOR NACIONAL DE PASAJEROS CON INSTALACION INALAMBRICA MARCONI

AMERICA

Capitán CARLOS NUÑEZ, saldrá EL JUEVES 26 DE JULIO, para COQUIMBO, HUASCO, CALDERA, TALTAL, ANTOFAGASTA, TOCOPILLA, IQUIQUE, CALETA BUENA y ARICA.

Recibe carga desde el Martes 24 de Julio en lanchas particulares y de la Compañía.

El vapor tiene espléndidas comodidades para pasajeros en 1.a y 3.a clases. Con alumbrado eléctrico durante toda la noche.

Por fletes y demás pormenores, verse con

ARTIGAS Y DIAZ — Agente.— Galería Alessandri 13-A SANTIAGO | ARTIGAS, RIOFRIO y Cía. Teléf. Ingl. 2730, Cochrane 895 y Blanco frente a Cía. S. A. de V. VALPARAISO

Valparaíso, 18 de Julio de 1923

Señor Gerente de la Compañía de Seguros sobre la vida "LA GERMANO-CHILENA" Presente.

Estimado señor:

Me es grato acusar recibo de su cheque contra el Banco Alemán Transatlántico por valor de CINCUENTA MIL PESOS, correspondiente al importe de la póliza de seguro que había contratado en esa Sociedad mi malogrado esposo, don Jorge Barry Barry, fallecido repentinamente el día 13 de este mismo mes.

Deseo agradecerle de todo corazón las facilidades que me ha prestado y la rapidez con que "La Germano-Chilena" me ha pagado este seguro, y por si la previsión de mi inolvidable Jorge pudiera servir de ejemplo a otros padres con hijos que proteger, le autorizo gustosa para que haga de esta mi carta lo que mejor le parezca.

Reiterándole mis agradecimientos, me suscribo de Ud.,

Muy atta y S. S.

(Firmado).—Elena S. v. de Barry.

LA MUERTE NO SE EVITA

CON EL SEGURO SOBRE LA VIDA

PERO gracias a él se alcanzan a mitigar en parte las funestas consecuencias que la falta de previsión de un padre, puede significar para su familia.

EVITE ESAS CONSECUENCIAS contratando ahora mismo una póliza de seguro sobre su vida en

LA GERMANO CHILENA

única Compañía Nacional, a prima fija, que se dedica exclusivamente al Seguro sobre la Vida.

BLANCO 1002.— VALPARAISO.— CASILLA 999

Agente en Santiago: EDUARDO ABERILL.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

TARAPACA

GRAVE ACCIDENTE FERROVIARIO EN EL FERROCARRIL SALITRERO

UN TREN DE PASAJEROS, A GRAN VELOCIDAD, CHOCA CONTRA UN CARRO PETROLERO

Resultan heridas cuatro personas, falleciendo una de ellas

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

IQUIQUE, 23. — A mediodía de hoy en la milla 45, en la vía del Ferrocarril salitrero ocurrió un choque entre el tren de pasajeros que se dirigía al interior y un carro petrolero lleno de combustible.

El carro en referencia se desprendió de un tren de carga que subía la cuesta y que marchaba delante del tren de pasajeros, empezando a retroceder a causa de la pendiente de la vía tomando gran velocidad.

El choque que fué muy violento ocasionó perjuicios materiales de consideración. La máquina resultó semi-destrozada lo mismo que varios carros del tren de pasajeros.

De resultas del choque quedaron heridas dos palanqueros. Lorenzo Vásquez, con las dos piernas fracturadas, y Feliner Cid Verdejo, con contusiones en las piernas, piés y cara.

El empleado de la Empresa, señor Abraham Rojas, resultó con pequeñas contusiones en la cara y cuerpo y el pasajero señor Manuel 2.o Sepúlveda.

Este último era trabajador de la Oficina San Lorenzo y había bajado el Sábado acompañando a un compañero enfermo que se trasladaba al Hospital.

Los heridos fueron traídos al Hospital de esta ciudad, donde falleció Vásquez mientras le efectuaban la operación. La salud de las demás personas no inspiran cuidado.

La señora Adela Cisternas de Reyes

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

IQUIQUE, 23.—A la una de la madrugada de hoy falleció en esta ciudad la señora Adela Cisternas de Reyes, esposa del agente del Banco de Chile, señor Juan de Dios Reyes.

Con esta muerte ha sido enlutado un hogar respetable vinculado a varias familias de la sociedad local, por lo cual el fallecimiento ha sido muy lamentado.

La señora Cisternas murió víctima de una bronco neumonía que se complicó después con diabetes.

Sus restos fueron conducidos al Templo Vicarial donde se oficiará una misa de cuerpo presente. Los funerales partirán desde la Iglesia.

ANTOFAGASTA

La huelga de empleados y mineros

TOCOPILLA, 23.—Debido a las activas gestiones del Gobernador, señor Víctor Molina, en el sentido de finiquitar la huelga de los empleados y reanudar el tráfico en el Ferrocarril, se ha obtenido completo éxito, quedando los puntos discutibles en manos del Tribunal Arbitral.

Hoy se reanudaron totalmente las faenas en la Compañía Anglo Chilian. La huelga de los mineros continúa en estatuquo.

ACONCAGUA

Grave accidente en la Comuna de Calle Larga, en Los Andes

RESULTA UN INDIVIDUO GRAVEMENTE HERIDO DURANTE UNA PENDENCIA

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

LOS ANDES, 23.—Se ha esparcido por la ciudad una noticia alarmante, infundiendo temor a los vecinos por su seguridad personal.

La vecina Comuna Calle Larga, fué teatro de un desgraciado hecho de sangre, que reviste caractéres de un grave suceso.

Anoche 8 individuos en estado de ebriedad salieron de la cantina perteneciente a Abraham Salomón, disputando. El incidente degeneró al poco rato en una pendencia a cuchillo, en la aque intervinieron todos los individuos.

De resultas de ella quedó gravemente herido Pedro Martínez.

Asistieron al lugar del suceso con la intención de disolver la pelea varios carabineros estacionados en ese retén.

El señor Julio Pizarro, ex-regidor de Calle Larga, acompañado de don Alberto Díaz, disparó tres tiros de revólver para que acudiera la policía, la que desgraciadamente no concurrió. Se pasó el parte correspondiente al Juzgado de Los Andes.

En el público existe pánico, y el comentario general gira alrededor de la seguridad que presta la policía local a los habitantes de la comuna.

La viruela y la grippe hacen nuevas víctimas

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

LOS ANDES, 23.—Las epidemias de la grippe y la viruela hacen cada día más extragos y víctimas entre los habitantes de la ciudad.

Las autoridades dicen no tener los medios y el dinero necesario para atacarlas. El Sanatorio para los apestados se encuentra cerrado por el mismo motivo. Se impone el auxilio del Gobierno.

CONCEPCION

La población obrera del Apostadero de Talcahuano

CONCEPCION—"El Sur" de Concepción se ocupa en su edición del Domingo último, del proyecto de construcción de una población obrera en el Apostadero de Talcahuano, proyecto del cual es autor el Comandante del Apostadero, señor Arturo Acevedo.

Según las informaciones dadas por el diario en referencia, se trata de una extensa población, que será levantada en una alta colina del puerto militar compuesta de cerca de 400 casitas, de varias categorías según el número de personas que formen cada familia obrera que la va a ocupar.

CAUTIN

Un joven y una joven tratan de suicidarse en la pieza de un hotel

Habían llegado a Temuco a pasar su luna de miel.—Ella muere ayer en la tarde

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

TEMUCO, 23—Ayer ha ocurrido en esta ciudad un drama pasional que ha conmovido profundamente a la ciudad, tanto por lo trágico del hecho como por la forma en que fueron encontrados los protagonistas.

Los jóvenes, señor Adolfo Oppitz Fuentes, y señorita Raquel Jara, se encontraban hospedados desde hace días en el Hotel-Restaurant Central, de propiedad del señor Anacleto Manríquez.

En la mañana de ayer al entrar a la pieza en que dormían, algunas personas extrañadas por su ausencia, encontraron a ambos jóvenes en el lecho gravemente heridos, el joven con una herida a bala en la sien derecha y ella con una bala que entrando por el hueso occipital se le localizó en el cerebro.

Dada la alarma del caso fueron conducidos al Hospital en vista de la gravedad de las heridas. Ella murió hoy, a la 1.30 P. M., encontrándose el joven Oppitz en estado sumamente grave.

El dueño del Restaurant aprehendido en los primeros momentos fué puesto en libertad a las seis de la tarde junto con la servidumbre del establecimiento, quedando citados todos para pasar al Juzgado a declarar.

Los jóvenes protagonistas de la tragedia eran procedentes de Río Blanco, y habían venido a pasar su luna de miel en esta ciudad. Hasta el momento se ignoran los móviles del drama, que aparece como un doble suicidio.

Se declara un incendio en la calle Lautaro esquina de Avenida Pinto

Quedan reducidas a escombros tres casas

(De nuestro corresponsal, por Telégrafo)

TEMUCO, 23.—El Domingo pasado, a las diez de la noche, se declaró un incendio en la propiedad de don Horacio Venegas, ubicada en la calle Lautaro, esquina de la Avenida Pinto.

El fuego hizo su aparición en el interior de la bodega San Patricio, de la que es dueño el señor Guillermo García, detenido, después del incendio, propagándose de allí a la bodega de licores de la firma Fabry y Cía., y después a la casa-habitación del señor Manuel Orellana.

La propiedad tenía un seguro de 47.000 pesos, encontrándose sin seguro de ninguna especie los muebles, materiales, etc...

Las casas fueron completamente arrasadas por el fuego, quedando reducido todo a escombros.

Desde los primeros momentos concurrieron al lugar del siniestro el promotor fiscal, señor Leiva Pérez y tropa de carabineros que resguardó el orden.

VALDIVIA

La grippe y la situación de los establecimientos de enseñanza

VALDIVIA, 23.—La epidemia de grippe, está haciendo estragos en los establecimientos de enseñanza secundaria.

En la Escuela Normal actualmente existen más de sesenta casos de esta enfermedad.

La situación del Internado se agrava por momentos a causa de la falta de Presupuestos, habiéndose sostenido al crédito desde que iniciara sus labores.

Las epidemias y su cortejo de "meicas"

CON CABEZAS DE AJO, LENGUA DE TERNERA CLAVELA, HUEVOS DE GALLINA CASTELLANA, Y COGOLLOS DE YERBA BUENA REVUELTOS, ES POSIBLE SALVAR A UN ENFERMO

VALDIVIA.—La grippe, la viruela, y todas las plagas que han caído últimamente en esta ciudad, encontrando seguro asilo, traen consigo, verdaderas bandadas de "méisigo, verdaderas yerbateras, con el consiguiente bagaje de recetas, mejunjes, yerbas y tierras de todos colores.

Las meicas extrañas de cuanta cosa rara existe son remedios para los males si se observan minuciosamente las instrucciones que acompañan, tales como la hora en que deben ser ingeridos, las doce campanadas, el canto del gallo o aullido de un perro a la luz de la luna.

La gente pobre, crédula, acude a las méicas y entre exorcismos y recetas deja su plata y su vida. "Yo tengo un remedio que lo dejará como nuevo" es la frase sacramental principio de una visita. Luego la plata y después el remedio.

"El Diario de Valdivia", se ocupa de este asunto que constituye como las epidemias un serio peligro para alguna clase de gente. En su información da a conocer una de las famosas recetas que es la siguiente:

"6 cabezas de ajo machacado una lengua de ternera clavela; 4 huevos de gallina castellana; 8 cogollos de yerba buena. Hervirlo tres horas y darlo bien caliente al enfermo".

Este es un buen remedio para la pulmonía, salvo el caso en que el doliente no reviente, patalee un poco y se vaya al otro mundo.

Concurso de recitación

VALDIVIA. — Se nota bastante entusiasmo entre la juventud aficionada al teatro por asistir al concurso de recitación que se verificará el 28 del presente en el salón-teatro de la Sociedad "Fraternidad".

Hasta el momento se encuentran bastantes inscritos a este concurso.

CONTRA LA TOS!

Véase Almanaque 1923. Pa

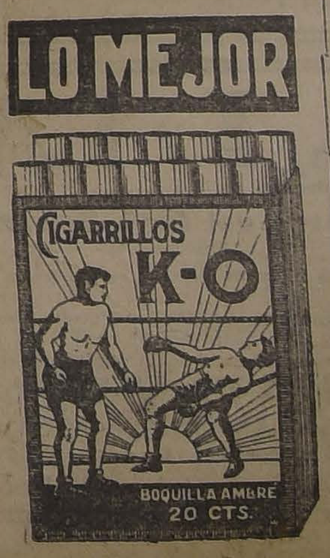

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

Don CARLOS ORTUZAR OVALLE, para "Un procedimiento de grabado a fuego en las maderas, imitando el roble americano".

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

29-J.

ARGENTINA ADQUIRIRIA ARMAMENTOS POR VALOR DE 155 MILLONES DE PESOS ORO

El Ejecutivo ha enviado al Senado un proyecto de carácter reservado, solicitando esa suma con tal objeto. — Importantes declaraciones de un alto jefe del Ejército argentino a propósito de estas proyectadas adquisiciones bélicas.

BUENOS AIRES, 23. — "La Razón" dice que el Ejecutivo envió al Senado un proyecto de ley sobre adquisición de armamentos para el ejército, de carácter reservadísimo, proyecto que se tratará en sesión secreta, debido a que afecta a ciertos resortes relacionados con la defensa nacional.

A fin de averiguar algo más preciso sobre el particular, entrevistamos a un alto jefe del Ejército, vinculado al Gobierno, quien nos manifestó que después de la Conferencia de Santiago y de sus resultados negativos sobre desarme, los dirigentes del país enfrentaron la grave responsabilidad de la defensa nacional y que, por lo tanto, no es para extrañarse, el que se hayan impuesto esa atención especial que hoy prestan a las instituciones armadas.

"Aparte de aquellas comprobaciones — agregó — no es posible que el Ejército y la Armada sigan con el material en el estado en que se encuentra, pues, sin tratarse de medios de previsión contra los peligros externos, ambos necesitan de un material moderno para la instrucción. Siendo viejo e inadecuado el actual, tampoco se puede realizar la nueva organización."

Preguntado sobre la cantidad que se solicitaba para adquirir el nuevo material, nuestro entrevistado nos manifestó que creía que se solicitaban ciento cincuenta y cinco millones de pesos oro: "Se trata de una cantidad crecida—dijo—pero dada la responsabilidad que tienen los hombres de Gobierno frente a la situación militar suramericana, que fué expuesta claramente en la Conferencia de Santiago, se vieron obligados a incluir todo lo que nos garantizaría el porvenir."

Interrogado sobre el material que se compraría, nos informó que se adquirirían ametralladoras, fusiles automáticos, artillería y acompañamiento de infantería, material sanitario y de aviación y también maquinarias para los arsenales, con el objeto de poder fabricar proyectiles en caso de guerra, los que no se podrían introducir en la cantidad en que los exige el combate moderno.

En cuanto a la forma en que se harían las compras, nos informó que se han realizado estudios, pensándose en nombrar jefes competentes, que se trasladarían a Europa, designándose a especialistas en las diferentes armas.—(U. P.).

GRAN BRETAÑA

Auxilios para el estado Libre de Irlanda

LONDRES, 23.—En la Cámara de los Pares, lord Birkenhead defendió al Gobierno de Mr. Lloyd George y al tratado irlandés celebrado bajo ese Gobierno, urgiendo al actual Gobierno para que auxilie al Estado Libre con la suma de dieciséis millones de libras a fin de que pueda financiar sus presupuestos, cubriendo el déficit.—(U. P.)

Maciel continúa su entrenamiento

DOVER, 23.—El nadador argentino Maciel ha seguido realizando sus práctice diariamente, a pesar del fuerte viento que ha corrido, el cual ha obligado a Tiraboschi y a Perrault a postergar su proyecto de realizar la travesía del Canal de la Mancha.

El nadador de Boston, Charleston, ha llegado. Iniciará su entrenamiento inmediatamente.—(U. P.)

HUNGRIA Y TCHECOESLOVAQUIA CELEBRAN UN TRATADO COMERCIAL

LONDRES 23. — De fuente autorizada se sabe que Hungría y Tchecoeslovaquia han llegado a ponerse de acuerdo para celebrar un tratado comercial que regulará todas las cuestiones financieras pendientes, incluso las deudas anteriores a la guerra.—(U. P.).

TURQUIA

Ismet Bajá desea permanecer hasta el Viernes en Lausanne

CONSTANTINOPLA, 23.—Ismet Bajá ha solicitado de su Gobierno autorización para permanecer en Lausanne hasta el Viernes y firmar también el Tratado con Estados Unidos.—(U. P.).

Fallecimiento de un famoso político

PARIS, 23.— Falleció el senador M. Charles Duprey, ex-premier y ex-presidente de la Cámara de Diputados. Este político se hizo famoso por su frase "La sesión continúa", pronunciada siendo Presidente de la Cámara, cuando el anarquista Villant arrojó tres bombas a la sala de sesiones.—(U. P.)

EL PREMIER POINCARE CITA A CONSEJO DE GABINETE PARA HOY

PARIS, 23.—El premier Poincaré ha citado al Consejo de Gabinete para mañana Martes, con el objeto de estudiar la nota británica.—(U. P.).

Se posterga la tentativa de cruzar a nado el Canal

CALAIS, 23. — Tanto Perrault como el francés Michel han postergado la tentativa de cruzar el canal debido al fuerte viento.—(U. P.).

ITALIA

Personajes recibidos por Mussolini

ROMA, 23.— El premier señor Mussolini dió audiencia a los delegados de la Alianza pro Reconstrucción Nacional, compuesta de los diputados señores Fontana, Caraspelle, Tommasi y otros, quienes le dieron a conocer su programa.

Después recibió a una delegación de los ferroviarios fascistas, quienes le hicieron entrega de una medalla de oro, conmemorativa de la inauguración del monumento a los ferroviarios caídos.—(U. P.).

GRAN BRETAÑA NO CONVOCARA A UNA CONFERENCIA DE DESARME

La Cámara de los Comunes rechaza la moción que, en ese sentido, presentó Mr. Ramsay Mac Donald. — Se critican, en la sesión, las sumas gastadas con fines militares, navales o aéreos. — — Las explicaciones del Gobierno.

LONDRES, 23.— En la Cámara de los Comunes se debatirá esta tarde una moción presentada por Mr. Ramsay Mac Donald en la que éste pide que se encarezca al Gobierno la convocación inmediata de una Conferencia Internacional para estudiar el desarme.

Los liberales nacionales tienen la intención de iniciar el Jueves el debate sobre el problema del Ruhr.

Tres conservadores, si bien no a nombre de su partido, proyectan presentar una enmienda al plan de Mr. Mac Donald, insinuando que el Gobierno ejerza su influencia por intermedio de la Liga de las Naciones, o en alguna otra forma, para evitar la competencia en los armamentos y provocar una limitación general.

Mr. Mac Donald presentará su moción en su carácter de jefe de la oposición y los laboristas pedirán que se vote la moción después del debate.—(U. P.).

LONDRES, 23. — La Cámara de los Comunes, por 286 votos contra 169, rechazó la moción Mac Donald, quien pedía que se encareciera al Gobierno la convocación inmediata de una Conferencia Internacional de desarme.

Durante el debate, Mr. Mac Donald hizo las siguientes declaraciones:

"Lamento profundamente los colosales gastos que se hacen para preparar la próxima guerra. Desde el año 1920 han sido destinados 1,290 millones de libras esterlinas para el ejército, la marina y la aviación. Mientras tanto, el Gobierno dice que no hay fondos para atender a los servicios públicos.

"Una de las mayores locuras de que es responsable el Gobierno es el desenfrenado despilfarro de Singapore."

A continuación declaró que la gran guerra había sido denominada "guerra contra la guerra", denominación que, a juicio de los laboristas tiene siempre su valor y que el quebrantamiento de la promesa que envolvía ese nombre, por cualquiera entidad, tanto dentro como fuera de la Cámara de los Comunes constituía el quebrantamiento del compromiso contraído con los millones de soldados que cayeron en la lucha.

"Confío — continuó — en que todas las naciones acogerán favorablemente la invitación de Gran Bretaña para celebrar una conferencia de desarme".

Por su parte, Mr. O'Neill presentó una enmienda a dicha moción, proponiendo que el Gobierno empleara toda su influencia, por intermedio de la Liga de las Naciones o en alguna otra forma, para impedir la competencia de los armamentos y conseguir su limitación.

El Ministro de Aviación, Hoare, dijo que la decisión de aumentar las fuerzas aéreas era una necesidad lamentable, pero imperiosa.

"Existe un peligro terrible—declaró—aunque muy remoto, de suerte que, a pesar de nuestras relaciones cordiales con las otras naciones, no hay Gobierno alguno que pueda permitir que esta situación continúe en la misma forma." A continuación agregó que las sumas destinadas a las fuerzas aéreas estaban destinadas a desarrollar su carácter puramente defensivo, pues no se les podría aprovechar para operaciones fuera del radio de las bases nacionales.

Mr. Mac Donald expuso que la próxima guerra traería consigo el bloqueo aéreo y las incursiones con gases asfixiantes, que devastarían ciudades íntegras.

Lady Asquith defendió la necesidad de aumentar las fuerzas aéreas, condenó el proyecto de la base naval de Singapore y encareció al Gobierno estimular el crecimiento de la "fuerza coercitiva de la opinión pública", para impedir que las naciones declaren la guerra.

"Es imposible — continuó— exagerar la gravedad de la situación actual. La Europa sigue siendo convertida en un campamento armado en que hay más soldados aún que cuando estalló la guerra".

El premier Mr. Baldwin, por su parte, declaró que, desde la guerra, se había desarrollado un sentimiento de nacionalismo extremado en diferentes regiones de Europa y que, a menos de que se corrigiera esta tendencia, podría en el futuro hacer peligrar la paz de Europa.

Recordó la impresión causada a los ingleses por las primeras incursiones aéreas de los alemanes y cuanto éstos, por primera vez recurrieron al empleo de los gases venenosos y "el grito que repercutió en este país, pero, antes de que la guerra terminara, todos empleábamos esos medios. En el caso de estallar una nueva guerra, los millones de europeos abandonarían todo lo que, en su opinión constituye la civilización. El Gobierno cree que, en la actualidad, una tentativa para convocar una Conferencia Internacional, no solamente no tendría éxito, sino que significaría la postergación indefinida de la posibilidad de realizar los ideales que todos contemplamos".

Manifestó que, a juicio del Gobierno, no había probabilidad de éxito en ese sentido, mientras que no se solucionaran los problemas de las reparaciones y de la seguridad de las fronteras. Recordó que Gran Bretaña había aprobado los esfuerzos de la Liga para lograr el desarme y agregó que "una vez solucionado el problema de las reparaciones, el Gobierno estaría dispuesto a desempeñar el papel que le corresponde para conseguir el desarme que, a su juicio, es esencial para el progreso futuro de la humanidad civilizada".

Al cerrar el debate, dijo que la Cámara era unánime en la apreciación de los males que deben combatirse, pero que una de las mayores dificultades era luchar con el instinto, que forma parte de la naturaleza humana desde la Creación.

Ese instinto puede encontrarse, a través de las edades, tanto en las democracias como en los imperios y en los individuos y aún en los mismos pacifistas.

Los gastos para fines militares

LONDRES, 23.— Mr. Mac Donal introdujo en la Cámara de los Comunes, una moción, deplorando los gruesos gastos destinados a preparativos militares.

La moción dice que estos gastos "inician una competencia sobre armamentos, aminorando los recursos que debían destinarse a otra clase de servicios".

Mr. Mac Donald dice en un pasaje de su resolución que es preciso no arriesgar el mantenimiento de la paz.— (U. P.))

HOLANDA

UNA DISPUTA ENTRE RUSIA Y FINLANDIA

LA HAYA, 23.—La Corte Internacional ha pronunciado su veredicto respecto a la cuestión de la Karelia oriental que se la disputan Rusia y Finlandia.

La Corte declara que no estima conducente enviar a conocimiento de la Liga de las Naciones este asunto porque Rusia ha rehusado cooperar a la acción de la Liga.—(U. P.).

ALEMANIA PUEDE DOMINAR ECONOMICAMENTE A E...

Si se fija el monto de las reparaciones, Alemania las pagaría muy luego y después, gracias a su mecanismo industrial perfeccionado, dominaría económicamente a todos los países europeos. — Esta idea sería la base de la política franco-belga. — M. Poincaré prepara las recomendaciones que hará al Gabinete respecto de la respuesta a Gran Bretaña.

PARIS, 23.—M. Poincaré ha preparado las recomendaciones que, respecto de la respuesta a Gran Bretaña, presentará mañana al Gabinete.

Despachos procedentes de Bruselas hacen saber que Bélgica está dispuesta a contestar conjuntamente con Francia, desde que su opinión general acerca de los puntos principales, o sean que no se fije en definitiva la deuda alemana, las promesas de modificación de la ocupación y la no iniciación de negociaciones mientras no se ponga término a la resistencia pasiva del Ruhr, es la misma que la de Francia.

Precauciones extraordinarias, destinadas a mantener en secreto lo tratado, se han adoptado por primera vez desde la Conferencia de Paz y la prensa inspirada por el Gobierno, evitar de tratar la cuestión o se limita a hablar generalidades sobre los puntos básicos del problema, pues el "Quai D'Orsay" ha implorado ese silencio de la prensa para evitar la ruptura de las negociaciones, y los diarios, al acceder a ello, demuestran su deseo sincero de que se llegue a un acuerdo.

"Le Journal des Debats" recalca el peligro que tendría que afrontar Inglaterra con la futura competencia industrial de Alemania si se fija el monto de la deuda de esta última. Hace notar que Alemania puede evadir su deuda interna mediante la depreciación del marco y que, una vez fijado el monto definitivo de las reparaciones, después de reducirlas, Alemania lo pagaría rápidamente para librarse del control aliado. Una vez logrado lo anterior, con su perfeccionado mecanismo industrial, estaría en situación de dominar económicamente la Europa y poner en peligro a Inglaterra.

En las esferas bien informadas se dice que esta es la base razonable y fundamental de la política franco belga y que, sea cual fuere la decisión que se adopte respecto de la nota, esa idea será tomada muy en cuenta.

WEBB MILLER.—(U. P.)

LA POSTERGACION DE LAS ELECCIONES GENERALES

ROMA, 23.—"Il Giornale D'Italia" declara saber de fuente autorizada que las elecciones han sido postergadas "sine die" y, probablemente, hasta la próxima Primavera. Esta información ha sido confirmada por el hecho de que el Senado no ha sido convocado para discutir el proyecto de reforma electoral, sino que debe tratarlo en las sesiones de Noviembre.—(U. P.)

Resolución de la prensa asociada

ROMA ,23.—Una delegación de la Federación de la prensa asociada, ha sometido al jefe del Gabinete, señor Mussolini, una resolución en la que le manifiesta que es inaceptable el acuerdo de regular la prensa, para que el Gobierno nunca sea presionado por ella. Mussolini encontró muy suave lo que había expresado, pues esperaba que nunca sería compelido por la fuerza.—(U. P.)

EL CONGRESO SURAMERICANO DE BOX

Ayer se realiza la sesión de clausura.—Se procede al sorteo entre los profesionales, para la clasificación de campeones suramericanos en su categoría.— Amador Pérez, Víctor Contreras y Duque Rodríguez, tomarán parte en los encuetros.

BUENOS AIRES, 23.—Hoy se realizó la sesión de clausura del Congreso Suramericano de Box.

Se procedió al sorteo de los profesionales de categoría que no habían sido declarados campeones suramericanos, a fin de otorgarles los títulos correspondientes:

Peso pluma: chileno, Amador Pérez con el argentino Julio Pérez. El vencedor se enfrentará con el uruguayo León Rodríguez.

Medio-liviano: uruguayo, Alfredo Marezca con Domingo Arregui; chileno, Víctor Contreras con el argentino Vicente Ostuni. Los vencedores de ambas peleas se disputarán la final.

Peso medio: uruguayos José Constarore y Juan Sotello. El vencedor peleará con el chileno Duque Rodríguez.

Los encuentros se realizarán en el plazo de cuatro meses.

Se aprobó el programa del próximo campeonato de aficionados que se realizará del 11 al 18 de Octubre.

Se adoptaron las reglas del "International Boxing Union" para profesionales, y las de la "Federation International Boxing", para los aficionados.

Se reeligió al director de la Oficina Permanente, señor Gerardo Sienra, y al sub-director señor Lisandro Galindez.

Mañana se ofrecerá un banquete en honor de los delegados por la Federación Argentina de Box.—(U. P.)

RESOLUCIONES DEL CONGRESO SURAMERICANO DE BOX

BUENOS AIRES, 23.—Además de las resoluciones anteriormente anunciadas, adoptadas por el Congreso Sur-americano de box se ha aceptado la reglamentación internacional de box del "Boxin Unión", que establece las condiciones de los peladores, declarados campeones sur-americanos para que pierdan su título.

Además se clasificaron a los competidores profesionales de peso medio; Vicente Ostuni, argentino; José Cantatore, uruguayo; y Juan A. Sotelo, uruguayo; medio liviano, Domingo Arregui, uruguayo; Alfredo Maresca, uruguayo y Víctor Contreras, chileno; peso pluma, León Rodríguez, uruguayo; Julio Pérez, argentino; y Amador Pérez, chileno.—(U. P.).

IRLANDA

Declaraciones del Leader De Valera

I

DUBLIN, 23.—De Valera ha declarado que jamás abandonará sus esfuerzos a favor de la República.

Agregó que jamás se considerarían derrotados los republicanos, terminando con las siguientes textuales palabras:

"Si los republicanos se levantan nuevamente, me elegirán a mí como candidato a la Presidencia y entonces sólo una bala podrá detenerme."—(U. P.)

FRANCIA

Sentencias dictadas contra siete realistas

PARIS 23.—Siete realistas, convictos de haber destruído parcialmente dos diarios comunistas, en Abril último, han sido sentenciados de seis meses a un año de prisión.—(U. P.)

M. Poincaré estudia la nota británica

PARIS, 23.— M. Poincaré ha celebrado una larga conferencia con M. Della Rocca, jefe de la sección de Asuntos Extranjeros de la Cancillería y con M. Leidoux, jefe de la sección comercial, respecto a la nota británica a Francia.

Las conversaciones con el Gobierno belga han continuado, en vista de que se ha convenido contestarla conjuntamente.

Se sabe oficialmente, que Francia y Gran Bretaña están animadas por el deseo de que no se rompa la entente y lograr un acuerdo.—(U. P.)

Resuelva el problema de afeitarse en casa con la mayor economía y del mismo modo que lo puede hacer el mejor barbero.

— CON UNA —

"VALET AUTO - STROP"

La máquina de afeitar más perfecta y que proporciona mayor economía.

La venden todas las casas del ramo y sus agentes.

Morrison & Co.

AHUMADA 65-77 :-: SANTIAGO

Mueblería "La Argentina"

220 - BANDERA - 220. — SANTIAGO

JOSE GURFINKEL

GRAN SURTIDO DE MUEBLES DE TODOS ESTILOS

FABRICA: CHILOE 1367 AL 1375

A precios más bajos que en todas las Mueblerías. Antes de hacer sus compras CONSULTE MIS PRECIOS.

ITALIANI!

Sottoscrivete al capitale azionario della

"Compagnia Italiana dei Cavi Telegrafici Sottomarini"

appoggiata dal R. Governo.

Farete opera patriottica, utile al prestigio del nostro paese e investirete i vostri risparmi a un alto e sicuro interesse.

Approfittate del cambio favorevole sull'Italia. Potrete dare in pagamento anche i titoli del Prestito Nazionale.

Fino al 4 Agosto p. v. le sottoscrizioni sono aperte presso le seguenti Banche:

BANCO ITALIANO - BANCO FRANCES DE CHILE - BANCO ITALO - BELGA

Ove potrete chiedere tutte le maggiori informazioni sull'Impresa.

Il Comitato di Propaganda.

Cable West-Co...

Vía Eastern - Vía Western U...

HUERFANOS 94...

Tenemos el agrado de avisar a... tra distinguida clientela que las lí... Europa y Estados Unidos están ... blecidas.

LA EMPRESA

TOSES REBELDES

GUAYACOLINA

LABORATORIO CHILE -:- Santiago

CLAVES TELEGRAFICAS

Envíe sus mensajes telegráficos por medio de una de las claves de uso universal.

Entre otras de uso en todas partes del mundo, le ofrecemos las siguientes:

A. B. C. 5.a EDICION, INGLES
A. B. C. 5.a EDICION, ESPAÑOL.
A. B. C. 6.a EDICION, INGLES.
BENTLEY, INGLES.
BENTLEY, ESPAÑOL
LIEBER, INGLES
LIEBER, ESPAÑOL Y OTRAS

IMPORTADORES GENERALES:

Curphey y Cía. Ltda.

SANTIAGO
Ahumada esquina Agustinas
(Edificio Hotel Savoy)

VALPARAISO
BLANCO 637

EL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC., Y DE "THE UNITED PRESS"
LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

Informaciones Comerciales, por Cable

Los cambios

NUEVA YORK, 23.— Se han ado hoy los siguientes cambios: Gran Bretaña: 4.59 1|2 dólares r libra esterlina.
Francia: 5.99 centavos oro por anco.
Alemania: 363.636 marcos por lar.
Chile: 12.35 centavos oro por so.
Japón: 48.85 centavos oro por n.— (U. P.)

l mercado de cereales

CHICAGO, 23.— Se han fijado s siguientes precios para cereas:
Trigo:
Para entrega en Julio, 99.7|8 ntavos oro el bushel.
Para entrega en Julio, 98.3|4 ntavos oro bushel.
Para entrega en Diciembre, 1.01 7|8 centavos oro el bushel.
Maíz:
Para entrega en Julio, 86 centavos oro el bushel.
Para entrega en Setiembre, 76.7|8 centavos oro el bushel.
Para entrega en Diciembre, 64.5|8 centavos oro el bushel.
Avena:
Para entrega en Julio, 40.7|8 centavos oro el bushel.
Para entrega en Setiembre, 35.1|8 centavos oro el bushel.
Para entrega en Diciembre, 37 centavos oro el bushel.— (U. P.)

El mercado de metales

NUEVA YORK, 23.— El estaño se cotizó hoy a razón de 39.75 centavos oro la libra para pago al contado.
El cobre se cotizó hoy a razón de 14.75 centavos oro la libra para pago al contado.— (U .P.)

GRECIA

gitación de los republicanos

BELGRADO, 23.— Informacios, aún no confirmadas anuncian e se ha extendido por toda la ecia una gran agitación de los publicanos, poniendo en peligro corona.
Las fuerzas de que dispone la rona, se han concentrado en Ates, listas para reprimir toda tenativa. — (U. P.)

l Gobierno revolucionario seguirá en el poder

ATENAS, 23.—Se anuncia que Gobierno revolucionario permanecerá en el poder hasta las eleciones generales, creándose la samblea Nacional.
El coronel Jonatás participará n las elecciones como jefe del artido revolucionario coligado.— U. P.).

ESPAÑA

En honor de peregrinos argentinos

MADRID, 23.— A los festejos rganizados en honor de los pereinos argentinos al Monasterio de a Rábida, asistirán el Rey y vaios ministros suramericanos.— U. P.).

l aplazamiento de la conferencia de Tánger

MADRID, 23.— Se asegura que a Conferencia de Londres sobre ánger se aplazó a causa de que alia pidió intervenir en ella. El ueves regresarán a Madrid los elegados españoles.— (U. P.)

Reorganización de un servicio público

MADRID, 23.—El Ministro de stado ha declarado que reorgaizará la carrera diplomática y onsular.—(U. P.)

e aprueba el proyecto de tenencia de armas

MADRID, 23.— El proyecto reativo a la tenencia de armas, se probó por doscientos cuatro votos, ontra tres.—(U. P.)

OY SE CERRARAN LAS CORTES

MADRID, 23.— Mañana se votarán definitivamente todos los royectos pendientes en el Congreso y se cerrarán las Cortes. — U. P.)

2 Años de Garantía
vendo planchas eléctricas de calidad insuperable.
PABLO SCHAUFELE
SANTO DOMINGO 1025

El circuito de motocicletas

SAN SEBASTIAN, 23.— Se adjudicó el puesto de ganador en las carreras de motocicletas, a Eduardo Landa, segundo Raúl Ricati, argentino.
El circuito era de trescientos cincuenta kilómetros. — (U. P.)

Comentando la cuestión del Tánger

MADRID, 23.—"La Epoca" se muestra satisfecha del resultado de la conferencia de peritos reunida en Londres para ocuparse de la cuestión de Tánger.
Dice que existe inteligencia entre España e Inglaterra a pesar de que España se ha visto obligada a hacer concesiones en sus históricos derechos.
Se sabe que la orientación de Francia es desfavorable a España, no sólo respecto del asunto de Tánger, sino sobre cuestiones comerciales, al punto de crear continuos conflictos.
El diario citado se pregunta cuáles son las intenciones de M. Poincaré al seguira esa política.— (U. P.)

Proyecto presentado al Senado

MADRID, 23.—Un senador liberal ha presentado al Senado un proyecto para que se conceda una pensión al ex-Presidente de la República Española, Pi y Margal.— (U. P.)

SUIZA

TURQUIA Y POLONIA CELEBRAN UN TRATADO COMERCIAL

LAUSANNE 23. — El Ministro de Polonia en Suiza, señor Modzelewski y Riza Nourbey, firmaron el trato de comercio entre Polonia y Turquía, en presencia de cincuenta testigos, incluyendo a numerosos personajes. Con esto quedan terminadas las negociaciones encaminadas a la reanudación de las relaciones diplomáticas y comerciales entre ambos países.—(U. P.).

SURESLAVIA

Organización de un cuerpo de espías

BELGRADO, 23.—Siete arrestados han sido traídos de Zagrabia. Se dice que se trata de personas complicadas en la organización de un inmenso cuerpo de espías, que no tienen conección con el movimiento de Raditch.—(U. P.)

CHINA

Wellington Koo, Ministro de Relaciones Exteriores

PEKIN, 23. — Wellington Koo ha sido designado para el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores. Todos los jefes de los partidos políticos le han rogado que acepte el cargo con el objeto de solucionar muchos problemas diplomáticos pendientes.—(U. P.).

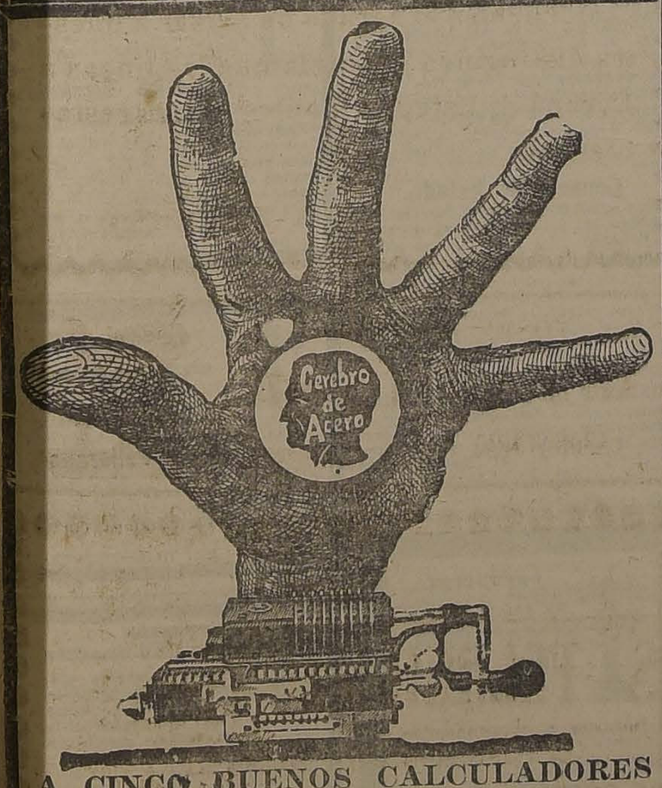

A CINCO BUENOS CALCULADORES
REEMPLAZA UNA MAQUINA
Brunsviga
Diríjase hoy mismo a los representantes:
H. FOLSCH y Cía. :-: VALPARAISO
R. ARESTIZABAL S.
SANTIAGO
Galería Alessandri, Of. 8-10 :-: Teléfono 940 :-: Casilla 3103

BULGARIA

Arresto de 400 agentes bolshevikis

SOFIA, 23. — Cuatrocientos agentes bolshevikis han sido arrestados. Serán deportados inmediatamente.—(U. P.)

ALEMANIA

THYSSEN HABLA DE LA SITUACION EN EL RUHR

BERLIN 23.—Durante una visita que ha hecho a Berlín, Fritz Thyssen, entrevistado por un periodista, hizo las siguientes declaraciones:
"Los habitantes del Ruhr jamás cederán, a pesar de toda su miseria y a pesar de las condiciones desesperadas en que se encuentran. Las industrias están completamente paralizadas y los daños son incalculables. La mayoría de los obreros están sin trabajo, las minas no producen; las existencias se agotan y muy pronto la región carbonífera más rica de Europa se encontrará sin carbón.
"De mis observaciones personales, deduzco que serían necesarios seis meses para que la industria del Ruhr recupere su antigua situación y su capacidad de entrega. Por eso es que siempre se presenta amenazadora la catástrofe de los alimentos. Temo que ella se produzca en Otoño, cuando llegue el momento de transportar las patatas. Las papas han sido siempre la base de alimentación de los habitantes del Ruhr, de suerte que, si debido a la política ferroviaria de los franceses, llega el Otoño y no hay despachos de papas al Ruhr, son de temer las mayores dificultades.—(U. P.)

Para ayudar a la industria

BERLIN 23.—El Ministerio de Hacienda discute la posibilidad de un empréstito en oro para ayudar a financiar la industria que carece de monedas extranjeras para comprar lo que necesita fuera del país. —(U. P.)

EL INTERROGATORIO A LA PRINCESA DE HOHENLOHE

BERLIN 23. — La princesa Margarita de Hohenlohe, después de dos horas de estrecho interrogatorio en que el procurador logró obligarla a contradecirse, se confundió del todo y estalló en sollozos, sorprendiendo a la Corte, que la creía sumamente enérgica.
El recinto de la Corte estaba rodeado de guardias armados, que exigían su autorización a todos los que deseaban entrar.
La princesa apareció flanqueada de dos guardias, para impedir todo ataque.
Declaró que Von Ehrardt le había sido presentado con un nombre que lo hacía aparecer como húngaro, de suerte que no creyó cometer una traición al ocultarlo.
Como el presidente manifestara que Von Ehrardt había hecho un mal uso de la manifiesta simpatía que inspiraba a la princesa, ésta contestó que se había compadecido de él debido a la campaña de odio que se hacía en su contra, pues lo creía libre de toda culpabilidad en el golpe de Von Kapp.
La Corte le hizo ver el peligro de esa asociación con un hombre casado, y ella respondió que no veía en ello nada de mal.—(U. P.)

El expreso de Gotemburgo choca con un carro-motor

GOTENBURGO 23.— El tren expreso atropelló y destruyó a un carro motor, en el que iban 35 personas. Cinco de ellas murieron instantáneamente. Veinte quedaron hospitalizadas en las vecindades.—(U. P.).

El control militar de las vías férreas

COLONIA, 32.—Las autoridades británicas han solicitado de las francesas que pongan término al control militar del ferrocarril que corre entre la zona no ocupada y el área británica por la vía de Sigburg y Hennes, con el objeto de facilitar así el transporte de alimentos y mercaderías, porque actualmente llega a Colonia mucho alimento en estado de descomposición, debido a la demora que provocan las dos estaciones de control militar. En Colonia debido a la falta de alimentos, muchas tiendas se han visto obligadas a cerrar sus puertas y otras las abren solamente algunas horas diariamente.—(U. P.).

ESTADOS UNIDOS

Leonard y Tendler fueron pesados en privado

NUEVA YORK 23.—Los diarios critican acerbamente la forma en que fueron pesados Leonard y Tendler, pues esta formalidad se hizo en privado, violando la ley que exige la presencia de periodistas.
Los pesos fueron los siguientes: Leonard 134 libras. Tendler 138 1|2 libras. Las apuestas se mantienen favorables a Leonard.—(U. P.)

LEONARD VENCE POR PUNTOS A TENDLER

NUEVA YORK, 23.—Leonard ganó a Tendler por puntos. Leonard hizo una lucida pelea, mientras que Tendler se mantuvo a la defensiva.—(U. P.)

Mr. Hiram Johnson hará una jira por todo el país

NUEVA YORK, 23.—Mr. Hiram Johnson ha llegado procedente de Europa. La Municipalidad le dió la bienvenida oficialmente.
Mr. Johnson ha indicado que hará una jira por todo el país, de oposición a la participación de los Estados Unidos en los asuntos de Europa. Empezará dicha campaña el Miércoles en la noche, con motivo de un banquete que se le ofrecerá en su honor.—(U. P.)

El fuerte temblor de Los Angeles

LOS ANGELES, 23.—Con motivo del fuerte temblor de hoy, se suspendieron temporalmente los servicios de teléfonos. Los habitantes se alarmaron sobremanera. Al temblor precedió una gran tempestad eléctrica. Algunas chimeneas se derrumbaron y se quebraron muchos vidrios. No ha habido mayores perjuicios.— (U. P.)

Probable pelea de Firpo

OMAHA, 23.— "The American Legión", anuncia que el boxeador Firpo tendrá un encuentro a diez rounds, el Día del Trabajo, pero aún no se sabe con quién.
Es posible que sea con Floyd Johnson, Fred Fulton u Homer Smith.— (U. P.)

Sublevación en una casa de locos

CHESTER (ILLINOIS), 23.— Después de una sublevación habida anoche en la Casa de Insanos de esta ciudad, en la que había recluídos muchos asesinos, trece se escaparon. — (U. P.)

Los preliminares por la Copa Davis

NUEVA YORK 23.— Aumenta el interés por los preliminares de la copa Davis, Australia y Hawai lucharán el Domingo próximo. El encuentro se verificará en el Lawn Tennis Club.

FUERTE TEMBLOR EN LOS ANGELES

PANICO EN LA COLONIA CINEMATOGRAFICA DE HOLLYWOOD

LOS ANGELES, 23.—El temblor más fuerte que se haya sentido en los últimos tres años se produjo anoche a las 23.27. Fué un remezón doble que duró seis segundos. Muchos de los habitantes de la colonia cinematográfica de Hollywood huyeron de sus casas y algunas personas que transitaban a esa hora por las calles fueron arrojadas al suelo por la violencia del choque.
En el cuartel de bombas se produjo una grieta. Se cree que no se han producido daños.— (U. P.).

Las entradas de Firpo

NUEVA YORK, 23.— Damon Runyon, ha declarado que Firpo es actualmente, el rey de los pugilistas que reciben dinero y comenta el hecho de que el boxeador argentino no tenga manager, lo que le hace rendir todavía más sus entradas.— (U. P.)

Floyd Johnson quiere medirse con Firpo

ASHEVILLE (North Carolina). —Entrevistado Floyd Johnson, declaró que se trataba de organizar un match entre él y el boxeador Firpo, el que, probablemente, tendría lugar entre el 5 de Agosto y el Día del Trabajo.
Expresó que consideraba a Firpo un formidable contendor, agregando que le agradaría derrotarlo. Expuso, además, que si este encuentro no se concertaba, se batiría, probablemente con Tunney o con Gibbons.— (U. P.)

El match Leonard-Tendler

NUEVA YORK 23.— Se cree que no menos de 70,000 personas asistirán hoy al encuentro entre Leonard y Tendler. Así mismo se calcula que las entradas subirán de 50,000 dólares. Los redactores deportivos creen que Leonard ganará por decisión si no consigue poner knock-out a Tendler en los primeros rounds. En las apuestas el gran favorito es Leonard.— (U. P.).

Floyd Johnson desea medirse con Luis Firpo

ASHEVILLE, (North Carolina), 23.—Floyd Johnson declaró que su manager pensaba concertar un maton entre él y Firpo en Agosto o Setiembre. Agregó que si ese encuentro no podía arreglarse, vería modo de medirse con Tunney o Gibbons.
Refiriéndose a Firpo declaró Floyd Johnson, que era un buen boxeador, pero él creía que podría ganarlo.—(U. P.).

Los daños materiales causados por el temblor de Los Angeles

LOS ANGELES 23.— El hall de San Bernardino quedó gravemente dañado por el temblor de anoche. Otras construcciones también se derribaron. Hay un herido. Los daños se calculan en 6,000 dólares.—(U. P.).

El Presidente Harding pone término a su visita a Alaska

SITKA, ALASKA 23. — El Presidente Harding partió a Vancouver, poniéndole así término a su visita a Alaska. Se asegura que el Presidente estudia la posibilidad de regresar desde California abandonando así su proyecto de visitar la zona del Canal.—(U. P.).

NUEVA YORK, 23.— La entidad cinematográfica Chilean Cinema Corporation, ha adquirido los derechos de exclusividad de explotación para Chile de la película oficial del match Firpo-Willard, cinta de cuatro actos, que contiene todos los aspectos y preliminares de la lucha. El costo de los derechos de exclusividad es de dieciocho mil dóllars.— (Especial)
NUEVA YORK, 23.— La película oficial del match Firpo-Willard fué embarcada para Chile a bordo del "Ebro", el 21 del corriente consignada a The Chilean Cinema Corporatión. (Especial) .

MEXICO

LA HERENCIA DE PANCHO VILLA

MEXICO 23.—Se pronostica que la sucesión de Pancho Villa dará lugar a una encarnizada batalla legal en la que participarán numerosos parientes y seis supuestas viudas.—(U. P.)

Resultado de un match de box

MEXICO, 23.— Tommy White, de Texas, ganó el título de campeón de peso liviano de México, derrotando por knok out, al segundo round a Jimmy Dundee que lo detentaba.— (UU. P.)

Tommy White, campeón de peso liviano de México

MEXICO, 23.—Tommy White, de Texas, obtuvo el triunfo en el match por el título de campeón de peso liviano de México, sobre Jimmy Dundee, al segundo round.— P.).

El entierro de Pancho Villa

SE LE TRIBUTAN HONORES MILITARES

PARRAL, 23.—Pancho Villa fué enterrado, tributándosele honores militares.—(U. P.).

BRASIL

Los Turistas del "Capolonio"

RIO JANEIRO, 23.—Llegó el "Capolonio". Los turistas invadieron la ciudad, invadiendo todos los sitios, manifestándose muy satisfechos del espléndido viaje que han realizado. Se preparan agasajos en honor de los turistas. —(U. P.)

LA TERCERA SESION PLENARIA DEL CONGRESO DE MUTUALIDAD

RIO JANEIRO, 23.— La tercera sesión plenaria del Congreso de Mutualidad fué presidida por el señor Josino Araujo, en ausencia del diputado señor Andrada do Zerra.
Después de un largo debate se aprobó la tesis chilena respecto a la mutualidad. También se aprobaron las tesis de propaganda cooperativista, crédito rural y previsión de los accidentes del trabajo. Se trató asimismo de la organización de los socorros mutuos en las compañías de tranvías anglo-argentina y salas de primeros auxilios.
También se aprobó el informe sobre las jornadas máximas de seis horas de trabajo nocturno con descanso obligatorio de treinta y tres horas después de seis jornadas y la propuesta chilena relativa a las enfermedades obreras, protección a los enfermos, viejos y huérfanos.
Después de un largo debate se aprobó la tesis del régimen agrario, acordándose recomendar al futuro Congreso que se inspire en el referido trabajo para las reformas que se necesiten introducir en la legislación social americana.
En medio de grandes aplausos se aprobó el trabajo del señor Francisco Otero respecto a la profilaxis social y se aprobó también la tesis relativa al establecimiento de la ley seca en toda la América y también la legislación para el trabajo de los menores.
Hoy a las ocho de la noche se verificará la sesión de clausura.— (U. P.).

URUGUAY

Municiones para los Revolucionarios Riograndenses

MONTEVIDEO, 23.— Comunican de Salto que las autoridades aduaneras apresaron un gran cargamento de municiones destinadas a los revolucionarios riograndenses.—(U. P.).
MONTEVIDEO, 23.—**Descarrilamiento:** Se descarriló un tren procedente de El Salto. Conducía diez y ocho jaulas de ganado. El accidente ocasionó grandes perjuicios. — (U. P.)
MONTEVIDEO 23.— **La viruela** Se incrementan los casos de viruela, a pesar de las enérgicas medidas adoptadas por las autoridades. — (U. P.)

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 23.—**Duelo.**— Se ha tenido conocimiento de que hoy se ha realizado un duelo entre dos legisladores provinciales: el Senador Rojas y el Diputado Castex. Los duelistas resultaron ilesos.—(U. P.).
BUENOS AIRES, 23.— **Creación de un banco:** La prensa aplaude la creación de un banco provincial haciendo votos por que este proyecto sea aprobado, Aconseja que se amplíe para que haga préstamos a los empleados públicos.— (U. P.)

Mueblería "COLON"
66-BANDERA-66

El Congreso Mutualista de Río

Los trabajos prosiguen en forma satisfactoria. — Recepción en honor de los delegados. — Declaración del delegado chileno ,señor Poblete.

RIO JANEIRO 23. — Todos los delegados, incluyendo a los chilenos y argentinos, asistieron hoy a la recepción que les ofreció el delegado señor Castillo en el Pabellón de Argentina de la Exposición Internacional. Concurrieron además los embajadores de México y Uruguay.
El delegado chileno señor Moisés Poblete Troncoso, y el escritor señor Luis Rocuant, han declarado a la United Press que el Congreso marcha en forma satisfactoria.
El señor Troncoso declaró a la "United Press" que "el Congreso marcha satisfactoriamente y que el principal de sus efectos sería el de producir una armonía social entre los diversos países de Sur América".
Agregó el delegado chileno:
"Actualmente el conocimiento de los países americanos es menor en América misma que en Europa. Congresos como el presente contribuyen a la estabilización de los Gobierno, pues los informa respecto de los mejores medios de ayudar a las clases trabajadoras".
El señor Poblete Troncoso dará el Miércoles una conferencia en la Facultad de Leyes sobre las relaciones internacionales del trabajo.
El delegado argentino, señor Helles, declaró a la "United Press" que presentaría esta noche al Congreso dos proyectos: Uno relativo al libre intercambio, desde el punto de vista del cooperacionismo y otro sobre la divulgación del mismo. — (U. P.)

CIGARRILLOS
DOMADOR
Ovalados - Boquilla de corcho
$ 0.40 CAJETILLA
1 FLECHA AMARILLA llevan los cigarrillos "BUEN TONO" busque usted los depósitos y Cigarrerías que dan flechas.

Frigorífico.—El Gobierno se trasladó en cuerpo a Zárate, a visitar el Frigorífico que adquirió la Administración para la explotación por cuenta fiscal.—(U. P.).
SANTA FE, 23.—**Accidente.**— Se ha tenido conocimiento de que el automóvil en que viajaba el Gobernador, se volcó, resultando todos sus ocupantes heridos. No se tienen mayores detalles.—(U. P.). Mutuos.—(U. P.).
—El Senado dicutirá mañana el informe de la Comisón de poderes. Se cree que la sesión, será frustrada por los irigoyenistas, los cuales no asistirán a fin de que no sean aprobados los poderes del senador de San Juan, señor Aldo Cantoni.—(U. P.).
La Comisión de acuerdos del Senado, se reunirá mañana para estudiar los mensajes del Ejecutivo, en que se solicitan varios ascensos de Jefes del Ejército.—(U. P.).
En el mercado de valores. ha producido efecto favorable la aprobación legislativa del empréstito de ciento cincuenta millones de pesos oro, mejorando el cambio sobre pesos papel.—(U. P.).
BUENOS AIRES, 23.— **Contra la grippe:** Comunican de San Luis que el Consejo de Higiene ha ordenado que se desinfecte la correspondencia procedente de Mendoza y de San Luis para evitar la propagación de la grippe.—(U. P.)
BUENOS AIRES, 23.— **Festividades en Mendoza:** La Asociación de Damas de Mendoza celebrará el centenario de la muerte de doña Remedios Escala de San Martín en día 3 de Agosto, por medio de una velada artística y de una misa.— (U. P.))
BUENOS AIRES, 23.— **Exposición Internacional:** En el Ministerio de Agricultura se iniciaron los preparativos para celebrar una exposición internacional de maquinarias de lechería y de refrigeración que se realizará en 1924. A fin de asegurar un gran éxito a esta exposición se enviaron circulares a todos los Cónsules argentinos en el extranjero.

El Ministro de la Guerra regresó de Bahía Blanca

BUENOS AIRES, 23.— Hoy en la mañana llegó procedente de Bahía Blanca, el Ministro de la Guerra, después de visitar la guarnición. La Municipalidad le ofreció un edificio para alojar al cuerpo de Ejército que se enviará a Bahía Blanca en breve.— (U. P.).

DRAXO

Recepción en la Legación peruana

RECEPCION EN LA LEGACION PERUANA

BUENOS AIRES, 23. — El Sábado próximo, el Encargado de Negocios del Perú ofrecerá una recepción en el Plaza Hotel con motivo de la independencia de su patria.—(U. P.).

ECUADOR

GUAYAQUIL, 23.—El Partido Conservador.—Después de veintiocho años que el Partido Conservador ha estado fuera del poder ha iniciado una activa campaña por recuperarlo.—(U. P.).
—La Junta Ejecutiva de Economía Nacional, ha suprimido por dos meses la importación de manteca —(U. P.).

FACILIDADES A LA COMPAÑIA TEATRAL CHILENA

GUAYAQUIL, 23.— El gobierno concedió al Presidente de la Sociedad de Autores de Chile, pasaje de primera clase, de venida de regreso y también teatro, luz etc., y cuanto necesite, a fin de que realice en la mejor forma posible la temporada de teatro chileno que su compañía piensa hacer en Ecuador.—(U. P.)

PERU

La política armamentista del Brasil y la Argentina

COMENTARIOS DE UN DIARIO LIMEÑO

LIMA, 23.— Los diarios comentan la política militarista que desarrollan Argentina y el Brasil y se refieren a los elementos de guerra y créditos solicitados por los gobiernos de esos países.
"El Tiempo" dice que estas inquietantes actividades se originaron en la Conferencia de Santiago y agrega que la puja armamentista de las dos naciones constituye un peligro para la política del Atlántico, vislumbrándose para la Argentina y el Brasil perspectivas sombrías.—(U. P.).

Nuevos miembros del Gabinete

LIMA, 23.—En los círculos oficiales se asegura que figuran altas personalidades en el nuevo Ministerio. Se anuncia asimismo que los actuales ministros de la Guerra y de Gobierno se reincorporarán a la Cámara de Diputados.—(U. P.).

SIN COMENTARIOS

POLICIA SANITARIA VEGETAL

Resultado ensayo 180 enviado Sres. CARVAJAL Y MU OZ

Semillas Puras	99.7
Materias Inertes	0.1
Semillas Extrañas	0.2
CUSCUTA	NO
PLANTAGO	NO

Resultado ensayo 182 enviado Sres CARVAJAL Y MUÑOZ

Semillas Puras	99.8
Materias Inertes	0.1
Semillas Extrañas	0.1
CUSCUTA	NO
PLANTAGO	NO

Julio, 20 de 1923.

(Firmado) RAMIREZ
Director Accidental

LOS ORIGINALES EN OFICINA GALERIA ALESSANDRI 29

Establecimiento Purificador de Semillas Matucana 28
Teléfono Inglés 2047 - Nacional 241 - Inglés 167 Estación

AGUA POTABLE DE VALPARAISO

INFORME ENVIADO AL MINISTERIO DEL INTERIOR POR EL DIRECTOR DE ESTOS SERVICIOS, SEÑOR TORRES BOONEN

La prensa ha venido dando cuenta de las diversas incidencias producidas en el vecino puerto de Valparaíso, con motivo de los servicios de agua potable.

A este respecto, en el Ministerio del Interior se ha recibido un informe enviado por el jefe que tiene a su cargo estos servicios.

Dicho informe, dice como sigue:

"Señor Ministro: Mr. Rucker, jefe del Departamento Sanitario de la Zona del Canal de Panamá, en su reciente visita a ésta ha hecho público un análisis efectuado por ese Departamento de una muestra del agua potable con que se surte Valparaso, y del cual se constató la existencia del bacilo de Eberth.

Tal vez debido a casos sospechosos observadores o a otra causa, el referido Departamento dispuso que el capitán del vapor "Essequibo" le llevara, con las precauciones debidas, una muestra de dicha agua, la que fué analizada.

El resultado del análisis, que, como lo he manifestado, acusó la presencia del bacilo Eberth fué hecho público y aún se indicó que las personas que se enfermaran, tendrán derecho para perseguir la responsabilidad de la Compañía, por permitir ésta que sus vapores se surtieran de aguas infestadas.

Con motivo de la campaña de prensa, a propósito de la calidad sospechosa de esa agua, que se realizó en los primeros meses del año en curso, la Comisión designada por decreto N.o 1012, solicitó el concurso del bacteriólogo de esta inspección, quien practicó análisis de las aguas de Concón y Peñuelas en sus distintas fases. Estos análisis no acusaron la presencia del bacilo de Eberth; pero en cambio demostraron la existencia del bacilo de Coli, en fuerte proporción, la que no es disminuída debidamente por la filtración a que se someten las aguas antes de entregarlas al consumo.

En atención a este resultado, la referida Comisión acordó recomendar al Gobierno se ejecuten, sin tardanza, filtros rápidos para las aguas de Peñuelas e instalaciones clorinadoras en esa fuente y en Concón, para hacerlas funcionar cuando los análisis del agua lo aconsejaran. Este último acuerdo se tomó con el voto en contra del gerente del Servicio.

En la ley de presupuestos vigente para el Ministerio de US., ítem 6207, se consultan $ 618.707, para la ejecución de los referidos filtros, no alcanzando para instalar las baterías de desinfección ni el laboratorio de ensayes, instalaciones que los hechos expuestos demuestran como imprescindibles.

La Inspección de mi cargo cuenta con un laboratorio de ensayes de agua con todos los adelantos aconsejados por la ciencia moderna y con personal especializado en la purificación de aguas, elementos que podrían aprovecharse para el control de la explotación del servicio de agua potable de Valparaíso.

A propósito de estas cuestiones creo oportuno recordar a US., que el servicio de agua potable de Valparaíso se mantiene independiente de esta Inspección, sin que exista razón alguna, legal o administrativa, que aconseje este aislamiento.

Creo el infrascrito que habría ventajas de todo orden en poner término a esta situación y para el caso de que el Ministerio de US. estuviera de acuerdo con esta manera de apreciar la cuestión y resolviera decretar la anexión de ese servicio a la Inspección de mi cargo, no sería necesario incurrir en nuevos gastos, pues dispone esta oficina de elementos necesarios para atender eficientemente el control de la explotación y ejecución de obras de mejoramiento de ese servicio.— Dios guarde a US. —(Firmado).— **Jorge Torres B.**"

EL DOCTOR RICARDO PERALTA

LOS FUNERALES TENDRAN LUGAR A LAS 10 DE LA MAÑANA DE HOY

Hondo pesar ha producido en los círculos médicos la noticia del fallecimiento del doctor don Alejandro Peralta, ocurrido en la noche del Domingo.

Sus extraordinarias facultades de inteligencia, su actuación brillante en los círculos médicos y la participación que le cupo en numerosas obras de beneficencia en que tuvo participación, le conquistaron el respeto y la admiración, que, al producirse su muerte, ha dado origen a sentidas manifestaciones de pesar.

Por eso sus funerales, que tendrán lugar en la mañana de hoy revestirán especial solemnidad y a él concurrirán distinguidas personalidades de nuestro mundo científico y social.

Se harán representar en ellos el Cuerpo Médico, los estudiantes de medicina y diversas instituciones en las que realizó sus actividades.

Sus restos serán conducidos al Hospital de San Vicente de aPul y Hospital de San Vicente de Paul y desde ahí, a las 10 de la mañana, al Cementerio General.

En la Presidencia

En la tarde de ayer, conferenció largamente con el Presidente de la República, el señor don Joaquín Fernández Blanco.

Igualmente conferenció con el Primer Mandatario, el Ministro de Chile en el Ecuador, don Diego Dublé Urrutia.

JABON BORAXOL SIN RIVAL

Ecos del aniversario de Colombia

En contestación a un cable de felicitación enviado por el Presidente de la República al Primer Mandatario de Colombia, en la Presidencia se recibió ayer el siguiente telegrama:

"Bogotá, 23 de Julio de 1923.—Excmo. señor Presidente de Chile.—Santiago.—Me es tan honroso como placentero, al corresponder agradecido el obligante saludo de Vuestra Excelencia, hacerle llegar los votos fervientes del pueblo colombiano y míos, por el engrandecimiento del pueblo chileno y el bienestar de Vuestra Excelencia.—**Pedro Nel Ospina,** Presidente de Colombia".

2 FLECHAS AMARILLAS llevan los cigarrillos "VAN DICK", busque usted los depósitos y Cigarrerías que dan flechas.

LA ADQUISICION DEL FERROCARRIL DE LEBU A LOS SAUCES

EL MINISTERIO DE FERROCARRILES EXPIDE AYER UN DECRETO DESIGNANDO UNA COMISION DE INGENIEROS PARA QUE PRACTIQUE LA ESTIMACION DE LOS BIENES AFECTOS A ESTE FERROCARRIL

Por las amplias informaciones que hemos venido dando, se conoce suficientemente el giro que han seguido las incidencias a que ha dado lugar en el Senado la designación de la Comisión tasadora del Ferrocarril de Lebu a Los Sauces, de acuerdo con la ley 3,782 de 2 de Setiembre de 1921, que autorizó la construcción del ferrocarril indicado, y que han culminado con la interpelación formulada por el senador señor Echenique.

Dada la importancia que tiene este negocio para la rica región minera que va a servir el ferrocarril indicado, estimamos de interés hacer una breve reseña de las gestiones que se han hecho primero ante el Gobierno para conseguir su adquisición por parte del Fisco y luego después ante la representación parlamentaria de la provincia con el mismo objeto.

Hará cuestión de tres meses, más o menos, la representación de la provincia de Arauco, se acercó al Presidente de la República a solicitar la adquisición, por parte del Fisco, del Ferrocarril de Lebu a Los Sauces, como un medio para propender al desarrollo de la riqueza de la extensa zona carbonífera que va a servir ese ferrocarril. Además, se le hizo ver al Primer Mandatario de la Nación la conveniencia de realizar este negocio antes de que se iniciaran las obras del puerto de Lebu, con lo cual indudablemente el ferrocarril subiría de valor.

Como se recordará, el Presidente señor Alessandri, estimó muy justas y atinadas las observaciones que le hiciera la representación parlamentaria, y como consecuencia de esto mismo, se designaron dos comisiones para que informaran al Gobierno acerca de la conveniencia de la adquisición de este Ferrocarril; una de las cuales estaba formada por funcionarios de la Empresa de los Ferrocarriles, y la otra por el jefe de la Inspección de Ferrocarriles Particulares del Ministerio de Ferrocarriles y otro funcionario de este mismo Departamento. Se conocen ya estos informes que son favorables a los propósitos del Gobierno, o sea a la adquisición del ferrocarril.

Posteriormente, y con el objeto de proceder a la tasación del ferrocarril, el Gobierno, de acuerdo con la ley 3,782, a que aludimos más arriba, designó la Comisión de peritos que quedó compuesta de los señores: Teodoro Schmidt, ingeniero de la Dirección de Obras Públicas y en representación del Fisco; Ascanio Bascuñán Santa María, en representación de la Corte Suprema; y Raúl Claro Solar, en representación de la Compañía interesada.

Alrededor de este decreto, como se sabe, han surgido algunas dudas en el Parlamento, promoviéndose las incidencias que ya se conocen.

Sin embargo, puede decirse que todo esto habrá terminado con el decreto expedido ayer por el Gobierno y por el cual se designa una Comisión de ingenieros que practicará la estimación de los bienes afectos al Ferrocarril de Lebu a Los Sauces.

Con este decreto, se daba en los círculos políticos y de Gobierno, por terminado el incidente que provocara en el Senado el decreto 335 de Junio último, que designaba a la comisión de peritos que debería proceder a la tasación del ferrocarril a que nos venimos refiriendo.

El decreto expedido ayer por el Ministerio de Ferrocarriles, es del tenor siguiente:

"Santiago, 23 de Julio de 1923.—Visto las diversas apreciaciones que se han formulado acerca de los efectos jurídicos que podrían derivarse de la tasación que practicare la Comisión de peritos designada por el decreto N.o 335 de 19 de Junio próximo pasado; y

Con el objeto de obtener antecedentes fundados que habiliten al Gobierno para solicitar del Congreso, en el momento que lo estime oportuno, la autorización para adquirir el Ferrocarril de Lebu a Los Sauces,

Decreto:

Desígnase a los ingenieros señores don Ascanio Bascuñán Santa María, don Raúl Claro Solar, Gerente de la Compañía Carbonífera de Lebu; y don Teodoro Schmidt, Inspector General de Ferrocarriles Particulares de la Dirección de Obras Públicas, a fin de que practiquen la estimación de los bienes efectos al expresado Ferrocarril.

Tómese razón, comuníquese y publíquese.—**Alessandri.—F. Mardones".**

LA COMISION DE INGENIEROS

Según se nos informa, la Comisión de ingenieros a que se refiere el decreto preinserto, se reunirá en el curso de la presente semana.

PETICION DE LOS VECINOS

Se ha enviado a "La Nación" el siguiente telegrama:

LEBU, 23.—"La Nación":

"Los vecinos de Lebu y los propietarios agrícolas y carboneros del departamento, de todos los partidos políticos, expresan su entusiasta apoyo al Gobierno de Alessandri por la decisión y constancia con que ha logrado la adquisición del ferrocarril de Lebu a Los Sauces, cuya terminación significará un resurgimiento para esta región, cuyos habitantes esperan, ansiosos, hasta la fecha en que el puerto económico de Lebu, que ha estado sirviendo a los intereses regionales, pueda servir a los yacimientos de carbón, en vez de los ricos de Lota, Coronel, Curanilahue, Lebu, Trabajo, Colico, pertenecientes a sociedades y que producen rindiendo por sus minas mil toneladas mensuales.

"La zona que abarca no menos de 40 kilómetros cuadrados en ganados y Chile, madera en zona, construcción, leñas de montaña, carbón, pelillo, cuyo valor movilizado alcanza a millones de pesos.

"Si el Gobierno con la adquisición del ferrocarril, merced a una estación económica para la provincia, ofrece una obra patriótica de alcance, en favor de los intereses nacionales, en los queños intereses, habrá aprobado de notable valor.

"Los pueblos de Chile y los hombres de respetuosamente a la acción de los poderes de la provincia en este, de su ardoroso compra del ferrocarril un hecho positivo, jalón de progreso para la zona.

Firman: Luis Ch... te.— Arturo Ehr... de.—Rigoberto M... Vargas.—J. Bel... silla.—Manuel G... Fernández.— G... rra.—Diomedes M... Y. Mendoza—Pe... Salinas.—J. Gi... rrat.—H. Orellana... J. Salman.—A. Y... zarro.—L. Lasc... D. 2.o Navarro—... Ramón Duhart—... mosilla.—Fred K... —Aristides Cal... marzyk.— Ra... F. Darmendrail.

CONGRESO MUTUALISTA DE RIO JANEIRO

INFORMACIONES DE NUESTRA EMBAJADA EN BRASIL SOBRE EL QUE SE CELEBRA EN RIO DE JANEIRO

Nuestro Embajador en el Brasil, señor Cruchaga Tocornal, ha enviado ayer al Ministerio de Relaciones, los siguientes telegramas que se refieren al Congreso Mutualista y de Previsión Social que se celebra actualmente en Río Janeiro:

"Julio 22.—Ayer se inauguró en el Palacio de las Fiestas de la Exposición el 2.o Congreso de Mutualismo y Previsión Social. Presidió el Ministro de Agricultura señor Calmón. Hablaron los representantes oficiales de Argentina, Brasil, Chile, señor Moisés Poblete Troncoso, México, Perú y Uruguay y el representante de la Cámara de Diputados y el de la Federación Obrera del Brasil.

El delegado señor Poblete Troncoso, que ha sido calurosamente saludado por los diarios, dijo que había tenido el honor de haber sido designado como representante de los fraternales sentimientos de la nación chilena hacia el pueblo brasileño que hoy hospeda a los delegados americanos en su suelo en que rivalizan las bellezas incomparables de su naturaleza con el esfuerzo pujante de su raza noble y progresista. Chile, consecuente con su espíritu de cooperación internacional, ha enviado sus representantes que vienen animados del noble propósito de contribuir al estudio de los problemas económicos sociales que abordará el Congreso y de estrechar—una vez más los vínculos fraternales de los pueblos americanos. De los problemas planteados después de la guerra, pocos hay más interesantes que los referentes a la nueva disciplina científica de economía social. La renovación de los valores espirituales y morales se opera hoy en todo el mundo, especialmente en aquellos valores relativos a los problemas del capital y el trabajo. Por esto la legislación social adquiere mayor desarrollo cada día en todo el mundo.

En América todavía no se había planteado con carácter oficial en Congresos Internacionales estos problemas.

La Conferencia Pan Americana de Santiago había motido en el programa de su convocatoria el tratar cuestiones sociales, pero la delegación presentó una moción, que fué aprobada, para que en el programa de las futuras Conferencias se incluya el estudio de estos problemas.

En la lucha del progreso los pueblos americanos necesitan estar unidos por comunes ideales de mejoramiento social, pero que el principio de justicia impere en ellos. Los problemas de la previsión social, de la mutualidad y del seguro forman las aspiraciones de los pueblos del presente, en especial los seguros sociales que realizados significan una gran obra de defensa de las clases proletaria y de la raza que hay que conservar fuerte y grande.

El discurso fué muy aplaudido. El señor Poblete fué designado presidente de la Sección de Mutualismo. —**Cruchaga".**

"Señor Ministro de Relaciones.—Julio 21.—Sigue despertando interés el Congreso de Mutualidad y de Previsión Social. Todas las comisiones están ya constituídas. A pesar de ser ellas cinco solamente, ha correspondido a los chilenos la presidencia de dos: la de mutualidad al señor Poblete Troncoso y la de Higiene Social, al señor Parra. Los delegados de las sociedades han sido nombrados presidentes de las sub-comisiones: el señor Samuel Bañados, de la de Cajas Escolares; el señor José María Pizarro, de la de Habitaciones Obreras; el señor A. Maruri, de la de Federación de Mutualidad y el señor Froilán González, de la de Amparo de los Niños Abandonados.—**Cruchaga".**

El Tratamiento de la Calvicie y su Curación Radical

LA CURACION DE LAS CANAS SIN TINTURA

Los grandes éxitos obtenidos con el "Específico Boliviano Benguria", comprueban que es el único Específico verdaderamente eficaz en la curación de las afecciones del cabello y cuero cabelludo.

Ha dado resultados sorprendentes en toda aplicación, haciendo nacer, crecer y desarrollar extraordinariamente el pelo, las pestañas, cejas, barba y bigote al poco tiempo de usarlo.

Es el remedio por excelencia para la curación radical de la Calvicie, caída del cabello, Caspa y curación radical de las Canas sin tinturas.

Cuántas veces se ve a jóvenes que, martirizados por la aparente vejez de las Canas, tratando de ocultarlas se echan tintes sobre el pelo, sin pensar en la calva que les producirá en la edad madura.

Por este motivo, no tiña Ud. nunca el color blanco de sus Canas, con tinturas u otras preparaciones muy llamativas, porque luego sufrirá mucho cuando empiece a caérsele su pelo. Estas salvan la situación del momento. Pero daña la raíz, y cuando quiera ya curarla, no será tiempo, porque el pelo se desprenderá solo.

Para todos estos casos, lo único recomendable es el "Específico Boliviano Benguria". Hace salir pelo en abundancia y con pocas aplicaciones sobre el cuero cabelludo, el pelo blanco recobra el color natural primitivo, volviéndose la cabellera sedosa y reluciente.

La preparación del "Específico Boliviano Benguria" es puramente vegetal, y no contiene ninguna materia nociva para el pelo, como son el mercurio, plomo, zinc, alcohol, aceite, que dañan la raíz del cabello y hacen muy difícil su curación.

Las personas que padezcan de alguna de las afecciones indicadas, o que deseen curarse de la Calvicie o Canas, radicalmente, sin usar tinturas, pueden pasar por casa del DOCTOR BENGURIA, que es el único sitio para las consultas y ventas:

MONEDA 875, ALTOS

Los pedidos de provincias deben dirigirse al Dr. RAFAEL BENGURIA B., Casilla 2426, Santiago.

Agencias para la venta: En Valparaíso: Malaree Hnos. (antigua Testart), Condell 173; y Casa Presciutti, Condell 161. En Concepción: Casa Harosteguy. Barros Arana 802. En Chillán: Casa Francesa, Arauco 637. En Rancagua: José Ira en, Independencia 656. Punta Arenas. José Peruzovic, Errázuriz 932. Los Andes, Pablo Vásquez, Droguería y Farmacia Esmeralda.

EL MERCADO DE TRIGO EN NORTE AMERICA

LA DIFICIL SITUACION PROVOCADA POR LOS PRODUCTORES ESTADOUNIDENSES NO TENDRA REPERCUSION EN CHILE

Por las informaciones de la sección cablegráfica de nuestro diario el público está impuesto de la difícil situación que se ha producido en el mercado de cereales de Estados Unidos.

La causa de este estado de cosas sería, según declaraciones de la Federación Agrícola de Estados Unidos, la especulación que se estaría llevando a cabo por fuertes productores de Kansas que han abarrotado grandes cantidades de trigo para lanzarlas a la venta cuando sobrevenga el alza de los precios.

Ante la gravedad de estas declaraciones un grupo de parlamentarios ha pedido al Presidente Harding que convoque al Congreso a sesiones extraordinarias a fin de investigar los hechos y legislar sobre el mínimum del precio de trigo por el término de dos años. Se agrega también que se adoptaría como medida de solución el almacenamiento del trigo existente en las bodegas fiscales y asimismo el embargo de la producción extranjera.

Esta última medida como es natural tiene alcance internacional ya que los Estados Unidos adquieren grandes cantidades de este cereal en mercados suramericanos.

CON EL SEÑOR EULOGIO PERES COTAPOS

Sobre esta materia que ha preocupado a los productores nacionales el Presidente de la Asociación de Molineros señor Pérez Cotapos ha hecho las siguientes declaraciones a "Los Tiempos" de ayer:

Expresó en primer lugar que por las noticias que él tenía, cualquiera resolución del Gobierno de los Estados Unidos no afectaría a nuestro país, ya que la exportación de trigo la consideraba de muy poca importancia.

—No estoy en situación de hacerles una declaración precisa al respecto; pues no tengo el conocimiento cabal sobre el envío de nuestros trigos al extranjero. Sin embargo, considero, como les he manifestado, que no deben ser de mucha consideración.

LA PROVISION DE TRIGO EN NUESTRO PAIS

Preguntamos al señor Pérez Cotapos, acerca de la provisión de trigo en nuestro país.

—Ella, nos responde, es satisfactoria, y puede considerarse como necesaria para responder a las necesidades de los molineros durante todo el año.

MALA CALIDAD DE NUESTRO TRIGO

— Aprovecho la circunstancia de que ustedes me hablan sobre el cereal, base de la subsistencia, para declararles que la condición de nuestro trigo es mala; es decir, está degenerado.

Este hecho han tenido oportunidad de experimentarlo los industriales, que se quejan de que la harina no tenga la fuerza de antes.

Es por esto que considero de imprescindible necesidad la importación de grandes cantidades de semillas de trigo de Australia, con lo cual mejoraríamos enormemente nuestra producción.

Para esto, nos agrega el señor Cotapos, es necesario contar con la ayuda del Gobierno, ya que conseguirse fletes hoy en día, es un verdadero problema.

Y, como corolario a lo que nos dice, nos cuenta que hubo de rescindir un gran contrato de trigo adquirido en el extranjero, por no disponer de los medios de transporte del caso.

LA CREACION DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

En una breve entrevista que hemos tenido con el Ministro de Industria, señor Francisco Mardones, nos ha manifestado que se ocupan en la actualidad del estudio del proyecto que pende de la consideración del Congreso y que fué redactado por el ex-Ministro de Industria, señor Miguel Letelier, sobre la creación del Ministerio de Agricultura y que reorganiza al mismo tiempo el actual Departamento de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

El señor Mardones nos declaró que tiene el más vivo interés, una vez que dé término al estudio del proyecto indicado, agitar su despacho en el Congreso a fin de que pronto sea una realidad y se dé una organización definida y de acuerdo con las necesidades de la industria a todos los servicios agrícolas dependientes en la actualidad del Ministerio de Industria.

Empleados judiciales olvidados

Es conocido del público el general aplauso con que el país ha recibido la iniciativa de aumentar los sueldos de los empleados judiciales.

Sin embargo, este propósito que tuvo en vista el mejoramiento de la situación económica de las personas que dedican sus actividades al servicio de la administración de justicia, olvidó a una parte considerable de ellas: el personal de secretaría de los juzgados civiles, que actualmente, según se nos ha informado, no sólo goza de escasa remuneración, sino que ni siquiera tiene una situación legal de acuerdo con las funciones que desempeña.

En efecto, este personal depende únicamente del secretario del juzgado y los empleados que en él figuran, no son empleados públicos.

En cuanto a su trabajo, como se sabe, es abrumador, y les demanda un considerable número de horas de permanencia en la oficina, que llega a veces a diez.

La responsabilidad que tienen es también considerable, pues deben intervenir en la custodia de los expedientes y demás papeles de importancia que se movilizan dentro del juzgado; tienen que atender al público, y aún, para llevar en orden la marcha de la oficina, tienen muchas veces que trabajar de noche en sus casas, escribiendo diligencias que no alcanzan a hacer en el día.

La mayor parte de ellos no tiene sueldo, y se forman su remuneración en gran parte con el valor de trabajos que el público paga extraordinariamente.

Esta situación, que no ha sido hasta ahora considerada por los Poderes públicos, ha impulsado al personal de las secretarías de los juzgados civiles a emprender una campaña pro-mejoramiento de su condición, principiando por lograr que estos empleos sean elevados al carácter de públicos y que se les remunere de un modo que les permita vivir con mayor holgura.

CONFERENCIA EN LA UNIVERSIDAD

EL PROFESOR DE LA ESCUELA DE MEDICINA, DON JUAN NOE, HABLARA HOY EN EL SALON DE HONOR

Hoy Martes, a las 6 y media de la tarde, dará el profesor Noé, en el Salón Central de la Universidad, una interesante conferencia de Biología general, "Las actividades vitales".

Los principales puntos que tratará son: Estudio del carácter de los organismos para adaptarse a determinadas condiciones; la conformación y las funciones con un determinado objeto; la adaptación previa en la especie y en el individuo y su explicación desde el punto de vista evolutivo; importancia de la físico-química en Biología; el psiquismo en la materia viva; ¿puede considerarse el psiquismo como una función fija físicoquímica de la materia viva?

Tenemos encargo de invitar a esta conferencia a los profesores que se interesen por los estudios biológicos, a los estudiantes universitarios y a las personas que deseen profundizar sus conocimientos.

Universidad Popular "Lastarria"

Hoy, a las 8 1|2 P. M., se efectuará la clase de Historia General del Derecho, a cargo del señor Juan A. Iribarren, la que versará sobre: Manifestaciones externas del Derecho.

Pro-secretario, señor Alvaro Donoso.

Se ha citado para hoy, a las 9 y media P. M., a todos los profesores de la Universidad Popular Lastarria. Se recomienda especialmente la asistencia, por tratarse de asuntos que se relacionan con el buen funcionamiento de la institución. Además, se procederá a elegir a la persona que se propondrá como secretario general.

La reunión se verificará en la Universidad de Chile y se suspenderá si llueve.

Consejo de Estado

Para mañana, a la hora de costumbre, ha sido citado el Consejo de Estado.

Sociedad Igualdad y Trabajo

Hoy Martes celebra sesión ordinaria el directorio de esta institución.

Se recomienda especialmente la asistencia a los señores Manuel Estay, Anacleto Urra, Carlos Narváez, Liberato Folchi, Carlos Rojas Contreras y Carlos Abrigo.

Instituto de Ciencia Mental

Esta tarde, a las seis, la señorita Teresa Huguet dictará una interesante conferencia sobre "La ley del mentalismo", en el Instituto de Ciencia Mental, Huérfanos 1326, of. 12.

La entrada es libre.

DEFUNCION

Ha dejado de existir el señor don

Juan Pellerano F.

Rogamos a nuestras relaciones se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, mañana Miércoles 25, después de una misa que se dirá por el descanso de su alma, en la Iglesia de la Estampa, a las 9 A. M.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido padre, don

José J. Rubio

Sus restos serán sepultados privadamente hoy a las 3 P. M.

Eugenio y León Rubio E.

Conferencia que...

Por encontrarse... geniero agrónomo... Estación Enológica... trías Agrícolas, de... via Urbina, no se... hoy la conferencia... anunciado sobre la... la y que iba a ser... Instituto Agronómico... mal.

Ha dejado de existir el señor don

Ricardo...

Sus restos serán... al Cementerio Ge... después de una misa... se celebrará por... canso de su alma... A. M. en la Ig... Hospital de San V...

LA F...

Habiendo dejado de existir la señorita

Valeska Ro...bach G...

Rogamos a sus amigos... nuestros asistir a... les que se efectuará... coles 25, a las 9... desde Delicias 1...

Jorge Müller—...

Her y fam...

Santiago, Julio 2...

Ha dejado de existir el socio don

Juan P...

Sus funerales se... el día 25 del cor... 9 A. M. saliendo... la Iglesia La Estam... pendencia).

EL DIR...

Damos sinceros agr... a todos los que... su último... Inolvidable...

nuestra querida... nuera, señora

Albina Arriag...

(Q. E. P. D.)

Gmo. y Pablo R. ...

Habiendo dejado de existir la señora...

Rosa...

sus restos serán... P. M. El cortejo... go esquina del P... al Cementerio Ca... agradeceremos al...

Carlos Sa...

RESTAURAT TEUTONIA

GRAN EXITO DEL

DANCING APERITIVO — TODOS LOS DIAS

De 6 a 8 P. M. :-: GRAN ORQUESTA

LAS ALTERACIONES ATMOSFERICAS DE AYER

EN LAS ULTIMAS HORAS DE LA TARDE PRODUJERON UNA CONSTANTE LLUVIA EN LA ZONA CENTRAL

Los anuncios meteorológicos de nuestro diario se han visto confirmados una vez más con las alteraciones atmosféricas que se produjeron ayer, y que en las últimas horas de la tarde se manifestaron en forma de lluvia.

En efecto, con fecha 20 se hizo un anuncio que indicaba la producción de alteraciones atmosféricas de importancia para el día de ayer 23.

El anuncio salió publicado en "La Nación" del 21 y como puede verse se ha cumplido exactamente.

LAS PRIMERAS MANIFESTACIONES

El día de ayer amaneció nublado, y aun cuando poco antes del medio día pudo observarse el sol, todo hacía presumir que la lluvia no tardaría en producirse.

Las manifestaciones de la lluvia en perspectiva fueron haciéndose paulatinamente más perceptibles, hasta que, en las postreras horas de la tarde cayeron las primeras gotas, finas en un principio, para ir adquiriendo poco a poco mayor intensidad, hasta convertirse ya en la noche en un verdadero aguacero.

EXTENSION DEL FENOMENO

El fenómeno se extendió a lo largo de la zona central, alcanzando sus manifestaciones, por el Norte, hasta la provincia de Aconcagua.

Hasta última hora, no se tenían noticias de que hubiera abarcado mayor extensión.

EL TIEMPO EN LAS PROVINCIAS

Según informaciones que hemos recibido, el estado del tiempo en el país, a última hora de la noche, era el siguiente:

Iquique, C., cubierto; Tocopilla, S. R., amenazante; Antofagasta, calma cubierto; Taltal, calma, despejado; Caldera, calma nublado; Copiapó, despejado, calma, amaneció nublado hasta las 11; Coquimbo, cubierto, A., llovió una hora; Ovalle, semi-nublado, calma; Combarbalá, S. D., nublado; Illapel, semi-nublado, calma; Valparaíso, lluvia, viento Norte regular; Rancagua, N. R., amenazante; San Fernando, N. D., lloviendo; Curicó, lloviendo, Norte, despacio; Talca, lloviendo con Norte regular desde las 9 horas; Linares, llueve desde anoche con fuerza, calma; Chillán, nublado, calma; Concepción, N. D., amenazante; Temuco, S. D., semi-nublado; Nueva Imperial, semi-nublado; Loncoche, C., despejado; Valdivia, N. D., amenazante, llovió F. A. M.; Río Bueno, calma, semi-nublado, helando, garúa desde A. M. hasta M. D.; Puerto Montt, N. R., semi-nublado; Pto. Varas, N. D., despejado; Chacao, N. D., semi-nublado, garúa M. D.; Ancud, N. R., semi-nublado, llovió N. F.

EN VALPARAISO

Después de los hermosos días que han habido últimamente, el buen tiempo se prolongó hasta cerca del amanecer de ayer, en las primeras horas de la mañana pricinpió a llover, durando la lluvia todo el día.

Sólo en las últimas horas de la tarde, se suspendieron las faenas marítimas porque la mar se principió a poner gruesa.

Con este motivo la Gobernación Marítima ordenó que se tomaran todas las medidas para los casos que se produzca un temporal.

Hasta después de la media noche, todo permanecía sin novedad de importancia.

El barómetro de la Gobernación estaba a la 1 de la mañana marcando buen tiempo en segundo grado.

REEDIFICACION DE LAS CIUDADES DEL NORTE

DEBIDO A LA DIFICIL SITUACION DEL ERARIO, NO ES POSIBLE PROCEDER A LA CREACION DE LA CAJA DE AUXILIOS DEL ESTADO, PARA SU REEDIFICACION

El artículo 1.o de la Ley N.o 3926, promulgada recientemente, dispone la creación de una Caja de Auxilios para contribuir a la reedificación de las propiedades privadas destruídas por el terremoto del 10 de Noviembre último en las provincias de Atacama y Coquimbo, cuyo capital se formará con la suma de $ 3.500,000 que se deducirá de las entradas generales de la nación.

El Ministro de Hacienda, señor Guillermo Subercaseaux, durante estos últimos días se ha estado preocupando vivamente de encontrar la forma de dar cumplimiento a la citada ley, pero dada la situación financiera fiscal, ha llegado a la conclusión de que no es posible, por ahora, llenar los fines que aquélla prevé, en atención a la circunstancia de que el Fisco no dispone de los fondos necesarios para el objeto indicado.

Con este motivo, el señor Subercaseaux ha manifestado al Ministro del Interior que ese departamento espera que dentro de poco le será posible atender a la obligación que señala la ley antes mencionada.

Sociedad Médica

Se nos encarga avisar que la sesión de hoy Martes, a las 6.30 de la tarde, no tendrá lugar a causa de que el profesor Noé va a dar esa misma hora en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, una interesante conferencia sobre: "El determinismo en los fenómenos vitales".

Se nos encarga también invitar a los señores médicos en general, y a los miembros de la Sociedad Médica en particular, a asistir a dicha conferencia.

El Martes próximo se celebrará una interesante sesión de la Sociedad Médica dedicada casi exclusivamente a tratar de la tuberculosis.

Círculo de Oficiales Retirados y Liga Patriótica Militar

Ha fallecido el socio de esta institución don Braulio Mewes.

Sus funerales se efectuarán privadamente, hoy, a las 10 A. M., después de unas honras fúnebres que se oficiarán en la Iglesia del Cementerio.

CLUB DE SEÑORAS

LA CONFERENCIA DEL JUEVES PROXIMO

El Jueves próximo se llevará a cabo en el Club de Señoras la velada de arte que ofrecerá el poeta porteño, señor Carlos Casassus N., quien disertará sobre "El arte y la obra de belleza".

Una segunda parte del programa registra a su vez números de canto, a cargo del señor Ricardo de la Vega, que será acompañado al piano por la señorita Haydée Casassus C.

Terminará la velada con un recital, donde el señor Casassus N. dará a conocer al auditorio algunas de sus composiciones poéticas.

NOTICIAS JUDICIALES

Como informamos hace algún tiempo, la Corte de Apelaciones, hace algunas semanas, conoció de la apelación interpuesta por los reos del salteo de la Avenida Ecuador, contra la sentencia de primera instancia, que condenaba a algunos de ellos a la pena de muerte.

Se recordará que el tribunal confirmó esta sentencia.

Siguiendo el trámite procesal determinado para este caso, la Corte en su sentencia, ordenó oficiar al Ministerio de Justicia, para poner en su conocimiento la resolución adoptada.

Este oficio, que por diversos motivos no había sido enviado, fué remitido ayer al Ministerio, y según se nos informa, el tribunal recomienda que se conmute la pena impuesta por la de presidio perpetuo.

CASACION DENEGADA. — La Corte Suprema dictó ayer su resolución en un proceso seguido en Iquique, por incendio de varias propiedades y establecimientos industriales y mercantiles, y sustanciado contra Julio Jiménez, José Font, y Jerónimo Lorenzo.

Los hechos sucedieron el año pasado; procesadas las personas mencionadas, el Juzgado de aquella ciudad sobreseyó definitivamente respecto de las tres; pero la Corte, suspendió los efectos de esa resolución, mandando reponer la causa al estado de sumario.

Posteriormente los reos solicitaron nuevamente su sobreseimiento definitivo; el que fué concedido únicamente respecto de Font y Lorenzo, resolución que la Corte de Iquique confirmó.

Contra esta sentencia, Jiménez recurrió de casación en la forma, la cual fué denegada en la audiencia de ayer.

Redactó la sentencia el Ministro, señor De la Fuente.

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

23 DE JULIO DE 1923

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica, m|m., a 0 y 45 lat.: 7 h., 714.8; 14 h., 714.0; 21 h., 715.8.

Humedad relativa o|o: 7 h., 77 o|o; 14 h., 70 o|o; 21 h., 90 o|o.

Tensión del vapor de agua, m|m.: 7 h., 6.2; 14 h., 7.6; 21 h., 7.6

Temperatura del aire, 0 C.: 7 h., 8.2; 14 h., 12.6; 21 h., 9.0.

Dirección del viento y grado Beaufort: 7 h., NW-1; 14 h., S-1; 21 h., SE-2.

Velocidad, metros por minuto: 7 h., 86; 14 h., 91; 21 h., 310.

Nebulosidad (décimos) y densidad: 7 h., 9; 14 h., 8 21 h. 10.

Tipos de nubes y dirección: 7 h., StCu; 14 h., StCu; 21 h., Ni-NW.

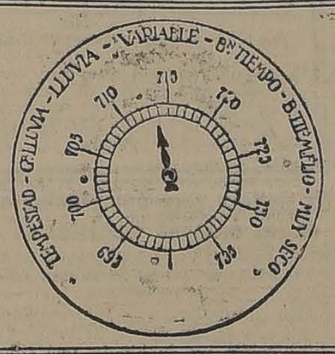

Visibilidad y titilación (de 0 a 4): 7 h., 1; 14 h., 1; 21 h., 2.

Agua caída, milímetros: 7 h., —; 14 h., —; 21 h., 0.2.

Temperatura del aire, máxima: 13.0.

Temperatura del aire, mínima: 10.3.

Oscilación térmica en 24 horas: 10.3.

Viento dominante m|m.: SE.

Agua caída en 24 horas: 0.2 mm.

Agua caída hasta la fecha: 184.2 mm.

Hidrometeoros: lluvia y granizo.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES

PRESION ATMOSFERICA. — En las últimas 24 horas se ha verificado un alza general de la presión atmosférica en la Zona Sur.

En la región Central se han producido oscilaciones alternativas, observándose una franca tendencia al alza en las últimas horas de la tarde y en la noche.

En el régimen isobárico, puede observarse la formación de un promontorio barométrico hacia el interior de las provincias de Valdivia y Llanquihue.

Existen depresiones de importancia, frente a la Zona Central y en el extremo Sur.

VIENTOS. — En la región Norte del país predominaron los vientos del Sur entre Taltal y Arica con regular intensidad. Desde Caldera al Sur predominaron los vientos del Norte.

En la Zona Central predominó el viento Norte, desde Rancagua al Sur. En Santiago y Aconcagua durante la noche sopló viento sureste.

En la región Sur, predominaron los vientos del Norte hasta la provincia de Malleco.

En Chiloé, Isla Huafo y Cabo Rapper, reina temporal de viento Norte.

TEMPERATURA. — La temperatura del aire se mantuvo relativamente fría en el curso del día, experimentando un descenso brusco con relación al día anterior.

Las máximas del valle Central oscilaron constantemente alrededor de 10 grados centígrados, no sobrepasando, salvo raras excepciones, de 14.

Las temperatura mínimas del valle Central, comunmente no descendieron bajo cero a causa de la nebulosidad.

La temperatura mínima del país se observó en Punta Arenas, donde a las 7 horas de la mañana era de 1 grado bajo cero.

NEBULOSIDAD. — La nebulosidad fué bastante elevada en todo el país, desde Arica a Cabo Rapper.

En la región Norte, los nublados fueron frecuentes en la Costa, persistiendo en forma parcial durante gran parte del día.

En la Zona Central la nebulosidad fué general. A las 7 horas de la mañana el nublado alcanzaba hasta la provincia de Santiago, extendiéndose durante la tarde hasta Aconcagua.

En la región Sur permaneció totalmente nublado.

HIDROMETEOROS.—La lluvia se mantuvo con intermitencias en la zona Sur, observándose las siguientes precipitaciones:

Punta Tumbes: 3,4 m|m.
Contulmo, 16,2 m|m.
Traiguén, 18,2 m|m.
Cullinco, 33,8 m|m.
Lonquimay, 45,6 m|m.
Temuco, 18,9 m|m.
Corral, 12,1 m|m.
Río Bueno, 21,8 m|m.

En el curso de la tarde la lluvia se propagó y afectó la región central.

En Santiago principió a llover con intermitencias, alrededor de las 18 horas, formalizándose la lluvia luego entrada la noche.

Todos estos fenómenos han venido a confirmar ampliamente nuestro anuncio anterior.

ESTADO DEL TIEMPO EN EL PAIS

Iquique, C., cubierto.
Tocopilla, S. R., amenazante.
Antofagasta, calma, cubierto.
Taltal, calma, despejado.
Caldera, calma, nublado.
Copiapó, despejado, calma, amaneció nublado hasta 11.
Coquimbo, cubierto, A. Llovió una hora.
Ovalle, semi-nublado, calma.
Combarbalá, S. D., nublado.
Illapel, semi-nublado, calma.
Valparaíso, lluvia, viento Norte regular.
Rancagua, N. R., amenazante.
San Fernando, N. D., lloviendo.
Curicó, lloviendo, norte despacio.
Talca, lloviendo con Norte regular desde 9 horas.
Linares, llueve desde anoche con fuerza, calma.
Chillán, nublado, calma.
Concepción, N. D., amenazante.
Temuco, S. D., semi-nublado.
N. Imperial, semi-nublado.
Loncoche, C., despejado.
Valdivia, N. D., amenazante. Llovió. F. A. M.
Río Bueno, calma, semi-nublado, helando garúa desde A. M. hasta M. D.
Puerto Montt, semi-nublado.
Puerto Varas, despejado.
Chacao, N. D., semi-nublado, garúa M. D.
Ancud, N. O. R., semi-nublado. Llovió N. F.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

Se iniciarán importantes cambios atmosféricos en la Zona Central. — Persistirá el mal tiempo en el Sur. — Lluvia y viento

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO

Con fecha 20 del presente se formuló un anuncio que indicaba la producción de importantes alteraciones atmosféricas el 23.

Este pronóstico se ha visto ampliamente confirmado. El cambio de tiempo fué general en el país, lloviendo en toda la Zona Central y Sur.

Existe una depresión de relativa importancia frente a la Zona Central y que ocasiona las actuales alteraciones atmosféricas.

Durante el día de ayer la presión atmosférica ha subido, tendiendo a llenarse esta depresión.

En consecuencia, las alteraciones atmosféricas persistirán en un orden progresivamente decreciente, habiendo una tendencia definida a normalizar el estado atmosférico.

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE

Predominará el buen tiempo en casi toda la zona.

Como de costumbre, la nebulosidad será elevada en la región de la costa.

La temperatura se manifestará moderada.

Posiblemente se producirán heladas en los próximos días en el interior de la provincia de Coquimbo.

Predominará el viento Sur entre Taltal y Arica.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

Las alteraciones atmosféricas se mantendrán con alternativas.

La temperatura se manifestará relativamente fría.

Nevará en abundancia en toda la región de la cordillera.

La lluvia se mantendrá con intermitencias durante la mañana, especialmente desde la provincia de Colchagua al Sur.

ANUNCIOS PARA LA ZONA SUR

Persistirán las alteraciones atmosféricas en toda la zona.

Los nublados serán frecuentes.

La temperatura se manifestará fría.

Posiblemente se produzca un acentuamiento del mal tiempo alrededor del día 26.

ANUNCIOS PARA LA COSTA

Las alteraciones atmosféricas serán generales en toda la región de la costa.

Se producirá marejada en Isla Mocha, Corral y Chiloé.

En general, los anuncios dados para cada zona serán aplicables a sus costas respectivas.

NOTA IMPORTANTE

(Las indicaciones que se dan a continuación son generales para la zona Central y Sur).

Si momentáneamente se observara un brusco restablecimiento del buen tiempo, sería indicio de nuevas alteraciones atmosféricas que se desarrollarían en un plazo posterior. Este fenómeno coincidiría con la aparición de una nueva depresión.

El mal tiempo se desarrollaría alrededor de 26 y 27.

EDUCACION

Nuevo profesional

Ayer, después de un brillante examen ante la Corte Suprema de Justicia, obtuvo su título de abogado el señor José A. Otero Bañados.

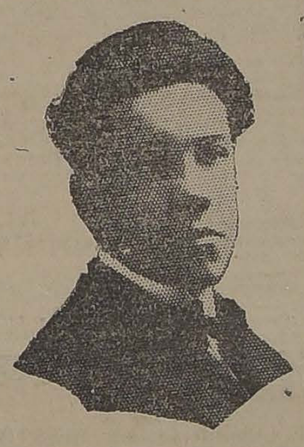

DON JOSE ANTONIO OTERO BAÑADOS

La memoria presentada por el señor Otero versó sobre la "Precedencia del matrimonio civil al religioso".

SOCIEDAD PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA. — El Directorio y miembros de la Sección Sportiva Musical acordaron en su última sesión dar comienzo cuan antes al desarrollo del plan de deportes elaborado para el presente año. En efecto, se echaron ya las bases de un club de tennis, cuyos registros se invita a firmar a todos los consocios.

Los socios inscritos y los que deseen ingresar al club recientemente organizado, pueden concurrir el Miércoles 25 de Julio a las 3 P. M., al local de la Escuela Federico Errázuriz, en donde se iniciará el aprendizaje de tennis y de otros deportes.

La Dirección y organización de estos deportes se han confiado a los señores Pascual Ramírez y Moisés Beas.

Sociedad Profesores de Instrucción Primaria

ACUERDOS DE LA ULTIMA SESION

El directorio de la Sociedad de Profesores, en su última sesión ordinaria, tomó, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.o Aceptar como socios a los profesores: Señoras Matilde Yáñez y Celia Muñoz M.; señoritas: Lilia López C., María E. Yáñez, Martha Muñoz B.; señores: José Flores M., Anselmo Bravo P., Luis Villablanca V., Oscar N. García, David Arellano M., Isidoro Cisternas Q., Miguel R. Avila y Alberto Arellano M., que reúnen los requisitos reglamentarios para ingresar a la Sociedad.

2.o Enviar una nota de condolencia a don José A. Alfonso y a su familia con motivo del sensible fallecimiento del egregio ciudadano don Paulino Alfonso, que tan honda repercusión ha tenido en toda la República y que ha sido considerado como una desgracia nacional.

3.o Agradecer al consocio señor Daniel Reyes sus abnegados servicios durante la serie de años que presidió la Comisión de Sanidad y Funerales.

4.o Dar a la publicidad para conocimiento de los asociados, los acuerdos a que lleguen las diferentes secciones en que está repartida la labor social.

5.o Solicitar del Supremo Gobierno el envío a los países hispano-americanos del profesor don Guillermo Martínez para que continúe su trabajo de acercamiento entre maestros y alumnos, como medio de unificación internacional suramericana, en atención al éxito que obtuvo en el Congreso del Niño realizado el año pasado en Río Janeiro y a la propaganda efectuada en Montevideo y Buenos Aires en pro de los ideales del intercambio escolar entre los países de habla castellana.

6.o Dar facilidades a los socios morosos para ponerse al día en el pago de sus cuotas.

7.o Estudiar y resolver a la brevedad posible la Cooperativa de Consumos entre los miembros de la institución.

8.o Agitar la reforma de los estatutos sociales y recomendar a los encargados de su estudio la mejor manera de atender a los socios de provincia.

Títulos y grados otorgados ayer

Médico cirujano, don Ricardo Burmeister Geeswein.

Profesor de Historia y Geografía, don Humberto Tapia Depassier.

Profesor de Castellano, don Benito Hervia Haya.

De dentista, doña María Luisa Prieto Pozo.

Farmacéuticos, don Justiniano Herrera Mardones, don Guillermo Maldonado Torres, doña Liduvina Ruiz Rubio, doña Lidia Alvarez Sáez, don Pedro Torres Venegas.

Licenciados en Medicina y Farmacia, don Carlos Ferreira Martínez, don Antonio González Martínez, don Florencio Prats González.

Licenciado en Leyes y Ciencias Políticas, don Pedro Gálvez Calmés,

Bachilleres en Leyes y Ciencias Políticas, don Angel Fuenzalida Potte.

Bachilleres en Medicina y Farmacia, don Romilio Espejo Chacón, don Lisandro Fuentealba Troncoso, don Miguel Rotondo Pedemonte.

ASOCIACION ABEJAS OBRERAS DE CHILE.—En sesión de Directorio celebrada últimamente se ha acordado celebrar la reunión semanal los días Domingos, a las 3 1|2 de la tarde.

En este día, desde la hora indicada, la tesorera recibirá el pago de las cuotas sociales.

Se advierte además a las socias que no hayan recibido invitación especial que el próximo Domingo se efectuará la Conferencia mensual correspondiente a Julio.

Sociedad Nacional de Profesores

ASAMBLEA DE DELEGADOS

Para el 29 del presente mes, en el Instituto Superior de Comercio, Amunátegui 142, están citados los señores delegados de los Centros Pedagógicos con objeto de renovar parte del Directorio.

Hasta esta fecha el Directorio ha recibido los nombramientos de los siguientes señores:

Luis Galdames, Carlos Silva, Amador Alcayaga, Leotardo Matus, Rogelio Sánchez, Fco. A. Medina, Isaías Maturana, Rómulo Vargas, Manuel 2.o Arancibia; señoritas Nadia Rogaler, Julio Zúñiga, Oscar Rojas, Fco. Proschle, Ulises Vergara, Enrique Everling, José Vicente Canto; señora Rosa E. B. de Jaques; Oscar Márquez, B. Jiménez, Fco. Gomien, Edicio Torreblanca, Alberto Veglia.

El Martes 24, a las 5 1|2 P. M., sesionará el Directorio de la Sociedad Nacional de Profesores, en su local, Amunátegui 142.

Cuenta: asuntos pendientes.

Liceo de Ancud

INTERNADO FISCAL

Gabinete de Química.— Vice-Rector

Se han extendido los decretos que crean el internado fiscal y el sexto año de humanidades en el Liceo de Hombres de Ancud.

Para el cargo de Vice-Rector del mencionado establecimiento se ha nombrado al profesor de Estado, señor Eduardo Peña y Lillo.

Para las clases de castellano y francés del sexto año se ha nombrado al profesor de Estado, señor Misael González, y para las de matemáticas y Física el profesor de Estado, señor Carlos Peralta Santana.

Por el vapor "Chiloé" fué embarcado con destino a Ancud el Gabinete de química, recientemente llegado de Alemania.

Se ha autorizado el funcionamiento del tercer idioma, alemán, en el segundo año de humanidades del mismo Liceo.

SALFEN

Agua Purgante Mineral

Tratamiento de la Grippe

POR CAJONES DE BOTELLAS Y MEDIAS BOTELLAS

LABORATORIO CHILE.-Santiago

LO QUE DICE EL PUBLICO

NO ES SOLO EN LA CALLE LIRA

Señor:
Director de "La Nación"
Presente

Muy señor mío:

En "La Nación", del 18, se publica un reclamo de los vecinos de la calle de Lira referente a que la Empresa de Tracción no ha retirado los escombros que quedaron después de la nueva instalación de luz y fuerza eléctricas, los que han formado con las lluvias lodazales peores que en los caminos de los campos.

Me permito hacer presente al señor Director, que no sólo la calle de Lira es la afectada con ésto, sino todas las calle en que se han hecho dichos trabajos, sin que la Empresa Eléctrica ni la Municipalidad se hayan comedido a retirar la tierra que ahora con las lluvias ha formado una capa de barro de un decímetro de espesor, y que con el paso de autos, y otros vehículos dejan imposibles las murallas de las casas, siendo que vale tan caro repararlas en estos tiempos de crisis, además de la molestia de quedar incomunicado de una vereda a otra.

Saluda al señor Director atentamente.— **Un vecino de la Calle Nataniel.**

NO LE INSCRIBIERON A SU HIJO

Ha estado en nuestras oficinas el guardián de la 6.a comisaría, N.o 1498, José Roberto Suárez, a reclamar del procedimiento de un empleado de la 3.a Circunscripción del Registro Civil.

El reclamante fué a la expresada oficina a inscribir el nacimiento de un hijo suyo. El empleado a pesar de presentársele los documentos consiguientes, después de grandes demoras para proceder, exigió condiciones que no corresponden con lo establecido por la ley.

CHAMPAÑA

IMPORTADA Y NACIONAL

VENDE:

ALFREDO BLANCHARD

BOLSA 53

QUININA EN FORMA SUPERIOR

No afecta a la CABEZA

Por motivo de su efecto tónico y laxante, el **LAXATIVO BROMO QUININA** es superior a la Quinina ordinaria. No produce nerviosidad ni malestar en la cabeza. Téngase en cuenta que sólo hay un "Bromo Quinina". La firma de **E. W. GROVE** en cada Cajita.

VIDA ESTUDIANTIL

FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE.—Anoche, a las 9 y media sesionó el directorio de esta institución para oir la cuenta que de su mandato debía hacer el ex-presidente don Eugenio González Rojas y el ex-presidente saliente don Abel Saavedra Varas.

El señor González, en un brillante discurso dió cuenta de las actividades de la institución durante el período de 1922-1923 y expuso en forma sucinta el movimiento económico que tuvo lugar durante su mandato.

Se nombró una comisión compuesta de los señores Alfredo Cruzat, presidente en ejercicio de la institución; César Bunster, Héctor Muñoz Ayling y Geue para que informe sobre la cuenta.

Además se dió cuenta de las comunicaciones llegadas a la secretaría, entre las cuales figura una muy simpática de la ex-reina de los estudiantes, señorita Carmen Pizarro.

Citación: Cítase a sesión ordinaria de Directorio para esta noche, a las 9 y media, en su nuevo local, Nueva York 81.

BAILE EN LA UNIVERSIDAD. — El Directorio del Centro de Derecho acordó verificarlo impostergablemente el Domingo 12 de Agosto.—

Antenoche celebró sesión el Centro de Derecho de la Universidad de Chile y acordó verificar impostergablemente el baile en la Universidad, el Domingo 12 de Agosto.

Como habíamos anunciado, este baile se había postergado debido a la suspensión de clases en las escuelas universitarias; pero tan pronto éstas se normalicen, se harán los preparativos para llevarlo a cabo el día indicado con el brillo que merece, ya que es la primera vez que se realizará un acto de esta naturaleza en la Universidad.

El amplio hall de la Casa Universitaria y sus dependencias adyacentes, serán arreglados en forma, a fin de que puedan dar cabida a la concurrencia.

CENTRO LICEO DE APLICACION.—Se ha citado a sesión extraordinaria a los miembros de la comisión de fiestas, en San Miguel 29, a las 11 A. M.

BOY-SCOUTS

DIRECTORIO PROVINCIAL. — El Viernes 13 del presente celebró sesión extraordinaria este Directorio, presidida por el señor Carlos Salas H. y con numerosa asistencia.

Entre otros acuerdos, se tomaron los siguientes:

1.o Aprobar en general las bases del campeonato atlético y deportivo para Septiembre próximo;

2.o Efectuar una próxima excursión al "Puente de los Morros", en recuerdo de la primera excursión de los scouts chilenos, y

3.o Citar para la sesión del Viernes 20 del presente, a los comandantes y presidentes de las brigadas del 5o distrito escolar.

BRIGADA MANUEL RODRIGUEZ.—Se ha citado para hoy, a todos los scouts de esta Brigada, a las 9 P. M.

CONVENCIONES INTERNACIONALES

SE HA ACORDADO LA DESIGNACION DE UNA COMISION PERMANENTE PARA ASESORAR AL CANCILLER EN EL ESTUDIO DE LAS CONVENCIONES A QUE HA CONCURRIDO CHILE

Hace algunos días dimos cuenta que el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Bello Codesido, se encontraba preocupado del estudio de los antecedentes de las diversas convenciones internacionales a que ha concurrido Chile, tanto en la Liga de las Naciones como en la V Conferencia Panamericana celebrada últimamente en esta capital.

Con el objeto de hacer un estudio lo más acabado posible de estas convenciones, en que se consideran importantes cuestiones de interés para el país, el señor Bello Codesido ha resuelto la designación de una comisión permanente, ad-honorem, para que lo asesore en estos estudios.

El decreto que designará esta comisión, se encuentra extendido y posiblemente será firmado por el Presidente de la República en la mañana de hoy.

CIGARRILLOS
CASINO
CON TABACO HEBRA Y BOQUILLA ÁMBRE

2 FLECHAS AMARILLAS llevan los cigarrillos "CASINO". busque usted los depósitos y cigarrerías que dan flechas.

CONSEJO DE GABINETE

SE CONSIDERO EXTENSAMENTE EL ESTADO DE LA HACIENDA PUBLICA Y LA NECESIDAD DE IMPULSAR LOS PROYECTOS DE IMPUESTO A LA RENTA Y CREACION DEL BANCO DEL ESTADO

Poco antes de mediodía, presididos por S. E. el Presidente de la República, se celebró un Consejo de Gabinete, con la asistencia de todos los secretarios de Estado.

En esta reunión el Ministro de Hacienda, Sr. Subercaseaux, continuó desarrollando el estudio que había hecho del estado de nuestra Hacienda Pública y las insalvables dificultades con que ha tropezado para arbitrar los fondos indispensables para hacer frente a los compromisos del Fisco, en especial a lo que se refiere al pago de los empleados públicos, de sus sueldos del mes de Julio que ya está próximo a terminar.

Se refirió, en seguida el señor Subercaseaux, a las dificultades con que habrá de tropezarse también, cuando llegue el momento de dar curso a los decretos de pago con cargo a las partidas de "variables" del presupuesto, decretos estos cuyas cantidades suman muchos millones y que no es posible desatender.

Como consecuencia de esta larga exposición, se convino en la necesidad de impulsar el proyecto de Impuesto a la Renta y la creación del Banco del Estado, haciendo ver al Congreso la aflictiva situación porque atraviesa nuestra Caja fiscal.

EL FERROCARRIL DE LEBU A LOS SAUCES

El Ministro de Ferrocarriles, señor Mardones, hizo en seguida una exposición de los antecedentes acumulados con motivo de las gestiones sobre adquisición del Ferrocarril de Lebu a Los Sauces.

De la lectura de los antecedentes, se convino en que el Gobierno se encontraba perfectamente a cubierto sobre cualquiera exigencia que se pretendiera hacer después, en orden a obligarlo a adquirir ese ferrocarril por el hecho de haber sido tasado por los peritos.

ULTIMA SEMANA
¡INCREIBLE!
M R
$195 y $215
Elegantes trajes o Sobretodos con buenas telas inglesas confeccionará como
RECLAM
La Gran Sastrería
A. & R. FALABELLA
78 - Ahumada - 78
Esto significa una rebaja efectiva de un 40 %

CRONICA POLICIAL

EL CRIMEN DE LA CALLE PADURA

AYER ES INTERROGADO POR EL JUEZ SEÑOR RONDANELLI, EL AUTOR DE LA TRAGEDIA

El hechor ingresa a la Cárcel, después de confesar su delito

En nuestra edición de ayer dimos amplios detalles del crimen ocurrido en la calle de Padura

RAMON MADRID SANCHEZ

JUAN DIAZ PRADO

N.o 654 y del cual fué víctima Juan Díaz Prado.

Como lo manifestamos en esa edición, Díaz era vecino de Ramón Madrid Sánchez y entre ambos existían resentimientos.

Y a consecuencias de un altercado que tuvieron en la noche del Domingo, Madrid agredió con un cuchillo a su vecino y le causó tales heridas, que le produjeron una muerte instantánea.

Avisada la policía de este hecho, aprehendió al culpable y envió el cadáver del desgraciado Díaz a la Morgue.

Ayer en la tarde fué interrogado por el juez del crimen de turno el citado Madrid, sobre la forma cómo se desarrolló el crimen.

Después de su declaración, Madrid ingresó a la Cárcel.

GRAVISIMAS CONSECUENCIAS DE UNA DISCUSION

TRES INDIVIDUOS SE DAN DE PUÑALADAS EN LA COMUNA DE SAN MIGUEL

La policía de esa Comuna se ve en duros aprietos para imponer el orden

El vecindario de la comuna de San Miguel, fué sorprendido anoche, con la noticia de haberse realizado en un hogar humilde de esa comarca, un grave hecho de sangre que llevó la alarma hasta la misma policía.

En efecto, en la casa de Manuel Rodríguez Berrios, ubicada en la calle Milán N.o 94, se encontraban reunidos en íntimo consorcio, Cristóbal Henríquez Meilado y José Domingo Gómez, quienes en compañía del dueño de casa, formaban un trío que comentaba animosamente la vida interna de la misma comuna.

Se hacían gratos recuerdos de la autoridad local, diciendo que el Alcalde se preocupaba en forma notable del progreso de la comarca; que el comandante de la policía, vigilaba severamente por el buen orden entre los ciudadanos y al terminar cada recuerdo que significaba para ellos un reconocimiento de justicia, libaron muchas veces, sendas copas de espumante-chicha.

¡Pero no todo es alegría!, dice un adagio.

Y fué así como los efectos del alcohol, hizo luego que los cerebros de los tres individuos, se convirtieran en focos de ebullición.

Eso de comentar la actuación de las autoridades, era para ellos demasiado baladí. Debían pensar en cosas más graves.

Y salió al tapete de la conversación, un tema inconveniente, que se fué convirtiendo en una amenaza para el mantenimieto del orden que debía reinar en el hogar.

Los ánimos fueron agriándose a cada momento más hasta que hubo de producirse la hecatombe.

Los tres individuos, armados de sendos cuchillos, trabaron una lucha a muerte, lanzándose gritos, imprecaciones y estocadas a destajo.

A los gritos, llegó la policía, la que pudo imponerse con verdadera sorpresa, de la lucha a cuchillo en que se encontraban los individuos.

Pero la pelea era tan intensa, que los mismos guardianes no fueron capaces de apartarlos.

Hubo necesidad de llamar más tropa para imponer la paz en aquella batahola fenomenal.

A consecuencias de la reyerta, resultaron todos los individuos heridos de gravedad, por lo que hubieron de ser llevados a la Asistencia Pública, en el carácter de detenidos.

Por su parte, la Comandancia de Policía, dió cuenta ayer de este grave hecho, al Juzgado del Crimen de turno.

LOS CARABINEROS INTERVIENEN EN VARIOS HECHOS DE SANGRE

DAN CUENTA AL JUZGADO DEL CRIMEN DE UN MUERTO, DE UN HERIDO Y DE UN ROBO DONDE SE DEJO MORIBUNDO AL DUEÑO DE CASA

Se aprehende al hechor de este último crimen

Los carabineros destacados en el retén de la comuna de Yungay, dieron cuenta ayer al Juzgado del Crimen, de los siguientes hechos:

De haber remitido a la Morgue el cadáver de Eugenio Silva Devia, encontrado en la casa de Clotilde Castillo, Santa Genoveva 29.

Este individuo falleció en esa casa y como no tuviera deudos, los carabineros se vieron obligados a hacerse cargo del cadáver.

Del mismo retén se envió a la Asistencia Pública a Saturnino Aranda, de profesión panadero, pero sin domicilio conocido y que fué encontrado en la vía pública con tres graves heridas a puñal.

Aranda expuso al ser interrogado que un individuo panadero como él y sin domicilio fijo apodado Carlos el Chico, lo había agredido, huyendo en seguida.

Los carabineros del retén de Las Hornillas, pusieron a disposición del Juzgado del Crimen a Juan González Bustos, aprehendido en la madrugada de ayer.

González penetró en la noche al domicilio de don Manuel Román Chávez, Claudio Vicuña s|n., con el objeto de cometer algún robo.

En esos momentos llegaba a su casa el señor Román y como notara que pasos extraños se sintieran en el interior, fué a observar lo que ocurría.

González al ser sorprendido, desenvainó un puñal y agredió al dueño de casa, dejándolo moribundo.

La herida fué tan grave, que le desprendió los intestinos.

Román fué remitido a la Asistencia Pública.

UNA ESCENA PARADISIACA EN LA CHACRA LA PIRAMIDE

LAS AVENTURAS DE UN DISCIPULO DE BACO, ANTES DE LLEGAR AL TEMPLO

Zacarías Escobar León tiene su domicilio en Valdivieso 55, pero suele alejarse de su cada cada vez que desea tomar un trago.

Esto fué lo que hizo, como de costumbre, el día de ayer.

Como no tuviera en casa el elixir de los Dioses, se dirigió a la chacra La Pirámide en busca de él, llevando consigo un frasco y el dinero necesario para adquirir una buena cantidad.

Al entrar a la población de San Miguel, varios individuos que se hallaban por los alrededores divisaron a Escobar y le siguieron los pasos.

Los muy tunos calcularon que éste llevaba dinero, y como la indumentaria del perseguido no era del todo despreciable, la maniobra no era perdida.

Y cuando Escobar llegó a la chacra, sus perseguidores le hicieron un ¡alto!

Quieras que no, Escobar se vió obligado a obedecer, pues el número de sus adversarios le impuso respeto y en lontananza no se divisaba ni la silueta de algún guardián protector.

Y con una rapidez de la que Escobar no alcanzó a darse cuenta, se vió sin dinero, sin frasco y, lo que es peor, sin ropas, sin sombrero y sin zapatos...

Era exactamente la repetición de una escena paradisíaca en la que Escobar hacía el papel de Adán.

Por temor y por vergüenza, el desgraciado Escobar tuvo que esperar la noche a fin de no mostrar en público su desnudez— pues hasta los paños menores le habían sustraído—a fin de dirigirse a la 9.a comisaría y dar cuenta de la aventura.

Nuevamente el pseudo doctor Sandoval en desgracia

EL SECRETARIO DE EL BOCA DE SEÑORITA EN LA CARCEL

En diversas ocasiones, nos hemos ocupado del pseudo doctor Santiago Sandoval, que fué sorprendido ejerciendo fraudulentamente la profesión de médico en la comuna de Curacaví, por la policía de ese lugar.

Conducido a Santiago, la justicia comprobó que este sujeto mantenía estrechas relaciones con la banda de El Boca de Señorita.

Pasado algún tiempo de su detención, obtuvo su libertad bajo fianza, pero la Sección de Seguridad lo detuvo nuevamente ayer, cumpliendo una orden del juez que le instruye el sumario.

A Sandoval se le process por estafa y falsificación.

Hoy será puesto a disposición del Juzgado del Crimen respectivo.

Lo sorprendieron infraganti

TENIA A SU VICTIMA EN EL SUELO, EL PUÑAL EN LA MANO Y ESTA ENSANGRENTADA

Guardianes de la 4.a Comisaría detuvieron a Armando Guzmán Valenzuela, en circunstancias que se hallaba ocupado en la tarea de ultimar a un prójimo suyo llamado Valentín López Boza.

Cuando llegó la policía, Guzmán tenía a su víctima tendida en el suelo, una de sus rodillas sobre López y con su derecha le daba de puñaladas.

Al verse sorprendido no pudo negar su delito porque en sus manos sostenía aún el arma ensangrentada.

El herido fué conducido a la Asistencia Pública y el hechor a la Comisaría.

Las defraudaciones municipales de Providencia

SE NOTIFICA A LOS DETENIDOS EL AUTO QUE LOS ENCARGA REOS Y ESTOS APELAN

El juez señor Villagra tomó en el día de ayer nuevas declaraciones a las personas que se hallan detenidas por las defraudaciones municipales de Providencia.

En el curso de esas declaraciones, se les notificó el auto por el cual se les declaraba reos.

Los señores Oscar Avila, Juan González y Eduardo Pérez Vicuña, que son los detenidos, apelaron del auto.

El Juzgado dió orden de citación, bajo apercibimiento de arresto contra el Alcalde en ejercicio, de la comuna de Providencia, don Horacio González, para que comparezca al Juzgado a declarar.

Esta orden no ha podido aún cumplirse, en vista de que el señor González no lo encuentran por ninguna parte.

Se identifica un cadáver encontrado en la línea férrea

LA OFICINA RESPECTIVA DA CON LOS ANTECEDENTES DEL INDIVIDUO HALLADO EN LA AVENIDA YUNGAY, FRENTE A MATURANA

La Quinta Comisaría remitió a la Morgue el cadáver de un desconocido, encontrado en la Avenida Yungay, frente a la calle de Maturana con una herida en la cabeza, al parecer producida por una caída de algún tren, en que viajara, según expresa el parte respectivo.

En el traje del oxciso, se encontró un papel con el nombre de Orlando Hose, dirigido a una hermana de nombre Teresa.

El Gabinete de Identificación ha constatado que el cadáver es el de Orlando Hose González, cuyo prontuario abierto en 12 de Enero de 1922, con el N.o 201237, anota lo que sigue:

Hijo de Alberto y de Rosa, nacido en Talca, en 1903, soltero, sin oficio.

Era conocido de Miguel Moya, zapatero, domiciliado en Rosas entre Chacabuco y Matucana, y de don Aurelio Meza Riveros, abogado, residente en San Javier.

A la fecha del prontuario, vivía en Salvador N.o 896.

Tenía un tío de nombre Angel Custodio, del mismo domicilio.

Había sufrido dos detenciones, una por hurto y otra como individuo sospechoso.

Un sospechoso que reclama

ESTIMA QUE SU HOJA DE SERVICIOS LE HONRA

Guardianes de la 8.a Comisaría detuvieron a Juan Fuentes Meza a quien encontraron en la calle de Manuel Montt en actividad sospechosa.

Fuentes expone que es un individuo incapaz de cometer cualquier desacato y mucho menos dar que hacer al tranquilo vecindario por donde suele aparecer de vez en cuando.

En consecuencia protesta enérgicamente del proceder de los guardianes que lo consideran como elemento peligroso.

"Es verdad, dice Fuentes, que he cumplido una condena por homicidio, otra por lesiones, una tercera por hurto, una cuarta por daños, una quinta por desacato a la autoridad; que he sido detenido 21 veces por sospechas y 23 por ebriedad; pero esto nada significa en mi contra ni quiere decir que no sea hombre honrado a mi manera...

Anden por ahí centenares de tipos con más culpas en el cuerpo que el mismo Satanás, y sin embargo se pasean tranquilamente por los portales y son respetados de todos.

Yo quiero ser respetado en igual forma y por eso protesto que la policía no me deje tranquilamente seguir mi lucrativa carrera".

En el Hipódromo Chile

DOS JINETES RUEDAN EN LA TERCERA CARRERA

La 10.a Comisaría dió cuenta al Juzgado del Crimen de haberse producido en la mañana del Domingo un grave accidente en la cancha del Hipódromo Chile.

Cuando se llevaba a efecto la tercera carrera rodaron por el suelo los jinetes Víctor Covarrubias y Julio Bravo que montaban los caballos Tatcho y Bolero, respectivamente.

A consecuencias del accidente, Covarrubias resultó con graves contusiones en el cuerpo y Bravo con varias de menos gravedad.

Ambos fueron remitidos a la Asistencia Pública.

EL ALCOHOL Y EL PUÑAL. — En calle de Chiloé se encontraban bebiendo Luis Valdés Parra y Nicolás Mendoza.

Después de intimar un rato, los bebedores se disgustaron.

Y como del disgusto al hecho hay poco trecho, luego salió a relucir el puñal que fué a sepultarse en el cuerpo de Valdés.

Intervino a tiempo la 12.a Comisaría la que remitió a la Asistencia Pública al herido que tenía en su cuerpo tres lesiones graves y dió quenta del hecho a la justicia.

CERTIFICADO

Sandalio Gallardo, agricultor, residente en Calbuco, vengo en declarar que, estando enfermo de reumatismo, me atacó una parálisis completa, permaneciendo un año seis meses en el Hospital de este pueblo (Calbuco), sin poder moverme de la cama, ni darme vuelta en ella sin ayuda ajena.

Habiendo sido desahuciado, me trasladaron del Hospital a mi casa: en estas circunstancias, don Virginio Morales Ibáñez, vecino de este pueblo, compadecido de mi situación, me obsequió un frasco de Jarabe "Depurol".

Con este solo frasco fué suficiente para recobrar el movimiento y levantarme de la cama; hoy, después de dos meses de tratamiento con el "Depurol", puedo caminar, siendo el estado general de mi salud muy satisfactorio, gracias a este gran remedio que no me cansaré de recomendar.

Firmo la presente declaración en Calbuco a 22 de Abril de mil novecientos veintitrés.—(Firmado).—**Sandalio Gallardo.**

Certifico que lo declarado más arriba por Sandalio Gallardo es completamente exacto.—(Firmado) —**José Gil Torres A.**, vacunador.

Conocemos a Sandalio Gallardo, y nos complacemos en declarar que lo expuesto por él con respecto a su enfermedad y la cura efectuada por el "Depurol", es rigurosamente exacto.— (Firmado).— **Ismael Pascualez**, 3.er Alcalde. —(Firmado).— **Eduardo Outridge** y Cía.—Calbuco, Abril 22 de 1923.

FERIA de PRODUCTOS AGRICOLAS
De la Sociedad Comercial de Agricultores
HOY desde la 1.30 P. M. REMATE
da clase de Frutos del País, y
Quesos y Mantequ
de las mejores marcas.
JORGE BESA

UN SERVICIO DE RONDAS NOCTURNAS

BUSCANDO LOS MEDIOS PARA COMBATIR LA PLAGA DE LOS ROBOS

Habrá podido notar el público por las últimas informaciones de "La Nación" los numerosos robos cometidos en los diversos barrios de la ciudad, sin que se notara siquiera una pequeña disminución en estos atentados a la propiedad ajena.

Parece que una o varias bandas de rateros perfectamente organizados estuviesen operando en Santiago, pues de otro modo es incomprensible que pueda verificarse tal cantidad de robos todos los días.

Estos delitos no sólo se cometen en los barrios pocos vigilados de la capital sino que en pleno centro.

Los jefes de la Sección de Seguridad se han sentido alarmados ante este avance de la delincuencia y con el objeto de combatirlo han dispuesto el funcionamiento de rondas nocturnas [illegible] proyecto aprehender [illegible] viduo vago o [illegible] cuentre tarde de [illegible]

En épocas anteriores [illegible] cho este sistema [illegible] ble éxito, pues se [illegible] te y últimamente [illegible] los robos disminuyeron [illegible] mido en vista de [illegible] de agentes disponibles [illegible] que la epidemia reinante [illegible] a muchos enfermos.

El nuevo servicio [illegible] ha puesto en práctica [illegible] bado último, recorriendo [illegible] noche de ese día [illegible] de sospechosos.

El éxito se [illegible] te, pues los robos [illegible] como por encanto.

Las rondas continúan [illegible] misma forma hasta que [illegible] ridad lo estime [illegible]

EL TRIUNF
DEL GRAN DESINFECTANTE Y REMEDIO
NITRO-OZON
DE LOWE Y WEISSFLOG
La venta libre de este específico, ha sido autorizada por decreto de la Dirección de Sanidad de Chile.
GRIPPE, LA TERRIBLE ENFERM
que hace estragos entre los habitantes de Chile y más [illegible] entero, con tomas de "Nitro-Ozona", con la rapidez [illegible] fección intestinal que este remedio produce por [illegible] lavados. El enfermo no tiene por qué temer complicaciones en caso de presentarse son tambien rápidamente vencidas.
IGUAL TRATAMIENTO PARA PESTE VERDADERA en sus peores formas.

La policía y el cumplimiento de las órdenes municipales

UNA CARTA EXPLICATORIA DEL PREFECTO SEÑOR BUSTAMANTE

Con motivo de una información publicada en un diario de esta capital sobre un incidente ocurrido entre un caballero y un guardián que le cobraba una multa, el Prefecto de Policía señor Bustamante nos ha escrito una carta explicatoria y de la cual extractamos los siguientes párrafos:

"Desde que se dictó la reforma de la Ley de Municipalidades que dió a los Alcaldes las facultades de Jueces de Policía Local, la policía ha quedado encargada del cumplimiento de las órdenes de arresto por ellos expedidas; esta nueva obligación ha tenido que ser asumida sin resistencia por ser un mandato de ley, no obstante los inconvenientes de todo orden que ella importa, como ser recargo de labores, formación de mala atmósfera, pérdida de prestigio, etc., etc. Fuera, pues, del cumplimiento de sus obligaciones y de cooperar en algo a la labor de la Municipalidad para terminar con las infracciones, a la Policía no le guía otro propósito en este asunto.

Si la Municipalidad oye o no a los infractores, si las condenas a multas son justas o no, si las órdenes de arresto que se dictan cuando aquéllas no son pagadas, son expedidas oportunamente, nada tiene que hacer en ello la Policía, que se limita a recibirlas cuando le son enviadas y que se apresura a cumplirlas, dando a los afectados tiempo para que paguen la multa y así se eviten del arresto.

Esta actuación es perfectamente antipática y tiene que acarrear a la Policía malas voluntades; pero desgraciadamente no está en manos de la Prefectura el eludirla".

MUERTE REPENTINA. — En la casa ubicada en calle de Lastarria N.o 53 murió ayer repentinamente un individuo llamado Braulio Mewer.

Se dió cuenta del hecho a la justicia y la Sección de Seguridad con el fin de que inicien las investigaciones del caso para comprobar las causas de este fallecimiento.

Las consecuencias de una visita impr[illegible]

FUE A SALUDAR [illegible] Y EL ENTUSIASMO [illegible] GRANDE QUE LO [illegible] MORIBUNDO A LA [illegible] PUBLICA

Con el fin de pasar [illegible] de fiesta, Víctor Le[illegible] el Domingo último [illegible] relaciones.

Recordó que en la [illegible] esquina de Muñoz [illegible] nos que Luis Tapia [illegible] jores amigos a quien [illegible] de la infancia.

Y hacia la casa de [illegible] minó tranquilamente [illegible]

¿Cómo fué recibido [illegible] el dueño de casa?

No lo sabemos, pero [illegible] había el parte de [illegible] Comisaría que llegó [illegible] to del juez en la tarde [illegible]

Según al citado parte [illegible] ría remitió a la Asistencia [illegible] con tres graves heridas [illegible] ron inferidas con [illegible] López que se hallaba [illegible] casa de Luis Tapia.

El parte culpa de [illegible] sangre al propio Luis [illegible]

Jabón Bal[illegible]
EL ME[illegible]
HERNI[illegible]

Bragueros, elásticos, [illegible] botas neumáticas, Piernas [illegible] artificiales. Aparatos [illegible] letas.
ARMANDO CR[illegible]
Unico especialista [illegible] A. PRAT 948. CA[illegible]

REMATE
DE LAS EXISTENCIAS DE LA PELET[illegible]
213 - ESTADO - 213
El Martes 24 del presente, de 10 a 1[illegible]
2 adelante
(AUNQUE LLUEVA)
Por conclusión de negocio.
— HAY —
Abrigos, Capas, Paletóes, Cuellos, Echarpes, Co[illegible] chones, etc., en pieles de Topo, Kolinsky, Nutria, [illegible] Gris, Martha Visson, Tibet blanco y gris, Mu[illegible] café Castor, Ardilla Ejaré toppo, etc., en variedad [illegible] y de moda.
Y DEMAS A LA VISTA DESDE HOY.
VICTOR ARAYA [illegible]
MARTILLERO DE [illegible]

D E P O R T E S

FOOT-BALL

SELECCIONADO DE LA LIGA NACIONAL CONTRA MAGALLANES I F. C.

ESTE INTERESANTE PARTIDO SE REALIZARA EL PROXIMO DOMINGO

El conjunto combinado de la Liga Nacional de Foot-ball sigue entrenándose con esmero a fin de presentarse en buenas condiciones a los lances entre-ciudades que sostendrá próximamente con los cuadros seleccionados de las Ligas de Linares, Caupolicán de Rengo, Santa Cruz, San Fernando y O'Higgins, de Rancagua.

En el lance del Domingo último logró empatar posiciones con el campeón de la capital: el poderoso conjunto de la Asociación Santiago.

El Domingo próximo medirá sus fuerzas con el primer cuadro del Magallanes F. C., uno de los ases del foot-ball metropolitano.

La presencia en el campo de juego de jugadores de la talla de Teuche, Arellano, Witcke, Ernst, Baeza, Pardo y Acuña, por parte del Magallanes, y de Riquelme, Martínez, Torres, Castillo y Palominos del elenco combinado de la Nacional, dará ocasión a nuestros aficionados de presenciar un encuentro de alto interés.

Los organizadores de este partido han fijado el valor de las entradas a la cancha en la módica suma de $ 1.00.

Ha sido especialmente invitado a dirigir este lance el director de la Federación de Foot-ball de Chile, con residencia en Valparaíso, señor Daniel H. Valenzuela.

Liga José Arrieta

Mañana, a las 6.30 P. M., se reunirá el Consejo de esta institución, en Villa Adela, Los Guindos.

Las siguientes partidas se efectuarán el Domingo próximo:

Primera división: Luis Arrieta I v. Guindos I.

Tercera división: Luis Arrieta I v. Los Guindos III.

LIGA NACIONAL DE FOOT-BALL.—El directorio de esta colectividad se reunirá en sesión ordinaria a las 7 P. M., de hoy, en el local de su secretaría.

UNIVERSITARIO F. C.— Un grupo entusiasta de muchachos amantes al sport, han querido reunirse en una sola institución que refleje su sentir y que atienda las aspiraciones de los jóvenes deportistas.

Al efecto, han acordado fundar el Universitario F. C., compuesto de alumnos y ex-alumnos de nuestras Universidades.

Hoy, a las 6 P. M., en "El Mercurio", se reunirán los estudiantes que han simpatizado con esta idea dirigidos por varios deportistas de la capital. Se cita a esta reunión a todos los universitarios que por diversas causas estén alejados o quieran iniciar su carrera deportiva.

En esta sesión se nombrará al directorio y se fijará el club con el cual hará su presentación al público esta nueva colectividad deportiva.

En la cancha Peñalolén

LOS ENCUENTROS DEL DOMINGO ULTIMO DE LA LIGA ARRIETA

Anteayer se reanudaron las actividades de la Arrieta, prestigiosa Liga de Ñuñoa, con dos buenos encuentros.

A primera hora se midieron los segundos equipos de los clubs Guindos y Luis Arrieta, en competencia de la segunda serie.

Después de agradables alternativas, el match finalizó con un hermoso empate a un tanto.

El numeroso público asistente que no bajaba de 500 personas, siguió con gran interés las diferentes fases del match entre los primeros cuadros del Iris Sporting y Luis Arrieta Cañas, que tenían a su cargo el lance de fondo de la interesante reunión.

Después de una reñida lucha el triunfo correspondió al Luis Arrieta, por tres tantos a dos de su homogéneo contendor.

ASOCIACION SANTIAGO. — Partidas que se efectuarán en las fechas que se indican por la serie Argentina, de la copa Chile:

Agosto 5.—Marruecos I v. Guacolda I.

Esperanto I v. A Prat I.

Agosto 12. — Guacolda I v. Maestranza Eléctrica I.

Mundial I v. Defensor de Chile I.

Agosto 19.— Maestranza Eléctrica I v. Marruecos I.

A. Prat I v. Mundial I.

Agosto 26.— Esperalto I v. Guacolda I.

Mundial I v. Marruecos I.

Setiembre 2.— Defensor de Chile I v. Guacolda I.

Liga Infantil de Foot-ball

Partidas para el Domingo próximo:

Wanderer I con Independencia I.

Santiago I con Teniente Godoy 1.o

Gimnástico con Balmaceda.

Galvarino con Libertad Star.

Wanderer II con Independencia II.

Santiago II con Teniente Godoy II.

Wanderer III con Nottingham III.

Santiago III con Capitán Scott III.

El Directorio se reunirá hoy, a las 8.30 P. M., en Huérfanos 1062.

PING-PONG

FEDERACION UNIVERSITARIA DE DEPORTES.— Debido a diversos inconvenientes la realización del campeonato de Ping-pong, ha sido postergado. El directorio de la F. U. de D., acordó reabrir las inscripciones hasta el 1.o de Agosto, día en que se verificará el sorteo, pudiendo asistir a él todos los jugadores inscritos.

Las inscripciones han sido muy numerosas, habiendo jugadores inscritos de todos los centros afiliados a la F. U. de D., muchos de los cuales han figurado brillantemente en los Campeonatos de Chile. Reina mucho entusiasmo por este Campeonato en los círculos universitarios, muy justificado por cierto, dado la importancia de él.

Las inscripciones son de $ 5, por jugador y se ruega enviarlas junto con su valor a Compañía 1579.

ASOCIACION ATLETICA Y DE FOOTBALL DE SAN MIGUEL.—El directorio se reunirá hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre. A continuación sesionará el consejo.

FEDERACION UNIVERSITARIA DE DEPORTES.— Mañana jugarán los primeros equipos de Educación Física y Dentística, en competencia por la "Copa Amunátegui", a las 2.30 P. M., ante el árbitro señor Oscar N. García. Director de cancha ha sido designado el señor Contreras.

LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO Y EL FOMENTO DE LA CULTURA FISICA

EN SETIEMBRE PROXIMO SERAN INAUGURADAS NUESTRAS PRIMERAS PLAZAS DE JUEGO

La noble cruzada que en favor de los ejercicios físicos iniciaran hace ya muchos años nuestras instituciones deportivas, ha merecido recientemente la protección de los Poderes Públicos, que han destinado gruesas sumas de dinero para el fomento y progreso de estas sanas actividades.

Ahora es nuestro Municipio quien desea ocuparse de estas cuestiones que benefician a la raza y al efecto ha tomado la acertada determinación de constituír en diferentes sitios públicos Plazas de Juegos para los niños.

Hasta ahora se había descuidado un tanto la cultura física infantil y es por esto que el paso dado por el señor Primer Alcalde don Rogelio Ugarte, alma de este movimiento, ha merecido en todas las esferas sociales y deportivas los más encomiásticos aplausos.

Para dar pronto realidad a esta simpática idea, el señor Alcalde convocó recientemente a un grupo de personas entusiastas por la causa deportiva infantil y en efecto en la Sala de sesiones de la Municipalidad se reunieron las siguientes personas: señorita Elvira Santa Cruz Ossa, señora Sara Hinostroza de S., y los señores Jorge Valdivieso Blanco, Ismael Valdés Alfonso, Alcibíades Sánchez, Enrique Bottinelli y Luis Pezoa G.

El señor Huerte dió a conocer a esta Comisión que se denomina Junta de Beneficencia Escolar, los propósitos que lo inspiraban para tratar de dotar muy pronto a la ciudad de algunas Plazas de Juegos para los niños.

Se dió cuenta que algunas Casas Comerciales entre ellas Gath y Chaves se habían comprometido a instalar por su cuenta una Plaza, además de los ofrecimientos hechos por otros diversos elementos que son de utilidad en estos sitios.

En esta forma se dejó establecido, que la inauguración de las Plazas sería un número extraordinario de las próximas fiestas patrias de Setiembre y se dió diversas comisiones a las personas asistentes con el objeto de activar los trabajos que ya se han iniciado con todo éxito.

Se aceptó el gentil ofrecimiento hecho por la Liga de Basket-Ball de Santiago de divulgar entre los niños, este nuevo juego deportivo.

Como puede apreciarse se trata de una laudable idea que merece el apoyo de todas las personas que ven en la nueva generación los cimientos de una raza fuerte y poderosa y es digna de felicitación la actitud del señor Alcalde al tomar con tanto cariño esta organización que tan difundida está en otros países.

UNA PLAZA DE JUEGOS DURANTE UN ENCUENTRO DE VOLLEY BALL

LAWN-TENNIS

CLUB FERROVIARIO DE TENNIS.—El nuevo directorio de esta institución ha quedado constituído en la siguiente forma:

Presidente señor Carlos Valenzuela Cruchaga; vice - presidente, señor Caffiero Strappa; Secretario, tesorero, señor Luis E. Palma O.; Pro-secretario, señor José M. Ramírez; Pro-tesorero, señor Roberto Gallegos; Directores: señores Armando Courbis, Jorge Bañados, Guillermo Ortega, José M. Gatica.

Federación Sportiva Nacional

El directorio de la corporación dirigente de las actividades deportivas nacionales se reunirá a las 6.45 P. M. de mañana, en el local de la secretaría, Huérfanos 1062, tercer piso.

En la orden del día se tratarán los siguientes puntos:

1.o Renuncia del segundo vicepresidente y elección a que haya lugar;

2.o Elección de dos directores;

3.o Informe de la Comisión de investigaciones;

4.o Chile y los próximos Juegos Olímpicos de París. En este punto de la tabla se tomará conocimiento de una nota del delegado del Comité Olímpico en Chile, en que designa como miembros del Comité Olímpico Nacional a las personas que forman la mesa directiva de la Federación Sportiva. Este comité será integrado por un médico.

5.o Solicitud de afiliación del Aero Club de Chile.

6.o Asuntos varios.

CICLISMO

CLUB CICLISTA CENTENARIO.—El Sábado próximo se llevará a efecto el banquete con motivo de la celebracón del 12 aniversario de fundación de la institución.

Las tarjetas estarán a disposición de los socios hasta el Jueves a las 6 de la tarde en San Antonio 154 y New York 63.

—Guarda cama el presidente de esta colectividad y entusiasta deportitsa señor Gabriel Leiva. Se medicina en su casa habitación, San Ignacio 2155.

CLUB CICLISTA BARCELONA.—Esta institución en la última sesión de directorio acordó celebrar junta general, el Domingo 29 del presente en los salones del Centro Catalá. Esta reunión es de suma importancia ya que en ella se tratará de la elección de directorio.

Entusiasmo reina por la formación del equipo de Basket-Ball.

ROYAL CLUB CICLISTA.—El directorio de este Club se reunirá hoy a las 8 1|2 P. M. en el local de costumbre.

CLUB CICLISTA INTERNACIONAL.—El equipo de Basket-Ball se reunirá hoy a las 7 P. M., en Vicuña Mackenna 1004.

CLUB CICLISTA CHACABUCO.—Este Club cita para mañana a las 9 P. M. en el local de la secretaría a los siguientes socios: Francisco Valdés, Carlos Hurtado, Custodio Ibarra, Julio Navarro, Oscar Ferrada, Juan Rojas, Emiliano Garín, Agustín Letelier, Abel A. Hernández, Marcos García, H. García y Silverio Vargas.

ATLETISMO

SANTIAGO ATLETICO.— Esta institución ha resuelto constituír un cuadro de Basket-Ball, el que practicará los días Martes y Jueves de cada semana.

ATLETISMO

A LAS 6.30 P. M., DE HOY SE REUNIRA CONSEJO DIRECTIVO DE LA ADA CHILE

EL PROXIMO DOMINGO SE REALIZARA EL TORNEO PERDEDORES DE LA SERIE B. DE LA ASOCIACION LOCAL

El Consejo Directivo de la Asociación de Deportes Atléticos de Chile está citado para hoy, a las 6.30 P. M., en el nuevo local de la secretaría, Galería Edwards, tercer piso, oficina 8.

SEÑOR YTHEL STEWART, presidente de la Asociación Atlética de Santiago

Se resolverá la forma en que serán invertidos los fondos.

EL TORNEO DEL PROXIMO DOMINGO

La Asociación Atlética de Santiago realizará el Domingo pró mo el segundo torneo de la rie B., reservado a perdedore

La competencia se llevar efecto en los Campos de S de Ñuñoa.

Para este campeonato se ha feccionado el siguiente progr

Carreras planas: 100, me 400 metros; 1,500 metros y 1 metros.

Vallas: 110 metros.

Saltos: largo con impulso y rrocha.

Lanzamientos: bala y dard

Las inscripciones permanec abiertas hasta las 7 P. M., de fiana, en el local de la Secret Bandera 542, a fin de fijar el o de las pruebas y tomar los últ acuerdos relacionados con este curso.

Para el Domingo cinco de A to se ha fijado el torneo perdedores de la Serie A. En oportunidad se desarrollará el mo programa fijado para la rie B.

EXCURSIONISMO

ASOCIACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES DE CHILE.— Cita a sesión de Consejo para hoy Martes a las 9 P. M., en segunda, a objeto de ocuparse de la siguiente tabla:

1. Afiliación del Cuerpo Hernando de Magallanes.

2. Elección de miembros honorarios de la Asociación y demás que hubiese lugar. Local 10 de Julio 1013.

LA EXCURSION DEL DOMINGO PASADO DEL CUERPO HERNANDO DE MAGALLANES. — El Domingo próximo pasado, se llevó a efecto, con numerosa asistencia de socios la excursión que este Cuerpo tenía preparada a los primeros cerros de la Cordillera.

A la hora fijada para la partida se reunían los excursionistas, y en alegre caravana se dirigían al punto indicado para la excursión, desde donde pudieron admirar la majestuosa belleza de las cumbres andinas.

Un obstáculo que sirvió para probar la capacidad física de los excursionistas fué la construcción de un vado de piedra a través del Mapocho, trabajo que los socios realizaron con todo entusiasmo. Durante el desarrollo de la excursión se efectuó un concurso de ascención a uno de los cerros cercanos, venciendo en esta prueba los entusiastas excursionistas señores V. Aguila y P. Arriaza. Después de haber pasado un grato día en la montaña, el jefe de la excursión daba orden de regreso, llegan Santiago a las 7 P. M.

CITACIONES

Liga Obrera de Foot-ball.—El rectorio de esta institución se nirá hoy, a las 8 1|2 P. M. Huérfanos 1062. Se encarec asistencia al vice-presidente Ramón Medina.

Santiago F. C.—Junta general ra hoy, a las 9 P. M., en el de costumbre.

Patria y Hogar F. C.—Junta neral para mañana, a las 8 P en Rengifo N.o 779.

Eleuterio Ramírez F. C.—J general para hoy, a las 8 P. M Maestranza N.o 567.

Badminton F. C.—Hoy, a l P. M., habrá entrenamiento de binete en el gremio del Bri Central, bajo las órdenes del fesor de educación física, Marcos a Vera.

Atlético Galvarino F. C.—J general para hoy, a las 8 P. M San Diego 224.

Liverpool F. C.—Junta ge para mañana Miércoles, a las P. M., en Chorrillos N.o 530. torio, a las 8 P. M., en el m local.

Se ruega a todos los socios rectores asistan a estas reuni Se encarece especialmente la tencia al señor Federico Palm jugadores del primer equipo.

Aviador F. C.—Junta general ra el Jueves próximo, a las P. M., en 10 de Julio 556. S ruega la asistencia a los se Nicolás Moreno, Florentino N rro, Carlos y Luis Avila, Seg Moya y al señor Manuel Bascu

General Bulnes F. C.—Junta neral para hoy, a las 8 P. M. López 627.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNTEGUI SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Morandé 235, int., 3-6. Casilla 3091. Teléfono 1963.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

JUAN CARLOS RIESCO
Oficina: Huérfanos 1235. Domicilio: Carreras 381.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 450 (bajos). Teléfono 2008 y 2289. Casilla 3211.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235. Ofic. 8. Casilla 2914.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A., Teléfono 530, y asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

LADISLAO ERRAZURIZ LAZCANO
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 633.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 163. Altos. Teléfono 2848.

LUCIANO HIRIART CORVALAN
Morandé 440, atiende 10-11 1|2 y 5-7.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244. Casilla 1331.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Asunto criminales. Nulidades matrimonio. Divorcio. Teléfono 2635. Santo Domingo 1251.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Bandera 166. Tel. 2077. Casilla 2407. 10-11 y 4.30-6.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILSON
Compañía 1307. Teléfono 1307.

LUIS MALAQUIAS CONCHA
Civiles y criminales, apelaciones. Compañía 1005. Casilla 1088.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 542. Casilla 2063.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Teléfono N.o 3203. Juicios civiles y criminales.

PERCISO SEPULVEDA F.
LUIS TORRES LUCERO
Morandé 432.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio, Galería Alessandri 25, 2.o piso. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 166. Casilla N.o 4034. Tel. Ing. 1137. 10-11 A. M., 4-6 P. M.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 673. Teléfono 1614.

ANIBAL VERGARA BARROS
Abogado. Teatinos 14. De 10 a 12.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago. Huérfanos 2334. Ofic. Moneda 1168. Teléfono 137.

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina Técnica. Galería Alessandri 80 Casilla 3952. Teléfono 1349.

MEDICOS

DR. ITALO ALESSANDRINI
1 a 3. Merced 322. Teléfono 3555.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 8 años médico director Hospital de Ojos Condado Stanford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30 a 4. Teléfono 602.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Especialista Hospital Salvador y Niños. 3-5. Dieciocho 257. Teléfono 257.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Vías urinarias. Venéreas. Sífilis. Carmen 191. Consultas 5-7.

Dr. AMESTI
Cirugía. Enfermedades señoras. San Martín 45. Teléfono 3742. De 4 a 5 y media.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-5.

ARTURO BARRAZA ARAYA
Médico-cirujano
Especialmente vías urinarias, venéreas y sífilis. De 3 a 6. Puente 557.

Dr. BUNSTER
Médico Hospital San Juan de Dios. Asistencia Pública. Santa Rosa 38. Consultas, 2 a 3. Teléfono 3476.

Dr. J. BRONFMAN
Regresó de Europa. Cirugía Ginecología Venéreas, 2 a 5. Compañía 1463. Teléf. 3457. (Teléf. domicilio 3086).

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, Corazón. Estómago, intestinos. Rayos X 3-6. A. Prat 80. Teléfono 19. Matadero.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91. Regresó.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 2-6. Casilla 2563. Teléfono 953.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios en Europa, medicina interna preferentemente corazón, estómago. Cochrane 177.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños. Sífilis. Recoleta 707. De 2-4.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general. Vías urinarias, 3 y media a 6. Ahumada 11. Teléfono 170, Parque.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas de 9-10 y 1-4.

Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía-Ginecología. Ahumada 17. 3 a 5. Domicilio: Delicias 1230.

Dr. OSCAR CIFUENTES
Regresó Europa. Medicina interna. Sífilis. 3 a 5. Moneda 1040.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Agustinas 1729. 2.30 a 4.30. Teléfono 3340.

LABORATORIO CLINICO
de los doctores O. Letelier G. W. Fernández B. y R. Herrera V., San Antonio 451. Casilla 2886. Teléfono 3692. Orina, sangre, jugo gástrico, leche, desgarros, etc. Cultivos autovacuna. Exámenes parasitológicos. Tumores.

Dr. CHARLIN
Profesor de enfermedades de la vista. Consultas 3-6 P. M. Compañía 2115. Teléfono 2632.

Dr. CAMPOS M.
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. 11-4. Compañía 2855.

Dr. RODOLFO CASTILLO S.
Oído, nariz, garganta. 2 a 5. Llamados hasta las 6. Delicias. 1164.

Dr. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 305. 5 a 6 y media.

Dr. CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Consultas, 1-3. Dieciocho 131.

Dr. CIENFUEGOS
Regresó de Europa. Enfermedades de niños. Huérfanos 634. 1-3.

Dra. JULIA CLAVERIA
Medicina general. Niños, tratamiento del asma. Consultas: 1-3. Castro 107.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas: 2-5. San Antonio 40.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital Niños. Trasladóse Compañía 1839. Teléfono 254. De 1.30 a 3.30.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4-6. Delicias 858. Teléfono 1715.

Dr. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio, de 5 a 7. Castro 31.

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Lunes, Miércoles y Viernes, 3 a 5. Santo Domingo 1477. Teléfono 256.

Dr. DODDS
Cirugía, huesos, injertos óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU., Europa. 21 de Mayo 578. 3-5.

Dr. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón y pulmón. Regresó de Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. PAULINO DIAZ
Próximamente trasladaráse de Moneda 1963 a Enrique Concha y Toro 42.

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono 2571. Consultas: de 1 a 4.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, sífilis. 2 a 4. Vergara 474. Teléfono 236.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialmente corazón, pulmón, estómago o hígado, 1-4. Teléfono 3848.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Hora: 2.30 a 5.30. Bandera 574. Teléfono 2424.

Dr. GEORGES DAUBAS
Consultas: 2-3.30. Amunátegui 86. Teléfono Inglés 3679.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1229, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Partos, cirujía, enfermedades señoras, consultas, de 1 a 3. Merced 663.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono 721. 2-4.

Dr. FONTECILLA
Estudios en Europa; afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-2. Casilla 1551. Teléfono 2739. Agustinas 629.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1-3.30.

Dr. GREENE
Estudios Europa. Cirugía y ginecología. San Martín 509, esquina Catedral. 2-4. Teléfono 2380.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1276. Teléf. 3747
Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wasermann. Rayos X. Medicina interna. 1 a 5.

Dr. FELIX CROHNERT B.
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Sífilis y Venéreas
Luz Ultra-violeta.— Radioterapia, de 2 a 6. Castro 238.

DOCTOR GIANELLI — ESTADOS UNIDOS EUROPA — SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS — 21 de MAYO 562 — CONSULTA de 2 a 6

Dr. GARCIA COLLAO
Estudios Europa. Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 148. 4-6.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y ginecología. Brasil 32. Teléfono 3126. De 2 a 3.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones, por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantidas. Sistema nuevo Dr. Winkelmann, 2 a 5. Alameda 880. De 2-5.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano
Santo Domingo 739. Teléfono 2809.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital de Niños San Luis. Consultas: 2-5. Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general especialmente de niños. Sífilis. 4-6. Puente 583.

Dr. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía 2105. De 2-5. Teléfono 3880.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades norviosas. Medicina interna. Rayos X. Lunes, Miércoles, Viernes. 5-7. Martes, Jueves, Sábado, 2-4. Olivos 794.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta y oídos. Consultas: de 2-5. Compañía 1361.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías urinarias. Sífilis. De 1 a 4.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 1-2. Domicilio: Cochrane 340.

Dr. ARMANDO LEON I.
Cirujano
Compañía 1909. Martes, Jueves, Sábado 1-3. Teléfono 3346.

Dra. CORA MAYERS
Estudios Europa. Enfermedades niños y ginecología. Ahumada 49. De 4-6 Teléfono 711.

Dr. MUJICA BARBE
Medicina interna. Ginecología, Sífilis. 4 1|2-6. República 147. Teléfono 50.

Dr. MORALES BELTRAMI
Medicina general. Especialmente niños. Catedral 2257. De 1-3.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, sífilis, venéreas. De 3 a 6. Galería Alessandri 24.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

Prof. B. MUÑOZ PAL
Cirugía general. Dieciocho 250. De 2 a 4.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 6. San Antonio 584.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. 4 a 6. Dieciocho 268. Teléfono 1769. Domicilio: Mackenna 955. Teléfono 9. Santa Elena.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos, ex-jefe clínica ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

Dr. MUJICA
Profesor enfermedades vista, ojos artificiales. Consultas: 10 a 12 y 1.30 a 3. Recoleta 868.

Dr. JUAN MARIN
Consultas: Amunátegui 85. Teléfono 3477.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. 2.30 a 4.30

Dr. MUJICA
Hospital Niños. Santo Domingo 320. Teléfono 2415. Consultas: 1 a 4.

Dr. ITALO MARTINI
Ojos, oídos, nariz y garganta. Ausente en Europa.

Dra. MAGDALENA NEIRA
Medicina general, señoras y niños. 2-4. Delicias 145.

Dr. NUÑEZ RAMORA
Martes, Jueves, Sábado, 2-5. Matucana 239. Teléfono 291, Estación. Alameda 880.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 1.30 a 3.30. Agustinas 1314. Teléfono 1317.

Dr. LUIS OPAZO F.
Jefe Policlínica Niños Profesor Sanhueza. Compañía 3007. De 1-3.30.

Dr. OHLERICH
Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332. Catedral 1488.

GUILLERMO PUELMA
Médico cirujano. 171 Avenida Vicuña M. Teléfono 431. De 1-3.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 831. Teléfono 1359.

Dr. ALBERTO PANATT
Médico jefe Policlínico Prof. García Guerrero. Pulmón, Corazón, Estómago, Hígado. Rayos X. Tel. 1211. Huérfanos 1819. De 2-4.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

Dr. OSCAR PERALTA
Delicias 1276. De 1.30 a 2.30. A. Prat 671. De 3-4.30. Teléfono 194, Matadero.

DOCTOR PRUNES
Estudios Europa, jefe Clínica. Piel, Sífilis, Venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2-4. 7-8. Teléfono 574. Santo Domingo 1036.

DR. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna y niños. Recoleta 65. De 2-5.

Dr. JULIO PAREDES P.
Especialmente enfermedades señoras. Ginecología y cirugía abdominal. 2 a 4. Amunátegui 33.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 583. Consultas: de 2 a 5.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio, Puente 583. (De 5 a 7.) Casilla 3871.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN J.
Carmen 47. De 4-6. Tel. 3022. Riquelme 47. De 1-4. Tel. 1642.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui 539. Teléfono 2810.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3623. Ausente en Europa.

Dr. ROBERT DE LA MAHOTIERE
Estudios París, Berlín. Médico Hospital San Juan de Dios. Especialista enfermedades corazón. Electrocardiografía. Rayos X. (Ortodiagrafía). Poligrafía. Compañía 1973. De 3.30 a 5. Casilla 3343.

Dr. SANCHEZ DEL POZO
Medicina interna. De 2 a 4. Monjitas 559. Teléfono 3828.

INSTITUTO SANITAS
Agustinas 1955.— Teléf. 2433
Laboratorio. Autovacunas. Rayos X. Radioterapia profunda. Luz ultra - violeta. Aplicaciones eléctricas, inhalatorio de Radium. Baños de ácido carbónico. Diatermia.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de Clínica de Niños. Universidad de Chile. Consultas: de 2.30 a 5 P. M. Matucana 303.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Oftalmología. 1-3. Santo Domingo 1352. Regresó.

PROFESOR Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 3 a 6.

Dr. MARCOS A. SEPULVEDA R.
Laboratorio, Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc. Cultivos, autovacunas. Abierto a toda hora.

DOCTOR CRISTOBAL SAENZ
Estudios en Europa. Afecciones médico-quirúrgicas del abdomen, especialmente estómago. Sífilis. Rayos X. 2 a 4. Agustinas 1889. Teléfono 3093.

GABINETE DE MECANOTERAPIA
Instituto Superior de Educación Física. Morandé 750. El Gabinete estará a cargo del doctor
H. SIEVERS
Consultas: Martes, Jueves y Sábado, de 4 5. Obesidad (tratamiento gratuito).

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico-Cirujano. Domicilio: Molina 632. San Antonio 275. 2 a 3.30.

Dr. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna. De 2 a 4. Trasladóse A. Prat 366.

Dr. C. TAPIA FERNANDEZ
Maestranza 1106. Consultas: de 2 a 3.30.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica, Prof. Korner. Enfermedades señoras y cirugía. Catedral 1249. De 2 a 5.

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. 2-3.30. Lunes, Miércoles y Viernes.

DOCTOR VILLAGRA
Estudios en Europa
Unicamente pulmón. Consultas: 2 a 6. Dieciocho 437-A. Teléfono 134, Parque.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Médico Hospital Salvador. Medicina interna, corazón y sangre. 4.30 a 6, Monjitas 559. Teléfono 3828.

Dr. JAIME VIDAL
Ex-Director Sanatorio San José, enfermos pulmón. Puente 557, de 3 a 6.

Dr. G. F. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245, Estación.

PROFESOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2 a 5. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Jefe clínica servicio prof. García Guerrero. Hospital San Vicente, Medicina interna. Especialmente enfermedades del corazón. Martes, Jueves, Sábado. 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono 1063.

Dr. YAÑEZ G.
Regresó de Europa. Piel, Sífilis, Venéreas. Delicias 865.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606-914. Estudios en Europa. Medicina interna. Venéreas. Sífilis. Reacción Wassermann. 2-4.30. Compañía 1853.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN
Piel, Sífilis, blenorragia y venéreas. Radioterapia y luz ultravioleta. Especialidad en Europa. Agustinas 1357. De 2 a 5.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

Dr. CERDA LOPEZ
Atiende en la clínica doctor Valenzuela Basterrica, Riquelme 47. Tel. 1642

VIRGILIO ACUÑA M.
Cirujano-Dentista. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Trasladóse. Catedral 2619.

Dr. RUBEN BUSTOS
Seguirá atendiendo su clientela el doctor A. de la Fuente. Larga

PUBLICACIONES DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS OBREROS DE CHILE

LA REUNION DE DIRECTORIO. —Para esta tarde, a las 7 P. M., en la Federación Nacional de Estudiantes. Bandera 542, está citado el Directorio de esta corporación.

Se nos pide rogar la asistencia a todos los Directores, por haber importantes asuntos que despachar.

CUADRO "PEDRO J. MALBRAN". —Se ha citado a junta general para hoy, a las 9 P. M., en la Federación Nacional de Estudiantes, con el objeto de nombrar nuevo Directorio.

Se ruega asistir a los siguientes señores: Pedro J. Malbrán, Emilio Barayón, Federico y Alfonso Cruzat, Enrique Contreras, Angel Lastra, Francisco Correa, Aurelio Reyes, Carlos Roldán, Arturo Herrera, Miguel Luis y Juan Sáez. Señoritas May Reyes y Luisa Reyes.

Se encarece la asistencia especialmente a los señores Malbrán, Herrera y Barayón.

LA LABOR DESARROLLADA POR LA "UNION DE LOS TIPOGRAFOS" DURANTE ESTE ULTIMO SEMESTRE

COMITE OBRERO EJECUTIVO. —La comisión compuesta de los señores Francisco Lira, Gregorio Latapiat, Pedro Araya, D. Díaz Gascogne, Daniel Labbé A., Pedro Espinoza. Señoras: Amelia B. de Pizarro, Teresa de Correa. Señoritas: Adela Arancibia, María Rodríguez, Raquel Santelises, María Elgueda, y Segundina Pérez, han quedado encargadas de la colocación de entradas para el beneficio que se dará a la señora Blanca de la Hoz E., el Domingo 5 de Agosto, en el teatro de la Liga del Trabajo.

El programa es confeccionado por el conjunto Araya Latapiat.

CENTRO INSTRUCTIVO EL DESPERTAR. — Mañana, a las 9 P. M., se efectuará en el local de esta institución, Matucana esquina de Rosas, una charla literaria, en la que tomarán parte varios de los asociados.

UNION DE LOS TIPOGRAFOS

LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

Algunos acuerdos.— El beneficio del Sábado próximo

Con numerosa asistencia de asociados se efectuó anteayer la junta general ordinaria semestral de que habla el estatuto social. Presidió el señor León Baillón, actuando de secretario el titular señor Rogerio Rosas.

El acta de la junta general extraordinaria de Abril, fué leída y aprobada con varias observaciones.

La cuenta dada por el señor Presidente, sobre la marcha de la sociedad durante el semestre recién terminado, fué concisa y mereció la aprobación unánime de la sala, en especial aquellos puntos que había estudiado el Directorio y que los sometía a la consideración de la junta general.

A continuación se dió lectura al balance de tesorería correspondiente a los primeros seis meses del año en curso, siendo bastante minucioso en sus detalles. Mereció la aprobación de los asistentes.

Después de leerse varias notas, se pasó a discutir la pauta confeccionada por el Directorio, acordándose lo siguiente:

Que todo socio jubilado que no tenga canceladas las cuotas mortuorias o extraordinarias, se les aplicarán los artículos pertinentes, que privan de los derechos sociales a los que los soliciten.

Por unanimidad fué aprobada la petición del Directorio, referente a contratar los servicios de un laboratorio, para la mejor atención de los asociados que se enfermen.

Designar una comisión para que trate de solucionar la escisión que existe entre los asociados, para encausar por un sendero de prosperidad la marcha de la sociedad. Dicha comisión quedó compuesta de los señores Fortunato Naranjo, Alfredo Sánches y Francisco Vargas Toledo.

Comunicar esta resolución de la junta general, por medio de la secretaría, al señor Alfredo Tiraferri T.

Por asentimientto unánime, se dió un voto de confianza al señor Presidente, prometiéndoles todos secundar su obra, que es en bien de la institución.

Antes de levantarse la sesión, el socio señor Julio Reyes hizo una exposición sobre su actuación en el Directorio hasta mediados de Octubre del año pasado, mereciendo la aprobación de la junta general.

—Están a disposición de los asociados las Memorias de los períodos correspondientes a las administraciones de los señores Marcial Barrera y J. Lorenzo Pacheco.

—Se recomienda a los miembros de la comisión de sanidad que no atiendan ningún pedido de atención social, sin antes comprobar que están al día en sus pagos; esta recomendación alcanza también a los socios jubilados que no tengan canceladas sus cuotas mortuorias o extraordinarias.

Con sumo interés trabaja la comisión de fiestas en los preparativos para la velada literaria del Sábado próximo, que, como se ha dicho, será a beneficio del socio don Abelardo Gost, que se encuentra enfermo. Las entradas pueden pedirse al presidente de la comisión, señor Albino Zúñiga, en "La Nación", durante el día.

FIESTAS SOCIALES

SINDICATO DE CHAUFFEURS DE CHILE. — Sección Recreativa.— Hoy habrá clase instructiva de 9.30 a 10.30, a cargo del profesor señor José Milettis. Después seguirá un baile familiar.

EN LA ACADEMIA ARGENTINA. —El gran acontecimiento de baile por los campeonatos de Chile. — Entusiasmo existe por asistir a los campeonatos que esta academia viene organizando para obtener los títulos de campeones en las danzas más usadas en nuestros salones.

En estos concursos, participarán danzantes de las principales provincias de la República.

Los torneos que se bailarán son los siguientes: One-Step, Tango Argentino, Vals Boston y Shimmy Fox.

La reputada orquesta típica Jazz Ban De Raimond, amenizará esta reunión social.

Jabón Balsámico
EL MEJOR

LEÑAS
Talhuén, Espino, y Monte y de Quillay picada, Carbón espino y Coke Papas, Maíz, Granzas, Porotos. Todo puesto a domicilio.
Vende la
BODEGA "PARRAL"
Precios más bajos
SAN FRANCISCO 697 AL 699

LÁPICES DE COPIAR VENUS
De entre todos los lápices de copiar, el No. 214 VENUS Superfino es el mejor.
Escribe en negro y copia en color purpúreo.
Úsese siempre la marca VENUS.
De venta en las librerías y papelerías.
American Lead Pencil Co.
Nueva York, E. U. A.

ACUERDOS SOCIALES

Sociedad Mutual Empleados a Contrata de los Ferrocarriles del Estado

FALLECIMIENTO DE UN SOCIO

El Domingo a las 11 de la noche dejó de existir, después de una larga enfermedad, el consocio de esta colectividad don Domingo Villagrán, jefe de estación de San Rafael.

Su muerte ha causado honda impresión entre sus compañeros y consocios, a los que se les cita acompañen sus restos al Cementerio General, hoy a las 4 P. M.

El cortejo saldrá de la calle Cinco de Abril 3582.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS. — En junta general ordinaria celebrada por esta institución el Jueves último, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.o Aprobar el balance semestral, presentado por el tesorero, y que es el siguiente:

Capital social, $ 15,878.30; entradas, $ 19,347.75; salidas, $ 19,525.90.

Las salidas que aparecen en este balance, son debidas a los crecidos gastos que le ha originado el bien raíz que esta institución posee en Tarapacá 721.

2.o Recomendar a los socios que deben procurar cancelar las cuotas mortuorias y la pro-bien raíz, advirtiéndoles que los estatutos son terminantes para aquellos que se atrasen en el pago.

3.o Aceptar la renuncia que como Director presentó a la asamblea el señor José Inostroza.

UNION LOCAL DE LOS I. W. W. —En la matinée del Domingo próximo pasado, se llevó a efecto la rifa que esta colectividad había organizado pro-fondos sociales, con el objeto de treminar la construcción del Teatro en la sala de conferencias.

Los números favorecidos son los siguientes: 203, con el mobiliario; 306, con un par de zapatillas; y con un cuadro los números 273, 208 y 331.

El próximo Miércoles, a las 7.30 P. M., se dará comienzo a los ateneos culturales, y el obrero Federico Serrano V. hará una disertación sobre el tema "Los anarquistas y la I. W. W." También prestarán su concurso varios otros obreros del campo burgués.

El próximo Domingo se llevará a efecto la asamblea plena extraordinaria, con el objeto de elegir el nuevo secretario general de la Unión Local, y oír la cuenta de los delegados ante el Policlínico.

El local social está ubicado en Nataniel 1157.

PAPAS SEMILLON
CORAHILAS DE LOS CANALES DE PRIMER AÑO
Ofrece en grandes y pequeñas partidas, puestas en la Estación Polonia.
URETA y Cía.
BANDERA 185.—CASILLA 1340.—SANTIAGO

Sociedad Feria Anónima Yzquierdo

En la FERIA de HOY MARTES 24
se venderán como de costumbre, abundantes lotes de GANADO GORDO y para ENGORDA, llegados de OSORNO, CHACAYAL, RIO NEGRO, RANCAGUA, CHIMBARONGO, CURICO, TALCA, LINARES, etc.
También se venderán: VACAS ARGENTINAS GORDAS llegadas de Los Andes.
Y CABALLOS D ETIRO y servicio, buena clase.
JUAN ANTONIO GONZALES EDWARDS,
Gerente.

PRESENTACION OBRERA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

LOS PRESIDENTES DE INSTITUCIONES MUTUALES DE SANTIAGO PIDEN AL JEFE DEL EJECUTIVO LA DICTACION DE UNA LEY QUE CORRIJA NUESTRO SISTEMA RENTISTICO DE LA PROPIEDAD PRIVADA

En su oportunidad hemos venido dando cuenta de la labor que están desarrollando los presidentes de las diversas instituciones mutualistas, para obtener de parte del Gobierno, la dictación de leyes que signifiquen bienestar para las clases trabajadoras.

En la sesión celebrada el Domingo último, los presidentes acordaron elevar al Presidente de la República, el siguiente memorial:

"Excelentísimo Señor:

Los suscritos, presidentes en ejercicio de sociedades mutualistas, con personería jurídica, debidamente autorizados, por las juntas respectivas, venimos en hacer uso del derecho de petición consagrado por nuestra Constitución Política y en solicitar de V. E. la dictación de una ley que corrija nuestro sistema rentístico de la propiedad privada, para lo cual hacemos la siguiente petición:

Ante el problema cada día más urgente a resolver, como lo es entre nosotros el de la vivienda higiénica y barata, es que ha nacido entre los presidentes de sociedades mutualistas la idea mater de prohijar la dictación de una ley, a la vez de proporcionar a las masas laboriosas locación a precio equitativo, ella sea el resultado de la combinación de los factores: capital, ahorro y trabajo.

En efecto, en el seno de nuestras sociedades se ha discutido ampliamente este arduo problema, concurriendo todos los criterios en la necesidad impostergable de corregir un abuso por demás inaceptable del alza inmoderada de los arriendos en los barrios populosos, alza que no corresponde ni al valor real o comercial de la propiedad en sí misma, ni al capital invertido en su edificación.

Estamos convencidos que V. E., animado de un propósito sano, de gobernante que ausculta las palpitaciones del corazón colectivo, convendrá con nosotros en que urge legislar sobre algo que el derecho común aún no ha consagrado como ley, pero que no es posible desentendernos; nos referimos a la dictación de una ley de carácter permanente que impida el alza antojadiza de los cánones de arriendos por exigirlo el interés social, y por cuanto es deber de existencia de todo Estado bien constituído.

En el deber de respetar el derecho ajeno, somos los primeros en reconocer como inviolable el fruto del esfuerzo, como es la propiedad privada; pero hay que reconocer también que es un deber del cual no puede ni debe desentenderse el Estado, de impedir que los propietarios obtengan un mayor producto de su capital, porque ello importa una exacción irritante que la ley está en la obligación de corregir. Por otra parte, nadie puede negar el derecho inherente a todo Estado de asistir a las clases modestas en sus más premiosas necesidades, como son: el alimento y la vivienda sanas y baratas, por eso consideramos un deber ineludible de nuestra parte, representar a V. E. la necesidad de proponer al Honorable Congreso Nacional un proyecto de ley que regule en forma efectiva este problema económico de la oferta y la demanda, en lo cual se refiere a los arriendos a las clases trabajadoras del país y en especial en los centros industriales y poblados como nuestra capital. Para nadie es un misterio que desde hace diez años, Santiago aumenta progresivamente en población, debido al incremento de las industrias manufactureras que atrae a su personal desde provincias y aún del extranjero, produciéndose por tal causa una aglomeración de población que necesita viviendas de que hoy carece.

Es por esto, S. E., que hemos creído llegado el momento de que se dicte una ley que ponga a cubierto al pueblo de mayores males que los que viene soportando, a igual que se ha hecho en otros países en casos análogos de alzas desmedidas en los cánones de arrendamiento y para ello, nos fundamos:

Primero. — Que durante el período de 1914 hasta la fecha, o sea, desde el estallido de la guerra europea, se ha notado una marcada tendencia al alza de los cánones en forma desproporcionada, hasta el punto que no guarda relación al avalúo municipal o fiscal que ésta tiene con el interés prudente del 10 o|o que debe rentar.

Segundo. — Que esta situación no corresponde a un estado económico por demás apremiante para las clases trabajadoras, ya que ellas deben soportar consecuencialmente los efectos de una guerra desastrosa como ha sido la europea, y por ende, una crisis aguda, tanto de trabajadores como de medios de alimentación, por lo que hace aún más irritante el alza inmoderada de los arriendos.

Tercero. — Que es del resorte de una ley fijar el canon mínimo que pueden los dueños de propiedades asegurar a éstos en relación con su valor real, o sea, no excediendo de un 10 por ciento del monto del avalúo municipal para los efectos del pago de la contribución de haberes, como prudencialmente lo estiman los propietarios respetuosos del derecho ajeno.

Cuarto: Que sin desconocer el derecho de propiedad que garante nuestra Constitución en su artículo 10.o, consideramos que nuestros poderes constituídos están en el deber de poner término a una situación por demás desquiciadora de nuestra organización social, que ella misma le impele a velar, ya que dicen relación con el orden público y la tranquilidad de los gobernados, de que somos acreedores.

Quinto: Que, si bien nuestras leyes civiles nada disponen sobre la renta que debe producir un inmueble, en un período determinado, sea éste semanal o mensual, etc., este olvido puede subsanarse en cuanto a ciertos inmuebles apropiados para habitaciones de empleados u obreros que se construyeron desde la dictación de la ley de 1906 y las que se han construído en lo sucesivo.

Sexto: Aunque somos los primeros en reconocer que los legisladores del año 1906 estuvieron muy acertados en proteger al obrero, esta obra se encuentra aún inconclusa, por cuanto somos testigos de que el Honorable Consejo de Habitaciones no ha podido realizar su plan de edificación completo, ya sea por falta de fondos, cuanto por ayuda eficaz en su organización, lo que haría viable su modificación por esta ley que propiciamos y que llevaría el control de la edificación urbana o rural del país.

Séptimo: Que al dictarse una ley que regule la rentabilidad de las propiedades dedicadas a empleados u obreros, se obtendría la realización completa de lo mucho que se espera de la ley sobre habitaciones para obreros completada por una serie de disposiciones legales relativas al control sobre la renta que deben producir en correlación con el capital invertido, evitándose así el especulado poco edificante de propietarios verdaderos esquilmadores del pueblo, que no corresponden con nuestros hábitos tranquilos y serenos como trabajadores honrados.

Octavo: Que son de todos conocidos los beneficios que esta ley puede dispensar a las clases laboriosas del país, en orden a permitir el incremento de la edificación urbana y rural con fines de protección, hasta tal punto que los locatarios de bienes raíces podrían adquirir a un corto plazo el dominio de su posesión con producto de los dueños de poblaciones obreras.

Noveno: Que esta ley, además de regular la renta locataria, debe propender a un control severo en materia de construcción para empleados u obreros, a fin de que estos importantes factores de la riqueza nacional adquieran un bien raíz que corresponda a sus actividades en bien de la colectividad.

Décimo: Que en cuanto a medida inmediata aconsejada por la urgencia apremiante del momento y a fin de hacer propietarios a los obreros y empleados, nos permitimos auspiciar ante V. E. un empréstito que se destinaría a la adquisición de terrenos urbanos que serían edificados en forma que consultaran el alcance económico de los obreros y empleados de renta modesta.

Para los efectos del mejor empleo de este empréstito, sería del caso nombrar una comisión especial de hombres buenos, que inspirados en los altos fines a que esta obra se refiere, obrara en todo momento consultando los verdaderos intereses del pueblo, o en su defecto, hacer entrega de los fondos necesarios al Consejo Superior de Habitaciones, que posee algunos terrenos.—Liberato Solchi, presidente de la Sociedad de S. M. de Repartidores de Pan General Baquedano.—José Miguel Gatica, presidente de la Sociedad de Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta.—Amador Gutiérrez, presidente de la Sociedad de S. M. Unión Andrés Bello.—Eduardo Caballero, presidente del Centro Obrero de los Ferrocarriles de Chile.—Manuel Pantoja, presidente de la Sociedad de Pintores Miguel Angel.—Arturo Jara, presidente de la Sociedad Mutual de Comerciantes.—Juan Bonhomme, presidente de la Sociedad Unión de Peluqueros.—Manuel J. Miño, vicepresidente de la Sociedad Manuel Rodríguez.—Pedro Vera, presidente de la Sociedad Igualdad y Trabajo.—Julia R. Jiménez, presidenta de la Sociedad Instructiva de S. M. de Ambos Sexos La Aurora.—Arturo Anguita, presidente de la Sociedad de Fomento Industrial de la Escuela de Artes.—Fidel Díaz Navarrete, presidente del Centro de Tapiceros.—Luis Gajardo Soza, presidente Centro Santiago de la Unión Nacional.—(Siguen más firmas).

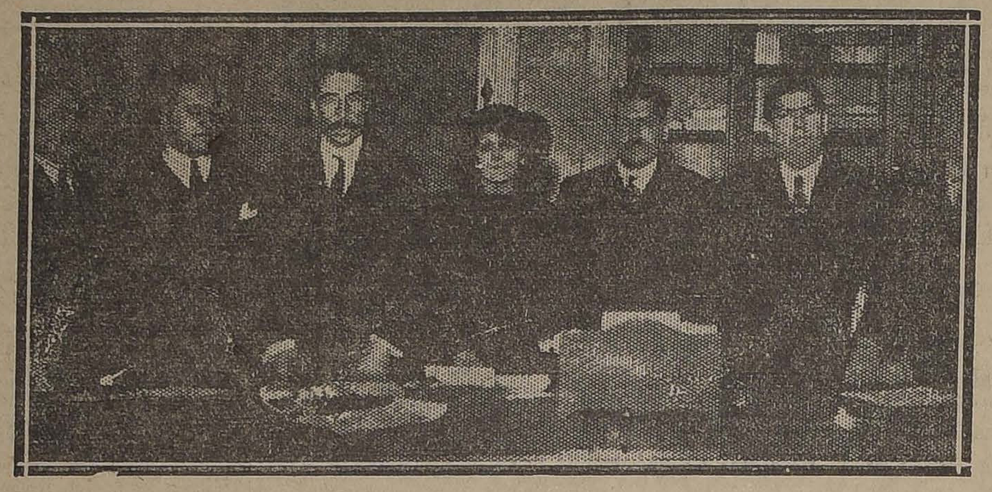

LA MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA

SOCIEDAD DE CARPINTEROS Y EBANISTAS FERMIN VIVACETA. —Por motivo de la epidemia reinante, el Directorio de esta institución ha acordado suspender las clases de Agosto próximo.

la Escuela Nocturna hasta el 1.o de

Se cita a los miembros de la comisión de escuela para hoy a las 8.30 P. M. Se ruega especialmente la asistencia a los señores Manuel J. Pérez, Juan Francisco Olguín y Domingo Fuentes.

POLVO DE ARROZ
DORINA

La Federación de Chauffeurs de Chile se dirige al Prefecto de Policía sobre el uso de los taxímetros

CENTRO INSTRUCTIVO OBRERO MARTINEZ DE ROZAS. — En sesión efectuada el Martes pasado, se tomaron los siguientes acuerdos:

Reintegrar dos directores y dos secretarios.

Autorizar al señor Carlos Alvarez, para renovar el contrato del local social.

Mandar una nota de agradecimiento al Centro El Despertar.

Citar para el Martes 24, a las 9 P. M., a junta de Directorio.

ESTUDIANTINA LIBERTAD. — En sesión extraordinaria celebrada el Domingo pasado, se llevó a cabo la elección de Directorio, quedando constituído en la siguiente forma:

Director general, señor Eduardo Leiva.

Director del cuadro ejecutante, señor Luis A. Leiva.

Tesorero, señor F. Rodríguez R.

Secretaria de actas, señorita Julia Vicioso.

Director de clases, señor José 2.o Fuentes.

LOS CHAUFEURS Y EL USO DE LOS TAXÍMETROS

NOTA QUE SOBRE ESTE PARTICULAR ENVIA LA FEDERACION AL PREFECTO DE POLICIA

En su oportunidad, dimos cuenta del acuerdo tomado por la Municipalidad en el sentido de exigir a los choferes el uso de los taxímetros.

Con este motivo, el Presidente de la Federación, señor Conrado Luis Aguirre, ha dirigido ayer al Prefecto de Policía del orden, señor Bustamante, la siguiente nota:

"Señor Prefecto de Policía, don Julio Bustamante. — Presente. — Estimado señor Prefecto: A nombre de la institución que represento, me permito poner en su conocimiento que citaremos al gremio de chauffeurs para una asamblea en que, a más de darle cuenta del próximo servicio de taxi, que importa una medida de justicia que traerá por consecuencia la armonía entre el público y los chauffeurs, tendrá por objetivo arbitrar medios para que éstos y la policía tengan un acercamiento de relaciones inspirados en la justicia y respeto mutuo que se deben en el tráfico, originándose choques que no deben existir si unos y otros quieren ser correctos y no pasando unos de fracciones viciosas y otra.

Estas consideraciones a rogar a usía se sirva nuestra representación asistencia al Congreso para hoy a las 8 P. M. y ojalá que usía se sirva comparecer al mismo cada Congreso, a fin de portavoz ante los mismos nicándoles de viva voz bien expresar dejo indicado.

Conocido su equidad al respecto rigirá la palabra exhortándolo a ello.

Saluda a usía atentamente.

Pedro, S. S. de Usía. — Conrado Aguirre, Presidente."

COLISEO DE LOS TRANVIARIOS.—Con toda actividad se sigue en este teatro obrero, la preparación de la gran función que se efectuará el Domingo próximo y en la que debutará la Compañía Dramática y de Zarzuela Elza Alarcón, la que cuenta con un selecto personal artístico, renovado después de la jira por Suramérica, que hiciera la señora Palmira Fernández.

Para dicha función se pondrá en escena el precioso drama en 3 actos del aplaudido dramaturgo chileno, Antonio Acevedo Hernández, intitulado: "Almas perdidas". Tomarán parte los principales intérpretes de la película, señores Juan Tenorio, Marcelo Desval y Humberto Onetto.

En conformidad al Reglamento esta función empezará a las 9.30 P. M., en punto.

SOCIEDADES ANONIMAS

BANCO ITALIANO

Desde el 23 del actual, este Banco pagará a los señores accionistas, dividendo de acciones de la serie "B", el dividendo de $ 4.00 por acción, correspondiente al 8 por ciento anual, acordado en la junta general de Accionistas, celebrada con esta fecha.

Los señores Accionistas residentes en provincias, pueden percibir sus dividendos en las respectivas Oficinas del Banco de Chile.

Valparaíso, 21 de Julio de 1923.

CARLOS CASTILLO V.,
Gerente.

J—24

Compañía Nacional de Tejidos "EL SALTO"

Para los efectos del artículo N.o 15 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde el 15 hasta el 24 del actual, inclusive.

Santiago, Julio 13 de 1923.

OSCAR SEEMAN,
Gerente.

Compañía Nacional de Tejidos "EL SALTO"

En conformidad con lo dispuesto en el artículo N.o 12 de los Estatutos, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el Martes 24 del corriente mes, a las 11 A. M., en la oficina de la Compañía, Agustinas 1220, altos.

Santiago, Julio 13 de 1923.

RICARDO LYON,
Presidente.

J-24

COMPAÑIA DE REFINERIA DE AZUCAR DE VIÑA DEL MAR

Por acuerdo del Directorio y en conformidad con el artículo N.o 34 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, para el Martes 31 del presente, a las 2 1|2 P. M. en el Salón de la Compañía, calle Urriola N.o 184.

El Registro de Accionistas, permanecerá cerrado desde el Sábado 21, hasta el Martes 31, ambos inclusive.

Valparaíso, Julio 18 de 1923.

O. CARVALLO,
Director-Gerente.

J-31

Sociedad Fábrica de Cemento de "EL MELON"

En virtud de lo dispuesto en el artículo N.o 26 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, para el día Jueves 26 del presente mes, a las 3.30 P. M., en la oficina de la Sociedad, calle Blanco N.o 638.

Valparaíso, 18 de Julio de 1923

RAFAEL ARINTIA L.
Presidente

Sociedad Fábrica de Cemento de "EL MELON"

Para los efectos del artículo N.o 11 de los Estatutos, el Registro de transferencias de Acciones, permanecerá cerrado desde el 20 al 26 del presente mes, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, 18 de Julio de 1923

WALTER GALLOWAY
Gerente

J-26

Compañía Industrial y Azucarera de Tacna

Para los efectos del Art. 36 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de Acciones, estará cerrado desde el 21 hasta el 31 del actual, inclusives.

Santiago, 21 de Julio de 1923.

Luis Echeverría Cazotte
Gerente.

Compañía Industrial y Azucarera de Tacna

En conformidad con lo dispuesto en el Art. 30 de los Estatutos, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el Martes 31 del corriente mes, a las 3 P. M., en la Oficina de la Compañía, Moneda 1148.

Santiago, 21 de Julio de 1923

Ismael Pereira L.,
Presidente.

LA ALIANZA CHILENA

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES

El dividendo provisorio de 3 pesos por acción se pagará desde el Lunes 23 del actual, en las oficinas de la Compañía en Valparaíso y Santiago.

Valparaíso, Julio 20 de 1923.

EL GERENTE.

J—26

Compañía de Consumidores de Gas de Santiago

En virtud de lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos, cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el Viernes 27 del presente, a las 3 P. M., a fin de someter a su aprobación la Memoria y Balance correspondientes al primer semestre de 1923.

En esta Junta se tratará también de acuerdo con el artículo 34 N.o 5 de los Estatutos, de la venta de dos propiedades de la Compañía, que son: un sitio en Valparaíso y otro en esta ciudad.

La reunión tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, Santo Domingo N.o 1061.

Santiago, 16 de Julio de 1923.

JULIO GARRIDO,
Presidente.

BANCO DE CHILE

Desde el Martes 17 del presente, se pagará a los señores Accionistas el dividendo de $ 0 por acuerdo en la Junta General celebrada hoy.

Santiago, 16 de Julio de 1923.

PEDRO A. TORRES,
Director-Gerente.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la £ a la par	Valor de la £ a la vista	CHILE 90 d. v.	CHILE vista	ESPAÑOL 90 d. v.	ESPAÑOL vista	ANGLO S. A. 90 d. v.	ANGLO S. A. vista	NAC. CITY 90 d. v.	NAC. CITY vista	GERMANICO 90 d. v.	GERMANICO vista	LOND. y RIO 90 d. v.	LOND. y RIO vista	FRANCES 90 d. v.	FRANCES vista	HOLANDES 90 d. v.	HOLANDES vista
...S	Libra	1	1	36.50	36.85	36 50	36.80	36.50	36.85	35.50	36.85	36.50	36.85	36.50	36.85	36.50	36.85	.....	.....
...	Franco	25.22	76.55	0.47¾	0.48¼	.....	0.48¼	0.47½	0.48⅜	.....	0.48⅛	.....	0.48¼	0.47½	0.48	0.47⅞	0.48 1/16	.....	.....
...GO	Marco	24.53	—	.....	—	.....	0.00004	.....	—	.....	.....	.....	0000035	.....	—	.....	—	.....	.....
...YORK	Dólar	4.36	4.58¼	.....	8.04	.....	8.02¾	.....	8.—	.....	8.01	.....	8.—	.....	8.—	.....	1.93	.....	.....
...	Peseta	25.22	32.09	1.13¾	1.15	.....	1.15⅛	.....	1.15¼	.....	1.15	.....	1.14¾	.....	1.15	.....	1.14	.....	.....
...	Lira	25.22	104.55	0.35	0.35¼	.....	0.35¼	.....	0.35½	.....	0.35⅛	.....	0.35¼	.....	0.35¼	.....	0.35	.....	.....
...GENTINA	Nacional	11.45	—	.....	2.76½	.....	2.73½	.....	2.72¾	.....	2.75	.....	2.75½	.....	2.11	.....	2.12	.....	.....
...IS	Franco	25.22	92.25	.....	0.40	.....	0.399	.....	0.40½	.....	0.40	.....	—	.....	0.40	.....	0.3995	.....	.....
...	Franco	25.22	25.75	.....	1.43¼	.....	1.42⅛	.....	1.43½	.....	1.42	.....	1.43¼	.....	1.43	.....	1.42½	.....	.....
...DA	Florín	12.107	11.65	.....	3.16½	.....	3.15⅝	.....	3.16¼	.....	3.15	.....	3.15	.....	.....	.....	.....	.....	.....
...	Corona	18.159	—	.....	.....	.....	.....	.....	2.15⅜	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
...SA	Corona	18.159	—	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
...A	Boliviano	10.—	—	.....	.....	.....	2.51	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	2.52	.....	.....
...RCA	Corona	18.159	—	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....

CAMBIO BANCARIO: $ 36.50 — COMERCIAL: $ 36.40

1 DOLAR, $ 8.04; 1 FRANCO: 0.47¾; 1 MARCO: ; 1 PE SETA: 1.13¾; 1 LIRA: 0.35; 1 NACIONAL ARGENTINO: 2.76½

PREMIO DEL ORO: 183.50% — UN PESO PAPEL VALE: 6 19|32 d.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

...ucha actividad se des- ...el mercado bursátil, du- ...s dos ruedas de ayer. ...stante consideración fue- ...cifras transadas en bonos, ...mente en Caja 8-1|2 o|o. ...tulos de sociedades, espe- ...e mineras, el movimiento ...crecido, habiéndose ope- ...merosos lotes en Llalla- ...lvador. También se adju- ...lotes en Antofagasta, Las- ...uego, Tocopilla y Austral ...ras.

...recios de títulos mineros ...raron firmes, en gene-

FLUCTUACIONES

Subieron

Caja 8-1, 1|4; Hipt., 7-1 1|2; Hip. 8-1 1|8; Chile, 1|2; Nacional, 1|4; Araca, 2; Carbonífera de Penco, 3|4; Disputada, 1|2; Llallagua, 6; Oploca, 1|2; Salvador, 1|4; Galicia, 1|2; Perfetti, 2 1|4; Tierra del Fuego, 1|2; Electricidad, 1; Gas de Stgo., 1|2; Industrial, 1 1|2; Viña, 1|4.

Bajaron

Condoriaco, 1|4; Santa Rita, 1|4; Tocopilla, 3; Antofagasta, 1|2; Lastenia, 1|8; Araucanía, 1; Malvoa, 1|8; Penco, 1,; Lebu, 1; Dichas, 1; Gatico, 1|2.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

Salvador, Agosto 9, 43 1|2.
Araca, Agosto 9, 129.
Oploca, Agosto 9, 115.
...d., Julio 26, 115.
Caja 8-1|2, 99.
Id., 8-1|2—99.
Oploca, Agosto 9, 116.
Bco. Chile — 215.
Garantizador 8, 92.
Llallagua, Agosto 9, 397 1|2
...d., Id., 398.
Id. Id., 398 1|2.
Id., Id., 399.
Id., Id., 400.
...ta. Rita, Agosto 8, 12.
Salvador, Julio 26, 48.
Caja, 7-1, — 94 1|4.
Lastenia, Agosto 9, 46.
Hipotecario, 8-1, 98 1|2.

Segunda rueda

Caja, 7-2, chicos, 95.
Caja, 8-1, 99 3|4.
Caja, 8-1|2, 98 7|8.
10 Banco Español, 150.
6 Laboratorio Chile, 82.
17000 Caja, 7-1, 94.
200 Antofagasta, Jul. 26, 55.
800 Antofagasta, Jul. 26, 54
800 Antofagasta, Jul. 26, 54¾
300 Disputada, Jul. 26, 69.
200 Llallagua, Agos. 9, 400.
75000 Hipot. 8-1, 98 1|8.
1600 Lastenia, Jul. 26, 45 1|2.
800 Llallagua, Agos. 9, 401 1|2.
200 Salvador, Jul. 26, 47 1|2.
1000 Salvador, Agos. 9, 47 1|2.
100 Oploca, Agos. 9, 115.
1000 Lastenia, Agos. 9, 45 3|4.
700 Llallagua, Agos. 9, 401.
100 Oploca, Agos. 9, 115.
1000 Lastenia, Agos. 9, 45 3|4.
700 Llallagua, Agos. 9, 401.
20000 Caja 8 1|2, 99.
20 Electricidad, 87.
300 Salvador, Jul. 26, 47 1|4.
3400 Austral, 0.50.
500 Llallagua, Agos. 9, 403.
200 Antofagasta, Ag. 9, 54 3|4.
500 Antofagasta, Ag. 9, 54 1|2.
100 Tocopilla, Ag. 9, 116.
100 Fuegos, Jul. 26, 109.

...S DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULOS	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
...1	40,000	99¾	4,000	100
...1|2	50,000	98⅞	10,000	99
...1	....	....	6,000	94
...trio, 8-1	10,000	98	5,000	8
...rio 7-1	7,000	92½	....	...
...dor 8	7,000	92	....	...
BANCOS				
...	100	215	10	216
...	....	....	100	150
...1	7,000	100⅛	....	...
MINERAS				
...Agosto 9	200	129½	....	..
...enco Priv. Agosto 9	200	11¼	....	..
...aco, Agosto 9	100	22	500	23
...aya, Agosto 9	200	15½	....	...
...da, Agosto 9	300	69	200	69
...Julio 26	....	....	100	9
...gosto 9	....	....	200	50
...a, Agosto 9	100	402	....	...
...gosto 9	....	....	100	70
...Agosto 9	500	3¼	....	...
...Agosto 9	....	....	200	137
...Agosto 9	100	115	100	115
...Agosto 9	200	11½	500	12
...ita, Agosto 9	....	....	100	117
...a, Agosto 9	....	....	500	13
...Agosto 9				
SALITRERAS				
...gasta, Agosto 9	100	54¾	200	55
...gasta, Julio 26	....	....	200	54⅝
...	100	17¼	....	...
...a, Agosto 9	500	45½	200	45⅝
...Agosto 9	300	19½	....	...
...Agosto 9	300	16	....	...
GANADERAS				
...contado	100	108	....	...
VARIAS				
...rías, Julio 26	100	41½	....	...
...idad	100	86	20	86
...	60	57½	....	...
...Agosto 9	....	....	100	11¾
...Agosto 9	500	39½	....	...
...Julio 26	....	....	500	40¾
...ulio 26	500	88	....	...
...Ipico	1	10,200	....	...
PETROLIFERAS				
...cán, Julio 26	....	....	500	2¼
...tas, Julio 26	....	....	800	7½
...tas, Agosto 9	200	7¼	....	...
SEGUROS				
...nia	....	....	100	56
Cierre a las 5 P. M.				
...	....	36.20	....	36.4
...	....	183.00	....	183.5
...	....	12.70	....	12.8
...por oro	....	....	....	69
...da, Agosto 9	....	....	....	48
...Agosto 9	....	49	....	397
...Agosto 9	....	....	....	...
...ua, Agosto 9	....	115	....	47
...la, Agosto 9, transacción	....	....	....	29
...or, Agosto 9	....	....	....	...
...	....	54½	....	8
...gasta, Agosto 9, transacción	....	....	....	
...Julio 26	....	....	....	

OPERACIONES EN VALPARAISO

Primera rueda

100 Araca, Jul. 26, 129.
2200 Lastenia, Ag. 9, 46 1|4.
200 Galicia, Jul. 26, 38.
200 Lastenia, Jul. 26, 46 1|8
100 Llallag., Ag. 9, 397.
300 Id., Id., 396 1|2.
100 Id., Id., 397 1|2.
200 Id., Id., 399.
600 Viña, Jul. 26, 33 1|2.
600 Id., Ag. 9, 33.60.
1600 Rafaelitas, Julio 26, 7 1|4.
200 Perfetti, Ag. 9, 15 3|8.
200 Melón, Jul. 26, 46.
1000 Lastenias, Jul. 26, 46.
1800 Rafaelitas, Ag. 9, 7 3|8.
200 Vacas, Agosto 9, 13.
10 Banco Español, 152.
1600 Lastenias, Jul. 26, 46.
1600 Id., Agosto 9, 46.20.
2000 Id., Julio 26, 46.
2000 Id., Agosto 9, 46.19.

Segunda rueda

100 Penco, Jul. 26, 40.
100 Penco, Ag. 9, 40.10.
500 Vacas, Jul. 26, 13.
500 Vacas, Ag. 9, 13.07.
100 Llalaguas, Jul. 26. 397.
100 Lastenias, Ag. 9, 46.
1600 Malvoa. Jul. 26, 11.
300 Rafaelitas, Ag. 9, 7 3|8.
100 Rafaelitas, Jul. 26, 7 1|4.
700 Industrial, Jul. 26, 34.
700 Perfetti, Ag. 9, 16 1|2.
1200 Ritas, Jul. 26, 12.
1200 Ritas, Ag., 9, 12.06.
600 Perfetti, Ag. 9, 16 3|8.
900 Perfetti, Ag. 9, 16 1|4.
100 Antofagasta, Jul. 26, 55.
1000 Antofagasta, Ag. 9, 55.
1000 Lastenias, Jul. 26, 45 3|4.
100 Antofagasta, Jul. 26, 54¾.
100 Antofagasta, Ag. 9, 55.
700 Llallaguas, Ag. 9, 400.
100 Lastenias, Ag. 9, 45 7|8.
200 Ritas, Jul. 26, 11 7|8.
200 Llallaguas, Ag. 9, 401.
300 Lastenias, Ag. 9, 45 3|4.

CAMBIO

Primera rueda: vendedor, a 36.60, y comprador a 36.40.
Segunda rueda: vendedor a 36.40, y comprador a 36.20.

ORO

Primera rueda: vendedor a 185.00, y comprador a 184.50.
Segunda rueda: vendedor a 183.80, y comprador a 183.50.

LIBRAS POR ORO

Primera rueda: vendedor a 12.90, y comprador a 12.80.
Segunda rueda: vendedor a 12.80, y comprador a 12.70.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los Bancos que a continuación se indican fijaron ayer las siguientes cotizaciones en oro americano:

Chile	4.58¼
Anglo Sud-Americano	4.59⅝
National City Bank	4.59½
Francés de Chile	4.59⅝
Londres y Río de la Plata	4.59 9|16
Holandés	—

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

Estano: £ 186.10.0 al contado y £ 187.12.6 a plazo.

Subió: £ 3.7.6 al contado y £ 3.10.0 a plazo.

Cobre Standard: £ 65.10.0 al contado y £ 66.5.0 a plazo.

Bajó: £ 0.7.6 al contado y £ 0.7.6 a plazo.

Plata: 30.15|16, bajó 0.0 1|8.

COMPAÑIA ESTAÑIFERA DE LLALLAGUA

TELEGRAMA RECIBIDO DE LA ADMINISTRACION GENERAL

Producción habida hasta el día 20 de Julio, 8.132 qqs. mts.

Despachado a la costa, 8.798 qqs. mts.

Existenca en bodega en Catavi, 14.774 qqs mts.

Altura del agua en el muro del tranque, 47.89 metros.

En el tranque de Chaquire, 38.56 metros.

Santiago, 23 de Julio de 1923.

TATTERSALL

Precios corrientes de la Feria del 23 de Julio de 1923

Terneros:
De pié, desde $ 50 a 139.
De 1 año, 80 a 145.
De 1 1|2 año, 130 a 205.
Novillos:
De 2 años, gordos, 212 a 286.
De 2 años, gordos, 212 a 242.
De 2 años, flacos, 140 a 212.
De 3 años, g. m., 398 a 495.
De 3 años g. del p., 305 a 388.
De 3 años, a m. g., 298 a 365.
De 3 años, fl. m., 192 a 280.
De 3 años, fl. del p., 150 a 262.
Bueyes:
Gordos mestizos, 470 a 710.
Gordos del país, 402 a 498.
A media gordura, 310 a 418.
Flacos mestizos, 240 a 336.
Flacos del pas, 210 a 290.
Flacos de trabajo, 340 a 610.
Torunos:
Gordos, 298 a 418.
A media gordura, 312 a 390.
Toros, 320 a 800.
Vaquillas:
De 1 1|2 año, 150 a 208.
De 2 años, 190 a 235.
De 3 años, 262 a 400.
Vacas:
Gordas mestizas, 350 a 510.
Gordas del país, 302 a 472.
A media gordura, 245 a 338.
Flacas mestizas, 198 a 250.
Flacas del país, 180 a 218.
Paridas de 1. m., 400 a 790.
Paridas a m. g., 300 a 480.
Paridas flacas, 220 a 332.
Ovejas gordas, 26 a 50.
Ovejas de crianza, 20 a 33.50.
Corderos lechones, 23 a 31.
Corderos capones, 22 a 33.
Chanchos, 81 1|2 a 1.01 el kilo.

Ventas al peso, al martillo y en privado

Novillos tipos de embarque, $ 0.91 1|1 a $ 0.93 1|2 el kilo.
Novillos, 0.75 a 0.91 1|2.
Bueyes, 0.74 1|2 a 0.92.
Torunos, 0.68 1|2 a 0.79 1|2.
Vacas, 0.74 a 0.95 1|2.

Para curar un Resfriado en un día

todo el mundo toma el LAXATI VO BROMO QUININA (Pastillas) Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E W Grove se halla en cada ca ita. Hecho por la PARIS MEDI INE Co., St. Louis, E. P. de A

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 23 DE JULIO DE 1923

CORTE SUPREMA
Primera Sala

4. Ramón Pinochet con Ferrocarriles del Estado, en acuerdo.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron:

Don Ramón Luis Henríquez, por el recurso, y don Eduardo Grez Padilla contra el recurso, en la 4.a

Segunda Sala

1 Germán Vargas con Justino Ibarra, en acuerdo, Red., señor Bezanilla; 6 Fisco con Duncan, Fox y Cía., pendiente.

Las demás no vistas.

Alegaron:

En la primera, se anunciaron don Franklin Otero, por el recurso y don M. Jara contra el recurso; y en la 6.a, alegó don Fernando Aldunate, por el recurso, y don Bernardo Solar A., contra el recurso, y quedó pendiente.

Fallada de acuerdo:

Contra Julio Jiménez y Font y Lorenzo, sin lugar forma; Red., señor De la Fuente.

Deserción:

Antolín Parada con José del C. Zurita. Forma y fondo; partición fundo Pisú-Pisú o Puyehue. C. fondo de C. Biewer.

CORTE DE APELACIONES
Primera Sala
Lunes 23, señor Varas Olea

1 Compañía Holandesa con Ferrocarriles del Estado, pendiente; 5 Rosa Fuentevilla de Aspillaga con Elicerio Quiroga, suspendida; 7 Carlos y Margarita Méndez con Banco Garantizador de Valores, suspendida.

Secretario, el señor Alcalde.

Don Ramón L. Henríquez alegó con don Julio Philippi, en la 1.a

Segunda Sala
Señor Mac-Ivér

1 Magdalena Donoso con Miguel Andrade, confirmada con declaración 2 Pedro Moisan con Hernán Ariztía, ha lugar; 3 Moisés Errázuriz con Frc. Cuevas, acuerdo.

Falladas de acuerdo:

José Lueje con Roberto Lathrop, revocada.

Recurso de hecho de Pedro Basaure.

Recurso de hecho de Manuel Aguayo.

Al rol Moreira con Ahumada.

The Singer Sewing Co., reclamo de patente.

Alegaron:

En la 1.a, don Rafael de la Puente.

En la 2.a, don Francisco Delpiano con don Federico Peña.

En la 3.a, don Roberto Larraín con don Arturo Davis.

Tercera Sala, Sr. Rodríguez.

1. Mercedes Mateluna con Marcos Vargas, sin tribunal;

2. René Aníbal Lara R., eximición servicio militar, Confirmada;

3. Juan G. Cosos G., reclamo de clasificación de patente, trámite.

4. Contra Abel Aracena, confirmada;

5. Contra Antonio y Jorge Durán, ida.

6. Contra Carlos García Huidobro, suspendida;

7. Contra Oscar Aravena C., trámite;

8. Contra Pilade Massa, confirmada con declaración.

9. Queja de Capítulos contra don Isaac Givovich, Confirmada.

10. Contra Juan Martínez confirmada;

11. Contra Pedro Martínez confirmada;.

10. Contra Juan Martínez, con-

12. Contra Julio López, id.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron: don Agustín Correa B. en la 9.a; don Fernando Palacios con don Héctor A. Guerra, en la 13.a

Fallada de acuerdo.—Ubilla, Dorodero, Delpiano con Barrancas.

Cuarta Sala.—Señor Bernales.

1. Contra C. Oliva y otros, confirmada;

2. Luis Varas, con Osvaldo Garcés, confirmada;

3. Banco Alemán con José R. Reyes, sin lugar;

5. Simón Vergara Apelación del Síndico, acuerdo;

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1.a, don Héctor Arnaldo Guerra, revocando;;

En la 2.a, don Gustavo Cano Peel, con don Rafael de la Puente.

En la 3.a, don Nazario Chacón con don Enrique Ellwanger.

En la 5.a, don Joaquín Rodríguez Bravo con don Hernán Castillo.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

1.a Rueda

4500 Espino, Agosto 9, 4 3|8.
500 Quilicura, Julio 26, 1.15.
1000 " Aagosto 9, 1 1|4.
5000 Marta, Julio 26, 3.20.
5000 " Agosto 9, 3 1|4.
1000 " Julio 26, 3 1|4.
500 Cacaltaya, Julio 26, 16.—
300 Tres Puntas, Julio 26, 5.—
300 " Agosto 9, 5.—

2.a Rueda

1900 Marta, Agosto 9, 3 1|4.
1700 " Julio 26, 3.20.
3500 " Agosto 9, 3 3|8.
300 " Julio 26, 3 1|4.
100 Salvador, Agosto 9, 47 1|2.
100 Condoriaco, Ag. 9, 22 1|2.
30 Gas, 57.
10 " 56 3|4.
2000 Quilicura, Agosto 9, 1 1|4.
3000 Petróleos, Julio 26, 0.35.
4000 Domeyko, Agosto 9, 2 3|4.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado	mayor	Ganado	menor
Bueyes	47	Corderos	631
Novillos	49	Cerdos	441
Vacas	261	Terneros	42
En vara	80		
Total	437	Total	1,114

PRECIOS DE LAS CARNES

		El kilo
Carne buey	1.a	1.30 a 1.36
Id. id.	2.a	1.15 a 1.25
Id. id.	3.a	0.60 a 1.00
Carne novillo	1.a	1.30 a 1.36
Id. id.	2.a	1.15 a 1.25
Id. id.	3.a	0.60 a 1.00
Carne vaca	1.a	1.30 a 1.36
Id. id.	2.a	1.15 a 1.25
Id. id.	3.a	0.60 a 1.00
Carne cordero	1.a	2.40
Id. id.	2.a	2.00 a 2.20
Id. id.	3.a	1.60 a 1.90
Carne oveja	1.a	1.80 a 2.00
Id. id.	2.a	1.40 a 1.60
Carnero cabro		no hubo
Carne cerdo	1.a	1.65 a 1.70
Id. id.	2.a	1.30 a 1.50
Id. id.	3.a	1.00 a 1.20
Grasa en rama		1.10 a 1.20
Sebo de ovejuno		1.00 a 1.10
Cuero de buey		1.10
Id. id novillo		1.10
Id. id. vaca		1.10
Id. id. ovejuno docena		$ 50.00 a 72.00

COPIAS DE PLANOS

Cualquier clase. Cualquier cantidad. En cualquier momento.
ESTABLECIMIENTO GRAFICO MAX HUBER
Teléf. 2114. Casto 549. Cas. 1791

Necesítase Muchacho

para el aseo y mandados, con buenas recomendaciones. Dirigirse: Paulsen, Aldunate y Cía.
ESTADO 32, Piso 4.o Ofic. 30

JUGO DE UVA MARAMBIO

Pedidos: Teléfono 2321

Unico Taller Mecánico

Autorizado por la Fábrica de Cajas Registradoras «NATIONAL»

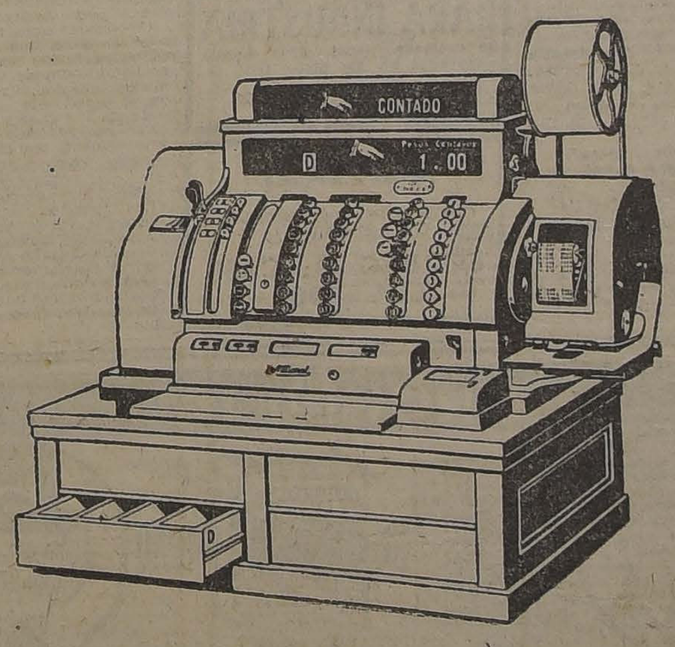

Composturas garantidas - Piezas de repuestos legítimas
Limpiezas generales
Servicio rápido - Se someten presupuestos correctos

Sirvase pasar a revisar mi Registradora National.
Nombre _____
Dirección _____
Corte y mande a Graham, Rowe & Co, Casilla 88 D. Santiago

GRAHAM, ROWE & Cía.
Agentes para Chile
(The National Cash Register Co., Dayton Ohio U. S. A.)

Campanillas y Pilas secas

Hellesen,
marca
TIGER

AEG Cía. Sudamericana de Electricidad
Santiago — Valparaíso — Concepción — Antofagasta — Iquique

Rosetas,
Cordón seda,
Botones de madera,
de bronce y niquelados
CUADROS INDICADORES,
CONMUTADORES Para TELEFONOS
y todos los demás
ACCESORIOS

FERROCARRILES DEL ESTADO

FUNDACIONES PARA PUENTES 4.a ZONA

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de las fundaones de concreto para los puentes Ciruelos N.os 1 y 2 y Rucaco os 1 y 2.

Las propuestas se abrirán simultáneamente el día 24 de Julio óximo a las 15 horas en el Departamento de la Vía y Obras (Esción Mapocho) y Administración de la 4.a Zona (Valdivia), en nde pueden consultarse diariamente los antecedentes, de 14 a 16 oras.

Se solicitan propuestas públicas para el 13 de Octubre próxio por aceites y grasas lubrificantes, grafita, fierro ángulo y en lanchas para calderos y por una pala a vapor.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 16 de Julio de 1923.

LUIS NORMANDIN
Casilla 138 - Talca
ENOLOGO Y CORREDOR DE COMERCIO
...nos, Aguardientes - Frutos del País

Compañía ...Te égrafo ...omer...

En virtud de lo dispuesto el artículo 23 de los Estutos, se cita a los señores cionistas a junta general dinaria para el Miércoles del presente, a las 2.30 P. en el local de la Gerencia, érfanos N.o 864.
Santiago Julio 17 de 1923.

LUIS A. VERGARA, Presidente

Compañía Chilena de Tabacos

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, para presentarles la Memoria y Balance de las operaciones de la Compañía, correspondientes al primer semestre de 1923, para el día 25 del presente mes, a las 2 P. M., en el local de la Bolsa Comercial calle Cochrane N.o 895.
Valparaíso, 14 de Julio de 1923.

MANUEL FERNANDEZ GARCIA, Presidente

J—20

EJERCITO Y ARMADA

LA PRIMERA UNIDAD DE AVION COOPERA EN EL TIRO DE ARTILLERIA

Ayer se efectuaron los funerales del Teniente Coronel Arellano

El Gobierno condecoró a dos jefes militares colombianos

Movimiento de jefes de comandos

Los funerales del teniente coronel Arellano

En la mañana de ayer se efectuaron los funerales del teniente coronel en retiro señor Arellano, concurriendo numerosos jefes, oficiales y relaciones del extinto.

Rindió los honores militares correspondientes al regimiento Pudeto.

Antes de ser inhumados los restos de este meritorio jefe, pronunció un conceptuoso discurso el señor T. Guevara.

COMISION NACIONAL DE EDUCACION DE FISICA.—El teniente coronel señor Alfredo Ewing, fué nombrado representante del Ministerio de la Guerra ante la Comisión Nacional de Educación Física.

LOS SERVICIOS DE HIGIENE DEL EJERCITO.—En Septiembre próximo se inaugurará el nuevo local destinado para los Servicios de Higiene del Ejército.

Medalla al Mérito

Se les concedió medalla "Al mérito" de 1.a clase, a los coroneles colombianos señores Luis Acevedo A., Director de la Escuela Militar, y Luis Acevedo T., Jefe del Estado Mayor.

PENSION DE RETIRO.—Se le concedió al sargento 1.o Arístides Faúndez Salas.

DEPOSITO DE ARMAMENTO Y MATERIAL DE GUERRA.—El coronel Basilio Maturana Cortínez, fué nombrado Inspector de Depósitos de Armamentos y Material de Guerra, dejando la jefatura de la Comisión de Ensayo y Revisión del material de la Dirección del Material de Guerra.

DEPARTAMENTO GENERAL DE GUERRA.—El teniente coronel Julio Franzani Meza, pasó a este Departamento, dejandob la Inspectoría de Tiro de la II zona.

COMANDANTE DEL CORACEROS "GENERAL PRIETO.—Se designó al teniente coronel Manuel Bulnes Calvo, dejando de pertenecer al Ministerio de Relaciones y de ser Adicto de Chile en Suiza.

PRESENTACIONES.—A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer el capitán N. Figueroa, y los tenientes Pedro Corafl, Carlos Gómez y Armando Schmidt.

MINISTERIO DE GUERRA.—El coronel don Alberto Gutiérrez Gándara fué puesto a disposción del Ministerio de la Guerra, dejando el Comando de la 5.a Brigada de Infantería.

INSPECTOR DE TIRO DE LA TERCERA ZONA.—El teniente coronel D. Aníbal Riquelme Acevedo, fué designado Inspector de Tiro de la III Zona, dejando el comando del regimiento de Caballería 3, Húsares "General Carrera".

REGIMIENTO HUSARES "GENERAL CARRERA".—Comandante de este regimiento fué designado el teniente coronel Isaac del Valle Elgueta, dejando de pertenecer al Deparamento General de Guerra.

EL MAYOR LAFRANCO BUSTAMANTE.—A disposición del Ministerio de la Guerra fué puesto el Mayor Julio Lafranco Bustamante, dejando de pertenecer al regimiento de infantería Chillán.

2.a BRIGADA DE INFANTERIA.— El teniente coronel Higinio Espíndola Molina, fué nombrado comandante interino de la 2.a Brigada de Infantería, dejando de pertenecer al Departamento General de Guerra.

COMANDANTE DEL CAZADORES.—Fué nombrado el teniente coronel Bartolomé Blanchi Espejo, dejando el comando del regimiento Coraceros "General Baquedano".

INSPECTOR DE TIRO DE LA II ZONA.—El teniente coronel, Pedro Garretón Saldes, fué nombrado Inspector de Tiro de la II Zona, dejando el comando del regimiento de Caballería N.o 2, Cazadores "General Baquedano".

COMANDANCIA GENERAL DE ARMAS DE SANTIAGO.—Disponible, a las órdenes de esta Comandancia, quedó el teniente coronel Víctor Mac-Lean Gabler.

5.a BRIGADA DE INFANTERIA.—Al teniente coronel Luciano Julio Garín, se le nombró comandante de la 5.a Brigada de Infantería (en Chillán).

LA PARTICIPACION DE LA AVIACION EN EL TIRO DE ARTILLERIA

Con la partida de la bandada de aviones efectuada anteayer a la Escuela de Tiro del Culenar, puede decirse que se han iniciado los ejercicios de tiro de artillería en cooperación de la primera unidad aérea de guerra.

En general, podemos decir que los ejercicios que va a desarrollar esta entidad, tienen por principal objeto poner en práctica el ante proyecto de reglamento de cooperación al reglamento del tiro de artillería y según sea el resultado de esta prueba, la Dirección de los servicios informará al Ministerio de la Guerra para su adopción definitiva.

Este reglamento está basado en el reglamento británico y en conformidad a las observaciones hechas por la misión Scott.

Terminados los ejercicios de esta primera bandada, partirá la segunda que desarrollará ejercicios de bombardeo, de tiro aéreo y fotografías.

COMANDANTE DE LA 3.a BRIGADA DE CABALLERIA.—Fué nombrado el teniente coronel, Manuel Véliz Rodríguez, dejando de pertenecer al Departamento General de Guerra.

EL TENIENTE CORONEL DE LA GUARDA.—Fué puesto a disposición del Ministerio de la Guerra, el teniente coronel Florentino de la Guarda, dejando el comando de la 2.a Brigada de Infantería.

UN PESO

que Ud. invierta en UN BONO DE PREVISION de

"LA PODEROSA"

puede darle, en el Sorteo de Amortización de

Mañana 25 de Julio

alguno de los siguientes Premios:

1 Premio de 5,000	$ 5,000
5 Premios de 1,000	$ 5,000
5 Premios de 500	$ 2,500
27 Premios de 100	$ 2,700
50 Premios de 50	$ 2,500
115 Premios de 20	$ 2,300
203 Premios con	$ 20,000

Vaya o mande inmediatamente a buscar sus Bonos a nuestra AGENCIA GENERAL, Galería Alessandri N.o 14, o a cualquiera de nuestras Sucursales:

SAN DIEGO 1015 — FRANKLIN 1021 — BASCUÑAN GUERRERO 458

o a la Oficina Matriz:

La Poderosa - Teatinos 333

—BOX—

MIGUEL CONTRERAS v. FERNANDO LECAROS.— Como estaba anunciado, el próximo Sábado, en el Cornelio Saavedra B. C., deberán dirimir superioridades los conocidos aficionados del peso medio, Miguel Contreras y Fernando Lecaros.

Comprendiendo ambos contendores la importancia de este encuentro se han sometido a un riguroso entrenamiento, lo que les permitirá desarrollar todas sus energía. Contreras se entrena en el Cornelio Saavedra, secundado por Juan Carvacho y Víctor Astudillo y su contendor trabaja en el James Perry acompañado de excelentes aficionados.

Los preliminares para este encuentro se han seleccionado entre los mejores exponentes aficionados de este centro.

RAAB RECOLETA B. C.— Salas 216.— El Sábado, a las 6.30 P. M., se llevará a efecto impostergablemente la pelea entre los aficionados Manuel Saavedra y Luis H. Leiva.

CAMPEONATO DE LA ASOCIACION AMATEURS DE BOX DE CHILE.— Hoy será el último día para que los peleadores que actuarán el Jueves próximo puedan presentar sus respectivos certificados médicos.

La comisión los atenderá de 6 a 7 P. M. en esta redacción.

ASOCIACION DE CENTROS DE BOX DE CHILE.— Cítase a sesión de delegados para hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre, Rosas esquina Libertad.

DESAFIOS.— Armando Parraguez, profesional porteño, de 59 kilos, desafía a Jorge Navarro, Raúl Meléndez, Humberto Valenzuela y a todos los profesionales de su categoría. Bases: Valparaíso, señor Roberto Parra, Olivar 517.

—Oscar Salvatierra, campeón peso mínimo de Tarapacá, desafía a los aficionados de su peso, especialmente a Armando Concha.

Bases: V. Salazar, Maruri esq. de Lastra.

—Rodolfo Waltermath, de 48 kilos desafía a todo los aficionados de la capital, especialmente a Domingo Sánche. Bases: Centro Gladiador, de 9 a 11 P. M.

—Víctor Barruetos pide la revancha a Ramón Carmona.

—José Morales, 54 kilos, desafía a Samuel Carranza, del Negrete.

—Domingo Adasme, de 25 kilos, del Gladiador, desafía todos los aficionados de la capital. Bases: 9 a 11 P. M.

—Carlos Saavedra desafía a todos los aficionados de 45 kilos, del Centro Esmeralda.

—Efraín Canales desafía a Juan Alleví. Bases: en Bascuñán G., 542.

—Ricardo Aguilera, 56 kilos, del Atlético Centenario, desafía a todos los aficionados de su peso, del Pablo Muñoz. Bases: Independencia 351.

ANIBAL ALVEAR PELEARA CON ALFONSO MORENO, EL PROXIMO SABADO EN LA FEDERACION DE BOX

El Sábado 28 del presente, se efectuará en el local de la Federación de Box de Chile la séptima rueda del campeonato Nacional de Aficionados. La pelea de fondo estará a cargo de los conocidos medio pesados Alfonso Moreno y Aníbal Alvear.

En cuanto a las demás peleas, estarán a cargo de aficionados de la talla de Fuslocher, Heyermans, Zárate, Oscar Sir, Víctor Torres y otros. Como se ve, el programa que consta de un total de más de diez peleas, es bueno.

Compañía Telégrafo Comercial

En conformidad con el artículo 2.o de los Estatutos, se avisa a los socios de esta Compañía que el registro de accionistas quedará cerrado desde el 17 al 25 de Julio, ambos días inclusive.

Santiago, Julio 17 de 1923.

EL GERENTE.

De Ocasión

compro sierra huincha con rodillos.

Dirigir detalles y precio a

Carlos Zavala A.

Casilla 40.— RANCAGUA

FABRICA NACIONAL DE SILLAS "GRAN RAPID"

Esta silla vale $ 80 docena; es de madera de lingue y tapizada en cuero.

CALLE ANTOFAGASTA 2130

Av. BEAUCHEF 1409, Costado Poniente del Parque, entre Parque Cousiño y Av. Club Hípico

Esta Fábrica es la única en el país que puede atenderlo a su entera satisfacción.

Esta Fábrica tiene sillas de todas clases, desde SESENTA PESOS DOCENA, hasta trescientos.

No compre sillas sin visitar primero la Exposición permanente que tiene la "Gran Rapid", en calle Antofagasta 2130; todos sus precios están fuera de toda competencia. Su variado surtido hace que no salga de la Fábrica sin comprar.

Sillas de doblar, para playas y bailes o circos, se hace a cinco pesos cada una la mejor y más resistente en su género.

Esta Fábrica tiene depósito en Valparaíso, en calle 12 de Febrero N.o 54, donde vende a los mismos precios de Fábrica, recargando sólo el flete de Ferrocarril.

Señor O. Pinochet L.— Calle Antofagasta 2130.— Sírvase mandarme sin compromiso para mí, su catálogo de sillas.

NOMBRE ...

CIUDAD ...

CALLE ...

Todo pedido de provincia debe venir acompañado de su valor.

—TURF—

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Premio TEGUALDA.—1,500 metros.—Para caballos nacidos en el país que se rematen por $ 8,000.—Peso: 60 kilos.—Recargo de tres kilos a los que hayan ganado desde el 8 de Abril del presente año.—Descargo de 2 kilos por cada $ 2,000 menos en el avalúo.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Siciliana, Rabudo ($ 2,000), Dover ($ 2,000), Helyette ($ 6,000), Long-Long ($ 4,000), Go-Lady ($ 6,000), Minneápolis, Puppy, Saint George ($ 4,000), Poisson D'Or ($ 4,000), Shylock ($ 4,000), Falsete ($ 2,000), Egalité ($ 2,000), Poincaré ($ 4,000).

Premio TITITA.—1,300 metros.—Para caballos de tres años ganadores de una o dos carreras.—Peso: 54 kilos.—Recargo de tres kilos a los ganadores de dos carreras.—Recargo extra de tres kilos a los que hayan ganado un premio clásico o reglamentario.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Kilos		Kilos	
Inconstante	54	Altachín	54
Jolly Fellow	54	Kolipi	57
Perillán	54	Protozoo	54
Regalada	52		

Premio TREFLE.—1,500 metros.—Para caballos de tres años que no hayan ganado.—Peso: 56 kilos.—Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

Mentirosa	57	Metternich	56
Gondolero	56	Khalf	56
Kongo	56	Kingston	56
Yacaré	56	Intuición	54
El Huasito	56	Nancy	54
Quilpué	56	Picoreta	54
Ivanoff	56	Bricole	54
Picarona	56		

Premio TURIN.—1,200 metros.—Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de 10,000 pesos.—Peso: 58 kilos.—Descargo de un kilo por cada carrera perdida en el presente año.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Time, Toinette, Pelendón, Injuria, Xerosis, Xilopié, Francesita, My Father, Last Gift, Don César, La Prensa, Pistacho, Job, Vista Alegre, Marconigrama, Alazán, Xilene, Goyesca, Márida, Pepa de Oro, Gran Maestre, Ramuncho.

Premio TOLDERIA.—1,400 metros.—Para caballos que hayan ganado más de $ 15,000.—Handicap.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Atento, Wintergreen, Elmore, Go-Lady, Partiquina, Papagayo, Gultón, Minneápolis, Tande, Rentería, Copayapu, Los Robles, Virgilio, Honoria, Landry, Grampián, Pitillo, Puff, Pochochingue, Emily, Náutico, Picacho.

Premio HARAS SAN JOSE DE POCOCHAY.—2,300 metros.— Para caballos de cuatro años y más, que hayan ganado más de $ 10,000.—Handicap.—Inscripción: $ 45.—Premio: $ 4,500 al 1.o

Gentilhomme, Malvaloca, Greetings, Acorazado, Electrón, Bordeaux, Piura II, Kansas, Bijanz, Ofensivo, Alta Ley, Papamoscas, Plave.

Premio TULUFA.—1,200 metros.—Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 10,000.—Peso: 58 kilos.—Descargo de un kilo por cada carrera perdida en el presente año.—Inscripción: 30 pesos.—Premio: $ 3,000 al 1.o

Mulato, Xama, Lea, Minorú, Piltrafa, Marcola, Mollaca, Jaguar, Finisterre, La Alegría, Turista, Monleone, Virada, Xenops, Pavlowa, Chañar, Singoala, Old Gin, Trigo, Sovereing, Toreador.

HIPODROMO CHILE

Premio WHISKY. — 900 metros.

Buena Seña	55	La Liga	52
Monday	54	Castellano	51
Jacinto	54	La Poderosa	51
Boca Negra	54	Picaronera	51
G. Bonetón	53	Naftha	51
Pinturera	52	Tatita	51
Ilusa	52	Pergamino	50
Kurda	52	Inheritress	50
Trional	52	Facuo	48
Argentinita	52	Morgiana	47
Murciano	52	Daine	47

Premio WICKING.—1,200 metros.

Felicity, Gran Maestre, Maestro Cantor, Xama, Royal Blue, Pasajes, Xilene, Jotabeche, Xenia, Glaneuse, Sardónica, Hila, Pistacho, Redondilla, Sastre, Juana la Loca, Hellium, Honduras, Adición, Griega, Gran Liga, Finlandia, Tatcho.

Premio WALFRAM. — 1,200 metros.

Colorado Maduro, Clac, Pillullo, Juanilla, Apúntale, Junín, Talaris, Xenops, Espadaña, Job, Imbroglio, Saltarella, Garonne, Prontitud, Name, Marconigrama, Honolulu, Desquite, Principichesca, Mamadeira, Bolero, Pantea, Gallion.

Premio WHITTINGTON. — 1,200 metros.

Foca, Fiero, Pelendón, Lea, Rodrigo, Gorgonzola, Prothos, Glacé, Activo, Carillon, My Father, Pilín, Veldora, Pepa de Oro, Injuria, Alicahue, Jettatura, Pasajero, Piltrafa, La Prensa, Popy, General Gouch, Assaye.

Premio WARDERSEE. — 1,200 metros.

Siciliana, Peyuco, Wintergreen, Albaycin, Acalia, Provenza, Filoche, Hesperia, Xerosis, Marida, Retorta, Tortilla, Tarnopol, Sperata, Time, War Paint, Toinette, One Step, Francesita, Aguaviva, Perito, Goyesca.

Premio WINDOW. — 1,200 metros.

Barsaquito, Huacha, Diva, Matango, Bombón Rose, Variable, Sovereing, Borgue, Campo Santo, Asturiano, Cara Carmen, Navira, Toldilla, Octubre, Farrutín, Elmore, Fácil, Filfa, Risa Loca, Agosto, Regalada, Antena.

Premio WOODRINE. — 1,900 metros.

Fleur, Plave, Minneápolis, Malvaloca, Helyette, Papamoscas, Euclid, Tangola, Navira, Alta Ley, Chañar, Fanfarrona, Hidalga, Feño, Rintintín, Praliné.

QUEDAN POCOS NUMEROS

en el Club de Anteojos de carreras.

Suscríbase hoy mismo y no pierda esta oportunidad.

EDMUNDO SECKEL

Pasaje Balmaceda 5 — Casilla 3496

NOTICIAS DIVERSAS

VICTOR COVARRUBIAS

Víctima de las heridas sufridas en la rodada con Tatcho en la tercera carrera del Domingo en el Hipódromo Chile, falleció ayer, a la una de la madrugada, el aprendiz Víctor Covarrubias.

Después que le fueron practicadas las primeras curaciones, Covarrubias fué enviado al Hospital de San Vicente de Paul, donde, como decíamos, falleció a la una de la madrugada de ayer.

Sus funerales se efectuarán hoy a las 11 A. M., partiendo el cortejo desde el Pensionado del Hospital de San Vicente de Paul.

Covarrubias era un aprendiz de 16 años de edad, que recién se iniciaba en su profesión, en que hasta ahora no había obtenido ningún triunfo, figurando eso sí, en varias ocasiones en el placé.

Tanto los gastos en el Pensionado como sus funerales, serán costeados íntegramente por el Hipódromo Chile.

JUNTA DE ACCIONISTAS DEL CLUB HIPICO

Como lo anunció nuestro colega "Los Tiempos", ayer se efectuó la junta general de Accionistas del Club Hípico, que después de aprobar la Memoria del año 1922-23, acordó reelegir por aclamación a los Directores señores Julio Subercaseaux, Ricardo Searle, Roberto Sánchez García de la Huerta, Recaredo Ossa y Guillermo Edwards Matte.

PARA INDUSTRIA

se arrienda local 600 metros cuadrados en 2.o piso todo techado.

Verlo y tratar de 9 a 11 BASCUÑAN 1491

EMPLEADO

Competente en sastrería y Camisería: necesito

CORREO 3: CASILLA 5003

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA EL CLUB HIPICO

PISTA DE ARENA

Saint George

Montado por R. Hernández, Old Gin, por M. Aranda, y Felpa, por P. Morales, pasaron 1,400 metros en 1.35 3|5, ganando el primero por un cuerpo y medio a Old Gin. Felpa llegó tercera a 4 cuerpos.

Pitillo

Montado por Arm. Silva, atropelló 700 metros en 48 3|5. Después de un descanso, repitió igual distancia en 47 2|5.

Xilopie

Manejada por un aprendiz, largó 1,000 metros en 1.7.

Bordeaux

Montado por un aprendiz, aprontó 600 metros en 43.

Jaramago

Montado por un aprendiz, pasó 800 metros en 55. Después de un descanso repitió igual distancia en 54 2|5.

Gran Maestre

Montado por L. Guzmán, movió 600 metros en 40.

General

Montado por un aprendiz largó 800 metros en 57. Después de un descanso repitió igual distancia en 57 1|5.

Ofensivo

Montado por M. Núñez, movió 600 metros en 39 2|5. Después de un descanso repitió igual distancia en 39 1|5.

Papagayo

Montado por un aprendiz, e Inconstante, por D. 2.o López, pasaron 1,400 metros en 1.36, llegando iguales.

Xenops

montado por M. Aranda, trabajó 1,400 metros en 1.37 2|5.

Whip

montado por Arm. Silva, pasó 700 metros en 48 3|5, después de un descanso repitió igual distancia, en 47 1|5.

Alacrán

montado por R. Henríquez, pasó 1,000 metros en 1.8.

Moloch

montado por L. Jopia, pasó 1,000 metros en 1.9.

Falsete

montado por un aprendiz, movió 600 metros en 40, después de un descanso repitió en 40 2|5.

AVISOS ECONOM

Imprenta "Echeverría"

AGENCIA DE "LA NACION"

Avisos y suscriciones hasta las 9 de la noche

SAN DIEGO 1233— TELEFONO 23 (Matadero)

Libretas y cuadernos por mayor y menor. Artículos para escritorio.

Se atienden pedidos de provincias. Descuentos a los comerciantes.

Trabajos rápidos y económicos.

AVICULTURA Y CULTIVOS

"MANZANO DELICIOUS". — EL árbol frutal que ha dado más dinero al país se ofrece por primera vez en venta. — Alberto Hock. — Estación El Arrayán. 2-A

COCHE AMERICANO CON ARNESES en perfecto estado; carreta con yugos, pértigos, etc., se venden. Calle Ramírez N.os 34, Norte. Cerca Pila del Ganso. 26-J

NATANIEL 647, VENDESE CANARIOS y canarios baratos. 24-J

PRESAS DE LAS 4 ESTACIONES, vendo plantas. Avenida Berlín 930, Ñuñoa. 24-J.

FRUTALES GRANDES, RAMIFICADOS, cómprelos Jardín Primavera. Avenida Macul, Ñuñoa. 24-J

NARANJAS, LIMONES INJERTADOS, por mayor y menor, ocasión. San Diego 85. 28-Jl.

FRUTALES INGERTADOS, VARIEDADES seleccionadas realizamos. Merced 486. 29-J.

VENDO PAVOS GRANDES Y GORDOS. Bezanilla 1451.

PLANTAS DE DURAZNOS PRECOCES, lo mejor que hay en Chile, se venden en Santa Julia de Ñuñoa. Avenida Irarrázaval 4031, Teléfono 17, Ñuñoa.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

AUTOMOVILES Y MAQUINARIAS recibo a consignación, anticipando fondos. Ariztía 4.o piso, oficina 22. 28-Jl.

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFFEURS mecánicos. Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas. Vicuña Mackenna 386. 15-S.

OCASION: VENDO MOTOR FORD; aparato soldadura oxígeno, repuestos Ford, nuevos, 40 por ciento descuento. Fontecilla 166. 24-J

COCHE AMERICANO PARTICULAR con arneses, en perfecto estado, vendo. Maturana 662. 24-J

RADIADOR: ARREGLOS, TRANSFORMACIONES. Gálvez 188. 25-J

SE VENDE AUTO FORD, EN PERFECTO estado. San Pablo 2136. 27-J

AUTOMOVIL EUROPEO, GARANTIDO, en perfecto estado, a prueba, regalo cualquier precio, por viaje urgentísimo4 Verlo: Pinto 1091. 24-J

FORD SPORT EN PERFECTO ESTADO vendo de verdadera ocasión.— Gálvez 799.

GEROGLIFICO

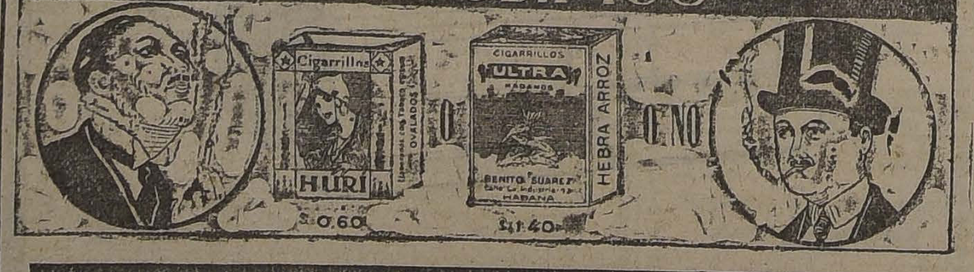

CANJEE LA SOLUCION DE ESTE GEROGLIFICO ACOMPAÑADA DE UNA ETIQUETA DE ESTOS CIGARRILLOS POR UN BOLETO DEL SORTEO QUE SE VERIFICARA EL 15 DE SEPTIEMBRE PROXIMO, ANTE NOTARIO PUBLICO, DE UNA VITROLA BRUNSWICK MODELO Nº 200 DE VALOR $ 2100.— QUE SE EXHIBE EN NUESTRAS OFICINAS.—

ESTEVE & Co.

BANDERA 270
CASILLA 3646
TELF. ING. 2042

J—24

2 FLECHAS AMARILLAS LLEVAN CIGARRILLOS "ULTRA", Y 3 FLECHAS LLEVAN LOS CIGARRILLOS "HARI"

busque usted los depósitos y cigarrerías que dan flechas.

ARRIENDOS (NECESITAN)

DESEA ARRENDAR CASA, o seis piezas, fuera dependen-, luz eléctrica y gas, hasta $ 300, e San Isidro y Cochrane, cerca meda. Dirigirse a J. M. D. Co- N.o 3. J-24

CESITO CASITA 3 PIEZAS CON o, cerca línea tranvía, o bien l para entrar auto con habita-. Madrid 1168.

A 1.o AGOSTO NECESITO DE- amento 2 piezas, con luz eléc- en casa familia, desde Carmen cuña Mackenna. Escribir L. Pé- Casilla 3463. 25-J.

ARTAMENTO CENTRAL, IN- ndiente, confortable, necesita ma- onio solo. Casilla 3080. 26-J.

SEO ARRENDAR UNA QUINTA a criar aves, poca casa. Cánon , correo N.o 4. Juan Brefel. J-26

A APROPIADA VIVIR Y TA- carpintero, necesito para Agos- Alameda Sur; pago hasta $ 160. Francisco 117.

ARRIENDOS (OFRECEN)

RIENDASE DELICIAS 333, Lla- en 327. Canon $ 900. Casa ba- 13 piezas. Recién pintada, deco- , empapelada. J-31

ARRIENDA LA ESQUINA DE as 2201, inmejorable para car- ría, chanchería y verdulería. 25-J

ARRIENDASE GRAN CASA AL- 8 piezas habitación fuera de idumbre, hall y galerías de vi- . Tratar: Matucana 101. 24-J

PARTAMENTO ELEGANTE IN- endiente. Arriendo: Lastarria 30-J

ONCAGUA 1222 ARRIENDASE tar: Recoleta 1155. 26-J

ARRIENDA PIEZAS A MA- monio o persona sola. Maramolo 24-J

RIENDO ALMACEN CON CASA itación. Recoleta esquina Avem- Chile. J-24

ARRIENDA UNA CASA, POR- ir 348. Tratar: Marcoleta 450. J 26

RIENDO PIEZA AMOBLADO, ta Rosa 87.

, 170 CASAS, 5 PIEZAS CEN- les. Esperanza 455. 25-J

CASAS 4 PIEZAS CENTRA- cómodas. Rosas 2203. 25-J

SEMANAL, CASITAS, 2 PIE- , Santa Rosa 1496. 25-J

SEMANAL, CASITAS INDEPEN- ntes. Sta. Rosa 1865. 25-J

RIENDASE DEPARTAMENTO fortable cómodo. San Diego 1442.

RIENDO BUEN LOCAL PELU- ría u otros negocios, con o sin as. Tratar dentro: pieza 13. J—25

RIENDASE CASA, CUEVAS 943 tar: Huérfanos 1236, Laurel. J—25

CAL EN BARRIO ESTACION tral necesito para instalara de- itos de Vinos. Debe tener espa- para caballeriza, cinco o seis ca- los. Dirigirse a D. B., Casilla 40. J—25

20, ARRIENDASE CASA ESQUI- 3 piezas, y subterráneo, patio, ser- io, luz eléctrica, a una cuadra estranza en calle Washington. tar: Maestranza 1401. J—25

RIENDO, VENDO PRECIOSA piedad. Vargas 4410, esquina Ro- . J—25

Y CENTRAL ARRIENDO UNA dos piezas a matrimonio o perso- sola. Tarapacá 858. J-26

RIENDO CASA EN BAJOS CON a comodidad; seis piezas fuera servidumbre, en Bellavista 0150. tar: en la misma. J-26

RIENDO O VENDO CARNICE- . Santa Rosa 1155. J-24

525 ARRIENDASE CASA NUE- , central, 10 piezas, todo confort. onso Ovalle 732. Tratar: Cochra- 279. J-24

500 CHALET CINCO DORMITO- s, recién terminado, arriendo en rrio Pedro Valdivia, inmediato ovidencia. Tratar: Avenida Mar- rita 8. J-26

EZA $ 31. CITE, COMPAÑIA 2749. J-25

MATRIMONIO EXTRANJERO, riéndase, en casa extranjera, un agnífico departamento calle, toda modidad, sin muebles ni pensión. anuel Rodríguez 472, esquina Ca- dral. J-25

FACIOSA PIEZA CALLE, OTRA terior arriendo con pensión. Baño. anuel Rodríguez 125.

NA PIEZA, COCINA, SEÑORA O atrimonio solo. Vivaceta frente n Luis. 26-J.

ARRIENDA DOS PIEZAS EN ca- de poca familia, a 5 cuadras Pla- Armas. Andrés Bello 519.

OCAL PARA GUARDAR AUTO- óviles y tres piezas en altos arrien- . Marín 419. Tratar, Lira 260. 26-J.

RIENDASE CASA DECENTE, 7 andes departamentos, cuarto baño, rvicios completos, cerca carros ida vuelta. Porvenir 666, inmediato anta Rosa.

PARTAMENTO INDEPENDIEN- altos, arriéndase dos, tres piezas, ño, pensión. Casa familia. Cochra- 259.

SPLENDIDA CASA QUINTA SIE- habitaciones, 2 dependencias, re- en refaccionada, un piso Irarráza- 1; otra esquina 5 piezas, con gal- n, para industria o negocio, mis- situación, arriéndase. Salvador 20. 26-J.

PARTAMENTO O PIEZAS, bue- comida. Lira 176. 26-J

RIENDO BARATO EXTENSO LO- al con almacenes a la calle, espe- al para industria, segunda cuadra an Diego. Casilla 3578. 28-J

OCAL PARA NEGOCIO ARRIEN- . Prat 353.

190, NATANIEL 1031, ARRIEN- se casa asoleada, 6 piezas, de- endencias, patio, luz eléctrica. Tratar: Santa Mónica 1941. 25-J

600, ARRIENDO CASA RECIEN onstruida, 15 piezas grandes. San- a Rosa 476.

ASAS ARRIENDO A CINCO CUA- as Plaza Armas apropiadas co- ercientes, empleados. Avenida La az 285. J-24

37 ARRIENDANSE PIEZAS tran- s. Martínez de Rozas 2957. J-24

90 ARRIENDASE DOS PIEZAS alle. Martínez de Rozas 2957. J-25

ARRIENDO PLANTANTES BAJOS 6 habitaciones, servicios, electricidad. Balmaceda llegar Recoleta. J-24

PLAZA MANUEL RODRIGUEZ arriendo esquina comercial. Bilbao 274. G 25

ARRIENDO QUINTA 4,000 METROS, tres habitaciones, toda plantada. Barrancas, tren Yungay. Tratar: Blan co Encalada 2543. J 24

ARRIENDO CASA CENTRAL. CO- quimbo 765. 25-J

ARRIENDASE PIEZA CABALLE- ros, honorables. Amunátegui 790. 26-J

DEPARTAMENTO ASOLEADO, in- dependiente, luz eléctrica, 1 cuadra carros, arriendo. Vera 455.

EN CASA QUINTA ARRIENDASE una o dos piezas con o sin pensión a persona honorable. Providencia 973. J-24

ARRIENDO QUINTA EN PERMIN Vivaceta. Tratar, Negrete 3036. 24-J.

$ 300, PROVIDENCIA, PEREZ VA- lenzuela 264, casa seis piezas y cuatro dependencias, hall. Verla 2 a 4. Tratar: Rosas 1123. 24-J

ARRIENDASE CASITA DE ALTOS, una cuadra 21 Mayo, actualmente ocupada. Tratar de 10 a 3: Gandarillas 130. Precio $ 250. 24-J

SE ARRIENDA UNA CASA, POR- venir 348. Tratar: Maestranza 450. 25-J

ARRIENDANSE DOS PIEZAS PER- sonas solas, casa respeto. Bulnes 664. 24-J

$ 150, ARRIENDASE CASA. MO- neda 2223. 24-J

$ 160, ARRIENDASE LOCAL PARA negocio. Moneda 2209. 24-J

CASITAS INDEPENDIENTES arriéndanse cité, esquina Avenida Matta, $ 80 y $ 90. Dirigirse: Aldunate 1069. Luz eléctrica. 24-J

ARRIENDASE CASA EN BAJOS, bastante grande, cómoda. San Francisco 210. 25-J

EMPLEADAS DEL CENTRO, SE arriendan piezas, $ 30 y 40. Merced 851. 26-J

ARRIENDASE CENTRALISIMO departamento calle, a profesional. Teatinos 56. 28-J

PIEZAS BALCON CASA SERIA ofrezco personas honorables. Prefiero caballero conocido familia. Arturo Prat 66. J-25

FAMILIA HONORABLE ARRIEN- do pieza amoblada a caballero extranjero. Gálvez 202. J-25

450, SAN PABLO; 210, LIRA; 200, Camilo Henríquez; 120, San Ignacio. Bandera 140, oficina 9.

ARRIENDASE PIEZAS Y DEPAR- tamento con o sin pensión muy central. Alonso Ovalle 641. J-25

OFICINAS BARATAS, LUZ, TELE- fono y departamento con cocina, ofrecemos. Instituto Mercantil. Estado 239.

ARRIENDO ALTOS AMOBLADOS, dormitorio, salón, comedor, pieza vestir, galería corredores, luz eléctrica, linda vista; a matrimonio o familia corta. Carro Ñuñoa y Macul y a tres de V. Mackenna. Avenida Condell 1844.

ALMACEN CON DOS PUERTAS al foyer del Esmeralda, arriéndase. Especial para negocio de lujo. Canon, $ 500 mensuales. Tratar: en el teatro. 29-J

DESDE $ 30 ARRIENDO PIEZAS, personas solas. Santo Domingo 3117. J 24

ARRIENDO DEPARTAMENTO, MA- trimonio. San Francisco 1410.

ALHAJAS

¡NOVIOS! ARGOLLAS ORO, 18 A 14 quilates, ofrece Relojería Sportman, $ 30 par. San Diego 780. Ag.-6.

ANIMALES

CHANCHOS GORDOS, BONITOS, vende lote, Molino Cruz Roja, San Fernando. J-26

CABALLOS ADIESTRADOS, TIRO solo, vendo. San Pablo 4520. J-26

SE VENDE UNA CARRETELA aperada. Tratar: Inés de Aguilera 1138. J-26

BUEN TORO RECIBE VACAS, $ 30. Mujica 63. 25-J.

VENDO PERROS PERDIGUEROS. Lingue 877. J 25

VACAS HOLANDESAS RECIEN PA- ridas, 15 litros, vendo: Sazié 2970. J 24

$ 70.00, $ 140.00, $ 250.00, BUENOS caballos tiro solo. Santa Elena 1185.

COMPRA-VENTA VARIAS

SUELERIA, CURTIEMBRE ANGO- ra, Betún "Essex" en frascos, excelente calidad. Suelas, cueros, pesos y medidas legítimas. Prat 189. 23-Oc-1923

LANA, GRAN LIQUIDACION, A 35 pesos arroba. Curtiembre Angora.—Arturo Prat 189. Enero 1924

PLUMEROS Y TODA CLASE UTI- les aseo, cedazas, escaleras de tijeras, a precios convenientes, encontrará en la Fábrica, Agustinas 1773. Unica sucursal: 1070 Agustinas 1070. 14-Agosto

CARBON ESPINO Y SAL VENDO, mayor y menor. Casilla 3311. 24-G.

COMPRO SACOS METALEROS, Y macho 25 libras usados. Bandera 84, oficina 1. 24-J

ASERRIN BLANCO A $ 1.00 SA- co, vendo. Cumming 1180. 24-J

VENDO GRASA DE CARNICERIA, muy barata. San Diego 1684. J-24

VENDO 50 CUARTEROLAS. SAN Diego 1671. J-24

$ 550, ROMANA PALANCA, 1,000 ki- los vendo: Vásquez 270. 24-J

SE VENDE LEÑA DE DESPUNTE. Dieciocho 724. J-24

ARNES BRONCEADO COMPLETO, ocasión, $ 90. Vendo. Madrid 1293. J-24

OCASION VENDO 5 JUEGOS BO- las de billar, nuevas, del número 63. Tratar, Diez de Julio 445. 24-G.

MELAZA SE VENDE. DESVIO LI- zarralde. J-25

COMPRO ESTUFA CAMPANA DE lavandería. V. Mackenna 444. 25-J

ESCOPETA "BELGA", LEGITIMA, casi nueva, por viaje, vendo en menos mitad su valor. Independencia 262. (Oelojería Jaña). 24-J

COCINA INGLESA, SABLE, SILLA completa, vendo ocasión: Las Quintas 303. 24-J

VENDO COCINA GRANDE CUA- tro hornos, en buen estado. Aldunate 929. J—26

DE OCASION VENDO ESTANTE- ría, Sama 1716. J-26

UN BILLAR EN BUEN ESTADO compro, Valdés 624. J-25

EN $ 1,200, VENDO NEGOCIO ABA- rrotes, por enfermedad. Buena esquina, no paga arriendo. Pinto esquina Picarte. J—25

BALANCIN POTENTE, COMPRO. Gálvez 571. J-25

LEÑA DE MONTE, SECA, PARA negocio, compro. Aldunate 1053. J-24

ROMANAS 120-1,500 KILOS, CAJAS fondos, prensas, cocina carbón. Bandera 848-12. J-24

COMPRO CUEROS CABROS, OVE- junos, zorros, colpos, bulnes, lanas, crin, pelo animales. Casilla 4503, Santiago. J-25

VENDO CEBALA PARA SEGABLA. Tratar frente al Hipódromo Chile, calle Altamirano N.o 93.

SE VENDE LEÑA ALAMO, QUI- llay y litre, olmo, bencina y acasio. Santa Isabel 025. 26-J.

2,000 SACOS CARBON ESPINO, DI- recto productor compro. Compañía 1034, oficina 11. L. Rossel.

VENDO 25 CARGAS LEÑA ALAMO de primera, a 20 pesos cada una y 300 varas para parrones. Negrete 2849.

VENDO ESTANTERIA, MOSTRA- dor, letrero y lámpara eléctrica de 4 luces. V. Mackenna 306. 25-J.

COMPRO LAMPARA PARA PUER- ta grande. Monjitas-San Antonio.

VENDO MESONES CASI NUEVOS, regalados. Monjitas-San Antonio.

VENDESE 6 CAJONES FORMA jardinera para plantas, 2 maceteros grandes, 1 pajarera. Verlo en Delicias 2091, de 10 a 12.

VENDO URINARIOS, CAÑERIAS, lámparas, etc. Sotomayor 51. J-25

VENDO BARATO 150 SACOS NUE- ces. R. V. Serrano 190. J-25

SE VENDE INSTALACION COM- pleta para almacén, de ocasión, con derecho arriendo, en buena situación. Maturana 1166. J-26

VENDO DOS VIDRIERAS TENDI- das y cuatro peinadores, véndese por separado. Lira 53.

COLA PARA CARPINTEROS POR pequeñas y grandes partidas, a precios fuera de competencia. Rosas 951.

COMPRO GRAN CANTIDAD VASI- jas, buen estado. Avenida Velásquez 271. J-25

VENDO LUSTRIN TRES ASIEN- tos, armazón, mostrador. Sotomayor 9. J-24

ESTANTERIA DE 2.30 METROS, compro ocasión. Delicias 3537. J-24

ROMANA HOWE 1,200 KILOS, ven- do. Cueto 86. J-25

$ 700 MOTO INDIAN DOS CILIN- dros. Eyzaguirre 1223. J-26

LEÑA LITRE, QUILLAY, TROZADA, $ 3.80 cien kilos; talhuén seco. Ma- pocho 3001. J 25

DE OCASION VENDO ESPLENDIDA cocina a gas. Tratar: Brasil 795. G 26

¡OCASION! VENDO 4 ESTAN- ques para excusado. Vera 455.

VENDO ESTANTERIA Y HERRA- mientas para sombrerería. San Diego 1424. 26-J

COMPRO, VENDO, REPARTO DO- micilio, carbón, leñas, papas, forrajes, cereales. Tocornal 1697. Teléfono 135, Matadero. 31-J

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

$ 6,000 REGALO INDUSTRIA PA- ra hacerse de plata o permuto por automóvil. Almagro 356. Purísima J-28

CIGARRERIA DESEO COMPRAR: situación central, poco capital. Escribir indicando precio y pormenores. Recoleta N.o 409. J-30

SE VENDE UN NEGOCIO, BLANCO Encalada 2888, esquina San Alfonso, espléndida situación. A-4

POR CAMBIO DE GIRO DE NEGO- cio se vende el acreditado Almacén Palermo, Los Guindos de Ñuñoa. Av. Larraín N.o 439, se da prueba. J—24

OCASION! VENDO CARNICERIA antigua, por viaje al Norte, Mapocho esquina Esperanza N.o 1101. 26-J

HABIENDO COMPRADO EL ALMA- cén de San Diego 1696 a don José D'Angelo y señora Paulina Cacopardo D'Angelo, no respondo por ninguna cuenta más que la estipulada en la escritura.—C. Amaro Vergara. 24-J

VENDESE PASTELERIA Y CIGA- rrería. Bandera 872. J-24

VENDO COCINERIA POR ENFER- medad de su dueño. Eyzaguirre 1066. 24-G.

OCASION VENDO CIGARRERIA. Compañía 1034. 24-J

SE VENDE UNA COCINERIA, POR enfermedad de su dueña. Gálvez 569 24-J

SE VENDE UN NEGOCIO $ 700. Camilo Henríquez 152. 24-J

VENDO NEGOCITO VARIOS, Por cambio de negocio. Santa Isabel 394. 24-J

¿QUIERE USTED GANAR DINERO? Por cambiar de residencia vendo en $ 1,600 mi importante negocio de carbón, leña y frutos del país. Bodeguita "El Mercado Gordo", en San Isidro 1598, esquina Maule. El mejor barrio obrero, arriendo barato, venta diaria, $ 100, garantizo utilidades. 24-J

COPIAS A MAQUINA SE HACEN. San Pablo 2530. Agencia "La Nación". 24-Jl.

¡MAESTROS ZAPATEROS! SUELAS de lingue de 1.a, livianas: a $ 4.60, 4.80 y 5 pesos el kilo. Cabritillas negras y de color, box-calf. Descarnes y en general todo artículo concerniente al ramo. Suelería ¡El Cóndor! San Pablo 3026, entre Herrera y Maipú. 27-J

MANIQUIES ORTEGA, NUEVOS, modelos rebajados de precio. Fábrica: Rosas 1869. O-21

NEGOCIO ABARROTES DE OCA- sión, vendo. Rosas 3131. J—27

DEPOSITO LICORES VENDO, PO- co capital; venta comprobada. Chacabuco 14. J-25

COMERCIO: HABIENDO COMPRA- do a don Ponciano de Sell el negocio almacén, verdura, frutas. San Francisco 330, no respondo por cuenta alguna pasado tres días. —Arturo Peralta M. J-24

INDUSTRIA, BUENAS VENTAS, excelentes utilidades, vendo parte al contado, saldo mensualidades. Sotomayor 783. 1 a 4. J-25

AVISO AL COMERCIO: HABIEN- do comprado a don Armando Alcalinos el negocio frutos del país, San Francisco 534, no respondo por cuenta alguna pasado tres días.—Juan de Dios Urrutia. J-26

ESTABLO: SE VENDE EN MAGNI- fica situación. Muy buena venta. Tratar, Huérfanos 1276. Oficina Viña San Carlos.

VENDO BAR RESTAURANT POR cambio residencia. Mapocho 1453. 26-J.

VENDO DEPOSITO DE LICORES, con derecho a posesión. Lastra 1379. 25-F.

$ 2,000 VENDESE POR VIAJE URGENTE oficina instala de compra-ventas y arriendos de propiedades, con numerosos e importantes negocios en gestión. Arriendo bajo. Barros Vergara, Bandera 73.

REALICO UN ESTABLO EN BA- jo precio, con bastante clientela, viaje urgente. Datos: Rosas N.o 1909. 25-J

¡¡ESTABLO VENDO!! AUSENTAR- me, facilidades; admitiría socio $ 2,000. Lira 279. J-24

VENDESE BUEN NEGOCIO ABA- rrotes y licores, buena situación, único en cuatro esquinas, por cambio giro comercial. Pedro Lagos 1160. J-26

COMPRO ALMACEN ABARROTES. Delicias 2390. J-24

$ 800 VENDO TALLER PARA CAL- zado. Eyzaguirre 1223. J-26

COMPRO ALMACEN EN SAN PA- blo o Mapocho. Escribir a P. R., Andes 3723. J 25

PELUQUERIA SE VENDE, TRABA- jo bueno, barrio Matadero. Santa Rosa 2199. G 25

ESTABLO VENDO SITUADO SAN Diego; admitiría socio $ 2,500. Tratar: Lira 279, de 12 a 3.

REGALASE PELUQUERIA Y anexo, pensión, por enfermedad. Eyzaguirre 1123, llegar San Diego. 29-J

PELUQUERIA REALIZASE, POR enfermedad. San Diego 1525. 29-J

POR AUSENTARSE SU DUEÑO, se vende un negocio varios, buena clientela y situación inmejorable. Victoria 776. 26-J

VEDO DEPOSITO DE LICORES por ausentarme del país. Gálvez 1135. 25-J

ESTABLO CON 10 VACAS BUENAS lecheras, facilidades pago, vendo. Bascuñán 596. J 24

VENDO CARNICERIA. SANTA- Elena, esquina Coplapó; facilidades de pago. Tratar: en la misma, carnicería. 25-J

DIVERSOS

TRABAJADORES!. CUOTAS $ 5; trajes medida, $ 110; pantalones, $ 25. Vicuña Mackenna 1080. 31-Jl.

COPIAS A MAQUINA SE HACEN en Bella Vista N.o 0374. Trabajo rápido y garantido. Precios módicos. Jl.-30

HOJAS GUILLETTE, NAVAJAS Y tijeras, afílanse, Portal Fernández Concha, kiosko 9 1/3. 26-O

DIRECCION GENERAL DE IM- puestos Internos.—Para conocimiento de las Municipalidades, Tesoreros Fiscales y contribuyentes.—El Ministerio de Hacienda con fecha 30 de Junio último, ha decretado lo que sigue: "No. 1102.—He acordado y decreto: "En conformidad a la autorización dada por el artículo 2.o transitorio del decreto-ley N.o 1028 de 19 del actual, se fijan los siguientes plazos para la ejecución del próximo avalúo territorial que el citado decreto-ley ordena practicar y que debe regir para el cobro de los impuestos internos durante el quinquenio que expirará el 31 de Diciembre de 1929: "1.o Desde el 1.o de Julio próximo hasta el 1.o de Octubre, los propietarios pueden presentar a la Dirección de Impuestos Internos o a las Oficinas Departamentales de su dependencia, las declaraciones establecidas en el artículo 6.o del decreto-ley. "2.o Desde el 1.o de Julio hasta el 15 de Noviembre próximos, las Municipalidades y Tesoreros Fiscales enviarán a la misma Dirección, los roles de avalúo comunales a que se refiere el art. 8.o del decreto-ley citado. "3.o Antes del 15 de Enero de 1924, la Dirección de Impuestos Internos devolverá a los Municipios y Tesorerías Fiscales los roles con las modificaciones que hubiere introducido en conformidad a lo que prescribe el artículo 12 del decreto-ley a fin de que se publique por una sola vez en algún periódico local. Si los Municipios no lo publicaren antes del 20 de Enero, procederán a hacerlo los Tesoreros Fiscales con cargo a los Municipios. En todo caso, estas publicaciones deben estar hechas antes del 1.o de Febrero de 1924. "4.o Los que se consideren perjudicados por estos avalúos podrán reclamar hasta el 30 de Marzo, ante el juez de letras en lo civil, en la forma establecida por el artículo 14 del decreto-ley. "5.o La tramitación a que se refiere el artículo 15 del decreto-ley, debe quedar resuelta antes del 30 de Abril y las apelaciones a que se refiere el artículo 16 del mismo decreto-ley, deben a su vez ser resueltas antes del 30 d Mayo de 1924, debiendo enviar los autos al juez de primera instancia dentro de los tres días siguientes, dándose previamente copia a la Dirección de Impuestos Internos. "6.o Las listas de avalúos definitivos formadas en esa forma y según lo que prescribe el artículo 17 del decreto-ley, deberán ser publicadas íntegramente por la Dirección de Impuestos Internos en algún diario o periódico local y en carteles que se fijarán en la puerta de la secretaría municipal respectiva, a fin de que sean conocidas por los contribuyentes. Estos avalúos empezarán a regir el 1.o de Julio de 1924, debiendo quedar vigentes hasta el 31 de Diciembre de 1929. "Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno.—Alessandri. — Agustín Correa Bravo".—El artículo 2.o transitorio en que se funda el decreto que preceda, dice así: "Art. 2.o Se autoriza al Presidente de la República para fijar los plazos especiales a fin de efectuar el primer avalúo ordenado por esta ley". Ag-2

APRESUREESE A ADQUIRIR ESTA ganga: Rico sobretodo, confección esmerada, casimires muy buenos, sólo por $ 100. Sastrería La Aurora, Casimires y forros especiales. Delicias 2836. 25-J.

INSPECCION DE REMONTAS MI- nisterio de Guerra.—Propuestas públicas.—Para la provisión de medicamentos, instrumentos y útiles para las enfermerías de veterinaria del Ejército, las que se abrirán el día 30 del presente, a las 15 horas en dicha inspección. Antecedentes y demás datos en la misma Inspección de Remontas.

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5 1/2 DE LA TARDE.

CONCESION DE BECAS

Madre agradecida. — Santiago.—Sírvase, señor, darme a conocer en qué forma se solicitan y se conceden las becas, pues deseo colocar en un Internado o Liceo de esa ciudad dos hijos míos que carecen de los recursos necesarios para costearse su educación.

—Para obtener becas es preciso presentar en el período de tiempo comprendido entre el 15 de Diciembre y el 10 de Enero una solicitud al Rector del establecimiento correspondiente, acompañando los siguientes datos:

1.o Certificados de los exámenes rendidos y de la conducta observada en los colegios en que haya sido alumno el solicitante.

2.o Si son descendientes de empleados públicos o de otras personas que hubieren prestado a la Nación servicios importantes; y

3.o Su escasez de recursos y la necesidad que tienen de estudiar como internos, comprobadas ambas circunstancias con testigos responsables.

El Rector pasa dichas solicitudes en Santiago a una Comisión formada por el Rector de la Universidad, el Decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades, el Rector del Instituto Nacional, el Secretario General de la Universidad y el mismo Rector del Internado; y en provincias a otra Comisión compuesta del Intendente, del Juez de Letras más antiguo y del propio Rector del Liceo.

Estas comisiones examinan las solicitudes y en los primeros veinte días de Marzo, deben proponer numerados por orden de méritos al Ministerio de Instrucción Pública, los jóvenes que, a su juicio, merezcan ocupar las becas.

En igualdad de circunstancias, las comisiones deben preferir a los aspirantes que acrediten mayor capacidad intelectual, mejor conducta, pobreza notoria o ser descendientes de ciudadanos beneméritos.

Los agraciados gozan de su beca durante todo el período de sus estudios, pero las pierden siempre que, por haber fracasado en sus exámenes o por no haberlos rendido sin causa justificada, no sean promovidos definitivamente al curso superior, o bien, siempre que se hagan indignos de ellas, a juicio del jefe del establecimiento, por haber observado mala conducta durante el año.

PILAS SECAS

Electricista aficionado.—Santiago.—¿Cómo se fabrican las pilas secas?

—Se toma buen carbón de madera seco y se tritura en un mortero hasta reducirlo a fragmentos del tamaño de un grano de trigo; mejor sirve todavía el carbón de retorta o una mezcla de ambos. Se empasta el carbón con:

Bióxido de manganeso: 3 partes.
Cal: 1 parte.
Anhídrido arsenioso: 1 parte.
Arcilla: 0,5 parte.
Dextrina: 0,5 parte.
Amoníaco: 1 parte.
Sal de cocina: 1 parte.
Mercurio: 0,1 parte.
Acido clorhídrico puro: 10 partes.
Agua: 10 partes.

Se pone esta pasta en un recipiente de zinc de forma apropiada, colocando en el medio de modo que no tope las paredes de la caja de zinc, un trozo de carbón de retorta impregnado en una solución de percloruro de hierro.

Se adapta estrechamente al carbón un alambre de cobre y se suelda otro al zinc, con lo cual queda la pila en estado de funcionar.

La construcción doméstica de esta clase de aparatos ofrece por lo general muchísimas dificultades y antes de lograr resultados algo aceptables, es preciso realizar muchas tentativas, especialmente en lo que se refiere al grado de humedad de los elementos.

PARA LIMPIAR PIELES

Lili.—Santiago.—¿Con qué se limpian las pieles blancas?

—El mejor método consiste en pasarles un paño suave o una franela. Se comienza por levantar el pelo de la piel, se espolvorea la franela con harina y se pasa por encima de la pieza hasta que esté limpia. Se sacude la piel y se le pasa otra franela sin harina.

La ardilla, zibelina, etc., se limpian con salvado, que previamente se ha hecho calentar, agitándolo con viveza para que no se queme. Con tal objeto se separan de la piel los forros y los acolchados que lleve, se extiende la piel sobre una mesa y se frota con el salvado. Después se sacude y cepilla cuidadosamente.

UTILIZACION DE LOS DESPERDICIOS DE CAUCHO

Dueño de garage. — Santiago.—¿Tienen alguna aplicación práctica los trozos inservibles de caucho?

—Pueden ser utilizados para preparar un excelente barniz que seca rápidamente y cuyo color puede variar desde el amarillo oro al amarillo negruzco. Se adhiere muy bien especialmente a los metales y se le puede emplear para los aparatos eléctricos.

Para prepararlo se ponen los pedazos de caucho en un vaso de tierra cuya tapadera ajuste muy bien y se los coloca al fuego; al cabo de unos cinco minutos se retira para ver si la goma se ha fundido. Mientras el vaso esté sobre el fuego es necesario abstenerse de destaparlo porque los vapores que de él se desprenden son extraordinariamente inflamables.

Cuando la fusión es completa, se vierte la materia fundida en moldes de hojalata, previamente untados con un poco de grasa, con el objeto de retirarla fácilmente cuando la masa esté fría.

Se corta ésta en trozos pequeños, se la coloca en un depósito de vidrio y se le vierte encima una cantidad proporcionada de bencina o de esencia de trementina rectificada.

Cuando la disolución es completa se decanta para separar las impurezas que quedan en el fondo.

ZENON.

Contra Grippe

Tos, dolor de garganta neuralgia, resfrío, está indicado el poderoso remedio.

MUSTEROLE
WILL NOT BLISTER

De venta en las
BUENAS BOTICAS

SOLDADURA AL OXIGENO TODA clase metales. Especialidad en aluminio. E. Durret, Avenida Matta 905, frente a Chiloé. A-24

¡¡PRECIO EXCEPCIONAL DU- rante toda esta semana!! "Califont" marca "Mérida", garantido, premiado en todas las exposiciones; instalado en perfecto funcionamiento, $ 180. La sola marca del califont es un sello de garantía para el cliente. Antigua Fábrica "Mérida". Delicias 1122, Teléfono 3925.

HOTELES Y PENSIONES

NO HAY CRISIS NI CARESTIA: EN el Hotel Hispano-Americano sirven 4 sabrosos platos con café o té por $ 1.50. Pensiones en el Hotel o a domicilio, por meses, $ 70. Piezas con luz eléctrica, bien aseadas, con camas de lana, desde $ 3. San Diego 142. 29-Jl.

ARRIENDO ELEGANTES PIEZAS amobladas con pensión. Lira 40. 26-G.

COMODO DEPARTAMENTO CON sin muebles, adecuado matrimonio familia; buena pensión de mesa, cien pesos persona. Molina 330. 24-J.

PENSION DE MESA EN CASA de familia se ofrece a caballero o jóvenes serios. — Arturo Prat 228. J-31

CENTRALISIMO SE ARRIENDAN piezas con pensión, días, meses. Catedral 1257. 26-J.

HOTEL "BOHEME", SAN ANTONIO 52, ofrece piezas para viajeros y pasajeros; almuerzo o comida 4 platos abundantes, té o café, media botella de vino, $ 2 cubierto. Pensión mensual $ 100. 26-Jl.

PIEZA DOS BALCONES CALLE EN Cumming 381, esquina Compañía, pensión, arrienda familia honorable. 24-J

ARRIENDASE PIEZA, PENSION. Recoleta 101. 28-J

EXCELENTE PENSION, MESA, domicilio, con pieza. Lezaeta 561. 25-J.

ARRIENDO PIEZAS CON O SIN pensión. Santa Rosa 254. 26-J.

FAMILIA SIN PENSIONISTAS ofrece pieza pensión, precios bajos. Nataniel 65. J-26

PIEZA BALCON CALLE, BUENA pensión, otras interior. Santa Rosa 217. 26-G.

PENSION, BALCON, AMUEBLADO, precio módico. Gálvez 149. 24-J

CENTRALISIMO, PIEZA, PEN- sión, matrimonio. San Francisco 154.

ARRIENDASE TRES PIEZAS ASO- leadas, con pensión, a personas honorables. Amunátegui 773. J—25

SE ARRIENDA PIEZA CON PEN- sión. Cuevas 992.

CASA RESIDENCIAL, ESTADO 75. Regio dormitorio para matrimonio o dos personas, pieza baño anexo; excelente comida. Confort atención. Teléfono 3705. Dase pensión mesa. J-25

EMPLEADOS, ESTUDIANTES: PIE- zas buena pensión, desde 100. Comida sana, abundante. Arturo Prat 588. J-24

CASA SIN PENSIONISTAS arriendo cuatro piezas con pensión, personas solas. Bilbao 48. 28-J.

TEATINOS 535, BAJOS, ARRIENDA pieza amoblada, caballero solo, con sin pensión. 28-J.

ESPLENDIDAS PIEZAS CON PEN- sión, calle, interior, preferencia matrimonios. Moneda 1824. 25-J.

FAMILIA HONORABLE OFRECE pieza pensión. Compañía 2519. 30-J.

FAMILIA HONORABLE OFRECE piezas pensión. San Diego 263. 25-J.

SEÑORA HONORABLE OFRECE con pensión piezas. Monjitas 342.

ALAMEDA 777 ARRIENDANSE piezas amobladas calle, buena comida. J-25

MATRIMONIO SOLO NECESITA pieza grande, asoleada, con pensión, en casa honorable sin pensionistas. Prefiere cocina española. Dirigirse: Aldunate 440.

FAMILIA ARRIENDA PIEZA pensión. Santo Domingo 2206.

ARRIENDO EXTENSA PIEZA A la calle con pensión a matrimonio, señora o caballero solo, casa familia honorable, sin pensionistas. Maturana 311.

ARRIENDO PIEZA, CON PEN- sión, baratísima. Santo Domingo 1150.

PENSION MADRILEÑA, PIEZAS, con pensión. Rosas 1022. 25-J

MATRIMONIO, PIEZAS AMOBLA- das, con pensión, $ 240 mensual. Diario, $ 6 persona. Maestranza 279. 25-J

PIEZA GRANDE CON PENSION. Bulnes 29. J-24

CON PENSION ARRIENDO PIEZA, ventana balcón. Libertad 10. J-24

EN CASA RECIEN INSTALADA, ofrécese a caballeros solos, cómodas piezas amobladas con baño y pensión. Rosas 1035. J-25

EXCELENTE PENSION, LINDAS piezas. Admítense pasajeros. Santo Domingo 1220. J 28

SE RECIBEN PENSIONISTAS. BAS- cuñán 137.

SE DA PENSION A DOMICILIO, $ 60 mensuales. Eyzaguirre 1086. 25-J

INSTRUCCION

HAGO CLASES DE PIANO. CO- rreo Central, María Moris. J-24

NO CONFUNDIR LA SERIEDAD Y esmerada enseñanza de la antigua Academia "Pitman" (Maule 1075). Profesorado, titulado, largos años práctica. 24-J.

$ 3 MENSUALES ENSEÑANZA ES- critura máquina "Underwood", otras, mecanografía gratis. Av. Brasil 863. J—28

CURSOS MECANOGRAFIA, TAQUI- grafía, Inglés, Contabilidad. Instituto Pinochet Le-Brun. Huérfanos 1657. 21-A.

INGLES: CURSOS COLECTIVOS Y particulares, profesor inglés. "English Catholic College". Providencia 973. J-24

$ 3 MENSUALES, ENSEÑANZA rápida escritura máquina. Ricardo Santa Cruz 757. 25-J

BAILES MODERNOS, 20 MENSUA- les. Ultimas novedades. Enseñanza superior, únicamente particular. — Aprendizaje rápido, elegante. Perfección artística. Notable profesor y profesora. Huérfanos 2637. 7-A.

CURSOS MATINALES, VESPERTI- nos, nocturnos, de contabilidad, aritmética comercial, redacción mercantil, escritura máquina, idiomas, taquigrafía, caligrafía, legislación, $ 25 mensuales. Instituto Mercantil, Estado 239, teléfono 1273.

JUDICIALES

PROPOSICIONES DE CONVENIO de don Juan Balges. En solicitud del deudor, pidiendo se declare definitivamente aprobado el convenio celebrado con sus acreedores, el Juzgado resolvió: "Santiago, Julio 18 de 1923. Vistos: con el mérito del certificado anterior, téngase por aprobado el convenio celebrado el 12 de Junio último corriente a fs. 14 vuelta.—A. Fuenzalida.—C. Covarrubias." 27-J.

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO. SAN DIEGO 105. A-17

COMPRO LIBROS, REVISTAS, ES- tampillas. San Diego 143. 24-J.

VENDO GUERRA DEL PACIFICO, de Pascual Ahumada M., Cochrane 243. J125

MEDINA, BIBLIOTECA HISPANO chilena, dos tomos, $ 40; Barros Arana, Historia General de Chile, del 1 al 12, $ 7 tomo; Barros Arana y Amunátegui, Revista Chilena, 16 tomos, $ 120; Vicuña Mackenna, Historia de Tar

REPUJADOR COMPETENTE PARA artículos finos, se necesita. Gálvez 571. J-25

AYUDANTA PARA EL TALLER, necesito. Morandé 438. Sastrería. J-24

NECESITO COBRADORES PRACticos semanal. Delicias 518. J-25

NECESITO BUENOS CARPINTEenmaderación. Pedro Valdivia 449. J-24

NECESITO LIMADORES Y TORneros competentes en bronce. Tocornal 621. J-26

NECESITO OFICIALES BARNIZAdores. Moneda 1429. Tratar: con Medel. J-24

NECESITO MAESTROS CERRAJEros. Santo Domingo 3760. J-25

NECESITO UN TRABAJADOR DE campo. Frente al Hipódromo Chile. Calle Altamirano N.o 98.

NECESITO CABALLERIZO PARA posada, frente Hipódromo Chile. Calle Altamirano N.o 98.

OFICIAL MUEBLISTA MUY ADElantado necesito. Buen sueldo. Vicuña Mackenna 361. Interior.

PRENSISTA Y UN NIÑO NECESIta imprenta. Vasquez 183.

PRENSISTAS DE PEDAL COMPEtentes necesita La Ilustración: Santo Domingo 863.

CARPINTEROS DE BANCO NECEsito. Catedral 1843.

OFICIALES MUEBLISTAS ADElantados, necesito. Moneda 1426.

PINTOR DE LETRAS PRECISO.— Monjitas-San Antonio.

PROPAGANDISTAS PARA OBRAS literarias se precisan. Prat 157.

JARDINERO CON BUENAS RECOmendaciones, necesítase. Providencia 1536. 25-J.

MECANICO COMPETENTE CON conocimientos de torno necesítase.— Providencia 1536. 25-J.

EN ECHAURREN 654 SE DA TRAbajo afuera a personas honorables. J-26

CARPINTEROS PARQUETEROS necesito. Riquelme 732. J-26

ESTUDIANTE ARQUITECTURA, necesítase para trabajos taller. Casilla 2440. J-25

VENDEDOR PARA CASA AL POR mayor necesito. San Diego 422.

NECESITASE SACADOR PUNTEras. Fábrica Calzado, Chacabuco 554. J126

CORTADORES DE CUERO SE NEcesitan en la Fábrica de Calzado. Amunátegui 916.

NECESITO HERRADOR, ELEUTErio Ramírez 1160. J-25

NECESITO CARPINTEROS MUEblistas y tapiceros. Agustinas 2499.

NECESITAMOS ARMADOR Y centrador a máquina. San Diego 1310.

ZAPATEROS PARA LUIS XV, buenos necesito. Serrano 433. J-26

PINTOR DE LETRAS, NECESITO. Moneda 1031.

NECESITO CORTADOR DE CARne. Independencia 1645. 26-J

MUEBLISTAS OFICIALES, ADElantados, necesito. Prat 353.

CHAUFFEUR, CON RECOMENDAciones de primer orden, aseado; pero no afutrado, necesítase. Sueldo, $ 200 y casa. Si es casado, $ 250. Presentarse: en Delicias 404, de 2 1|2 a 3 P. M.

EMPLEADO PARA EMPRESA CInematográfica necesítase. Exígense recomendaciones, fianza, $ 10.000, conocimientos comerciales y de redacción. Sueldo inicial, $ 200. Hay expectativas para joven trabajador e inteligente. Delicias 404, de 2 1|2 a 3 P. M.

NECESITO MAESTRO CHANCHEro. San Alfonso 237. J-24

SOMBRERERO COMPETENTE, para sombreros de señoras, necesito. República 46. J-24

MUEBLISTAS Y OFICIALES BARnizadores adelantados, necesito. Av. España 377. J-24

NECESITO UN TORNERO MECANIco, un mecánico de banco. Arturo Prat 1407. G 26

ZAPATERO COMPOSTURERO NEcesito. Cumming 448. J 24

NECESITO CORTADOR DE CARNE, muy competente. San Pablo 3855. J 24

LIJADOR DE TACOS NECESITAmos. Rosas 3225. J 25

CABALLERIZO JOVEN NECESITO. Doce Febrero 33. J 25

NECESITO CORTADOR QUE ENtienda la venta de calzado. Delicias 2485. J 24

MECANICO Y TORNERO CONOCImientos electricidad y automóviles, ofrécese. Casilla 7043.

NECESITO BUEN CARPINTERO mueblista. Carmen 1578.

CARPINTEROS NECESITO PARA trabajo de banco. Bandera, esquina Rosas. Casa Emilio Delporte.

HOMBRE DE CAMPO PARA CUIdar quinta, fuera de Santiago, necesítase. Ahumada 68.

OFICIAL BARNIZADOR AL DIA, necesito. San Francisco 117.

OFICIAL DE CARROCERO NECEsito. Arauco 1030.

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito permanente. Pedro Lagos 1550.

NECESITO JOVEN ENTENDIDO en abarrotes, con muy buenos informes; de 17 a 18 años. Gálvez 892.

EMPLEADO ABARROTES NECESIto. San Diego 1498.

NECESITAMOS TRABAJADOR para ayudar reparto frutos del país. San Diego 848.

MOZO QUE ENTIENDA ALGO DE automóvil necesito. Compañía 1316. 24-Jl.

NIÑOS ACTIVOS NECESITO. Agustinas 1778.

NIÑO DE CAMPO AYUDANTE LEchería. Prefiero sepa sacar leche.— Mujica 63.

NIÑO PARA MOZO NECESITO. — Bandera 620.

NECESITASE MUCHACHO PARA el aseo. Gastón Boite. Moneda 2251.

MOZO RECOMENDADO, CAMA adentro necesito. San Martín 64.

NIÑO HONRADO QUE SEPA ANdar en bicicleta se necesita en Alameda 1344.

NIÑO PARA MOZO. NECESITO. Recoleta 424 (pastelería); sueldo, $ 45, pieza y comida. 23-J

NIÑO NECESITO, CON MUY buenas referencias. San Antonio 220. 25-J

NECESITO COPERO COMPETENte para café. Puente 626.

NECESITO MOZO CON BUENAS recomendaciones, que sepa gobernar carretela. Almacén Iquique. Estado 87. Tratar: de 11 en adelante. J-24

NIÑO APRENDIZ ZAPATERO NEcesito. Sazié 2669. J 24

SE NECESITA UN NIÑO PARA LOS mancados. Presentarse con buenas recomendaciones. Delicias 2805. J 24

NECESITO NIÑO 14 A 18 AÑOS; se prefiere sepa sacar leche. Chacabuco 1041. 25-J

EN ECHAURREN 654 SE PAGAN los mejores precios por bordado y costura. J-26

MATRIMONIO SIN NIÑOS, PUERtas adentro, ella buena cocinera, él mozo comedor con muy buenas recomendaciones. De 1 a 4 en Parque Forestal 440. 24-J.

NECESITO COSTURERA SASTRE, obra grande, que sepa ojalar. Dávila 946. 24-J.

LAVANDERAS Y POSTICERAS Necesito. Alonso Ovalle 625. J-24

NECESITANSE APARADORAS maquinistas, perforadora. Fábrica calzado, Chacabuco 554. J-24

OPERARIAS APRENDIZAS NECEsito. Diez de Julio 1459. 24-G.

FORRADORA DE TACOS APARAdoras y tirador de cortes necesitamos. Rosas 3225. J-24

NECESITA BUENA APLANCHAdoras de camisas y posticera y ropa lisa y lavandera. Lavandería Francesa. Gay 2521. J-24

NECESITASE NIÑA PARA MANDAdos. Sotomayor 1044. 24-J

SE NECESITA UNA NIÑERA, EN Vergara 51. 24-J

NIÑA SERIA PARA CUIDAR NIños, necesito. Lira N.o 808. 24-J

CAMISERA NECESITA "LAVANdería Chilena". M. Rodríguez 34. 24-J

COSTURERA ESPECIALIDAD ROpa blanca, trabaje a domicilio, necesítase. Castro 595. 24-J

SEÑORITA SEPA PEINADO POStizo, implantado, necesito. Rosas 2838. 24-J

NIÑA APRENDIZA PARA EL APArado necesito. Serrano 433. 25-J

BUENAS COSTURERAS SASTRES, que sepan ojalar, necesito. Diez de Julio 1345. 24-J

COSTURERAS ROPA FABRICA, con buenas recomendaciones, necesitan Asnar Hnos. Manuel Rodríguez 647. 24-J

LAVANDERA COMPETENTE CON buenas referencias para lavar por días en mi casa necesito. Catedral 3058.

SE NECESITA COSTURERAS COMpetentes. New York 63, tercer piso. J—26

SEÑORAS, SEÑORITAS, CABAlleros necesitamos. Universidad Libre. Plazuela Santo Domingo.

NECESITO SEÑORA PARA CUIDAR señora mayor, enferma. Maestranza 1212. 25-Jl.

SEÑORITAS BUENA PRESENCIA necesito, hotel Independencia 1167. 25-Jl.

SEÑORITAS PARA BAILE NECESIto. Independencia 1167. 25-Jl.

NECESITO BUENAS CORPIÑERAS. Merced 276. J—26

NECESITO BUENAS PREPARADOras y ayudante. Las Rosas 1675. J—25

BORDADORA COMPETENTE PARA máquina Singer, necesito. Moletto, Catedral 2202. J-25

SEÑORITA QUE DOMINE LAS operaciones de aritmética, contabilidad y dactilografía, necesita la Fábrica Nacional de Galletas, Avenida Matucana N.o 97. 25-J.

NECESITO BUENAS AYUDANTAS vestoneras. Borja 185. 25-J.

SE NECESITAN DOS APRENDIZAS para trabajos de imprenta. Serrano 269.

LAVANDERAS NECESITO. PAGO 2.50 tarea. Lavandería Cruz Roja.— Compañía 1866.

NECESITO BUENA COMPOSTUREra o composturero sastre. San Antonio 289. 26-J.

EN ECHAURREN 654 SE NECEsitan dos buenas costureras y varias bordadoras a máquina. J-26

SEÑORITA PARA OFICINA NEcesita Sastrería "London House". Huérfanos 1059.

NECESITO AYUDANTA COMPOSturera sastre. Merced 773.

AYUDANTAS VESTONERAS NEcesito. Independencia 260-B.

NECESITO COSTURERAS PARA hacer guardapolvos de brin. Pago buen precio. San Diego 113.

NECESITO LAVANDERA POR día. Moneda 1450.

CAJERA COMPETENTE, NECESIto. Delicias 2867. J-24

CUIDADORA DE GUAGUA, ASEAda, recomendada, necesito. Vicuña Mackenna 658. J-27

LAVANDERIA LA CONCEPCION, necesita lavandera, pago 2.50 tarea. Delicias 1869.

COSTURERAS SASTRES, AYUDANtas necesito. Bulnes 11. J 24

NECESITO BORDADORA A MANO en blanco. Avenida España 246. J 24

NECESITO COSTURERA SASTRE que sepa algo. Cochrane 1297.

AYUDANTA VESTONERA NECEsito. Santiago 1190.

EMPLEADA PARA EL COMEDOR, tenga recomendaciones, necesítase. Buen sueldo. República 302. 24-J

EMPLEADAS: PARA CUIDAR NIños y comedor, para poca familia, bien recomendadas se necesita en Delicias 1158, de 1 a 2. J-25

SE NECESITA NIÑA PARA QUE atienda Dulcería. San Pablo 1757. 25-Jl.

NECESITO MUJER FORMAL AYUdar cocina. Independencia 1167. 25-Jl.

NECESITO MUJER REGULAR Edad para servicio. Avenida San Luis N.o 1583.

OFREZCO NIÑA PARA CUIDAR enfermo, coloca inyecciones. Maestranza 531.

NECESITO EMPLEADA QUE SEPA cocinar con buena recomendación pago buenu sueldo. Dominica 476.

EMPLEADA PARA EL COMEDOR con muy buenas recomendaciones, necesítase en Huérfanos 656. Presentarse de 1 a 4. J—26

EMPLEADA PARA PIEZA SE NEcesita familia extranjera. Sotomayor 725. J—26

SE NECESITA UNA EMPLEADA en calle Compañía 1243. 1.o Ag.

EMPLEADA PARA COMEDOR CON recomendación. Agustinas 1164, interior. J-25

NECESITO EMPLEADA JOVEN, competente en cigarrería. Claras 20. J-25

NECESITO EMPLEADA PARA TOdo servicio, con recomendación. Tratar: 2 a 4. Cumming 789. J-25

NIÑA QUE SEPA COCINA, NECEsita matrimonio solo. De 10 a 4, Maturana 682. J-24

NIÑA DE 14 A 15, PARA QUEHAceres casa. Bascuñán 677. J-24

NIÑA 16 AÑOS SEPA CUIDAR guagua, necesito. Vicuña Mackenna 684. 25-J.

NECESITO NIÑA PARA ARREGLAR calzado. Gálvez 703.

EMPLEADA NIÑA DE MANO NEcesito. San Martín 64.

NIÑERA ASEADA NECESITASE. Serrano 311. J-25

FAMILIA EXTRANJERA NECESIta niña activa para el servicio. Se le enseña cocina francesa. Dávila 985.

EMPLEADA DE COMEDOR, recomendada, necesito. Castro 62. J-26

EMPLEADA PARA PIEZAS Y GUAgua necesito. Benavente 371. J 25

SEÑORA PARA QUEHACERES necesito. Arturo Prat 1392.

NIÑA PARA CUIDAR UNA GUAgua, necesito. Arturo Prat 1392.

EMPLEADA MENOR DE 17 AÑOS, se necesita para ayudar casa matrimonio solo. Alameda 773. Oficina 4.

NECESITO NIÑA AYUDAR QUEhaceres de casa. Santiago 1140.

NECESITO EMPLEADA, BUEN sueldo. Nataniel 1059.

NECESITO COCINERA. CARMEN 1090.

AYUDANTA COCINA NECESITO. Brasil 94. J 24

NECESITO COCINERA Y NIÑA PAra las mesas. Matucana 776. J 25

NECESITO COCINERA RECOMENdada. Libertad 654. J 24

NIÑA ENTIENDA ALGO DE COCIna, necesito. Servicio sencillo. Estado 363. J-24

NECESITO URGENTE BUENAS cocineras. García Reyes 28. J-24

EMPLEADA SEPA COCINA NECEsito. Sueldo $ 50. San Francisco 224. J-25

NECESITASE COCINERA CASA extranjera. Vicuña Mackenna 656. J-26

NECESITASE COCINERA, SIRviente de mano. Alameda 777.

EMPLEADA SEPA ALGO COCINA necesito. Amunátegui 783.

NECESITO VARIAS COCINERAS, niñeras, piezas. Morandé 833. J-24

AYUDANTA DE COCINA Y EMpleada de mano, se necesitan en casa francesa, puertas adentro; buen trato. San Diego 209. J-24

MUJER FORMAL PARA LA COCIna no importa sepa poco. Avenida San Luis 1583. 25-Jl.

NECESITO COCINERA Y AYUDANta, de respeto, puertas afuera. Zafiartu N.o 1026. 25-J

SE NECESITA UNA COCINERA para 4 personas, buen sueldo. Palma, Negrete 2503. 25-J

NECESITO BUENA COCINERA Y ayudanta para casa de pensión y niña para las mesas; pago el mejor sueldo. Alameda 127. 24-J

NECESITO COCINERA, 40 PESOS, poca familia. Avenida La Paz 215. 25-J

NIÑA PARA LA COCINA Y OTRA para cuidar niños, necesito, con buenas recomendaciones. (San Diego N.o 1854, almacén. 25-J

NECESITO BUENA COCINERA, Angamos 367. 24-J

NECESITO BUENA COCINERA; buen sueldo. Las Heras 1601. 24-J

SE NECESITA COCINERA RECOmendada. Buen sueldo. España 219 25-J

NECESITO COCINERA Y NIÑA de mano, poca familia. Dávila 702. 27-G.

COCINERA JOVEN, SIN NIÑOS, necesito. Carmen 418. J-24

COCINERA RECOMENDADA NECEsítase. Cueto 666. 24-J

COCINERA PRIMER ORDEN, CON recomendaciones, necesítase. Sueldo, hasta $ 100. República 302. 24-J

COCINERA Y SIRVIENTE DE MAno se necesita. San Francisco 621. J—26

COCINERA Y NIÑERA NECESITO. Buen sueldo. Libertad 423. J—25

COCINERAS, COMEDOR, NIÑERAS, niñitas de 15 años, necesita. San Diego 206.

COCINERAS, DE MANO, NIÑERAS necesito varias; buenos sueldos; magníficas colocaciones. Bandera 339. J-24

COCINERA NECESITO. MOJITAS 342.

COCINERA NECESITASE EN CLAras 431. J-25

COCINERA COMPETENTE Y FORmal, necesito. España 16. J-24

COCINERA SIN NIÑO, RECOMENdada, necesito. Vicuña Mackenna 658. J-27

COCINERA PARA MATRIMONIO $ 40, necesito. Sotomayor 833. J 24

MAQUINARIAS

CAJAS REGISTRADORAS DE Ocasión. Variados modelos. Garantía perfecto funcionamiento. Facilidades pago. Composturas. Bandera 109. A-10

MAQUINA UNDERWOOD OCAción, Huérfanos 1049. 2-A

MAQUINA ROYAL, OCASION, Huérfanos 1049. A-2

MAQUINA UNDERWOOD $ 350. — Ocasión: Huérfanos 1049. 2-A

MAQUINA ROYAL, $ 400. — Ocasión. Huérfanos 1049. 2-A

MAQUINA BRUNSWIGA, OCASION Huérfanos 1049. 2-A

MAQUINA OLIVER, $ 200. —Huérfanos 1049. 2-A

MAQUINA SMITH, $ 300. — HUERfanos 1049. 2-A

CAJA REGISTRADORA OCASION. Huérfanos 1049. 2-A

MAQUINAS ESCRIBIR COMPOSturas, Huérfanos 1045. 2-A

CAJA REGISTRADORA ELECTRIca, ocasión, Huérfanos 1049. 2-A

ANTES DE COMPRAR MAQUINA consulte Huérfanos 1049. 2-A

MAQUINAS ESCRIBIR OCASION: garantizadas, buenas, Huérfanos 1049. 2-A

MAQUINA YOST $ 400. NUEVA. Huérfanos 1049. 2-A

ROMANAS PARA PESAR ANIMAles, vende Preisler, Huérfanos 2448. 26-J.

TORNO, TARRAJAS, REALIZO: Andes 2050. 25-J

PANADERIAS, — REVOLVEDORA, puertas de hornos, líquido. Andes 2050. 25-J

MAQUINA DE BORDAR ALEMANA Máquina de calar, Máquina de plisar, vendo con derecho arriendo, material y clientela, por ausentarme de Santiago. Arturo Prat 783.

OCASION: FLAMANTE MAQUINA Underwood, vendo. Nueva York 58.

MAQUINAS DE COSER "REINA", "Precisa", "La Legítima". Moneda 1021.

COMPOSTURA DE MAQUINAS DE coser y tejer, anafes a parafina.— Moneda 1021.

ACCESORIOS, AGUJAS, REPUEStos, máquinas coser, tejer, anafes Primus, etc. Moneda 1021. Casa Zalazar.

COMPRO ALAMBIQUE CONTINUO y un caldero horizontal. Correo 6, casilla 6575. 26-J.

MOTOR A BENCINA MARCA DION Bouton con magneto Bosch y una máquina para hacer estopa realízanse a precio ocasión. Casilla 7519.

TECLE "CLIMAC" DE 4 1|2 TONEladas, tornillo sin fin, realizo en $ 850. Rosas 961.

MAQUINA VULCANIZAR VENDO de ocasión. San Alfonso 34. J 25

VENDO BARATO DOS MAQUINAS pulverizadoras para desinfectar árboles frutales. San Diego 106. 28-J

MAQUINAS PIE SINGER BOBINA, vendo varias. Nataniel 1179. 26-J

COMPRO PRENSA ENFARDADORA de pasto a mano o malacate. Chacabuco 1041. 26-J

MATERIALES DE CONSTRUCCION

TEJAS USADAS REALIZO, 5,000 vendo, por ciento. Matucana 961. J-29

DEMOLICION: VENDESE ROBLE, pino, fierro y otros materiales. Catedral 1161. 25-J

PRONTO SE COMPRA POR GRANdes partidas: Estado 170. 28-J

VENDO PUERTAS USADAS Y UNA reja de fierro. Compañía 1878. 24-J.

VENDO ADOBES. AVENIDA CHIle 513. J—25

VENDO PUERTA Y VENTANA, 2 granres mármoles. San Diego 1558. J—25

VENDESE DOS MIL LADRILLOS pastelón. Tratar: San Ignacio 343.

50 PLANCHAS ZINC BLANCO, primer uso, 6 pies, vendo. De 12 a 2, San Pablo 1433. J-24

TEJAS, MADERAS, REALIZO A precio bajísimo, por últimos días demolición. Arturo Prat 471. J-24

ADOBES USADOS, VENDO. MOrandé 61. J-24

PLANCHAS GALVANIZADAS DESde 1.65 pie. Bandera 848-12. J-24

FIERRO ACANALADO PARA TEchos, buen estado, vendo. Tratar: Santa Victoria 376. 25-J.

FIERRO GALVANIZADO PARA techo de todas dimensiones, realiza. Rosas 961.

TEJAS MUY BUENAS, 150 PESOS mil; tabla piso, tapas, puertas, vigas, costaneras, casi regaladas. Nueva Matte 1355.

PUERTA CORTINA FIERRO DE 2 metros, 2.20 ó 2.50, en buen uso, compro. Dar razón: Castro 159.

MEDICINA

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS en el Almacén Optico, Ahumada 364, atendido por el especialista titulado Rotter. Gran surtido de toda clase de anteojos y lentes a precios bajísimos. 1-N.

MASAJE MEDICO - ELECTRICO. Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y del vientre. Consultas: de 2 a 5. Arauco 827. Agosto 16

GONORREA, IMPOTENCIA, SIFIlis, debilidad vital, leucorrea, afecciones prostáticas, supuraciones, aunque crónicas en ambos sexos. Garantizo curación radical rápida, procedimientos modernos infalibles. Facilidades de pago, consultas gratis diariamente, de 8 a 12 y de 2 a 7. Festivos, de 8 a 12; atiende enfermos de provincias o por correspondencia. Clínica y Laboratorio Médico del doctor J. Lefevre. San Antonio 41 Casilla 2756. Jl.-28

¡OJO! $25 "METAMORFO". — INfalíblemente tiñe pelo. Pidalo. Santiago, Casilla 1239. 27-J

$ 0.30 OBLEAS ALHAMBRA, SANAN rápidamente grippe, reumatismo y neuralgias. 14-A.

¡GONORREA, SIFILIS, PROSTATItis crónica! Curación garantida, procedimientos modernos. Cirugía, medicina general Inyecciones Polidérmicas del doctor H. Castro. Mapocho 2776. 3-A.

¡TOS, TOS, TOS! RESFRIADOS, Catarros, bronquitis. Píldoras Phamel. Caja: $ 2.40. Botica Belga: San Diego esquina Eyzaguirre. 6-A

¡CANOSOS! NO BOTEN PLATA EN comprar tinturas desconocidas. Compren únicamente la Tintura Vegetal Herz, que se vende en Root 563, entre Carmen y San Isidro y que tienen la garantía de probarla antes de comprar. Frasco $ 5.

¡OJO! ESCUELA PROFESIONAL de Masajistas. Pídanse prospectos. Estado 363. J-25

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJE CASA, Atendemos a domicilio. "La Magallanes". Avenida Matta 1001. Teléfono inglés 147. Matadero. 20-A

AMOBLADOS PINOS, REALIZA Y hace por catálogo. Fábrica Nataniel 464. 2-A

VICTROLAS MUEBLE VENDESE. Casilla 2292. J-30

COMPRAMOS MUEBLES, MENAjes casa, pianos, vitrolas, joyas y plaqués. San Diego 460. El Aguila. Ag-12

APARADOR Y ROPERO ESTILO inglés, colchones lana, vendo. Cóndor 713. 25-Jl.

CUNA BEONCE, FLAMANTE, véndese ocasión. San Diego 488, altos derecha. 25-J

COMPRAMOS MENAJES DE CASA atendemos a domicilio: "La Magallanes". Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147. Matadero. 20-A

PIANO VENDO DE OCASION, verlo y tratar en Bar Mi Chile, San Pablo 2432, de tres a seis tarde. J-24

COMPRO UNA VICTROLA, CUALquier precio. Casillero 49-A, Correo Central. 30-J

PIANO: POR VIAJE RAPIDO REAlizo un buena piano $ 1,100. Verlo y tratar, de 10 a 12 A. M.: Santa Isabel 459. Carro Carmen. 24-J

APROVECHAR: POR LIQUIDACION entrega local realizamos al costo, amoblados dormitorios, comedor, escritorio, salita, diez docenas sillas desde 100 pesos, mesas, cómodas, escritorios, veladores. Maestranza 463. 28-J.

VENDO AMUEBLADO SALON Y una cocina. Lira 1224. 24-J.

OCASION, VENDO SILLONES DE peluquería. San Pablo 1239. Casita N.o 11. 25-J

ALFOMBRA DE UNA PIEZA LAcre vendo de ocasión. Maruri 1034 (por Carrión).

MUEBLES DE SALON, ESPEJOS, alfombras, baños, manguera, cocina, sillas, estante para libros, etc., véndese de ocasión. Verlos: de 1 a 5. Arturo Prat 690. J-25

COMPRO PIANO, AMOBLADO SAlón, alfombrados, comedor, dormitorio. Pago buenos precios. Casilla 3056. J-24

AMOBLADO SALON NOGAL, TApiz seda, flamante, 260 pesos; amoblado americano para escritorio, 280; mimbre completo, ochenta; mesas centro, pedestales; escritorio inglés treinta; estante librero, ochenta; ropero espejo biselado, grande, 180; cómoda chiffonnier con toilette; peinador mármol, espejo, 120; dos catres modernos, 65; aparador nogal, mármol, espejos, 120; mesa correderas; vitrina, roble americano, vendo. Eyzaguirre 541. J-24

MUEBLES DORMITORIO DESDE 550 a 5,000 pesos; escritorio cortina desde $ 165; variedades de toda clase muebles. "Fábrica Nacional de Muebles", Serrano 398, esquina Cóndor. J-28

180 APARADOR ENCHAPADO NOgal. Serrano 311. J-24

VENDO DE OCASION UN SOFA Y cama de niño. San Francisco 154.

AMOBLADO DORMITORIO TRES cuerpos, con marquesas vendo de ocasión. Lira 196.

DE OCASION COMPRO VICTROLA Víctor en buen estado, doble cuerda, sin mueble. Casilla 58. J-26

OCASION VENDO AMOBLADO comedor, ricas sillas cuero, importado, porcelana Limoges, lámpara eléctrica, espejo, alfombra. 11-3.— Huérfanos 1886. J-25

POR VIAJE VENDO AMOBLADO escritorio, escritorio ministro, todo menaje salón a cocina. Maturana 611.

RICO DIVAN TAPIZADO BEGAlase, $ 85; estante libros giratorio, $ 80. San Antonio 39. J-25

AMOBLADO SALON LUIS XVI, dorado, 400; otro, Luis XV tapiz seda, 500; alfombras centrales, 60; estante libros, 40; escritorio ministro, 100; amoblado cuero, 170; ropero con dos lunas, 150; peinador con mármol y gran luna, 160; cómoda con mármol, 80; catres bronce, 150; otros fierro, 80; diván felpa, 70; sofá cuero, 80; sillas comedor, 90; cortinas y varios útiles casa a precios bajísimos. San Francisco 382.

VENDO DE OCASION, ROPEROS peinadores, cómodas, veladores, catres fierro, catres bronce, cortinas felpa lacre, medio amoblado salón, rico piano estudio, lámparas eléctricas, divanes, sofáes, sillones. San Diego 106.

VENDO BARATISIMO APADORAdores, trinches, con lunas biseladas, mesas corredores, sillas comedor, cocinas económicas, estufa, escritorios ministro, sillones giratorios, estantes para libros y toda clase de muebles baratos. San Diego 106.

VICTROLA VICTOR, FLAMANTE, véndese, $ 450. Santa Rosa 157. 25-G

VENDO AUTOPIANO FISCHER, 60 rollos música, un billar completo. Copiapó 1472. J-25

VICTROLA MUY RICA, GRANDE, toca toda marca de discos, máquina de tres cuerdas, vendo. Bilbao 21. J-24

VENDO DE OCASION MEDIO AMOblado salón. Cueto 916. J 25

VICTROLA VICTOR, CHICA, Y ALgunos discos nuevos, a 5.00 vendo. Rosas 2341. J 25

VENDO DOS PEINADORES, ROPEro, velador. Huemul 1174.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

COCHES GUAGUA. COMPONESE Brasil 369. Juguetería. Jl.-28

MUÑECAS COMPONENSE. BRASIL 369. Juguetería. Jl.-28

SOLDADITOS PLOMO. FABRICA Brasil 369. Jl.-28

SE VENDE TODA CLASE DE ROpa fina. Santo Domingo 1715. 25-J

¡SOMBREROS MODELOS! SOMbreros adornados, de Peluche, terciopelo. Hormas de fieltro, paño. Recibimos formas nuevas. Hechuras, transformaciones. Fábrica y talleres "Eliane". Compañía 2200. Esquina Cumming. 25-J

VENDO DOS PIELES SIN USO, MEsa comedor corredera, plancha mármol, Serrano 561.

MAQUINAS DE COSER "REINA", "Precisa", "La Legítima". Moneda 1021.

COMPOSTURA DE MAQUINAS DE coser y tejer, anafes a parafina. Moneda 1021.

ACCESORIOS, AGUJAS, REPUEStos, máquinas coser, tejer, anafes "Primus", etc., Moneda 1021. Casa Zalazar.

OCASION VENDO LINDO MANTON blanco bordado y algunos muebles antiguos. Madrid 1134. 25-J.

REGALAMOS: CALZONES RICA franela para niñas, desde $ 2.50. Monjitas 865.

OFRECEMOS: DELANTALES Grandes, $ 7.80; de cintura, $ 2.70. Monjitas 865.

LIQUIDAMOS: CAMISONES MOletón granate, $ 15. Calzones, $ 5.00. Monjitas 865.

AL COSTO: CALZONES, JERSEY, $ 4.80. Camisetas, $ 3.00. Monjitas 865.

OBSEQUIAMOS: CAPITAS MOLEtón, $ 11.50. Babadores: $ 0.30. Monjitas 865.

APROVECHE: DELANTALES, brín, niño, $ 3.40. Guardapolvos, $ 6.80. Mamelucos, $ 6.40. Monjitas 865.

CABALLEROS, RICAS CAMISAS céfiro, cuello y puños, $ 12. Monjitas 865.

REGALAMOS. PRECIOSA CAMISA fantasía, 2 cuellos, $ 16. Monjitas 865.

RICA CAMISA BLANCA PECHUra hilo, $ 10. Calzoncillos, franela, $ 6.00. Monjitas 865. ¡No cerramos los Sábados!

ABRIGARSE: PEINADORES GRUEso moletón tallas 50, 52, $ 11.20. Bandera 707.

ABRIGARSE: BLUSAS FRANELA moletón, viyela, recién fabricadas, surtido novedoso, $ 7.80. Bandera 707.

ABRIGARSE: CAMISAS DORMIR viyela niñas, gruesos, durables, $ 2.40; lienzo, $ 1.90. Bandera 707.

ABRIGARSE: CAPITAS MOLETON guagua, $ 13; lana Pirineos, $ 35. Bandera 707.

APRESURESE ADQUIRIR NUEStro regalo: rico delantal mangas señora, $ 8.20. Bandera 707.

ATENCION: DELANTALES NIÑOS, señoras, todos tamaños. Bandera 707.

OBJETOS PERDIDOS

PIEL DE SKUNG. GRATIFICAción se dará a quien entregue en Moneda 1331 una piel perdida en la Iglesia de las Agustinas, el Sábado 21 a las 11 1|2. 24-J

ANTEOJOS PERDIDOS TRAYECTO biógrafo plaza Almagro a Arturo Prat 474, ruego devolverlos. Gratificaré.

GRATIFICACION DOY QUIEN ENtregue reloj de oro de señora, perdido al subir al carro Matadero. Prat, esquina Maule. Maule 1062.

PRESTAMOS DE DINERO

CAPITALISTA CON 50,000 PESOS necesito urgentemente para negocios de compra y venta a plazos cortos. Renta mensual: $ 2,500, fuera de utilidades. Tratar: Santo Domingo 1216. 29-Jl.

¡¡DINERO!! DESDE 100 A 10,000 pesos facilito por muebles, pianos, automóviles, mercaderías, hipotecas, buenas fianzas. Santo Domingo 1216. 1.o-A.

DINERO AL MAS BAJO INTERES, facilito sobre hipotecas, desde 1,000 cualquier cantidad.—Julio Pelsier. Morandé 283. 25-J

$ 5,000, $ 8,000, $ 10,000, $ 15,000, $ 20,000 hasta $ 50,000 listos para colocar en primeras, segundas hipotecas. Interés bajo. Negocios rápidos. Jorge Cristi. Catedral 1109. 27-A.

PRESTAMOS CON BANCOS TRAmito rápidamente en Caja y Bancos Hipotecarios al 7 y 8 por ciento interés anual. Anticipo fondos cancelación otras deudas. Comisión módica. Jorge Cristi. Catedral 1109. 27-G.

DINERO SOBRE HIPOTECAS AL 9 por ciento anual ofrece cualquier cantidad. Negocios rápidos. Jorge Cristi, Catedral 1109. 27-G.

DINERO FACILITO, INTERES 9 o|o anual. Daniel Laurel, Huérfanos 1235. J-26

PRESTAMOS HIPOTECARIOS, propiedades, ingeniería, seguros. Marambio Montt, Galería Alessandri 25-A.

SOCIO CAPITALISTA, DISPONGA 30,000 a 40,000 pesos, necesita joven profesional para emprender negocio de ganancias seguras. Dirigirse a Manuel Muñoz. Correo 13. J-25

$ 10,000, 2a HIPOTECA, DESPUES Caja con Banco, cuenta comercial solicito. Martínez, Correo Nuñoa. J—25

ALBERTO CABRERA FUENZALIda. Bandera 552, oficina 11, treinta mil pesos listos para colocar a comerciantes, industriales, empleados solventes, con fianzas garantidas. —Capitalistas: Coloco sus dineros a buen interés. La oficina tiene independencia económica. Tramito préstamos hipotecarios con Banco, Caja y particulares. Los capitalistas que quieran favorecer a esta oficina no pagan comisión. J-24

$ 8,000 LISTO PARA PRIMERA HIpoteca. Compañía 1034, oficina 11.— L. Rossel.

$ 5,000 NECESITO SOCIO IMPULsar negocio, utilidades comprobadas. A. T., Correo Central.

NECESITO SOCIO CAPITALISTA con $ 30,000 explotar lechería en chacra propia, alfalfada a puertas de Santiago. Casilla 3301.

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono inglés 667. 3-Set.-

Mme. BORDEAUX.— ZURCIDORA, tejedora especialista en toda clase zurcidos. Recibe órdenes en San Diego 186. Se admiten viraduras y transformaciones. 3-Set.

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRO ternos, sobretodos, hechuras, transformaciones, ternos medida, desde 170 pesos. Londres 13. Manzana Residencial. 29-J

BARRIOS Y MARTEL EJECUTAN toda clase de reparaciones de casas. San Cristóbal, Pasaje León 90, Andorno 655. J-28

PERMUTO TERRENO VISA DEL Mar, Avenida Libertad, valor $ 45,000 por terreno o propiedad Santiago, pagando diferencia al contado. Casilla 522, Santiago. 24-G.

ZURCIDOS JAPONESES, INVISIbles, especialidad viraduras, ternos, sobretodos, toda clase composturas, no equivocarse. Casa Amarilla, San Diego 236. 2-D

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA, única especialista zurcidos invisibles. Jersey, sedas, viraduras, hechuras. Transformaciones garantidas. 26-J

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRO ternos, sobretodos, hechuras, transformaciones. Ternos medidas con facilidades de pago. Londres 13. Manzana Residencial. A-2

ZURCIDOS INVISIBLES, TRAJES señoras, caballeros, viraduras, ternos y sobretodos, $ 50; composturas, reform